



**Café - Despulpadora de madera
inventada en 1891 por Otto Kühl**

No. 49 - Mayo 2012

ISSN 2164-4268

REVISTA DE TEMAS NICARAGÜENSES

dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

Contenido

NUESTRA PORTADA

La Primera despulpadora de café en Matagalpa por Eddy Kuhl Arauz.....	4
DE NUESTROS LECTORES	6
GUÍA DE LECTURA EN TIEMPO ZERO RTN 49 por Róger Araica Salas.....	9
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR	

Visión de Nación	14
------------------------	----

LEXICOGRAFÍA DARIANA

Léxico Modernista en los Versos de <i>Azul...</i> (1º Entrega) por Eduardo Zepeda-Henríquez	22
---	----

ENSAYOS

Mujeres en la Vida de Darío Carlos Tünnermann Bernheim.....	26
La Constitución de Cádiz y los Diputados del Reino de Guatemala por Jorge Eduardo Arellano	31
La biblioteca pública en apoyo a la educación por James Campbell Jerez	37

HISTORIA

Estudios sobre la Historia de la Revolución de Nicaragua por Pedro Francisco De La Rocha	46
Orden y Caos en Nuestro Futuro Rápida Mirada a los Procesos de Cambio de Visión Mundial Nicaragua (Tercera parte) por Róger Araica Salas.....	71
Registros Eclesiásticos de Matagalpa 1851-1926 por Eddy Kuhl	102
Milicias de Granada, recopilación de Franco F. Solórzano.....	128
El Asesinato de José Zepeda por Francisco Ortega Arancibia	130

BIOGRAFÍA

Rubén Darío: Su Vida y su Obra por Francisco Contreras, edición corregida y aumentada por Flavio Rivera Montealegre	139
---	-----

ENGLISH SECTION

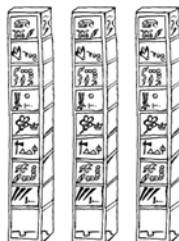
Central American Institutions, 1886 by Hubert Howe Bancroft.....	160
Ferns of the Mombacho Volcano.....	180

RESEÑAS

Vida y Luz en la Poesía de Vidaluz Meneses por Carlos Pérezalonso	198
Reseña del libro “Rubén Darío: Su Vida y su Obra” por Marco A. Cardenal T.....	200
Homenaje a Don Guillermo Gómez Brenes, por Flavio Rivera Montealegre	206
Nuevo portal Internet de Esteban Duque Estrada	215

LIBRO DEL MES

La escritura y la lectura. El libro y la empatía. El Budismo Zen, Adam Smith y un mundo mejor por Alfredo González Holmann.....	216
---	-----



Editor: José Mejía Lacayo

jmejial@yahoo.com

Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: temas.nicas@gmail.com

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 49, Mayo 2012, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 49, May 2012, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Derechos de Autor

© Los autores de los artículos – Mayo 2012

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor - Mayo 2012

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.

Copyright Notice

© The authors of each article - May 2012

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires the author's prior written permission who may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejia, editor - May 2012

The magazine as a whole as a PDF file is property of José T. Mejía, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; it is prohibited the extraction of any individual article from the magazine.

La Primera despulpadora de café en Matagalpa

por Eddy Kuhl Arauz

Los cafetaleros que vivían en Centroamérica tuvieron mucho que ver en la invención de maquinarias para beneficiar café debido a que producían café de calidad, además estos países habían fomentado la inmigración de colonos de países industriales con el fin de lograr su tecnología. Así encontramos que un inmigrante alemán que llegó a Cobán, Guatemala, de nombre Frederick Sarg inventó en 1880 un despulpador de construcción sencilla, en vez de la costosa y pesada máquina inglesa de John Gordon & Co.

En 1891 otro inmigrante alemán, Emil Okrassa, trabajando en Antigua, Guatemala, patentó en Inglaterra un despulpador.

En Nicaragua en la zona del Pacífico no se lavaba el café, sino que se dejaba secar las cerezas maduras al sol y después las trillaban (descascarar). Las máquinas trilladoras y aventadoras las importaban de Inglaterra y Alemania.

Al comienzo, en los años 1880 en Matagalpa se hacía de igual manera que en el Pacífico, pero debido a la abundancia de agua, se pensó en el proceso de despulpado y lavado del café, tal como estaban haciendo en Guatemala. Al comienzo los productores en Matagalpa despulpaban el café en pilones de madera, pero hicieron intentos por fabricar una maquinita despulpadora.

Alberto Vogl cuenta que Luis Elster hizo varios esfuerzos sin éxito para diseñar unos rodillos destripadores que hicieran esa función más práctica, refiere que no fue sino hasta comienzos de 1891 que llegó a Matagalpa el inmigrante Otto Kuhl. Éste le desarrolló para la finca La Lima de Luis Elster y Katharina Braun (pioneros del café en el norte de Nicaragua desde 1865) una máquina despulpadora que consistía en unos cilindros rotantes de madera, con grapitas de metal insertados en su superficie, los cuales al girar removían la cáscara o pulpa. Refiere Vogl que después accidentalmente aprendieron que dejando fermentar el gelatinoso pergamino, al día siguiente resultaba más fácil removerle la pegajosa miel lavándolo con agua.

El escritor Alberto Vogl Baldizón (*Yucul 1899- Managua 1992), escribe así:

Don Otto Kuhl llegó dos años después. Inmediatamente notó la deficiencia de los cilindros destripadores de Elster y construyó la primera despulpadora usando el material que halló disponible...usaron sólo un cilindro de madera cuya superficie redonda cubrieron de miles de pequeñas protuberancias, clavando grapitas de alambre que tuvieron que hacer. Se le antepuso un pechero cóncavo ajustable y un separador... Los colonos vieron con admiración cómo la maquinita movida con una manigueta descargaba sobre el separador los granos pelados, mientras la pulpa caía para abajo, y en la pulpa no había granos de café.



En esa foto esta Luis Elster (de barba blanca) con su hija Emilia Elster Braun a su derecha; en medio, Alberto Vogl Schedlbauer padre del escritor Alberto Vogl Baldizon; atrás se ve Otto Kuhl cargando a Maria Kuhl, madre de los Amador.

La foto de la portada la conserva la familia Kuhl de la despulpadora de madera construida por Otto Kuhl en 1891; fue tomada por el fotógrafo alemán Heimann en la finca La Lima de la pareja compuesta por Luis y Katharina Elster en 1891. Muestra a tres indios matagalpas de la zona de Yucul operando manualmente los cilindros despulpadores, y se nota como el café en pergamino cae en un cajón de madera cubierto con una tela de lona, mientras las cáscaras son separadas y caen aparte.

El café lavado Matagalpa

Con el descubrimiento que la gelatina que cubre el café una vez fermentado se quita con mayor facilidad, se comenzó a usar ese método en toda la región de Matagalpa y Jinotega, especialmente porque disponían de mucha agua para hacerlo. Además, el café pergamino ocupaba menos espacio y peso para su transporte en mulas que el café seco en cereza, y la calidad mejoraba significativamente. Este descubrimiento posiblemente se dio casi simultáneo en otros países de Centroamérica, pero en Nicaragua nació lo que se ha conocido desde esa época como *Café lavado Matagalpa* (*Matagalpa Washed Coffee*) que adquirió prestigio internacional por su excelente calidad.

El *café lavado Matagalpa*, que incluía al de la región de Jinotega, adquirió precios favorables en Europa, exportándose a los puertos de Bremen y Hamburgo, en Alemania.

Por ejemplo en esta carta de junio de 1901 del inmigrante norteamericano en Matagalpa Howe McLaughing a Britta Viggh en Suecia, se puede notar que la casa compradora en Bremen pide más café de Matagalpa a su representante Per Viggh. *Matagalpa Histórica* (p. 150):

Vinieron buenas noticias para don Pedro de su Casa (importadora) en Bremen, tan buenas que yo creo que se acabarán sus problemas de negocios y podrá adelantar contra café. La Casa ha expresado su entera satisfacción. Esto me alegra muchísimo porque han ofrecido más de lo que él ha pensado en pedir, Potter y Friedlander han ido a sus fincas a arreglar nuevas condiciones, y la Casa en Bremen ha hecho oferta por la cosecha venidera sin ver o hablar con él.



DE NUESTROS LECTORES

Subject: Borrador de la edición No. 48 de la Revista de Temas Nicaragüenses. Sugerencia

Date: Wed, 14 Mar 2012 20:40:53 -0600

From: Eddy Kuhl <eddy@selvanegra.com.ni>

To: 'Jose Mejia Lacayo' <jmejial@yahoo.com>

Sugerencia de corrección, p.185.

En la página 185, en el artículo “Biografía cronológica de Rubén Darío”, escrito el ingeniero Rubén Darío IV, pone que en 1867 Metapa era parte de departamento de León, yo creo que esta incorrecto, pues el Presidente Tomas Martínez en 1858 había delimitado los nuevos departamentos y Metapa estaba incluido en el departamento de Matagalpa.

Historial. Metapa fue parte de León hasta 1838, entre 1838 hasta 1845 fue parte de la provincia de Segovia, la cual fue dividida por el Mariscal Trinidad Muñoz en dos partidos: la Alta Segovia y la Baja Segovia, esta ultima incluía a Matagalpa con Metapa. Luego fue llamado Departamento del Septentrión hasta 1858. Este año el Presidente Tomas Martínez marco los límites entre Nueva Segovia, Matagalpa y León, quedan siempre Metapa parte del nuevo departamento de Matagalpa. O sea que en 1867 cuando nació Rubén Darío, Metapa era parte del departamento de Matagalpa. Por esa razón la sierra que atraviesa el departamento de Matagalpa se llama “Sierra Dariense”.

Eddy Kuhl Arauz

Subject: Borrador de la edición No. 48 de la Revista de Temas Nicaragüenses

Date: Wed, 14 Mar 2012 22:07:37 -0600

From: Jean Michel Maes <jmmaes@ibw.com.ni>

To: 'Jose Mejia Lacayo' <jmejial@yahoo.com>

En lo del canal de Nicaragua. No estoy seguro de mi memoria, pero en el escrito da la impresión de que el canal lo empujo el gobierno de Bolaños. Creo recordar que el gobierno de Bolaños estuvo en pláticas para un “Canal seco”, o sea un tren trans-oceánico para transportar contenedores, proyecto que incluía por parte de la compañía Fénix, de Canadá, la construcción a la vez de un pipe line para transportar petróleo de Venezuela a China y una línea de fibra óptica para conectar los loops del Pacífico y del Atlántico. Según dicen los cuechos del momento, no se llegó a entendimiento por las altas coimas que pedían algunos funcionarios (Fénix dixit). La idea del Canal acuática fue un invento de corte electorero, prometiendo (sacado de la manga de la camisa) mucha inversión para realizar el canal y por lo tanto, miles de empleos. En política no importa si dices una mentira, la cosa es que sea creíble. Valdría la pena retomar los periódicos y ver fechas de estos acontecimientos.

Jean-Michel

Subject: Re: Edición No. 48 de RTN

Date: Wed, 4 Apr 2012 09:17:25 -0700 (PDT)

From: Jorge Eduardo Arellano <cap99ni@yahoo.com>

Reply-To: Jorge Eduardo Arellano <cap99ni@yahoo.com>

To: Jose Mejia Lacayo <jmejial@yahoo.com>

Leí el tomo 48 de la RTN, y especialmente tu trabajo sobre de la Cerda y el fusilamiento de los colombianos. Estoy completamente de acuerdo contigo. Su causa fue la masonería. Precisamente estos días revisé, mejoré y amplié un trabajo sobre ese acontecimiento y otros más relacionados con don Narciso Arellano; de manera que me entusiasmé tanto como para reescribirlo como novela.

La de nuestro amigo Enrique Alvarado sobre doña Damiana es muy historiográfica y muy fiel a la tradición oral. Recientemente, se ha preocupado por un dato: que el matrimonio Argüello que adoptó a la hija de doña Damiana no era Argüello sino Sacasa. El dato se encuentra en un trabajo publicado en el número 65 de la revista conservadora. Trasmítele por favor a Enrique este correo y dile que se comunique conmigo por teléfono.

Subject: Re: Fwd: Re: Edición No. 48 de RTN

Date: Thu, 5 Apr 2012 09:21:17 -0700 (PDT)

From: Enrique Alvarado <enriquealvaradom35@yahoo.com>

To: Jose Mejia Lacayo <jmejial@yahoo.com>

CC: Alejandro Sequeira <asequeira123@yahoo.com>, Jorge Eduardo Arellano <cap99ni@yahoo.com>

Gracias por tu excelente trabajo sobre la muerte de de la Cerda y el tema de doña Damiana. Estoy de acuerdo con la referencia histórica y novelada que señalas en tu artículo. Hay un detalle de poca monta sobre el lugar de nacimiento de Rafael Ruiz de Gutiérrez. Hay una ciudad Girón en Colombia y otra en Venezuela. Recordemos que de 1821 a 1831 existe la figura de la Gran Colombia y el juicio a Ruiz de Gutiérrez y Casanova fue conocido el juicio de "los colombianos". Mi preocupación a la que hace mención Jorge Eduardo sobre el apellido de la hija de Damiana y Narciso Arellano, es que por la tradición familiar nuestra, siempre se le tuvo por Arguello. Sin embargo, en un artículo de José Amador Uriza, dice "fue criada en la casa de los señores Montiel". La otra versión, publicada por el Boletín de Genealogía e Historia, cuando se refiere a la genealogía de la familia Sacasa, dice que Rosaura hija de Damiana Palacios fue adoptada por la señora Concepción Sacasa Méndez

viuda de Aguilar, quisiera saber la fuente. Jorge Eduardo ubica el dato esclarecedor en la Revista Conservadora No.65 que tengo a la vista, con fecha febrero 1966. Sin embargo, no he encontrado en ese número alguna referencia y mas bien está dedicado en exclusividad al cincuentenario de la muerte de Darío. De todas manera agradezco mucho la ayuda y la buena voluntad de Jorge Eduardo y la que Uds. me puedan brindar en el futuro. Sinceras gracias por recordar a mi "Doña Damiana"

Enrique

Subject: LA VERDAD DE LAS MENTIRAS

Date: Fri, 6 Apr 2012 11:10:29 -0600

From: Alejandro Sequeira Arana <asequeira@cable.net.ni>

To: 'Jose Mejia Lacayo' <jmejial@yahoo.com>, 'Enrique Alvarado Martinez' <enriquealvarado35@yahoo.com>, Jorge Eduardo Arellano (personal) <cap99ni@yahoo.com>

Yo también leí con acuciosidad el trabajo de Jose recientemente publicado en la RTN No. 48; en su momento, personalmente Enrique me respondió o aclaró algunas dudas que tenía sobre su novela LA HIJA DE LA VENGANZA y hoy veo que JEA se animara a otra nueva, sobre mas o menos el mismo tema, pero visto desde la perspectiva de un tatarabuelo.

Asumiendo los 4 hemos leído LA VERDAD DE LAS MENTIRAS de Vargas Losa, que pudo haberse llamado igualmente, La Mentira de las verdades, concluyo que entre más NOVELAS, por muy históricas que decimos son, el tema o asunto a tratar, será más confuso. Sobre Darío, que es de ayer, históricamente hablando, se ha escrito tanto – en dosis tan exageradas que el tema está sobre saturado y tan campante como el Johnny Walker – que dependiendo a quien leamos, tendremos varios Darío. Las figuras de De la Cerda, Arguello, Arellano, Damiana o la misma Hija de la Venganza, cambian en función de quien escriba. Todas ellas son ficciones de una época, obviamente subjetivas y por eso la novela, aunque trate sobre personajes históricos, siempre miente. Y, por eso se llama Novela.

Animo a JEA escriba la suya sobre nuestro ilustre pariente, Don. Narciso y su aun más destacada e ínclita hija, MAMA ELENA. Dos personalidades tan distintas, que no pareciera se trata de Padre e Hija. ¡Ojala JEA tenga el ardor para escribir lo que podría ser su Opus Maxima!



Guía de Lectura en Tiempo Zero RTN 49

por Róger Araica Salas

LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ Y LOS DIPUTADOS DEL REINO DE GUATEMALA, por Jorge Eduardo Arellano

Curiosa e interesante la forma cómo se redactó la Constitución de Cádiz, llamada popularmente “La Pepa” por haber sido promulgada el 19 de Marzo de 1812, día de los Pepes y las Pepas.

España se encontraba invadida por la tropas napoleónicas desde 1808. Napoleón Bonaparte trasladó a Bayona, Francia, a Carlos IV y a su hijo Fernando, coronando como rey a su hermano José Bonaparte e implantando un régimen autocrático que tenía como base la Constitución de Bayona del 6 de Julio de 1808. En esta Constitución el Rey sigue siendo el centro y resorte de todo el sistema.

Ante esta situación, se organizó la Resistencia Española en Aranjuez el 25 de Septiembre de 1808, presidida por una Junta General que gobernaba en nombre de Fernando VII. La Junta decretó un “Donativo patriótico voluntario” para la defensa de España, el decreto incluía a los a los territorios de ultramar.

La comunidad indígena de Subtiaba aportó la cantidad de mil pesos. Entre los primeros en aportar estaban don José Argüello y don Crisanto Sacasa. En Enero de 1810, la fragata “Nicaragua” zarpó del Golfo de Honduras con un donativo de 207,289 pesos. Pero lo más interesante del caso es que las Cortes que se iban a reunir en Cádiz, de acuerdo a la real orden firmada en Sevilla el 22 de Enero de 1809, deberían incorporar a representantes de las Américas.

Un total de 302 diputados peninsulares y americanos se reunieron por primera vez el 24 de Septiembre de 1810 en la isla San Fernando de León (cerca de Cádiz). Del reino de Guatemala asistieron representantes de sus seis provincias: Mariano Robles por Chiapas, Antonio de Larrazábal por Guatemala, José Antonio de la Plata por Nicaragua, Florencio Castillo por Costa Rica.

El título primero de La Pepa, rezaba: ***La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.*** El siguiente título especificaba ***que “España es independiente y libre y no puede ser patrimonio de ninguna familia o persona”***

Contraria a la Constitución de Bayona, esta Constitución de Cádiz era la de una monarquía moderada. El Rey no podía impedir la celebración de las Cortes, ausentarse el reino sin permiso, y su lo hiciera quedaba entendido que abdicaba de su corona. Tampoco podía trasladar la autoridad real ni enajenar las tierras; ni podía hacer alianzas, ni imponer contribuciones, ni tomar la propiedad privada, ni privar de su libertad a persona alguna. En ambas constituciones se establecía que: ***La religión de la nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica y romana, única verdadera.***

El [tratado de Valençay](#) (11 de diciembre de 1813) restauró a Fernando VII y dejaba a España libre de la presencia extranjera, pero no evitó la invasión del territorio francés, siendo la [batalla de Toulouse](#) (10 de abril de 1814), el último enfrentamiento de la guerra. (Wikipedia)

Para el diputado Antonio Larrazábal: “Guatemala se oponía a que se dictasen leyes sin su concurso; los diputados de América no debían ser españoles europeos, sino criollos”. José Antonio de la Plata, diputado por Nicaragua, gestionó que “esta se convirtiera en Capitanía General, independiente de la que residía en Guatemala; igualmente hizo moción para que se decretara la apertura del Canal por Nicaragua”. Florencio del Castillo, de Costa Rica, pidió que se erigiese en Cartago una catedral y se fundase un seminario”.

EL ASESINATO DE JOSÉ ZEPEDA, por Francisco Ortega Arancibia

La transición de Colonia a Estado Nacional, fue particularmente dura para Nicaragua. Las facciones que apoyaban la forma de Repúblicas Federativas de Centroamérica, entraron en choque con las fuerzas que se inclinaban por el modelo monárquico afiliado al Imperio de Iturbide en México. A la tradicional rivalidad entre las ciudades estado de León y Granada, se agregaba ahora la confrontación por el modelo de estado.

El movimiento republicano encabezado por Juan Argüello y Manuel Antonio de la Cerda, apoyados por Cleto Ordóñez, el día 16 de Enero de 1823 se tomaron Granada, cuya facción estaba a favor de afiliarse al Imperio de Iturbide. Aunque Iturbide fue destronado el 19 de Marzo de ese mismo año, los odios políticos que generó la anexión no se aplacaron. Las familias conservadoras Sacasa, Chamorro y el Obispo Nicolás García Jerez tuvieron que refugiarse en Managua y El Viejo. En 1824 estalló la guerra civil que se prolongó hasta Enero de 1825, cuando el general salvadoreño Manuel José Arce obligó a ambos bandos a firmar la paz.

Se conformó una Asamblea Legislativa que promulgó el 8 de Abril de 1826, una Constitución Política por la cual, Nicaragua se organizaba como un Estado de la República Federal de Centroamérica. Se nombró como Jefe del poder ejecutivo a Manuel Antonio de la Cerda y a Juan Argüello como Vice-Jefe.

En 1827 estalló de nuevo la guerra, cuando el Presidente de la Federación, apoyado por los conservadores guatemaltecos, intentó imponer su autoridad sobre los Jefes de Estado. Los sectores liberales de todo Centroamérica se unieron bajo el liderazgo del general hondureño Francisco Morazán. Cerda y Argüello tomaron partidos contrarios: Cerda con los conservadores y Argüello con los liberales. Pronto estalló una guerra entre ellos, que la historia denomina la guerra de Cerda y Argüello. Esta termina con el fusilamiento de Cerda en Rivas el 17 de Noviembre de 1828.

El general Morazán asume la Presidencia de la Federación y coloca en la jefatura de Nicaragua a Dionisio Herrera; pero las guerras federales se continuaron en 1831-1833 y 1837-1839.

José Zepeda fue un político y militar nicaragüense que participó en varias batallas acompañando al general Morazán. El 21 de Febrero de 1835 la Asamblea Legislativa de Nicaragua lo declara electo Jefe de Estado, nombrando a José Núñez como Vice-Jefe. Ambos tomaron posesión de sus cargos el 23 de Abril de ese mismo año.

Como estaba próxima la instalación de las Cámaras Legislativas en León, que era la capital, Zepeda y Núñez tuvieron que asistir a esa ciudad. No existían hoteles en ese tiempo y ambos estadistas con sus acompañantes tuvieron que hospedarse en casas de familias.

En las altas horas de la noche el cuartel de León cayó en manos de unos conjurados liderados por Casto Fonseca y Bernardo Méndez, alias *El Pavo*. Estos sacaron de la cárcel a un reo llamado Braulio Mendiola a quien le dieron la consigna de ir por cada una de las casas en donde estaban hospedados el Jefe de Estado y sus acompañantes, con el fin de asesinarlos, para eso, le hicieron acompañar de una gruesa escolta de atacantes. El Jefe de Estado y otros tres de su séquito fueron llevados al cuartel. Al comprobar que iban a ser asesinados, salieron huyendo. Un centinela disparó su fusil a quemarropa sobre la espalda del Jefe Zepeda, otros mataron a Balladares cuando ya iba sobre la calle, Berríos y Rivas fueron bárbaramente asesinados dentro del cuartel.

El Alcalde Vicente Jerez conminó a los ciudadanos a que fueran a la casa del Dr Núñez para que asumiera la Jefatura de Estado y pusiera fin al caos, puesto que algunas mujeres (entre ellas las guapas hijas del Alcalde) estaban como rehén de Mendiola en el cuartel. Núñez decidió aceptar el cargo y la primera orden que dio fue el fusilamiento de Mendiola.

El 30 de Abril de 1838, la Asamblea Constituyente emitía el decreto por el cual declaraba que Nicaragua era un estado libre, soberano e independiente de cualquier otro poder. Por su parte el Congreso Nacional Federativo, reunido en San Salvador, el 30 de Mayo de 1838 declaraba que. “todos los estados quedaban libres de constituirse del modo que lo creyeran conveniente”.

ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN EN NICARAGUA, por Pedro Francisco de la Rocha

Este artículo fue originalmente publicado en El Nacional de Comayagua, Honduras, en 1874. Don Orlando Cuadra Downing obtuvo las copias originales del Archivo Nacional de Tegucigalpa, Honduras las que fueron publicadas en la Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano en Mayo de 1972.

¿De qué Revolución se trata? El ensayo intenta seguir las revueltas y contra-revueltas que surgieron después de la independencia de España, encabezadas por diferentes caudillos, unos a favor de la República y otros más identificados con el estilo monárquico.

El escritor Pedro Francisco de la Rocha intenta resaltar las virtudes y las debilidades de estos caudillos, generalmente con poca ilustración, pero con mucha pasión por las ideas libertarias. Pero también señala a los intelectuales de aquella época que quisieron desmeritar la entrega, más por impulsos de la sangre que por las estrategias de la lógica.

Refiriéndose a algunos atropellos que se suscitaron, dice de la Rocha: “La Revolución, o lo que es lo mismo, la reacción natural de la libertad contra la opresión, siendo una operación física inevitable, debe ser igual y contraria a la acción que la produjo”.

“Ordóñez prestó importantes servicios a la causa de la independencia patria, trazando a la Revolución una marcha más segura y pronunciada... A su prodigiosa actividad, a su carácter laborioso y a su talento inmensamente fecundo en expedientes, debió también poder neutralizar los malos efectos de su aislamiento y proporcionarse recursos, por medios ciertamente violentos, que la calma de hoy desaprobará quizá, pero que las circunstancias de entonces hacían inevitables”.

Entre los críticos intelectuales, señala de la Rocha principalmente a Montúfar y Marure quienes “revelan su deficiencia de datos sobre este punto y los demás referentes a la Revolución en Nicaragua”.

Un detalle que me llama la atención del artículo de Pedro Francisco de la Rocha, es cuando afirma que después de la Independencia fue Nicaragua la que llevó una vida más tempestuosa. En Honduras, señala, las poblaciones estaban muy alejadas y no tenían oportunidad de pelear. En Guatemala los conservadores mantenían el control. En El Salvador, la población todavía no había adquirido el concepto liberador y republicano. Para ellos era cómo que si no hubiera pasado nada. Es curioso que no mencione a Costa Rica.

Creo que vale la pena leer con detenimiento este ensayo de Pedro Francisco de la Rocha, porque nos proporciona detalles de la vida republicana de Nicaragua y su angustioso pasado.

RUBÉN DARÍO: SU VIDA Y SU OBRA, por Francisco Contreras, edición corregida y aumentada por Flavio Rivera Montealegre

Debo confesar que después de la época de mis estudios de bachillerato cuando asistía a los concursos de declamación Rubén Darío, y de los clásicos poemas que uno se aprende en esa época de la juventud, no ha sido Darío de mis lecturas favoritas. Quizá esté diciendo una herejía. O tal vez sea asunto del tiempo y la distancia. Ya no se versifica al estilo de Darío, ni sus temas son los que uno lee en la poesía moderna. No obstante, por ser el gran pariente de todos los nicaragüenses, en algunos momentos me he interesado en él, leyendo por ejemplo, “Bases para una interpretación de Rubén Darío”, obra de Mario Vargas Llosa y “El lenguaje poético de Rubén Darío” de Jorge Grace Huie. He preferido a estos escritores extranjeros porque me da la sensación, que los darianos nicaragüenses, con justa razón, se han inclinado por la parte biográfica y por la apologética del poeta. Posiblemente en las revistas RTN 47 y 48 he aprendido más sobre la dramática vida de Rubén Darío y sobre su influencia en la literatura castellana de lo que había aprendido en los últimos 40 años.

Sin embargo, en este libro de Francisco Contreras: “Rubén Darío: Su vida y su obra”. Edición corregida y aumentada por Flavio Rivera Montealegre; me he encontrado con dos enfoques muy diferentes a lo que había leído. En este libro los autores anexan un ensayo de Arturo Torres Riosco (Chile 1897-1971) titulado: “Rubén Darío visto por un inglés”, en el que este último autor chileno analiza el serio ensayo que sobre Rubén Darío escribiera el distinguido crítico inglés Sir C. Maurice Bowra.

“El señor Bowra acierta a menudo en sus juicios acerca de Darío, pero se le pasa la mano al hacer generalizaciones”. Dice Bowra que Darío hizo algo que no había sido hecho antes en español y que deslumbró a su generación con su maestría lingüística. Luego agrega: “Pero ahora podemos ver que una gran parte de su obra no era original, sino una transposición brillante al español de cadencias e imágenes francesas”. Es evidente el conocimiento incompleto que el crítico inglés tiene de la obra de Rubén Darío. Es cierto que Darío nació en una época en que su lengua no tenía mucho que enseñarle y tuvo que ir a Francia para buscar inspiración; pero fue su ascendencia indígena, y su creencia en mitos y supersticiones recogidas en su juventud lo que lo hizo proclive a entrar en la dimensión simbolista.

El otro ensayo que anexa el libro de Contreras y Rivera, es el escrito por el sevillano Luis Cernuda.

Explica Cernuda que en sus últimos cuarenta años su trabajo poética fue llevándolo instintivamente en sentido contrario a la poesía que representa la de Darío. Afirmar Cernuda que la influencia de Darío en España está liquidada hace mucho tiempo y que sería insólito pensar en una juventud escribiendo al estilo de Darío. Por eso considera a Darío como a un poeta que reina pero no gobierna. Dice Cernuda que en los primeros veinte años del siglo XX se hizo el experimento de tratar de versificar al estilo de Darío, poniendo música y color a temáticas más modernas; pero el resultado fue desastroso.

Hay otros aspectos que señala Cernuda, como es la pompa hueca y la ornamentación inútil a causa de su inclinación nativa. Este modelo sigue haciendo estragos, no en España, pero sí en Hispanoamérica donde algunos poetas todavía siguen volviendo sus ojos a Francia.

Pero Bowra, parece tratar de salvar lo que aun puede salvarse de la poesía de Darío: aquellos versos donde habla el hombre que era el poeta, no aquellos otros donde habla el supuesto parisiense refinado y mundano.



Visión de Nación

Después de hacer un corto análisis de nuestra historia, identificar los grupos educados que existen en nuestro país y los intereses humanos que influyen sobre la visión del mundo que tenemos como nicaragüenses, quisiera identificar los problemas que hacen imposible que logremos un consenso sobre nuestra visión como nación. No dudo que cada grupo tiene su propia visión del mundo que colorea fuertemente la visión de nación que deberíamos tener; el problema es como alcanzar un consenso. Los pactos políticos son y han sido solo una herramienta para repartirse puestos en el gobierno, no para consensuar una visión de nación. Los pactos forman parte de la falta de ética de las élites gobernantes y de la sociedad en general que han impedido nuestro progreso. Mantenemos a la mayoría de la población en la pobreza, sin adecuado acceso a la salud, con pocas oportunidades de trabajo y la escolaridad promedio de la población no llega al sexto grado de primaria.

He leído algunos ensayos académicos de diferentes países exponiendo cuales deberían ser las bases para lograr una visión de nación en nuestros países hispanoamericanos. Confieso que ninguna de ellas me ha satisfecho, y he quedado más confuso que antes. Advierto al lector que mi educación de dos años en España y cinco en México, mi residencia en varios países extranjeros y trabajo en Estados Unidos, Costa Rica, Puerto Rico, India, Guatemala, Honduras, Ecuador, más visitas por negocios en Francia, Dinamarca, y Alemania, ciertamente ha afectado mi visión del mundo, y por ende ha introducido un sesgo especial en la visión de nación que tengo de mi Nicaragua natal. Como no trato de imponer mi propia visión a mis lectores, estos pueden leer estas notas sin cuidado.

Nuestra historia, si la analizamos a suficiente distancia como para perder de vista los detalles, se puede resumir en pocas líneas lo que es verdaderamente importante. La Conquista fue el suceso más significativo de todos ya que transformó para siempre a la población aborigen, hizo pedazos su cultura y le impuso una nueva religión e idioma, divulgó nuevas tecnologías y concepciones científicas del mundo. Nuestros chorotega, maribio, y nicarao jamás volverían a ser los mismos. El proceso de transformación duró tres siglos, y al finalizar la colonia todavía no había sido completado.

Los españoles llegaron a nuestras tierras en una época especial para el mundo europeo pues el cristianismo occidental había sufrido trastornos y había surgido **la ciencia moderna**. La Reforma Protestante no fue un fenómeno nuevo en el cristianismo, pues otros cismas anteriores habían ocurrido, al igual que ha pasado con otras religiones. Los reformadores no nos dieron una nueva religión, solo buscaban revivir lo que, según ellos, se había olvidado. Fue un trastorno meramente europeo con graves consecuencias políticas por las sangrientas guerras de religión que se desataron. Por eso no tiene sentido que pastores y sacerdotes traten de conquistar a los fieles de otras denominaciones. Me parece que es una actitud que suena mas a “canibalismo” que a conversión.

La ciencia moderna a que me refiero, en el párrafo anterior, es la de Copérnico y Vesalius. Nicolás Copérnico (Torun, Prusia, Polonia, 19 de febrero de 1473 – Frombork, Prusia, Polonia, 24 de mayo de 1543) fue un astrónomo polaco del renacimiento que estudió la teoría heliocéntrica del sistema solar. Su libro, *De revolutionibus orbium coelestium* (de las revoluciones de las esferas celestes),

suele estar considerado como el punto inicial o fundador de la astronomía moderna, además de ser una pieza clave en lo que se llamó la Revolución Científica en la época del Renacimiento.

Andreas Vesalius (31 de Diciembre de 1514 – 15 de Octubre de 1564) fue un anatomista flamenco, médico y autor de uno de los libros más influyentes sobre anatomía humana, *De humani corporis fabrica*.

El mártir del período fue Giordano Bruno, (Nola, Nápoles, 1548 - Roma, 17 de febrero de 1600), un astrónomo, filósofo, religioso y poeta italiano. Sus teorías cosmológicas superaron el modelo copernicano proponiendo que el Sol era simplemente una estrella, así como que el universo había de contener un infinito número de mundos habitados por seres inteligentes. Por su pensamiento teológico fue condenado por las autoridades civiles de Roma a morir quemado en la hoguera, al ser encontrado culpable por la Inquisición romana de herejía y panteísmo en el año 1600. Curioso que Galileo Galilei (15 febrero 1564 – 8 enero 1642) suele ser el “mártir” de la ciencia moderna cuando todo lo que sufrió fue una reprimenda y murió placidamente en su cama. Es parte de nuestra distorsión de los hechos históricos.

Como introducción histórica es suficiente para centrarnos en Nicaragua. Nuestros primeros años de vida independiente fueron de trastornos por las incesantes luchas por el poder entre ciudades rivales que terminaron solo después de la Guerra Nacional contra Walker. Casi inmediatamente se firma el Tratado de Managua que parecía lograr que los ingleses nos entregaran la Costa Oriental que duplicaba nuestra extensión territorial. Pero se necesitarían treinta años más para que esa incorporación fuera realmente efectiva, al menos al nivel de autoridades. Zelaya logró los frutos de una cosecha plantada y cultivada arduamente por otros.

Ciertamente hubo algunos intentos de modernizar el país en el siglo XIX y en el XX, y hasta proyectos de justicia social, que históricamente fracasaron porque los gobiernos generalmente no han tenido proyectos de nación consensuados, sino proyectos de partido que duran solo el tiempo que el gobernante de turno está en el poder. Han sido generalmente gobiernos para favorecer al partido en el poder dando empleo a sus correligionarios y usando todas las influencias para favorecer a los más allegados al caudillo de turno.

Pienso que esa falta de continuidad en los proyectos es una de las claves para explicar nuestros infortunios. En cinco años que dura un período presidencial es imposible forjar una nación o consolidar el futuro de la nación. Barrer con todos los empleados públicos del partido contrario para dar empleo a los partidarios del nuevo presidente es técnicamente absurdo. Sin embargo, generalmente se barre con todo, los empleados y los proyectos el partido contrario. Es parte de nuestra falta crónica de fuentes de trabajo.

Las naciones no progresan cambiando de idioma o de religión o de élite gobernante. Por intransigencia religiosa ha habido muchas guerras, y los cambios forzados de idioma siempre han sido muy dolorosos. Tardan muchos años y hasta siglos para lograrlos. Los cambios de religión e idioma son buenos solo como instrumentos de dominio de los conquistadores sobre los conquistados, pero jamás hacen progresar a una nación por si mismos. Los cambios de elite son también una forma de dominio sobre el partido contrario que frecuentemente es declarado “el enemigo”. Es una suerte de conquista sobre la mitad perdedora de la población.

La esperanza de todos los nicaragüenses es la felicidad. Solemos repetir aquel dicho de “salud, dinero y amor”. Esa es la versión privada de nuestro mundo familiar. Pero ¿cuál la visión del mundo de nuestras clases educadas? Las clases educadas adquieren esa visión por sus estudios universitarios, ya sea en Nicaragua o en el extranjero. Antes los jóvenes se educaban en Europa, ahora en los Estados Unidos, y a raíz de 1979, hubo muchos que se educaron en países del ex-bloque socialista. Para indagar sobre la visión del mundo de estos grupos educados, la universidad donde estudiaron y su militancia en partidos políticos, ayudan a explicar su concepción del mundo.

Hay al menos cuatro grupos educados en Nicaragua: Los educados en los países del ex-bloque socialista, los educados en otros países extranjeros, los emigrantes educados que tuvieron que trabajar para ganarse la vida en países extranjeros en la década de 1980, y los educados de la Costa Atlántica. No pretendo haber identificado a todos los grupos educados, pero si creo haber incluido a los más importantes.

El grupo educado de la Costa Atlántica proviene de una tradición inglesa, de religión morava y ascendencia predominante miskita que recela de los “españoles del interior”. El grupo educado que emigró a los Estados Unidos en la década de 1980 y que tuvo que ganarse la vida en los Estados Unidos, tuvo que aprender a expresarse en inglés y educó a sus hijos en colegios norteamericanos; regresó a Nicaragua con una visión distinta del país y del mundo. Los nicaragüenses educados en el ex-bloque socialista aprendieron también un idioma extranjero y una cultura distinta, y tienen una visión socialista de la política.

El grupo educado en países europeos fue influyente en política hasta principios del siglo XX. Quizás sea la mejor explicación del fenómeno conocido como el “período de los treinta años”. No hablo de los presidentes de los 30 años fueran educados en Europa (ninguno lo fue, salvo Adán Cárdenas en Italia, y Roberto Sacasa en Francia), hablo de que la “oligarquía gobernante” estaba influenciada por el grupo educado en Europa. Con la caída de Zelaya comienza la intervención norteamericana y se consolida un grupo educado en los Estados Unidos o bajo su tutela. La rebelión de Juan Pablo Reyes Solís en 1899 y la de Juan José Estrada Morales en 1909, ambas tuvieron el mismo grupo de norteamericanos de apoyo, aunque los objetivos de sus líderes fueran diferentes; para el Gral. Reyes un asunto de impuestos, para el Gral. Estrada Morales, la toma del poder.

Dice Whitehead que la mentalidad de una época nace de la visión del mundo dominante en los grupos educados de la comunidad. Los intereses humanos que influyen cosmologías, y que también están influenciados por ellas son la ciencia, la estética, la ética, la religión. La filosofía, continúa Whitehead, tiene la función de armonizar, rehacer y justificar intuiciones divergentes de la naturaleza de las cosas.¹

De todas las artes, los nicaragüenses preferimos la poesía sobre todas las demás. Es la herencia de Rubén Darío y el reconocimiento universal de sus méritos. Creo que con la poesía difícilmente podemos tener una visión de nación que sea el consenso de los grupos educados. Por ello creo debemos comenzar por identificar que factores tienen influencia sobre nuestra concepción del mundo. Diría que en Nicaragua, la concepción del mundo de los grupos educados está influenciada por la

¹ Whitehead, Alfred North. *Science and the Modern World*. Cambridge: At the University Press, 1953.

ética, la tecnología, la geografía y la religión. La ética, o mejor, la falta de ética colorea fuertemente todas las actividades, el gobierno y los partidos políticos, a la empresa privada y a los individuos. La ética de los políticos, o la falta de ética de todos los partidos políticos y muchos de nuestros gobernantes es una noticia diaria. Basta con leer las primeras planas de los periódicos de Nicaragua para darse cuenta del fuerte ingrediente político de nuestra vida cotidiana, y como la visión de nuestro futuro está impregnada de política en la medida que “nuestro” partido político gana o pierda el juego electoral fuertemente sesgado por la falta de ética de los políticos. No hay ningún respeto por las leyes ni por la constitución; los tres poderes del gobierno de turno suelen estar viciados desde su raíz.

Los diferentes grupos educados siempre se han enfrentado en política. Dice Serrano Caldera que « El problema medular de Nicaragua como sociedad política, consiste, tanto en la fragmentación e incomunicación de los grupos y sectores que la integran, como en las conductas particulares de cada uno de ellos, autárquicos e incomunicados en el tiempo y en el espacio. Cada quién actúa como si él mismo, su sector o grupo fuese lo único que existiera y como si su acción, puntual y específica, fuese la única».²

El caso de Nicaragua es diferente a otros países porque el enfrentamiento suele ser violento y parece actuar de manera permanente. La universidad misma se ha dejado arrastrar por esta vorágine y ha perdido la autonomía para terminar siendo un apoyo más del gobernante de turno. No sabemos cual será la visión del mundo de los grupos educados bajo universidades partidarizadas. Posiblemente engrosarán las filas de los deshonestos, sin visión de nación.

Decía Munro³ en 1918 que «Siempre y cuando puede mantenerse en su puesto y suprimir las rebeliones contra su autoridad, los presidentes de América Central son unos gobernantes absolutos, que dominan el resto de las carteras de sus gobiernos. El Presidente designa y remueve a cada funcionario administrativo, y por medio de los ministros supervisa directamente cada rama del servicio público. Las rentas se colectan y se gastan bajo sus órdenes con un respeto más o menos superficial por el presupuesto votado por la legislatura, y con poca pretención de rendir cuenta de ellos. Él no solo ejecuta, sino también hace y deshace las leyes, ya sea por medio de su control del congreso, o simplemente por decreto ejecutivo. El ejército y la policía están bajo su comando absoluto. Incluso las cortes deciden generalmente los casos más importantes que vienen ante ellos de acuerdo con sus deseos. Su poder es contenido solamente por el miedo de perder el apoyo de sus seguidores o del derrocamiento por una rebelión popular, y ni unos ni otros de estos peligros son ordinariamente muy grandes siempre y cuando él conserve la lealtad de sus amigos por regalos de puestos y dinero, y previene la agitación política por un uso eficaz del ejército y de la policía».

En la medida que la historia modela nuestro futuro, resulta claro que la geografía de Nicaragua ha jugado, y todavía juega, un papel importante en nuestro futuro. Las barreras para llegar a la costa oriental abrieron el campo para que se formara la Mosquitia bajo fuerte influencia inglesa. El

² Serrano Caldera, Alejandro, y Armando del Romero Guerrero. *La Nicaragua posible: hacia un proyecto de nación: reflexiones desde la universidad*. Managua, Nicaragua: Editorial Hispamer, 2007.

³ Munro, Dana Gardner, and David Kinley. *The Five Republics of Central America: Their Political and Economic Development and Their Relation with the United States*. New York: Oxford University Press, 1918.

proceso de incorporación duró siglos y aún no termina. La Depresión Nicaragüense con sus lagos y desaguadero ha modelado capítulos dolorosos de nuestra historia; y todavía se discute en todos los gobiernos de turno, donde y cual es el canal más factible. Y el río San Juan funciona como una barrera peor que el muro de Berlín con Costa Rica, como acertadamente dice nuestro amigo belga Víctor Valembois. Y hay mucho de juego político detrás de un canal, que ya no es factible construir; es un sueño que difícilmente se convertirá en realidad.

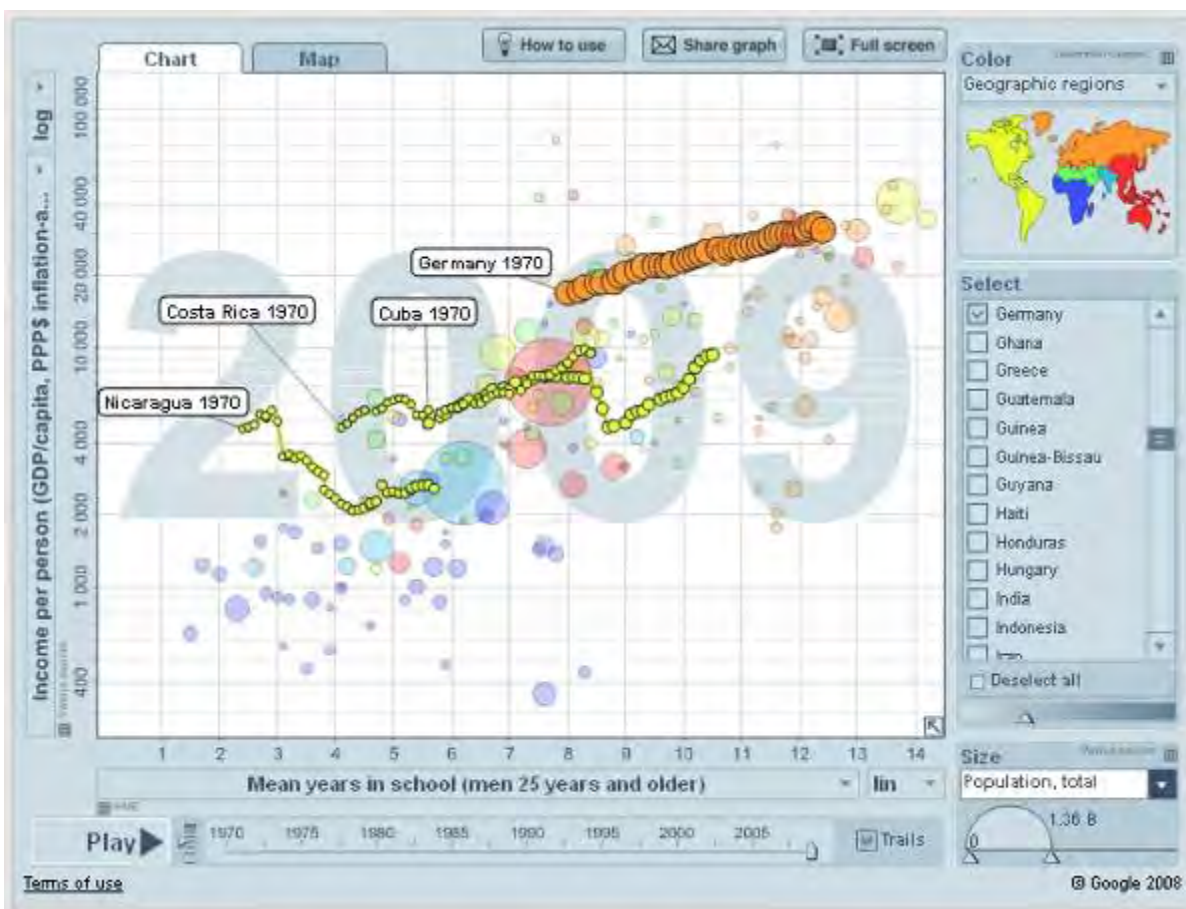
Nuestra población es esencialmente cristiana; su visión del mundo debería ser cristiana, pero no todos los que se declaran cristianos practican su religión. La prohibición reciente del aborto es una señal clara de que el gobierno cede ante la presión de los grupos cristianos a pesar de que muchas mujeres planifican el número de hijos como lo demuestra la tasa de crecimiento de la población que pasó de 3.5% en el período intercensal 1971-1995 a 1.7% en el período intercensal 1995 a 2005. La prohibición reciente del aborto debe mirarse como parte del juego político en el período electoral, más que un indicador de fe cristiana.

Porque no hay duda que Nicaragua es un país mayoritariamente cristiano con un 81.7% según el censo de 2005. Los cambios de una a otra religión cristiana no deberían ser considerados como significantes. Los católicos pierden terreno ante los grupos evangélicos; de un 95.8% de católicos en 1950, eran apenas 58.5% según el censo de 2005. Los evangélicos representaron el 21.6% en 2005; fueron identificados como religión hasta el censo de 1995 cuando eran un 15.1%. Católicos, evangélicos o moravos, todos son cristianos y deberían consensuar su visión del mundo y de nuestra nación. Únicamente se declararon sin religión el 15.7% en el censo de 2005. Los moravos son importantes en la Costa Atlántica, pero pesan poco en el total del país ya que apenas representan el 1.6%.

Finalmente analicemos el factor tecnológico. Óscar Arias dice que «*No podemos olvidar que América Latina tuvo universidades antes de que Estados Unidos creara Harvard y William & Mary, que son las primeras universidades de ese país. No podemos olvidar que en este continente, como en el mundo entero, por lo menos hasta 1750 todos los americanos eran más o menos iguales: todos eran pobres. Cuando aparece la Revolución Industrial en Inglaterra, otros países se montan en ese vagón: Alemania, Francia, Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda... y así la Revolución Industrial pasó por América Latina como un cometa, y no nos dimos cuenta. Ciertamente perdimos la oportunidad*».⁴

En Nicaragua no hay ciencia propiamente dicha porque no tenemos recursos para pagar la investigación. No quiere decir que no haya científicos nicaragüenses trabajando en universidades extranjeras donde sí hay fondos para investigar. En Nicaragua somos importadores netos de tecnologías para mejorar cultivos, construir infraestructura, aplicar a la salud pública o para tratamientos privados, solo para mencionar algunos ejemplos. Son los grupos educados los que se encargan de asimilar la tecnología y aplicarla a nuestro medio.

⁴ Reproducido de González Holmann, Alfredo, La escritura y la lectura. El libro y la empatía. El Budismo Zen, Adam Smith y un mundo mejor, Impreso en: Xerox., Nicaragua, 22 de marzo de 2011.



Ingreso per cápita años promedio de escolaridad masculina de 25 años y más.

Pero estoy interesado solo en las personas honestas de cada grupo. La visión de los des-honestos no tiene nada que ver con la Nación. Estoy interesado en los grupos educados que piensan y actúan honestamente de acuerdo con su visión de nación. Estos grupos quieren aplicar tecnologías para que el país progrese de acuerdo con su propia visión de nación. Aceptar nuevas tecnologías es fácil para un pueblo porque no representan un proceso de aculturación. Nuestra cultura se puede conservar intacta porque la ciencia y la técnica no conllevan un componente cultural.

Heredamos una versión “concentrada” de la cultura española; es decir, la Corona y la Iglesia escogieron, entre la gran diversidad de culturas peninsulares, aquella que mejor se adaptaba a la política estatal y eclesiástica. Agregamos a esta “cultura española ideal” impuesta por los conquistadores, durante los siglos que duró la colonia, ciertas contribuciones de nuestras culturas indígenas, más ciertos aportes originales desarrollados por nuestros ladinos, un proceso que Foster llama “cristalización cultural”.⁵

⁵ Foster, George M., *Culture and Conquest: America's Spanish Heritage*. New York: Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, Inc., 1960

La versión destilada por la Corona y la Iglesia, no afectó la transmisión tecnológica de España hacia América. Nuestros indígenas aprendieron nuevas técnicas de los españoles y las aceptaron sin problemas porque les facilitaba el trabajo. Esta respuesta favorable a los avances tecnológicos es casi universal. En tiempos modernos, y fuera del contexto colonial, son las clases educadas las que aprenden nuevas técnicas en las universidades o en los países extranjeros y las aplican a sus países de origen. En otras palabras, son las personas educadas las responsables del progreso.

No pretendo conocer cual es la visión de nación de cada uno de los cuatro grupos educados que mencioné antes. Pertenezco al grupo que emigró a los Estados Unidos y trabaja desde hace treinta años en ese país. Creo que nuestros problemas son culturales, una actitud ante la vida que si bien es buena para enfrentar los problemas que tenemos, no lo es para progresar. Para que cambiemos, debemos educar a nuestro pueblo porque los pobres son aquellos que no tienen educación. Es significativa la gráfica de [Gapminder](#) en donde he graficado a [Nicaragua, Costa Rica, Cuba y Alemania](#). En Nicaragua los hombres mayores de 25 años no lograban todavía seis años de educación y el ingreso per cápita había disminuido hasta situarse en unos \$2,500 dólares. En cambio nuestra vecina Costa Rica con dos años más de escolaridad, alcanzaba los \$10,000 de ingreso. Cuba con 10½ años de escolaridad alcanzaba también el ingreso de \$10,000 dólares a pesar del bloqueo a que ha estado sometida por muchísimos años. Finalmente Alemania con 12½ años de escolaridad tenía un ingreso per cápita de \$30,000 en 2009. Se requieren al menos 11 años de escolaridad para tener ingresos por encima de la línea de pobreza.⁶

El cuadro siguiente, para el caso de México ilustra perfectamente la correlación entre educación y pobreza⁷:

CUADRO 3
MÉXICO: POBREZA DE ACUERDO CON EL NIVEL EDUCATIVO, 2005
(Porcentajes de personas)

Nivel educativo máximo	Pobreza alimentaria		Pobreza de capacidades		Pobreza de patrimonio	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Sin instrucción o primaria incompleta	18,8	47,0	28,6	55,8	57,6	76
Primaria completa	14,4	37,7	22,4	45,3	53,1	69
Secundaria, prevocacional o equivalente	11,2	28,7	19,1	37,6	47,3	62,8
Preparatoria, vocacional o equivalente	5,2	13,9	8,7	20,6	26,4	44,5
Licenciatura	1,2	4,3	1,9	5	8,2	20,9

Fuente: Ordaz (2007), con base en la ENIGH, 2005.

Ordaz Díaz usa las siguientes definiciones: La **pobreza alimentaria** se presenta en hogares cuyo ingreso mensual por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación.

⁶ Rivera, Luis y Hugo Rojas-Romagosa, *Acumulación de Capital Humano y el Vínculo entre Comercio y Pobreza: los casos de Costa Rica y Nicaragua*, CEPAL-AECID

⁷ Ordaz Díaz, Juan Luis, *México: impacto de la educación en la pobreza rural*, Unidad Agrícola, México, D. F., enero de 2009

Un hogar se encuentra en **pobreza de capacidades** si su ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico para alimentación, educación y salud. Por su parte, la **pobreza de patrimonio** abarca a hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir los gastos de consumo básico para alimentación, educación, salud, vestido, calzado, vivienda y transporte público.

Nuestra primera prioridad debería ser la educación. Alcanzar 11 años de escolaridad significa terminar los 6 grados de primaria y los cinco años de secundaria. En el 2009 casi alcanzábamos los seis años de escolaridad. Con la educación no solo se reducirá la pobreza, sino que perfeccionaremos nuestra visión de nación. No solo serán las clases adineradas las que aprenderán nuevas tecnologías, sino que las clases hoy desposeídas aprenderán a salir de la pobreza y pasaran a enriquecer nuestra visión de nación.

Quiero finalizar con una cita de Arredondo⁸ « Más del 67 por ciento de la población nicaragüense participa en organizaciones civiles, ya sea en asociaciones o el algún grupo cívico...Las organizaciones de la sociedad civil deben de jugar un papel neutral, frente a los partidos políticos, pero en estas últimas décadas las mayorías de los activistas y líderes de organizaciones se han desalineado por intereses individuales y optaron por trabajar debajo de la línea de caudillos dirigentes, de los partidos políticos, olvidándose de los intereses colectivos que representan desde el tercer sector».

Este cambio de táctica de las organizaciones civiles, creo es fundamental para crear una visión de nación. Las organizaciones civiles han sufrido la misma partidización que afecta como gangrena a toda la sociedad. Estas organizaciones tienen un rol protagónico en la creación de conciencia para que el estado de derecho sea respetado, para la canalización de los recursos hacia los sectores donde el estado no esta presente, y en la defensa de los derechos ciudadanos en general.⁹



⁸ Arredondo, Alberto, [Retos de las organizaciones de sociedad civil](#), La Prensa 28 de marzo, 2012

⁹ García Palacios, Omar A., y Chantal A. Ulloa Morales, [Las relaciones del gobierno de Nicaragua y la sociedad civil](#) (2010)

Léxico Modernista en los Versos de *Azul...*

(1º Entrega)

por Eduardo Zepeda-Henríquez

Correspondiente de las

Reales Academias

Española y de la Historia

quetibus@hotmail.com

ÁGUILA (ÁGUILAS)

En “Estival”, I, vv. 74-76 (“La negra águila enorme, de pupilas / de fuego y corvo pico relumbrante...”); en “A un Poeta”, v. 20 (“que no lo vea el águila en su cumbre.”); en “Walt Whitman”, v. 11 (“Dice al águila: <¡Vuela!>; <¡Boga!>: al marino..”), y en “Salvador Díaz Mirón”, v.1 (“Tu cuarteto es cuadriga de águilas bravas...”). Se trata del ave heráldica por excelencia, o la de ese otro blasón que es la poesía rubendariana, y en el cual el *águila* comparte la primacía con el *cisne*. Aquella es el ave de Zeus y el ave de San Juan; símbolo del rayo jupiterino y de la cruz (la figura de una cruz latina); es el ave mensajera de lo divino; el *águila-ángel* de Ezequiel (I, 5-14); el ave del dualismo *águila-serpiente*-cielo y tierra-, como en el escudo nacional de México; emblema célico y solar, pero también de la inspiración -luz de la mente- y del poder -el de los hijos de la luz-; simboliza, además, el imperio bicéfalo y el imperialismo de cien cabezas, la contemplación y la intuición (en su sentido etimológico de *ver más allá*), así como la nobleza, la misión tutelar del padre, la virilidad, la fuerza, el coraje y, en fin, la victoria, según se presenta en *Los Persas*, de Esquilo. Y toda esa simbología del *águila* está expresada mágicamente en los versos darianos. Pero, antes de ilustrar tal aserto, conviene señalar -con breve comentario- que, en el fasc. noveno del *Dicc. Histórico de la Lengua Esp.* (Madrid, R.A.E., 1970), art. *Águila*, 1. c) y 4. c), se transcriben dos ejemplos en prosa de Rubén Darío: uno en que dicho término se usó para nombrar al que tiene cualidades que el *águila* simboliza, y el otro, para denominar una moneda. El primero fue tomado de *Crónica Literaria* (1886/1891), que se cita únicamente como vol. IX, p. 213, de unas *Obras Completas* sin fecha, editadas por Ghirardo, en Madrid; las cuales deben ser aquéllas ordenadas y prologadas también por Andrés González Blanco, bajo el sello editorial de “Biblioteca Rubén Darío”, Imp. de G. Hernández y Galo Sáez (¿1924?). El referido volumen consta de 248 pp., y la cita pertenece, concretamente -el *Dicc. Hist.* no lo indica en el fasc. mencionado, ni en el preliminar-, al trabajo “Apuntaciones y Párrafos”, I (1886), que se halla igualmente en el t. II, p. 126, de la más accesibles O.C. preparadas por M. Sanmiguel Raimúndez (Madrid, Afrodisio Aguado, 1950). En *Crónica Literaria*, asimismo (esta vez, dentro del artículo “Don Pedro”, de la sección *Retratos*), hay otro ejemplo de *águila* que no recoge el *Dicc. Histórico*, y que resulta curioso por su doble aplicación, con el sentido ya dicho de las cualidades simbolizadas por el *águila*, y con el del nombre que se da a distintas *águilas*, por medio de un adjetivo añadido (“*águila imperial*”, “*águila real*”, etc.). He aquí el nuevo texto dariano: “Cuando (D. Pedro de Braganza) visita a Víctor Hugo prodúcese el encuentro del águila imperial y del águila lírica” (O.C., edit. por Aguado, t. II, p. 43). Por lo que respecta al segundo ejemplo que trae el *Dicc. Hist.*, se encuentra

en *La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo* (1912), haciéndose referencia a la p. 148 de una edición barcelonesa con fecha dudosa de 1922 -acompañada allí de signo de interrogación-, y que acaso sea la de Maucci, posiblemente de 1915 (287 pp.), o bien una siguiente de la misma Casa Editorial y también sin fecha (posterior a 1916). Este otro ejemplo del vocablo se encuentra en el c. 32 de la *Vida* rubeniana en cuestión, y, con igual sentido, se repite dos veces más -que no se apuntan en el citado *Diccionario*- en el c. 38; ambos capítulos correspondientes a las pp. 102, 116 y 117 del t. I de las O. C. editadas por Afrodisio Aguado, con los mismos lugar y año. Pero ya es hora de ejemplificar los símbolos aquilinos en la obra poética de Darío. Sólo en la “Salutación al Águila”, de El C.E., queremos subrayar los siguientes: “Águila que has llevado tu noble y magnífico símbolo/desde el trono de Júpiter...” (vv. 8 y 9) “Ciertamente, has estado en las rudas conquistas del orbe” (v.10). “¡Águila, que estuviste en las horas sublimes de Pathmos, / Águila prodigiosa que te nutres de luz y de azul, / como una Cruz viviente...” (vv. 47-49) “Por algo eres la antigua mensajera jupiterina...” (v. 51) “el ave que han buscado los fuertes imperios” (v. 54). “reina de los azules, ¡salud!, ¡gloria!, ¡victoria y encanto!” (v. 56) y de *Cantos de Vida y Esperanza* son estos otros versos simbólicos: “lleva en sus garras / el rayo que deslumbra y aterra. / ¡Oh, águila! / Dame la fortaleza/ de sentirme en el lodo humano / con alas y fuerzas...” (“Augurios”, vv. 5-10) “que de águilas poblaron el campo de su escudo...” (“Retratos”, I, v.6) “fuertes colosos caen, se desbandan bicéfalas águilas...” (“Salutación del Optimista”, v. 25) “...para las águilas toda la gloria, y a las palomas todo el amor” (“Los Cisnes”, IV, vv. 13 y 14).

ALABASTRO

En “Primaveral”, vv. 92-94 (“me trajo un ánfora griega / cincelada en alabastro, / de vino de Naxos llena...”). “Alabastros”, en griego, tiene un doble significado: el de *piedra ónice* y el de *vaso de ungüentos*, el cual se hacía, primitivamente, de esa piedra de cuarzo lapídeo listado, que es una variedad del ágata. Después tales pomos o recipientes para conservar inalterables perfumes y vinos aromáticos se hicieron del mármol translúcido que, en rigor, acabó llamándose *alabastro*. El *Dicc. de Autoridades* trae la simpática precisión de que esta última palabra, aplicada a dicho vaso, “no significa otra cosa que resbaladizo, o sin asas”. Y resulta curioso que Rubén hable de un ánfora -por definición, con dos asas- realizada en alabastro, griega y, por añadidura, conteniendo vino, nada menos que de Naxos. Pero el frasco en referencia, que corresponde a la 2ª acep. de *alabastro* incluida en el actual *Dicc. de la R.A.E.*, es el mismo que aparece en el Evangelio de San Lucas (7, 37-38). “Y he aquí que llegó una mujer pecadora que había en la ciudad, la cual, sabiendo que estaba a la mesa en casa del fariseo, con un pomo de alabastro de ungüento / se puso detrás de El, junto a sus pies, llorando...” El término se introdujo en nuestra lengua, por medio del latín, en los albores del s. XIV, y aún en 1726 tenía una acentuada connotación poética. Góngora lo maneja, por ejemplo, en el Romance LV (A la fábula de Leandro y Ero), vv. 141 y 142, edic. de la R.A.E.: “Lo torneado del cuello, / Y del pecho el alabastro...” Cervantes, a su vez, escribía en *El Quijote* (I,II, 149 vto.): “Hasta la mitad de la pierna que sin duda alguna de blanco alabastro parecía”. Y de Rubén son las dos nuevas muestras que siguen: “¡Oh aroma de su sexo!, ¡oh rosas y alabastros!” (“Coloquio de los Centauros”, v. 95, en P.P.); “¡Alabastros celestes habitados por astros; / Dios se refleja en esos dulces alabas-

tros!” (“El Reino Interior”, vv. 27 y 28, también en P.P.). Por lo demás, “albâtre” es voz predilecta de Catulle Mendès (“ressemblait à un tronc d’albâtre”), así como “divin” (“Ce divin poème”), “fée” (“je n’aurais pas été plus extasié si j’avais vu un ange ou une fée”), “lys” (“un bouquet de bluets ou de lys”), “monstrueux” (“pour quelque monstrueux oiseau”), “pomme” (“à la petite pomme d’or”), “sacrés” (“que la cité voisine avait des bois sacrés”), “superbe” (“quelle clameur superbe comme un chant de victoire”), o “perles” (“avec le grenat entre les deux perles fausses”); voces todas que se hallan, por ejemplo, en *Verger-Fleuri* (París, E. Dentu, Éditeur, 1894).

ANANKE

Título de uno de los más conocidos poemas de *Azul...*, y tomado por Darío de la nota preliminar que puso Victor Hugo a la 1ª edic. de su *Notre-Dame de Paris*, donde el mismo autor declara: “C’est sur ce mot qu’on fait de livre” (p. 29 de la ed. De Garnier-Flammarion, 1967). Se trata como es sabido, de una voz griega, entre cuyos significados más próximos al sentido del poema dariano (fatalidad, necesidad, sino, destino, calidad de forzoso...), nos quedamos con el mencionado en primer término: *fatalidad*, como que en todo el poema se prepara su fatal desenlace. El poeta, en la primera edición de *Azul...* (Valparaíso, 1888), queriendo escribir en mayúsculas (o versales, si se prefiere) los caracteres griegos de la palabra en referencia, cambió la letra “gamma” por “tau”; Aquí también conviene hacer notar que, él puso dicho título empleando esa “tau” y una “épsilon”, las cuales, al ser vertidas al castellano, se han sustituido, respectivamente, por nuestras letras “t” y “e”, resultando la forma *Anatke*. Luego, en 1890 (segunda edición, Guatemala), Rubén optó por *Anagke*, antes de ser aguijoneado por la ironía de Eduardo de la Barra: “... y *Anagke* -no sé si griego o japonés-”, aunque el propio Rubén, ya en 1892, se decidiera por *Ananke*; dato que, en pro de ésta última forma, adujo Méndez Plancarte, tomándolo de la edic. de Mejía Sánchez de los *Cuentos Completos* rubenianos. Pues bien, esas vacilaciones de Darío ocasionaron una gran disparidad, al respecto, entre los biógrafos y críticos suyos que han nombrado dicho poema. Quien puso las cosas en su sitio fue, por tanto, Méndez Plancarte, a cuya reconocida autoridad de helenista nos acogemos ahora. En efecto, ya que –según veremos– no puede darse una transliteración exacta en la totalidad de tal palabra, hay que recurrir, en el caso de la letra “gamma”, a una especie de transcripción fonética. Y el problema reside en que esa “gamma”, consonante velar (“pre-gutural”, dice Méndez Plancarte), está situada junto a una “Kappa” también velar (postalatal); puesto que, al ser ambas transcritas a nuestro alfabeto como g y k, respectivamente, la inmediatez de sus sonidos da por resultado una cacofonía, que no existe en la pronunciación griega del vocablo en cuestión. Lo cierto es que el sonido de aquella “gamma” se articula en su lengua original como si fuese una *n* velarizada con situación al final de sílaba (“*naŋ*”) y contigüidad respecto de la consonante velar que le sigue (“*nk*”). Por otro lado, Francisco Contreras -tan agudo, habitualmente- anduvo como sobre ascuas por los ocho versos que rematan el poema *Ananke*, viendo apenas una moraleja de cuño campoamoriano - apreciación que ha repetido un poeta español neomodernista, en la fecha exacta del centenario de *Azul...* - y, a la vez, una conclusión de (fábula) irónica, que no es lo mismo (pp. 171 y 172 de la 1ª edic.). Pero, así como De la Barra Y Valera pasaron por alto la idea de que, en rigor, Darío -acaso sin pensarlo mucho- no se rebeló allí contra la Justicia Divina, sino contra las tesis del fatalismo y

del pesimismo; Contreras, por su parte, no quiso enterarse de que , en esos versos de cierre, nuestro poeta planteaba una cuestión finalista, como en Voltaire, y no de mera sabiduría popular, como en Campoamor, cuyo paradigma es aquella conclusión de “¡Quién supiera escribir!”, según la cual es inútil saber griego y latín para expresar sentimientos amorosos. Debe añadirse que Rubén, como esquivando lo prosaico, se valió de símbolos: la paloma y el gavián, que representan el bien y el mal; símbolos ya lexicalizados en la época de *Azul...*, pero no en la del *Candide* volteriano (1759; c.XXI):

“-¿Vos creéis -dijo Cándido- que los hombres se han liquidado siempre como lo hacen ahora...?”

-Con seguridad -respondió Martín-, ¿vos creéis que los gavilanes se han comido siempre a las palomas?

-Naturalmente- respondió Cándido.

-Bueno -dijo Martín-, si los gavilanes han tenido siempre el mismo carácter, ¿cómo queréis que los hombres hayan reformado el suyo?

-¡Pero es muy diferente! -replicó Cándido-, porque el libre albedrío...”

Por lo demás, Voltaire, sólo unas líneas antes había puesto en labios de los mismos personajes de su novela estas otras temerarias frases, que redondean el sentido de todo lo transcrito y aclaran todavía más -si esto fuera posible- la filiación del discutido y peligroso final poemático de Darío:

“-Pero ¿con qué fin se creó el mundo?- preguntó Cándido.

-Para hacernos rabiar- respondió Martín.”

(He citado por la trad. De M.I. Azcoaga).-

Poseo *Candide ou l'optimisme (Romans de Voltaire)*, t.I) en la edic. parisiense de 1872 (6ª). Vid. La p. 78.



Mujeres en la Vida de Darío

Carlos Tünnermann Bernheim

En Rubén Darío los sentimientos amorosos y la admiración por la mujer despertaron muy temprano. Cuenta el propio Darío, en su autobiografía, que en la escuela de primeras letras de la señorita Jacoba Tellería fue sorprendido haciendo con una precoz chiquilla “las bellaquerías detrás de la puerta”, como en el verso de Góngora.

Más tarde, su sensualidad afloró hacia los 13 años, cuando en la casa de la tía-abuela Bernarda se enamoró de una prima lejana suya, a quien él da el nombre de Inés en su cuento “Palomas blancas y garzas morenas” de *Azul...* “Mi prima Inés, dice era rubia como una alemana”. Con esta frase se inicia el cuento. “Inés despertó en mí los primeros deseos sensuales” dice Rubén en su autobiografía. El adolescente Rubén se le declara. Ella dice: “Ve, la tontería” y corre a contárselo a la tía Bernarda. Días después, Rubén entra interno en el Colegio de León, becado por la tía rica de la familia, Rita Darío de Alvarado, esposa de Pedro Alvarado, Cónsul de Costa Rica en León. Cuando sale de vacaciones, está más enamorado que nunca de Inés, a quien logra besar en la mejilla en el patio de la casa. Ella se corre otra vez.

En esa época, Darío escribía versos en los álbumes de las niñas que asistían a las fiestecitas de adolescentes de la casa de la tía Rita. Allí conoció a Fidelina Santiago, de quien todo parece indicar Darío fue enamorado. Ella se casó con Francisco Castro, quien fue Ministro de Hacienda del Presidente Zelaya. Siguieron siendo muy amigos toda la vida y fue en una casa del matrimonio Castro-Santiago, en la ciudad de León, donde Darío murió el 6 de febrero de 1916. En 1908, Rubén dedicó a doña Fidelina el famoso madrigal que dice:

“Fidelina
diamantina
dulce y fina
oye la nota inquieta
que interpreta
el poeta
que se va.”

En esas mismas fiestecitas de adolescentes, Rubén conoció a Mercedes Manning Alonso, tía bisabuela mía, a quien dedicó un poema, y a Rafaela y Julia Contreras, entre otras. Rafaela Contreras Cañas sería, años después, su primera esposa.

Pero, la primera mujer que despertó en Darío una pasión erótica fue la adolescente norteamericana Hortensia Buislay (Rubén recuerda su nombre en su autobiografía). Ella era una niña saltimbanqui o trapecionista que trabajaba en un circo que llegó a León hacia 1880. Rubén asistía a las funciones todas las noches. Como no tenía dinero para pagar la entrada se unía a los músicos y en-

traba como parte de ellos cargando la caja del violín o las partituras. Cuando el circo se va de León, Rubén quiere irse con el circo para estar cerca de Hortensia y se ofrece como payaso, pero no pasa la prueba.

A los 14 años Darío se traslada a Managua y trabaja como secretario en la Biblioteca Nacional. Ya es famoso y le llaman el “poeta-niño”. Se hospeda en casa del Dr. Modesto Barrios, quien le lleva a las fiestas y tertulias literarias de la vieja Managua. En una de ellas conoce a Rosario Emelina Murillo Rivas. Es una niña de unos 12 ó 13 años, alta y esbelta. Darío la describe así: “rostro ovalado, color levemente acanelado”... “boca cleopatrina”, ojos verdes, cabellera castaña, “cuerpo flexible y delicadamente voluptuoso, que traía al andar ilusiones de canéfora”. Rosario cantaba y tocaba muy bien el piano. Para Rubén, ella era la encarnación de la diosa “Afrodita”, diosa de la belleza y el amor. Se enamora locamente de ella. Se hacen amigos y por las tardes van a la costa del lago de Managua a contemplar las olas y el paisaje. De ella recibe Rubén “el primer beso de labios de mujer”.

Tiene apenas 14 años pero está decidido a casarse con Rosario. Sus amigos se ríen y lo embarcan rumbo a El Salvador. Pocos meses después, regresa de El Salvador y reanuda su noviazgo con Rosario, a quien en el cuento de “Azul” llama “garza morena”. Sin embargo, llega a sus oídos algo que ha ocurrido con Rosario durante su ausencia. Rubén sufre “la mayor desilusión que pueda sufrir un hombre enamorado”. Así lo dice en su autobiografía. Entonces decide irse del país. Le aconsejan que se vaya a Chile. Tiene apenas 19 años de edad. En Chile publica una *plaqnet* de poemas que intitula “Abrojos”. En uno de ellos dice, quizás refiriéndose a Rosario:

“Quién fue ese bandido
que te vino a robar
tu corona florida
y tu velo nupcial”.

Regresa de Chile a los 22 años, después de publicar “Azul”, que le abrió las puertas de la fama. Reanuda su noviazgo con Rosario Murillo. Darío sigue perdidamente enamorado de ella. Quiere casarse, pero no tiene un trabajo estable. Sale otra vez para El Salvador. El Presidente Meléndez, que es partidario de la unión centroamericana, lo nombra director del diario “La Unión”. Darío visita el hogar de doña Manuela Cañas viuda de Álvaro Contreras, político hondureño y famoso orador. Doña Manuela tiene dos hijas: Rafaela y Julia. Julia se casa con Ricardo Trigueros, hijo de un rico banquero salvadoreño. Darío se enamora de Rafaela. A las señoritas Contreras Darío las había conocido en León, siendo niñas, en las fiestecitas de la casa de la tía Rita Darío. Rafaela es una joven de baja estatura, cabello castaño, grandes ojos negros y tez morena, graciosa y con un gran don de simpatía. Rafaela es escritora, escribe cuentos modernistas con el seudónimo “Stella”. Los entrega al periodista costarricense Tranquilino Chacón, quien trabaja en el periódico “La Unión”, del que es Director Darío. Son buenos cuentos, de estilo modernista y Darío los publica sin saber, entonces, que Rafaela es la autora. Se conservan nueve cuentos escritos por ella y un poema. He aquí algunos de sus títulos: “La mujer de cristal”, “Reverie”, “La turquesa”, “Humanzor”, “La Canción del invierno” (poema en prosa) y “Las ondinas”.



*Lirio real y lírico,
que naces con la albuza de las hostias sublimes,
de las cándidas perlas
y del lino sin máscara de las sobrepellices;
¿has visto acaso el vuelo del alma de mi Stella,
la hermana de Ligeia, por quien mi canto a veces es tan
triste?*

Rafaela Contreras Cañas,
primera esposa de Rubén Darío.

El 21 de junio de 1890 Rubén y Rafaela contraen matrimonio civil en San Salvador. Los testigos fueron Tranquilino Chacón y Francisco Gavidia, quien introdujo a Rubén en el conocimiento de la poesía del gran poeta francés Víctor Hugo y le señaló las posibilidades del alexandrino francés en la poesía en castellano. Al día siguiente hay un almuerzo en honor de los recién casados, al que asiste el general Carlos Ezeta, amigo de Rubén y jefe del Estado Mayor presidencial. Esa noche hay una fiesta en la Casa Presidencial y se produce una rebelión militar. El Presidente Meléndez, protector de Darío, cae muerto de un infarto al saber que el golpista es Carlos Ezeta, el militar de su mayor confianza. Rubén rehúsa colaborar con Ezeta y sale para Guatemala. Allí el Presidente de Guatemala, general Barillas, le nombra Director de “El Correo de la tarde”. Llega Rafaela y se celebra la boda religiosa en Guatemala, en la capilla de El Sagrario de la Catedral. La fiesta se lleva a cabo en Escuintla.

Al dejar la presidencia Barillas se cierra “El Correo de la tarde” y Darío se queda sin trabajo. Los recién casados deciden trasladarse a Costa Rica, donde Rubén solo consigue trabajos esporádicos en los periódicos de San José. Nace su primogénito: Rubén Darío Contreras, de quien proceden los Darío Basualdo y Darío Lacayo. El primogénito de Darío creció en San Salvador, en el hogar de sus tíos Trigueros Contreras, quienes se encargaron de su educación. Darío recibe en San José su nombramiento como Secretario de la Delegación de Nicaragua que irá a España a las conmemoraciones del “IV Centenario del descubrimiento de América”, en 1892.

Después de cumplir su misión en España, Darío regresa a Nicaragua y estando en León, en enero de 1893, recibe la infausta noticia de que su esposa Rafaela está gravemente enferma en San Salvador. Darío tiene la corazonada de que ella ha muerto. En realidad el fallecimiento ocurrió por causa de un exceso de cloroformo en una operación quirúrgica. Darío se encierra en su habitación por varios días y se dedica a la bebida. Su hijo, Rubén Darío Contreras queda a cargo del matrimonio de Julia con Ricardo Trigueros, en San Salvador, por petición que Rafaela le hace a Darío en un mensaje manuscrito que le envía antes de morir. Así concluyó el breve matrimonio de Rubén con Rafaela Contreras, que de haber sobrevivido hubiera sido la esposa ideal para el poeta, ya que ella también era escritora.

Rubén se recupera, se traslada a Managua. Paseando en coche por la calle “El Triunfo”, ve en la puerta de su casa a Rosario Murillo. Reanudan el noviazgo a los escasos dos meses de la muerte de Rafaela. En marzo de 1893 se casa con Rosario Murillo, bajo la amenaza de Andrés Murillo, hermano de Rosario, en una “historia de violencia y engaño”, como dice Rubén en su autobiografía. Andrés Murillo acusa, sin fundamento, a Darío de faltar al honor de su hermana, Darío lo niega. Pero todo está preparado: cura y testigos. A Rubén le dan de beber mucho whisky. Al poco tiempo, Rubén y Rosario salen para Argentina donde Darío ha sido nombrado, por gestiones del Presidente

Rafael Núñez, cónsul de Colombia en Buenos Aires. Llega hasta Panamá con Rosario. Esta se enferma y regresa a Nicaragua. Rubén no la volverá a ver en muchos años.

Después de vivir cinco años en Argentina, donde publicó “Los Raros” y “Prosas Profanas”, y ya reconocido como jefe del nuevo Movimiento literario modernista, Rubén pasa a España en 1898 como corresponsal de “La Nación” de Buenos Aires. En el verano de 1899 conoce a Francisca Sánchez del Pozo, campesina española analfabeta, hija del jardinero de la Casa de Campo en Naval-sáuz de los reyes de España, en las sierras de Gredos (Ávila). Francisca tiene 24 años. Rubén la visita varias veces y, finalmente, le propone que se venga a Madrid a vivir con él. Ella acepta. Rubén y Amado Nervo le enseñan a leer. Será la compañera de Rubén en España y Francia por varios años. Fue esta la relación sentimental más estable de Darío. Ella le decía “Tatay” y también “conejo” y él a ella “coneja”. Diecisiete años convivió Rubén con Francisca Sánchez del Pozo y fue para él, como lo dijo el propio Darío en el famoso poema que le dedicó su lazarillo de Dios en su sendero:



Rosario Murillo, segunda esposa de Rubén Darío.

“Ajena al dolo y al sentir artero
llena de la ilusión que da la fe
lazarillo de Dios en mi sendero
Francisca Sánchez, acompaña-mé”.



Francisca Sánchez del Pozo

Con Francisca tuvo tres hijos, pero solo sobrevivió el último. La primera fue una mujercita de nombre Carmen, que murió de viruelas a los nueve meses de nacida; luego nació el primer Rubén Darío Sánchez, a quien Rubén llamó “Phocas, el campesino”. Murió de pulmonía a los dos años. El segundo Rubén Darío Sánchez, a quien Rubén llamaba “Güicho” le sobrevivió y fue su heredero universal. Se casó con una dama leonesa de apellido Salgado, de donde provienen los Darío Salgado. Murió en México en 1948.

Rubén hizo su apoteósico viaje a Nicaragua en 1907, tras 17 años de ausencia para tratar, entre otras gestiones, de divorciarse de Rosario Murillo y casarse con Francisca Sánchez del Pozo. Sus amigos diputados prepararon una reforma al Código Civil mediante una ley conocida como la “Ley Darío”, que establecía que uno de los cónyuges podía pedir el

divorcio unilateralmente después de más de diez años de separación. Pero, advertida Rosario, decide visitarlo en París en 1907, antes que Rubén emprendiera su viaje a Nicaragua. Le pide dinero y Rubén le da 2,000 francos para deshacerse de ella lo más rápido, pues le temía. Cuando ya Rubén está en Managua, en 1908, Rosario se presenta con un Notario y le dice a Rubén que no es cierto que hayan estado separados tantos años, que en París le dio 10,000 francos. Rubén le responde: “Pero Rosario, si solo fueron dos mil francos”. Rosario le pide al Notario que atestigüe que estuvieron juntos en París y que le dio dinero. Rubén cayó en una nueva trampa de Rosario y el divorcio no se pudo concretar.

Años después, en 1915, Rubén llega gravemente enfermo a Guatemala, procedente de Nueva York, invitado por el dictador Manuel Estrada Cabrera, que se proponía explotar la fama del poeta. Rosario viaja a Guatemala para traerlo a Nicaragua. Rubén se despide de sus amigos y les dice: “Voy en busca del cementerio de mi tierra natal”. Muere en León, el 6 de febrero de 1916. Francisca Sánchez del Pozo supo de la muerte de Rubén cuando oyó a un voceador de periódicos gritar: “¡Murrió en Nicaragua el poeta Rubén Darío!”.



La Constitución de Cádiz y los Diputados del Reino de Guatemala

por Jorge Eduardo Arellano

SUSCRITA EL 18 de marzo de 1812 y promulgada al día siguiente, la de Cádiz fue la primera constitución política moderna del mundo hispánico. Para comprender su génesis, es necesario remontarse a principios del siglo antepasado.

ANTECEDENTES

La principal consecuencia de la crisis política de España, tras la invasión de Napoleón Bonaparte en 1808, fue el establecimiento de una monarquía constitucionalista. A raíz del traslado de Carlos IV y de su hijo Fernando a Bayona, Francia —donde el feroz corso les había arrebatado la corona, imponiéndola a su hermano José— la resistencia española fue organizada en Aranjuez el 25 de septiembre de 1808 por una Junta General que gobernaba en nombre de Fernando VII. Presidida interinamente por el conde de Floridablanca, la Junta decretó un “Donativo patriótico voluntario” para la defensa de España.

En Granada, Nicaragua, don Crisanto Sacasa y don José Argüello fueron los primeros en aportar fondos. También la comunidad indígena de Sutiaba hizo un donativo de mil pesos y en enero de 1810 la fragata “Nicaragua” —que zarpó del golfo de Honduras hacia Cádiz— condujo otro donativo, esta vez de 207,289 pesos. Pero la decisión más importante de la Junta fue convocar a los americanos para integrarla con una representación, de acuerdo con la real orden firmada en Sevilla el 22 de enero de 1809.

Esta real orden consideraba que *los vastos y preciosos dominios que España posee en las Indias, no son propiamente colonias o factorías, como las de las otras naciones, sino una parte esencial e integrante de la Monarquía Española*. En consecuencia, se declaraba que *los reinos, provincias e islas que forman los referidos dominios, deben tener representación nacional... y constituir parte de la Junta Central Gubernativa del Reino por medio de sus correspondientes diputados*.



Fernando VII

Al año siguiente, el Consejo de la Regencia —único gobierno representativo de la nación española, sustituto de la Junta Central— convocó a Cortes Extraordinarias y Generales. Estas se reunieron, por primera vez, el 24 de septiembre de 1810 en la isla San Fernando de León (cerca de Cádiz). A 302 ascendió el número de los diputados peninsulares y americanos: 97 eran eclesiásticos, 60 abogados, 55 funcionarios públicos, 37 militares, 16 catedráticos, 15 propietarios, 9 marinos, 8 títulos del Reino, 5 comerciantes, 4 escritores, 3 maestrantes (artilleros) y 2 médicos. Según los historiadores Felde y de Labra, las Cortes celebraron —hasta su disolución el 4 de mayo de 1814— 1,810 sesiones; de ellas 978 ordinarias, 18 extraordinarias y 814 secretas. “Los diputados —puntualizan— tuvieron que luchar con todo género de dificultades y arrostrar toda clase de peligros. La fiebre amarilla atacó a 60 diputados, de los cuales murieron 20 de los más conspicuos de la Cámara”.

Uno de ellos fue el representante de Puerto Rico, el Teniente de Navío Ramón Power (San Juan, 1775-Cádiz, 1813), quien tenía entonces 37 años de edad. Power es considerado en su país un tribuno del liberalismo anticolonial. A otro sobresaliente diputado americano, Dionisio Inca Yupanqui, le correspondió asumir la defensa de la igualdad y libertad plena de americanos y españoles. En la sesión del 16 de diciembre de 1810 dijo: *Un pueblo que oprime a otro no puede ser libre.*

Del Reino de Guatemala asistieron representantes de sus seis provincias: Mariano Robles por Chiapas, el canónigo Antonio de Larrazábal (1769-1853) por Guatemala, Ignacio Dávila por El Salvador, Francisco Morejón por Honduras, el doctor José Antonio de la Plata por Nicaragua y el presbítero Florencio del Castillo (Ujarraz, 1768-Oaxaca, 1834) por Costa Rica. Sus nombres aparecen firmando la Constitución. Los 63 diputados americanos —en la primera legislatura de 1810 a 1813— fueron elegidos por sus respectivos cabildos.

Cada diputado ganaría 40 mil reales de vellón, pagaderos por las provincias electoras. Los diputados eclesiásticos prebendados quedarían sin sus prebendas. A los del Reino de Guatemala se dispuso pagarles cuatro mil pesos, pero en 1813 aún no habían recibido ninguna anualidad.



Florencio del Castillo

EL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI, LOCAL DE LAS SESIONES

El 24 de febrero de 1811 dieron inicio las sesiones en Cádiz, las cuales se prolongarían hasta el 14 de septiembre de 1813. Se reinstalaron el 12 de octubre siguiente y, dos días más tarde, retornaron al sitio original de las primeras sesiones: la isla de San Fernando de León. El 29 de noviembre del mismo año pasaron a Madrid. En Cádiz, las Cortes se reunían en el oratorio de San Felipe Neri.

El recinto era de planta oval y el ingreso de los diputados se hacía por el altar mayor, adornado por dos columnas jónicas. A la iglesia la circundaban pilastras del mismo orden. En el frente, y bajo dosel, se admiraba el retrato de Fernando VII. Dos series de bancos y una de sillas ocupaban en cada semicírculo los diputados. En el centro se hallaban las mesas del presidente y del secretario, como también las tribunas. Una primera galería facilitaba el acceso del público y de los taquígrafos. Otra más alta se destinaba al público.

Telas de damasco carmesí cubrían los altares de los oradores y el pavimento del piso estaba revestido de alfombras turcas. No había preferencia de asientos entre los diputados, de modo que cada cual se ubicaba conforme a las circunstancias del día. El óvalo del recinto de las Cortes tenía treinta y dos varas de largo por veinte de ancho. Calle por medio de la entrada principal al oratorio — cerrada durante todo el periodo de las Cortes—, había unas pequeñas casas. Allí se establecieron salas de descanso para los diputados y oficinas de las Cortes. También se habilitó una modesta capilla, donde decían misa diaria los numerosos sacerdotes que eran diputados.



“LA PEPA” Y SUS PRINCIPALES ARTÍCULOS

De 384 artículos, distribuidos en diez títulos, constó la Constitución, llamada popularmente “La Pepa” porque su promulgación había sido el 19 de marzo, día de los “Pepes” y “Pepas”. El primero del título I rezaba: *La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios*. El siguiente especificaba que *España es independiente y libre, y no es puede ser patrimonio de ninguna familia ni per-*

sona. Otros establecían que la potestad de hacer leyes reside en sus cortes, en el Rey la de hacerlas cumplir, y la de aplicarlas a los tribunales de justicia establecidos por la ley.

Para Emilio Álvarez Lejarza, la Constitución de 1812 entraña “una monarquía hereditaria moderada”, distinta del régimen autocrático implantado el 6 de julio de 1808 por la Constitución de Bayona. En esta —dictada por José Bonaparte— “sigue siendo el rey el centro y el resorte de todo el sistema”. No así en la de Cádiz, en la cual el rey no podía impedir la celebración de las Cortes, ausentarse del reino sin su permiso, y si lo hiciera quedaba entendido abdicaba a la corona. Tampoco podría trasladar la autoridad real ni enajenar las tierras; ni podía hacer alianza, ni imponer contribuciones, ni tomar la propiedad privada, ni privar de su libertad a persona alguna.

Por lo demás, ambas constituciones establecían la confesionalidad católica. El artículo 12 de la Cádiz dice: *La religión de la Nación Española es y será perpetuamente la católica, apostólica y romana, única verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas y prohíbe el ejercicio de cualquier otra*. Este artículo era indispensable para la Constitución de Cádiz, puesto que se deseaba mantener el mismo territorio de la monarquía española del antiguo régimen, sustentado en el doble pilar del Altar y el Trono.

El artículo 5 del capítulo dos define a “los españoles” diciendo que son todos los naturales y naturalizados del territorio de las llamadas “Espanas” en “ambos hemisferios”, excepto los hombres “no libres”. Es decir, los esclavos (negros en su mayoría). Pero el artículo 12 era explícito: *a los españoles que por cualesquiera líneas son habidos y reputados por originarios de África les queda abierta la puerta de la virtud y del merecimiento para ser ciudadanos*. Como fue elaborada en plena lucha contra la invasión francesa, la Constitución dispuso en su artículo 9 del título dos que todo español estaba obligado *a defender la Patria por las armas cuando sea llamado por la ley*. No se olvide que “La Pepa” fue promulgada cuando cien mil soldados, al mando de Murat, ocupaban gran parte del territorio peninsular.

En cuanto al sistema electoral, “La Pepa” señalaba el artículo 34 (título III) que la elección de diputados a Cortes se haría a través de juntas de parroquia, de partido y de provincia. En otras palabras, imponía las elecciones indirectas de tercer grado.

INFLUENCIA EN EUROPA Y AMÉRICA

Mi maestro en la Complutense, Mario Hernández Sánchez-Barba, asegura que la Constitución de Cádiz impactó a toda Europa, influyendo en Portugal, Nápoles, Turín, Rochelle, Moldavia, Noruega, Rusia, Grecia; y en casi toda la América española. De hecho, abolía los cuatro virreinos: Nueva España (México), Perú, Nuevo Reino de Granada y Río de la Plata (Argentina, Paraguay y Alto Perú). En México fue aplicada por las autoridades españolas y luego revocada como consecuencia del regreso de Fernando VII. Lo mismo ocurrió en Perú.

En síntesis, “La Pepa” constituyó el origen del derecho constitucional de Hispanoamérica y de la toma de conciencia del ser nacional. Por su lado, en España significó “la expresión más acabada del programa revolucionario de la burguesía liberal”, según Miguel Artola. Pero a Carlos Marx

se le debe el análisis más certero: “lejos de ser una copia servil de la Constitución de 1791 [como lo afirmó en 1814 el mismo Fernando VII], fue un producto genuino y original, surgido de la vida intelectual española, regenerador de las antiguas tradiciones populares, introductor de las medidas reformistas enérgicamente pedidas por los más célebres autores y estadistas del siglo XVIII” (Marx, 1960: 124-125).

LARRAZÁBAL, LÓPEZ DE LA PLATA Y DEL CASTILLO

Las Cortes tuvieron 37 presidentes, 35 vicepresidentes y 36 secretarios; de ellos, respectivamente, 10, 12 y 11 fueron americanos. Antonio Larrazábal figuró entre los primeros. Pues bien, Larrazábal imprimó en Cádiz unas *Instrucciones* del Ayuntamiento de Guatemala —redactadas por el criollo José María Peynado, primer constitucionalista de Centroamérica— y expuso, ante las Cortes estupefactas, lo siguiente: Guatemala se oponía a que se dictasen leyes sin su concurso; los diputados de América no debían ser españoles europeos, sino criollos; para ser ciudadanos y ejercer sus derechos, no se opone al defecto de nacimiento adulterino, sacrílego, incestuoso, ni el dañado y punible ayuntamiento. Para el argentino Jorge Abelardo Ramos, esto significó no solo un paso gigante hacia la modernización de la legislación civil, sino también incluir a millones de americanos indios, de matrimonio irregular, en la decisión política de la ciudadanía.

El originario de las Segovias, José Antonio de la Plata, diputado de Nicaragua, gestionó para que esta se constituyera en Capitanía General, con Audiencia propia, independiente de la que residía en Guatemala; igualmente hizo moción para que se decretara la apertura del Canal por Nicaragua. No tuvo éxito debido a la restauración del absolutismo borbónico.

El diputado de Costa Rica, Florencio del Castillo, pidió que se erigiese en Cartago una catedral y se fundase un seminario. Ya anteriormente había obtenido que se habilitase el puerto de Matina. Lo más admirable de su participación en las Cortes de Cádiz, sin embargo, fue su tesón a favor de los esclavos africanos, los mestizos y mulatos o castas pardas, y los indígenas americanos. Clamó por la abolición de la esclavitud que degrada a la especie humana, rechazó la desigualdad que castigaba al africano y desafió a los diputados europeos: *¿acaso hay españolidad pura, sin mezcla con sangre de vencedores extranjeros?*



Antonio Larrazábal

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ LEJARZA, Emilio, comp.: *Las Constituciones de Nicaragua*. Managua, Ediciones Cultura Hispánica, 1958.

ESCOBAR FORNOS, Iván: *El Constitucionalismo Nicaragüense*. Tomo I. Managua, Editorial Hispamer, 2000.

GARCÍA LAGUARDIA, Jorge Mario; Carlos Meléndez Chaverri y Marina Volio: *La Constitución de Cádiz y su influencia en América (1812-1987)*. San José, C. R., Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral, 1988.

MELÉNDEZ, Carlos: *La Independencia de Centroamérica*. Madrid, Editorial Mapfre, 1993.

MARX, Carlos: *Revolución en España*. Barcelona, Ariel, 1960.

RAMOS, Jorge Abelardo: *Historia de la Nación Latinoamericana*. Buenos Aires, A. Peña Lillo, 1968.

SALVATIERRA, Sofonías: *Contribución a la historia de Centroamérica*. Monografías monumentales. Managua, Tipografía Progreso, 1939.

VARGAS ARAYA, Armando: *El evangelio de don Florencio*. Palabra, pensamiento y peregrinación de don Florencio del Castillo (1778-1834). San José, Costa Rica, Editorial Juricentro, 2000.



La biblioteca pública en apoyo a la educación

por James Campbell Jerez*

Marzo, 2012

PREÁMBULO

Las bibliotecas cumplen determinadas funciones sociales y culturales en apoyo al desarrollo de los países. Concentran una gran cantidad de materiales de información (libros, revistas, películas, archivos audiovisuales, documentos electrónicos y otros) y los disponen para un uso gratuito en la mayoría de ellas, con lo cual le evita a la población el gasto en estos cuando son necesitados. Estas y otras funciones le facultan para poseer el calificativo de “espacios de democratización de la información y la cultura”. Y aunque existen bibliotecas privadas, de empresas y organizaciones de la sociedad civil, la mayoría de las existentes son dependencias de la administración pública que, como un servicio obligatorio, brinda el Estado¹⁰. Así están las bibliotecas escolares, las públicas, las universitarias, las especializadas de los ministerios y entes descentralizados del gobierno, y de los demás poderes del Estado (Asamblea Nacional, Poder Judicial), las infantiles y, la Biblioteca Nacional, inaugurada hace más de un siglo (1882)¹¹.

En Nicaragua estas funciones han estado reducidas a su mínima expresión, debido, entre otros factores, a la indiferencia estatal. Por ejemplo, no existe una política clara de desarrollo de las bibliotecas y en los planes de desarrollo general, la biblioteca si aparece mencionada, es con un carácter pasivo, receptora en algunos casos de los productos de las acciones de otras instituciones, o en actos protocolarios (presentación de obras, charlas, aniversarios, etc.). Los medios de comunicación social, por ejemplo, suelen dedicar algunas notas periodísticas cuando una empresa privada les dona libros o equipos. Resulta obvio leyendo estas notas que el objetivo es la promoción de la empresa y no de la biblioteca misma. Eventualmente suelen publicar la remodelación de alguna infraestructura física. Pero muy poco o casi nada se publica sobre cómo estas instituciones, en el cumplimiento de sus funciones, están aportando al desarrollo de las comunidades a las que están destinadas a servir. Pero es también indolencia del gremio profesional no promocionar su quehacer. No visibilizar su aporte, y con ello, la necesidad de mayores recursos para lograr mejor impacto en la población.

Es por lo anterior que desde hace más de 20 años, un grupo de profesionales hemos dedicado esfuerzos a la investigación y la formulación de propuestas para impulsar cambios que las coloquen en la senda adecuada y que su aporte a la comunidad (local, regional y/o nacional) sea más efectivo, y sobre todo, visibilizado. Este esfuerzo se materializó con la plataforma web: www.biblionica.org.

¹⁰ Meneses Tello, Felipe. El paradigma comunitario de la biblioteca pública. Revisado el 20 de febrero de 2012 en: http://www.ofaj.com.br/colunas_conteudo.php?cod=583

¹¹ Coloma Gonzales, Fidel. Biblioteca Nacional de Nicaragua. B. ANABAD. XLII (3-4), 1992.

Un resultado de estas investigaciones es el ensayo *El rol de las bibliotecas públicas comunitarias en el desarrollo socio-económico de Nicaragua*¹². Este es una propuesta metodológica producto de una investigación-diagnóstica de varias bibliotecas públicas y comunitarias en diferentes zonas geográficas. En él se esbozan una serie de acciones que, entre otros objetivos, le permitirían a estas instituciones promover el hábito lector en una población cuyos ingresos económicos mensuales¹³ sólo le alcanza para cubrir un bajo porcentaje (menos del 50%) del costo de la canasta básica, por lo que la compra de libros para la recreación sana y/o para el estudio de sus hijos e hijas no está contemplada en esta lista de la mayoría de los hogares nicaragüenses. Los libros no forman parte de la canasta básica. Por eso, esta propuesta tiene el propósito de convertir a las bibliotecas públicas en verdaderos espacios de democratización de la información y de organización y participación ciudadana.

Empero, en las consultas recibidas en estos años –al menos en Nicaragua– se nota la duda de la posibilidad de transformar esta situación bibliotecaria y convertir en realidad el papel de promotora del desarrollo comunitario que se le asigna a esta institución en la comunidad. Y es que la duda se fundamenta en el hecho de que en Nicaragua las bibliotecas públicas funcionan más como bibliotecas escolares (el mayor o casi la totalidad de sus usuarios son estudiantes), dada la carencia de éstas en los distintos colegios y escuelas de los 153 municipios en que está dividido el país. La red de bibliotecas escolares o centros escolares que cuentan con recursos bibliográficos y tecnológicos asciende a 437¹⁴, de un total de 9,850 escuelas y colegios públicos y subvencionados del nivel de primaria y secundaria¹⁵.

Esta cantidad de escuelas y colegios tiene una matrícula inicial para el 2012 de un millón, 250 mil, 732 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en ambos niveles¹⁶. Esto equivale a una biblioteca escolar por cada 3 mil estudiantes y profesores. Igualmente, se contabilizan 143 bibliotecas públicas (estatales) dependientes de la Biblioteca Nacional, que equivale, al menos en cifras y si sólo estuvieran destinada a ellos, a una biblioteca pública por cada 8 mil 700 estudiantes.

Estos datos siguen corroborando la validez de esa propuesta metodológica. Sin embargo, también es posible y necesario asignar algunas acciones a la biblioteca pública para apoyar y benefi-

¹² El artículo “El rol de las bibliotecas públicas en el desarrollo socio-económico de Nicaragua” fue publicado por la Revista BIBLIOS, No. 28 (abr-jun, 2007) y puede consultarse en: www.biblionica.org/ensayos/publicas_com.pdf

¹³ El salario mínimo en 2011 oscilaba entre los C\$2000 y los C\$ 4500 en los distintos sectores de la actividad económica. Para 2012 se aumentó en 12.5% los que se cancelarán 6.5% cada semestre, según el acuerdo de la Comisión del Salario Mínimo en reunión del 15 de marzo 2012. El cambio monetario es de C\$ 23 por cada US 1. El valor de la canasta básica oscila entre los C\$10000 y C\$13000.

¹⁴ Mined. Listado de centros escolares que disponen de recursos bibliográficos y/o tecnológicos, 2008.

¹⁵ En este total de bibliotecas escolares no se incluyen las de los colegios privados, de los que no existen datos accesibles de cuántos de ellos complementan sus servicios educativos con bibliotecas, o recursos bibliográficos y/o tecnológicos.

¹⁶ Pineda, Edith y Olivas, Róger. Dramático regreso a clases en el campo. El Nuevo Diario, 14 de febrero 2012. p. 1A y 6A.

ciar a este grupo poblacional, presente y futuro del país, tomando en cuenta además, que la educación de calidad es una de las bases fundamentales del desarrollo y, en el caso específico de Nicaragua, para aprovechar las bondades del Bono Demográfico, como bien lo explica el economista Adolfo Acevedo¹⁷.

LA BIBLIOTECA EN EL IMAGINARIO

La biblioteca ha sido considerada por mucho tiempo como un almacén, o como un grupo de libros ordenados en una estantería, con una persona que ayuda a ubicar uno o varios de ellos cuando es necesario. A esta acción se le conoce como “*activación del sistema*”, o lo que es igual, la biblioteca se activa cuando existe una demanda de información. Generalmente estas demandas tienen como condición saber qué se busca: un autor, un título, una fecha de publicación o edición o, a veces, el título y/o número de una serie o colección. Pero también ocurre cuando se busca sobre un tema específico, condición básica de la mayor parte de las consultas que activan el sistema en las bibliotecas académicas y especializadas.

Mientras tanto no se inserta la llave, es decir, mientras la biblioteca no es consultada, mientras no se le formulen demandas, el sistema está inactivo. En un país de pocos —escasísimos— lectores, implica que la mayor parte del tiempo el sistema está en “standby”, en suspensión. Y tomando en cuenta que la mayoría de las y los usuarios de bibliotecas públicas en este país está determinada por las exigencias académicas (todo el sector educativo activa la biblioteca en ciertos períodos) significa que la biblioteca se pasa inactiva muy buena parte del tiempo laboral anual¹⁸.

GENERALIDADES DE LAS BIBLIOTECAS

Así que por un lado se cuenta con un reducido grupo de bibliotecas escolares, que al igual que el sector educación en general, padece de la indolencia de las autoridades. Veamos algunos datos que caracterizan el estado de las bibliotecas escolares en Nicaragua¹⁹:

Las personas que las atienden son, en su mayoría, maestras y maestros que han sido trasladados de la docencia directa a la atención bibliotecaria, o como se les denomina: docentes con funciones de biblioteca, lo que implica que no es un personal capacitado para ejercer esta labor. Induda-

¹⁷ Ver Acevedo, Adolfo. Un llamado urgente: aprovechar el Bono Demográfico. Revista Envío. No. 3, septiembre 2009. Revisado el 28 de marzo de 2012 en <http://www.envio.org.ni/articulo/4054>

¹⁸ Puede ser una afirmación refutable con las estadísticas de consulta y préstamo que compilan en las bibliotecas, pero estos datos no siempre son la fotografía adecuada por la forma de construir estadísticas bibliotecarias en Nicaragua.

¹⁹ Mined. Centro de Documentación y bibliotecas. Informe evaluativo, 2007. p.4. Es el informe más reciente de acceso al público en el sitio WEB del Ministerio de Educación.

blemente reciben cursos de capacitación aunque éstos no siempre se ejecutan “*por falta de orientaciones específicas*”.

A lo anterior se suma el hecho de que este personal devenga salarios inferiores a los ya reducidos salarios de las y los docentes de la educación básica, estableciendo así, una brecha salarial que hace que el trabajo bibliotecario no sea deseado.

Tampoco cuentan con espacios adecuados, dado que “*no reúnen las condiciones pedagógicas para el funcionamiento de las mismas*”. Y por último, también carecen “*de bibliografía adecuada a los niveles e intereses de los usuarios*”.

Ante esta realidad y, obviamente, ante la carencia de material bibliográfico propio, las y los estudiantes recurren a la biblioteca pública. En algunos municipios existen bibliotecas que son gestionadas por diversos grupos de la sociedad civil. Algunas cumplen funciones de bibliotecas comunitarias o han sido creadas con este carácter²⁰ específico. Son un paliativo ante la falta de cumplimiento de las obligaciones de la administración pública en materia de servicios de bibliotecas. Se destacan buenas experiencias en las ciudades de Matagalpa (Biblioteca del Colectivo de Mujeres de Matagalpa), Diriamba, Carazo (Bibliotecas Semillas), León (Centro de Documentación de CISAS), Managua (Biblioteca del Colectivo de Acahualinca, Biblioteca del Centro Cultural Batahola Norte y Biblioteca Alemana-Nicaragüense con el proyecto Bibliobus, único en el país y con 25 años de prestar servicios en comunidades semi-rurales y, sobre todo, entre la población privada de libertad), y puede que deje a algunas otras en el tintero.

Mientras que las bibliotecas públicas que dependen de la administración pública (estatal y/o municipal) tienen las siguientes características:

Atención concentrada en las demandas de las y los estudiantes durante el período académico. Es comprensible dado que muchas de ellas sólo son atendidas por una persona, lo que imposibilita dedicar atención a otros servicios y actividades, sobre todo al fomento de la lectura entre la población no académica.

Funcionan con un horario laboral, similar al de toda la administración pública lo que se convierte en un obstáculo para atraer y/o retener a neo-usuarios y/o neo-lectores, de darse el caso.

Los fondos bibliográficos sino actualizados en términos de fechas de publicación, son menos antiguos que los que poseen las bibliotecas escolares, que también carecen de presupuesto para el desarrollo de las colecciones. Generalmente las bibliotecas públicas están recibiendo donaciones de diversos organismos y la Biblioteca Nacional les ha transferido bibliografía en forma constante gracias al apoyo de la cooperación de la Biblioteca Real de Suecia.

LA INTERROGANTE

²⁰ Meneses Tello, Felipe. Op. cit. Las aclaraciones que realiza este autor sobre las diferencias entre bibliotecas públicas y bibliotecas comunitarias son contundentes.

La principal función y servicio que desempeñan estas bibliotecas en Nicaragua es dar respuesta a la demanda. Esto las convierte en organismos pasivos. Pero el *quid* del asunto estriba en el cómo la biblioteca evoluciona de su papel inactivo a uno activo. ¿Será posible? ¿Será que se puede trasladar la biblioteca fuera de los anaqueles, por ejemplo? En todo caso, no tendría sentido ni esta acción (sacar los libros, en cualquier recipiente o de cualquier forma) o cualquier otra que se impulse desde ella, sin que antes, la bibliotecaria o el bibliotecario estén conscientes de la diferencia entre “*necesidad*” y “*demanda*” de información, y que la biblioteca o las acciones que se impulsen desde ella, deben estar encaminadas a brindar respuestas a ambas.

Dar respuestas a las solicitudes del mayor (o único) grupo de usuarios a los que actualmente atiende (estudiantes de todos los niveles) que van en busca de un autor, un título y hasta una página específica. Pero también debe estimular la lectura en esa otra parte de la población que no activa el sistema (amas de casa, obreros de la construcción, obreras y obreros de las maquilas, oficinistas, jóvenes trabajadores, personas sin empleo, personas jubiladas, etc.), con el objeto de invertir la ecuación y trasladar la necesidad no manifiesta en una demanda, ojalá igual de efectiva, como la obligatoria que impone la escuela, el colegio y la universidad. Entonces la cuestión sigue estando en cómo romper el círculo vicioso, sobre todo si la academia no estimula una acción diferente.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y LA ESCUELA

Como la mayoría de usuarios y usuarias de las bibliotecas públicas en Nicaragua son estudiantes, las acciones que se impulsen está determinada por dos actores: la familia y la escuela (docentes y estudiantes). Por un lado dice servir a toda la comunidad, lo que no se pone en duda ni se cuestiona, pero sus miembros no la visitan. No la usan. No aprovechan el servicio de acceso a información que es –además– gratuito como la mayoría de los servicios públicos. En otras palabras, la población en general que no sean los estudiantes, no activa el sistema bibliotecario público del país.

Mientras, la escuela, cenicienta del sistema socio-económico, está más empeñada en la transmisión de “información” que en la enseñanza-aprendizaje de “conocimientos”. Es decir que nos guste o no, está reproduciendo desde sus primeros niveles en nuestros niños y niñas, el concepto de copiar como sinónimo de investigar. Y, cómo culpar a docentes que sin estímulos materiales (un salario digno²¹) y estímulos morales (por ejemplo la participación de las madres y padres de familia para evaluar el desempeño de sus hijas e hijos, o la coordinación de acciones con una biblioteca proactiva) lo que inculcan es la reproducción de un modelo educativo a-crítico (copiar sin analizar, sin cuestionar, sin dudar siquiera de lo que se manda a copiar) cuyo efecto inmediato es el producto que ahora tenemos: estudiantes con poca capacidad de analizar, de criticar, de cuestionar, de identificar causa y efecto de los fenómenos a los que cotidianamente se enfrentan o de los cuales son parte.

²¹ A inicios del 2011 el salario de las y los maestros se incrementó en 8.21% alcanzando un total de C\$ 4,300. Revisado el 20 de febrero 2012 en <http://www.elpueblopresidente.com/EL-19/7096.html>

Como bien sintetiza el educador y escritor Francisco Sancho Más “... *La calidad de la educación pública en Nicaragua se ha hundido desde hace muchos años hasta el nivel de la tristeza*”²²

Ante esta realidad, la biblioteca pública tiene la responsabilidad de ayudar a romper ese círculo vicioso del sistema educativo en el que “*investigación*” es sinónimo de copiar. **Copy** and **paste** es la fórmula de las y los estudiantes con acceso a Internet. Y la respuesta es sencilla.

La biblioteca debería presentarle a la escuela una lista reseñada de los libros que posee organizados por temas, para facilitarle a maestros y maestras ampliar sus alternativas de lectura e investigación en la preparación de sus clases. Indudablemente que antes de pasar esta lista, la biblioteca debería “*conocer*” los contenidos programáticos que se desarrollarán, especialmente en aquellos tópicos en donde los conocimientos deben ser consolidados a través de la acción responsable -individual o colectiva- de la investigación de las y los estudiantes. Con estas dos acciones sencillas (identificar necesidad de información y preparar bibliografía por temas) se lograría que los libros –que “descansan plácidamente” en los anaqueles- comiencen a circular, es decir, que sean demandados y con ello conseguir que sean leídos, fin primero y último de sus creadores. Para la biblioteca es uno de los principios básicos de su filosofía: a cada libro un lector y a cada lector un libro.

Como esta acción implica tiempo para el análisis de las obras y de coordinación con las y los docentes, es difícil que la única persona que atiende una biblioteca pública pueda impulsarlas sin cerrar el servicio. Esto no estimula a la población y minimiza el tiempo de consulta a los pocos usuarios que si tiene. Entonces para el caso de su relación con la escuela, deberá procurar el apoyo voluntario entre estudiantes de los últimos años de secundaria o estudiantes universitarios.

Dos serían las funciones básicas de las y los voluntarios. Primero la atención al público y, segundo, la lectura y reseña de libros para la conformación de la lista bibliográfica que deberá ser parte de una base de datos (no es necesario que sea automatizada, pero si organizada, por ejemplo en ficheros). Estas funciones, incluso pueden dividir el voluntariado entre quienes deben cumplir un rol en la biblioteca en la atención y ayuda a las y los usuarios, y entre quienes pueden realizar la lectura y reseña de libros en sus propias casas. Si con ayuda de otros miembros de la familia, mejor. Si con ayuda de las y los docentes del área de español, excelente. Un trío perfecto (escuela, biblioteca y familia) en la promoción de la calidad. ¿Será posible? ¿Estoy soñando?

Las y los voluntarios deberán turnarse en la atención y, sobre todo, deberán tener disciplina en el cumplimiento del horario en que colaborarán. Cuando estén identificados y comprometidos, la bibliotecaria deberá facilitar una o varias sesiones de entrenamiento básico (organización de las colecciones, formas de control de préstamo, y cómo ayudar a las y los usuarios en el uso de la bibliografía). Se supone que “leer y resumir” es parte de la enseñanza que reciben las y los estudiantes, pero es recomendable “refrescar” estos conocimientos, sin la presión de una calificación a la entrega del trabajo. El entrenamiento en la práctica para ambas funciones deja muy buenos resultados. La revisión y corrección constantes es parte de este entrenamiento.

²² Sancho Más, Fco. Javier. Inversión de calidad contra la tristeza. El Nuevo Diario, 17 de marzo 2012, p. 11A.

Con esta acción la biblioteca obtiene beneficios, porque el producto del resumen queda para los siguientes años (para siempre) y la bibliotecaria obtiene tiempo para invertirlo en el análisis de las obras y/o la organización de las listas según los contenidos programáticos.

Si las y los maestros son beneficiados con un mayor abanico de alternativas bibliográficas sus estudiantes resultarán igualmente beneficiados. Por ello, la orientación de la investigación a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a “investigar”, debe tener el propósito fundamental de ayudarlos a convertirse en ciudadanas y ciudadanos responsables, informados y con las herramientas necesarias para ser partícipes conscientes de la vida en su comunidad. Es decir una acción dirigida, conociendo de antemano que cuenta con los recursos informativos que la biblioteca le ha señalado con anterioridad.

Esta orientación a la investigación debe estar guiada además por el mismo amor como nuestros antepasados indígenas estimularon la transmisión de conocimientos entre generaciones que permitieron conservar los suelos, los bosques y el agua que —desafortunadamente y en forma sistemática y acelerada— estamos destruyendo en cada rincón de la geografía nacional. También me sueño con un país limpio, mantenido y cultivado por estudiantes que sean ejemplo, parte de la solución y no del problema. Sin embargo, parte de los detractores ambientales actuales resulta ser la comunidad estudiantil, que día a día, al salir de sus escuelas y colegios van dejando un reguero de desperdicios por doquier.

Y la familia gana. Imagínense todo lo que la familia puede ganar en la construcción de ciudadanía, en la integración familiar, en la obtención y promoción de esos valores que parecen nunca haber existido.

CONCLUSIONES

Según el profesor chileno-nicaragüense Fidel Coloma “*La Biblioteca Nacional de Nicaragua inició sus actividades a comienzos de enero de 1882. Su creación fue recibida con general beneplácito, porque gobernantes y gobernados tenían fe en los poderes de la ilustración para impulsar el progreso de la Humanidad. Confiaban en la capacidad de los ciudadanos para buscar por sí mismos, de manera independiente, la cultura, la ciencia, la estética y el arte, que los convertirían en ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, únicas garantías que consolidarían la democracia. La Biblioteca Nacional era, pues, un elemento necesario dentro de las políticas de los gobiernos, una institución indispensable para la educación de la ciudadanía*”.²³

La interpretación del prof. Coloma —correcta o no— coloca a la biblioteca a la espera de sus usuarios. Al menos desde mi perspectiva. Y hace un siglo era factible pensar en que la ciudadanía tenía afán de saber y deseo de lectura (era lo novedoso: sin radio, sin TV, sin Internet), con lo cual la biblioteca cumplía cabalmente su misión, atendiendo a la población que la visitaba, que la activaba, que ponía en marcha el sistema. Y bajo este principio han actuado durante los siguientes 100 años

²³ Coloma Gonzales, Fidel. Op. cit.

tanto la Biblioteca Nacional como las bibliotecas públicas en Nicaragua, que han dependido de la primera la mayor parte de su historia.

La ciudadanía actual está más concentrada en el día a día, y las décadas de mala educación pública han hecho que los padres y madres no tengan –y por lo tanto no lo fomenten en sus hijas e hijos– la apetencia por la lectura.

Por ello, la biblioteca pública debe de participar en la gestión de desarrollo de la comunidad. Esa es una condición básica para dar el salto de pasiva a activa. En los municipios de las zonas alejadas a la capital y de los centros de producción del país, en donde la población es más pequeña y sus habitantes tienen mayor interacción, la coordinación de la biblioteca pública con las escuelas y colegios públicos no se vislumbra tan compleja.

El objeto de la coordinación es conocer la necesidad de información de la población a la que sirve. Tanto de la población en general (como se propone en el artículo “El rol de las bibliotecas públicas comunitarias en el desarrollo socio-económico de Nicaragua”) como de las y los docentes en particular. En función de ello debe de acondicionar acciones/servicios que estimulen la lectura y la investigación. Pero también debe estar abierta cuando la comunidad requiera sus servicios, es decir, no debe seguir funcionando bajo un horario incompatible –laboral es cierto– que no conduce al objetivo deseado. Deben atender en un horario que cubra por igual a la comunidad educativa y a la población en general.

El apoyo voluntario para el servicio en la biblioteca debe ser establecido como estímulo y no como castigo, al menos en y/o desde la escuela o colegio. Se debe impulsar el desarraigo del menosprecio existente hacia la biblioteca, considerada como un simple almacén, o según lo establecieron los diputados en el nuevo Código Penal, como un lugar donde el que comete faltas que no llegan a delitos, deberá de acudir a realizar dos horas de trabajo diario como castigo o sanción²⁴. La biblioteca es una institución que promueve la cultura a partir de la información que atesora y quien trabaje en ella debe hacerlo por la voluntad de apoyar a quienes acuden a ella en busca de información.

Es esta relación con la escuela no se pretende que las bibliotecas públicas asuman el rol de bibliotecas escolares, que tienen funciones y servicios propios del sistema educativo y son consideradas como centros de recursos para el aprendizaje. Sólo se pretende que el servicio desde ella a este grupo poblacional genere mayores beneficios sociales, de corto y largo plazo. A más alternativas bibliográficas de estudio, mayor el horizonte informativo y educativo en este segmento, lo que redundará en la calidad de la enseñanza-aprendizaje. Se debe seguir atendiendo a las y los estudiantes con el mismo esmero que lo hace ahora, pero también debe estimular y atender al resto de la población.

²⁴ Vásquez, Martha. “¿Trabajo comunitario? Jamás, ni loco”. El Nuevo Diario, 5 de octubre 2009. En este artículo se informa que: “Una falta o contravención, en derecho penal, es una conducta antijurídica que pone en peligro algún bien jurídico protegible, pero que es considerado de menor gravedad y por tanto, no es tipificada como delito.

El Libro Tercero del Nuevo Código Penal de Nicaragua establece 8 tipos de faltas, entre éstas contra las personas, contra el orden y la tranquilidad pública, contra la seguridad común, el patrimonio, el medioambiente, entre otras. Y por primera vez establece entre las sanciones el trabajo en beneficio de la comunidad, además de las multas”.

Indudablemente que para aumentar la calidad de la educación se requieren recursos y voluntad concertada de la clase política junto con los demás sectores que integran el país, pero como bien dice el educador Sancho Más, *“la calidad... depende de muchos factores, como una mejor formación a los docentes, aumento de recursos, salarios, etc. Y aún así fracasaría si no se hace un esfuerzo de magnitud nunca antes vista para fomentar el uso de las bibliotecas y el hábito de la lectura y del estudio en las familias”*²⁵. Las ideas presentadas en éste representan la apuesta del sector de bibliotecas públicas a ese magno esfuerzo que vislumbra el educador Sancho Más y que complementan las propuestas que ya hemos presentado antes sobre el rol de la Biblioteca Pública en Nicaragua estimulando el hábito de lectura y estudio en todos los sectores de la comunidad.

Se debe entender que si el principio es que la biblioteca guarda lo que está escrito y lo dispone a quienes desean leer, estudiar e investigar, lo mejor que se puede hacer es convertir a esa población no lectora ni estudiosa, en una población que se apropie de las ideas que pueden ser transformadoras de costumbres, de amarres, de cadenas. Ese es el reto de la biblioteca pública. La lectura es la puerta del conocimiento, y éste la puerta de la libertad.



25 Sancho Más, Fco. Javier. Op. cit.

Estudios sobre la Historia de la Revolución de Nicaragua

por Pedro Francisco De La Rocha

La transcripción de este artículo fue autorizada por Xavier Zavala Cuadra, último Director y propietario de Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano. El artículo original fue publicado en el Número 140: 8-24, Mayo, 1972.

REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO se complace en publicar el trabajo que el Doctor Pedro Francisco de la Rocha publicó en 1874 en "El Nacional" de Comayagua, Honduras, titulado, "Estudios sobre la historia de la Revolución de Nicaragua".

Historiógrafos nicaragüenses venían desde hace algún tiempo interesados en conocer dicho trabajo del que solo tenían la referencia que de él hizo Don Jose Dolores Gámez en la nota al pie de la pagina 311, de su Historia de Nicaragua (2a Edición, 1955), Capítulo IV, La guerra de 1824.

Hacemos público reconocimiento a nuestro buen amigo y colaborador, Orlando Cuadra Downing, quien obtuvo copia de los originales gracias a la gentil cooperación del señor Julio Rodríguez Ayestas, Sub-Director del Archivo, Nacional, Tegucigalpa, República de Honduras, a quien también le damos nuestras rendidas gracias por la oportunidad que nos brindan de enriquecer, por medio de nuestra publicación, el acervo histórico nacional.



Tanto en Méjico, como en Centro-America, la generalidad de los Criollos Españoles se constituyó en rebeldía permanente contra el nuevo Orden de cosas, i fueron los Aliados naturales de los Europeos en el Poder, para bastardear las instituciones que mas tarde debían explotar en su provecho, como se ha visto a Guatemala durante treinta años, lanzarse por la tangente de la esfera del derecho constitutivo reconocido en todos los pueblos cultos de Europa i de America, proclamando la vitalidad, que es el tósigo de la libertad republicana, cohibiendo el sufragio, i el monopolio secando los manantiales de la riqueza pública; mientras su Aristocracia ilustrada permanecía sentada sobre un pueblo de ilotas en sus tres quintos. Aún que la apreciación confidencial de la correspondencia epistolar no tenga el carácter circunspecto i reflexivo que demanda la grave discusión de los negocios de Estado, hai en ellas mas espontaneidad y talvez mas sinceridad de convicción i menos pasión. I como el influjo de la prensa entre nosotros es mui fugaz, i aquella se ha hecho del dominio público, insertamos los párrafos de las cartas siguientes del Dr. D. Lorenzo Montúfar, referentes a la política e importancia de los prohombres que rodearon al General Carrera. El Sobrino progresista, juzga al Tío i a su partido retardatario.

"El partido servil de Guatemala ha observado siempre como máxima política, que Guatemala no puede prosperar sin el descrédito i la ruina de sus vecinos....En esto no solo no obra con honradez, sino que acredita una completa ignorancia en política i en economía.— No se necesita ser un Guizot, basta haber leído con cuidado a Montesquieu i Filangieri, para comprender que es una base para la prosperidad de una nación el desarrollo de la riqueza de los países que la rodean (3ra. Serie, Carta al General Barrios datada en Paris a 13 de Enero de 1864).

"No estrañe U. que llame ineptos a hombres viejos que gozan de una gran reputación.— Yo nunca he creído en el merito de ellos, i cada día me confirmo en mis ideas. Sin conocimientos i sin mundo he visto por instinto desde niño la verdad de muchas cosas. Me sucedió en cuanto al teatro.— Yo no vi a Fedrani, porque entonces era mui niño, i porque las personas que en mala hora dirijian rni educación, opinaban que un teatro era la puerta del infierno— (Id, id., Carta al Ministro Irungaray datada en Paris a 16 de Febrero de 1863.)

D. Carlos M^a. Bustamante, que después fue Presidente de Méjico a historiador de la revolución mas tarde, formó en las filas absolutistas del Virey Vanegas i Calleja, para combatir a las falanges insurgentes comandadas por Guadalupe Hidalgo i Jose Ma. Morelos.— El ilustrado estadista é historiador Criollo D. Lucas Alaman fue el adalid de las clases privilegiadas; Hidalgo, hombre sagaz i no iliterato, dice el historiador Don Modesto La Fuente, no tan feroz como Morelos, el cual era mas ignorante i de mas estragadas costumbres", mientras que para Alaman, Morelos fue el insurgente de mas prestigio i talento de la Nueva España. Al lanzarse el Cura Dolores el 16 de setiembre de 1810 con el lábaro de la independecia en una mano i la espada en la otra, como Bonaparte para salvar el puente de Rivoli, no eran los Criollos Españoles quienes le seguían, sino los indios, ladinos i mulatos, al decir del prenotado historiador. El mulato Vicente Guerrero, los campesinos Galianas, los tres Bravos, ladinos, el mes tizo Don Félix Fernández, cuya pila de bautismo ha sido el fuego de asalto de Oajaca en 1812, tomando el nombre de Guadalupe Victoria, mas tarde Presidente de Méjico, fueron los compañeros de armas del celebre caudillo Morelos, el mayor genio estratégico de nuestra revolución. Miranda, Bolívar i San Martín, se educaron en Europa; la reacción moral de la libertad contra el despotismo inspiró a Morelos.

Veamos ahora como califica a los prohombres de nuestra revolución el notable autor de las Memorias de Jalapa, D. J. Manuel Montúfar, escritor de tanta valía i de tan brillante narrativa. Verdad es que al apreciar los sucesos i su generación, no lo hace con la imparcialidad compatible con su papel de actor a historiador del drama político, simultaneando tales funciones— En oleage de la democracia que trajo consigo el movimiento de nuestra emancipación, arrollando al paso el débil dique de anexión al Imperio de Iturbide, especie de paréntesis político, arrebató en flor las esperanzas de la interesada tutela de los Criollos Españoles, que intentaron adueñarse del rectorado de nuestra regeneración social i política; cuya inteligencia i capacidad atributiva de unos pocos, se ha hecho extensiva a todos los de su clase, entre los que figuraron dicho Historiador, Córdova, Pavón, Bares, Aycinenas, todos ellos bastante distinguidos por su inteligencia, cultura i conocimiento de los negocios, pero tan retardatrices, que el movimiento de la locomotora del progreso los dejo tendidos i convulsos sobre los rieles. Reformándose, se rehabilitan los partidos.

Cual Ofelia, la loca de Shakespeare, que arranca el mejor florón de su corona; para mancillar-lo a sus pies, desata el nobilísimo Escritor su ira censoria sobre El Cicerón de los Andes, a quien le-

gó Jeremias Benthan un mechón de su cabello, simbolizando la fraternidad intelectual del Genio, sobre Aquel que fue Miembro corresponsal del Instituto Nacional de Francia.

"Valle, dice, combatió la independencia bajo el gobierno español, i al aceptar el cargo de Representante al Congreso mejicano, quería probar haberse opuesto a la incorporación; aceptando al mismo tiempo el Ministerio que le confirió Iturbide.— Valle era inconsecuente a todos los partidos a que perteneció; sus pasiones, i especialmente la de la venganza; la tortuosidad en su conducta administrativa, el poco valor que parece ser de la esencia de la literatura, menguaban sus incontestables ventajas de talento, erudición, facundia i conocimiento de todos los negocios de la República. Su pariente Don Dionisio Herrera era mulato, según se ha averiguado, i tenia mas capacidad que Villacorta para miembro del gobierno provisional de la nación. En Nicaragua (1829) se mostró a la altura de su misión pacificadora. Si hubiera escrito Montúfar después del 2 de marzo de 1834, habría agregado: La Notabilidad de Guatemala no asistió a las exequias de Valle, a escepcion del Dr. Castilla i sus colegas. Ni muerto se le perdono su incontestable superioridad: ofuscan los rayos de luz que despide su memoria:— Los Sabios son los Soles del mundo moral.

El Dr. Don Pedro Molina, que como médico del fijo de Granada; vacunó mucha gente con el fluido liberal en los primeros años de este Siglo, Redactor del Genio de la Libertad al par del Amigo de la Patria redactado por Valle, cuyas columnas fueron los alambres eléctricos que propagaron la nueva idea; Molina era el Único talento, aun que sin práctica en los negocios que iba a manejar: salía de su profesión de Medico a fundar una Republica, i a gobernar en tiempos mui difíciles.

El Dr. Cirilo Flores era Medico sin crédito, cofrade de varias hermandades piadosas en Quetzaltenango, mientras que esto pudo ser un medio de conceptuarse i de manejar fondos: imperial exaltado i Últimamente celoso republicano— Había sido diputado en la Asamblea nacional constituyente, i como Presidente de ella adquirió el concepto de firmeza i honradez en las memorables sesiones de 14 de Setiembre i 4 de Octubre de 1823. La Asamblea del Estado de Guatemala no fue libre en la elección de Juan Barrundia i Flores, como Gefe i vice-Gefe: ni el uno ni el otro tenían prestigio ni aptitudes— Barrundia fue elegido, por que es hermano de otro Barrundia (Jose Francisco, el lírico de la libertad) que había estado oculto por una causa de independencia, que había dado algunos gritos en la Junta general de 15 de Setiembre de 1821, que votó contra la incorporación a Méjico, i Últimamente, porque era diputado i proponía i sostenía bellas teorías. Sus discursos en los actos mas solemnes, sus notas oficiales i su gaceta ministerial, siendo Senador encargado de la Presidencia, tan vacías de cosas como pródigas en palabras brillantes i en espresiones inflamadas, solo probaran que había un escritor con mas fuerza de expresión que de carácter. A la verdad, Barrundia no era hombre de gabinete, era el atleta de la oposición en los Congresos, el escritor lírico de la libertad. La muerte le sorprendió, como Representante de Honduras, al pie del Capitolio de Washington para consagrar sin duda la afinidad de sus doctrinas con las de los progenitores de la libertad continental de America, cubriendo sus cenizas el pabellón de las estrellas, emblema grandioso de los principios republicanos, de que era una personificación distinguida. I como un desmentís a la calificación gratuita de Montúfar transcribimos las pocas líneas consagradas a la muerte de Valle, donde condena todo el vigor, toda la fuerza de concepción, toda la elevación del estilo de Víctor Hugo, con la idealidad de Goethe la lealtad de la inteligencia germánica.*

*«Ha muerto Valle.— Este nombre, es conocido en la Europa.— Su cabeza fue una luz; su boca, el órgano de la elocuencia en la tribuna.— Sus escritos, la honra de la Patria i de las ciencias.— Se hundió Benthán en la noche eterna en la Inglaterra; desapareció su amigo Valle en Centro-América.

«Ciudadano pacífico, él cultivo con ardor la sabiduría; él lleno de todos los principios elementales de gobierno, él escribía por la gloria nacional i por el interés de la humanidad.— Su concepción profunda i exacta, aparecía en un lenguaje pausado, puro i magestuoso, que presentaba los objetos por todas sus fases i se desarrollaba en una argumentación clara i victoriosa. Su carácter firme i decidido tenía a caso los caprichos i singularidades del genio. Sin transacción para los transgresores de la libertad pública, él oponía siempre todo el rigor de los principios; él sostenía la rectitud de las leyes.— Su mente concibiera la vasta Confederación Americana, núcleo inmenso de pueblos independientes contra la liga de reyes i tiranos.

«Si deseara el mando en la Republica, si su corazón ardía de ilusiones, él no se lisonjeaba con el honor de regularizar el gobierno i aplicar la ciencia al gobernalle. Pero esmerado en la educación de su hijo, tranquilo en la vida privada, orgullo i libre en su retiro, jamás se humillo ni la revolución ni al poder.— Su alma era el altar de Minerva.— Su placer la armonía de la civilización.— En su gabinete estaba el asilo sagrado de la sabiduría, contra las tempestades civiles.

«Bajó ya a la tumba, cuando sus sentimientos por la nacionalidad, cuando los votos del pueblo lo ponían al frente de la Republica agitada.— ¡Honor de esta cara patria, descansa en paz!— Recibe el tributo de los sabios i el gemido de tus amigos.— Únete a Benthán i a los astros. Pensador luminoso, el crepúsculo de tu ocaso brillara siempre en la nación.— Que el honor de los hombres ilustres corone tus sienas, i ahogue el llanto de tu familia en la virtud inmortal i en los acentos de la Patria».

El nobilísimo Escritor perfiló así al Estadista, la mas pura i elevada personalidad del partido liberal, que ha dejado tan bellos recuerdos Guatemala; mónade de primera magnitud, como decía Goethe en su estilo pintoresco i panteísta, refiriéndose a su amigo Wieland ya muerto.— El que dijo: que un gobierno sin apoyo es como un para-rayo mal construido, que atrae, no preserva: después uno de los oráculos del foro ilustre de Méjico, cuyo bufete apenas tenía igual en la resolución de los asuntos mas importantes, lo cual formó su considerable fortuna, mientras que Córdova i Montúfar se eclipsaron en aquella República.

Dice así: El Dr. D. Mariano Gálvez era en el Congreso federal la cabeza del partido exaltado i el Único de talento i laboriosidad: dotado de gran flexibilidad de fibra, de poca delicadeza para pliegarse a las circunstancias, de un carácter falso, i afectando una franqueza i una moderación que no le es propia, cuando la resistencia era inútil, intrigó i sacaba todo el partido posible de sus manejos; mientras que trabajaba sordamente contra el partido que aún le daba algunas consideraciones. Un nacimiento vergonzoso le hacia deudor de su educación i de su carrera a familias distinguidas. Imperial con Gainza, denunciante con Filísola, i diputado en la Constituyente, se purificó de estas manchas sirviendo con bajeza al partido exaltado, en que hizo un papel distinguido— Gálvez estaba por todas partes e intervenía en todo, ya vendiendo protección a unos, ya mediando con otros; con unos exaltado, con otros racional i moderado; activo siempre i nunca bastante audaz; amenazando con la

tormenta, temiéndola él mismo, i conjurándola con falsas confidencias para asegurar en ellas una retirada en caso de perder terreno.

No participo de las ideas del General Morazán como federalista: tal sistema nos ha conducido de la unidad engranada a nuestras tradiciones nacionales, al fraccionamiento, a la erección de mil tiranías levantadas por el demagogismo político.— Entre nosotros no ha habido *e pluribus unum*, sino *ex uno plures*.— Todo el peso de la federación lo sufrió Guatemala en su principio. El unitarismo economiza hombres i dinero, i uno no es igual a cinco, sino invirtiendo las leyes infalibles de la aritmética, o lo que es lo mismo: restando uno de cinco, quedando las leyes infalibles de la aritmética, o lo que es lo mismo: restando uno de cinco, quedan cuatro: hai también economía de cuatro tiranías o de cuatro conspiradores, que se resuelven siempre en fracciones infinitesimales. Sufriremos solo uno i un solo gasto: el sobrante de hombres i dinero queda a beneficio de la industria i de las artes.— Pero el General Morazán fue un talento militar, tal vez no un Estadista, pues solo nos ha dejado el recuerdo brillante de sus victorias, i esculpido el sentimiento enérgico e indeclinable de nuestra reconstitución nacional.— Empero, la detracción, la diatriba, no son elementos sustanciales de la crítica histórica: Valle, Gálvez i Morazán son tres figuras elevadas; ciego es quien no las ve. Le sucede al Sr. Montúfar lo que al viajero en su ascensión a las montañas encumbradas: la altura lo deslumbra i desvanece. El juicio de la historia es imparcial i sereno, i un tanto mas sosegado i respetuoso cuando se cierne sobre el Solio de la Sabiduría, del Genio político o del talento militar.— Se levanta entonces una bandera moral, neutral, no para garantizar el trafico clandestino del error, de sórdidas infecundas ambiciones, o de traición a las libertades nacionales, sino para apreciar con equidad i miramiento de circunstancias i épocas, las obras que nos ha legado.— Al que no ha dejado nada, nada se le da; es la justicia atributiva. (El Nacional No. 19- 1874).

Así traza la vida del Héroe de Gualcho.

"Morazán se ejercitó con la pluma en la oficina de un escribano de Comayagua, i en ella había dado a conocer disposiciones mui felices, pero poco honrosas, para la imitación de letras o firmas: como dependiente de un almacén o casa de comercio en Tegucigalpa, tampoco dejó satisfecho al propietario a quien servía. Después fue Secretario del Gobierno de Honduras, i luego Consejero mas antiguo, en cuyo concepto ejerció el Poder Ejecutivo: se dice que no había entrado con calor ni decididamente en la revolución, (i durante el sitio de Comayagua iba hacer fuego a la trinchera mas peligrosa) sino cuando después de la capitulación de Comayagua el Coronel Milla, según las órdenes que recibió, le tuvo en arresto i le obligó a salir del Estado: entonces pasó a Nicaragua, donde reunió algunas tropas que le sirvieron para la reacción de Honduras, que comenzó por la acción de la Trinidad, en que Milla fue derrotado. Morazán tiene dotes naturales bastante felices: a una figura recomendable, aunque no militar, reúne el talento i modales insinuantes, aunque sus maneras se resientan de la afección del arte. Examinado por sus principios i por su carrera, se le encuentra formado por si mismo sin instrucción i sin escuela; pero ni aun el trato del mundo en una sociedad regular ha podido desenvolver sus disposiciones naturales. Casi todo lo debe a la casualidad, como acontece en los caprichos de las revoluciones; pero su carácter o sus condiciones propias no son despreciables: tiene naturalmente lo que en otros es el resultado de una larga carrera política o del manejo de muchos negocios públicos, esto es, la inmoralidad política i el frío calculo de un hombre cuyo corazón esta en su cabeza, i que todo lo sacrificaba a sus intereses; bien público, palabra de honor, compromisos sagrados, consecuencia i verdad. Su conducta privada corresponde a estos fu-

nestos dotes: la venganza también es en él, un resultado de cálculos fríos. I si a estas cualidades hubiese reunido Morazán el conocimiento de las revoluciones, i si la codicia i la ambición no le hubiesen cegado, en 1829 habría hecho la felicidad de la República i asegurado su nombre para siempre. Pero las revoluciones, tan fecundas en seres maléficos, rara vez producen un hombre necesario que sepa terminarlas. Todo es también proporcionado: era imposible que en el combate de las mas pequerías pasiones i de los intereses mas rastreros, descollase un alma grande. Largo tiempo pasara para que fructifique entre nosotros la semilla de los héroes: no esta preparado el terreno. (Memorias, cap. 3.)

"Una de las creaciones financieras de Gálvez, continua el nobilísimo Historiador, como Ministro general del Gobierno de Guatemala en 1829, es el temible empleo de Administrador de recursos, conferido a D. Cayetano de la Cerda, especie de Cuestor con algo del poder tribunico, imponía, graduaba i exijía las contribuciones en dinero bienes, casi siempre de los serviles, que remataba o depositaba en su persona o en la de su padre político: nada escapaba a su rapacidad, acompañando el insulto i maltrato de palabra".

"Nada se sabe, agrega, acerca de si era militar el sediciente Coronel de Caballería Guillermo Perks, pero nadie duda que era un aventurero". El Coronel de artillería francés Nicolas Raoul fue ingrato, irrespetuoso a insubordinado con sus superiores, mirando con desprecio a los militares del país, como sucede casi siempre con todos los extranjeros.— Perks sospechaba que Raoul le hacia sombra, é indisponía al Presidente contra el, haciéndoselo sospechoso, i afectando confianzas con Raoul le indisponía contra Arce: Raoul es ligero hasta la locura; Perks era intrigante hasta la inmoralidad.— Ordóñez es artillero i hombre de regular talento natural, pero sin instrucción ni cultura: presidiario y sirviente domestico, la inmoralidad de su conducta correspondía a sus principios, i su audacia a los vicios vergonzosos de un salteador.— Se adueño en Granada, no solo del mando de las armas, sino de las propiedades; llevando su exceso, no solo a saquear los almacenes de propiedad extranjera, sino un buque neutral que arribó al Puerto de San Juan del Norte; no quedando tampoco a cubierto de su persecución los bienes i persona de Sacaza, su antiguo Protector".

Tales son los rasgos biográficos de los prohombres de nuestra revolución trazados por la pluma de la detracción envenenada por el ostracismo: es la Ultima mano de la obra de demolición con la ironía i el sarcasmo, iniciada por "El Indicador" que vio la luz pública a fines de 1824, siendo su autor i colaboradores el mismo Montúfar, Córdova, Sosa, Dávila, Castilla i Beteta, i que para contrastar sus ataques se empleó la malignidad sarcástica de Rivera Cabezas i alguna vez la capacidad de Gálvez, en el "Dialogo de D. Meliton"— Respirando Arce esa atmósfera del etérea, se afixió, eclipsando un pasado glorioso i su vida en el porvenir. Por eso es el Único que se salva del común naufragio de tantas reputaciones inmoladas por la voracidad de un Minotauro insaciable, que como tal debe considerarse el deseo de venganza de un desterrado, que escribe i denosta: un ensueño de restauración es un lampo de gloria: la benévola acogida de pueblo civilizado, una ovación debida a su merito, hallándose al despertar sin ejercito ni dinero, con el horripilante recuerdo de su caída i derrotas, i aterido de debilidad i de frío. Por eso Arce, su protagonista, es un hombre de clara inteligencia i patriotismo, por eso se desprende del Ejecutivo Nacional como antagonista de Valle (i de quien i en que, Gran Dios!), para ir a pacificar a Nicaragua, siguiendo lo el autor en su peregrinación política, como Mefistófeles al Doctor Fausto hasta la casa de la divina Margarita, como si dijéramos la Presidencia, qua fue su Roca Tarpeya.— *Risum teneatis, ami ci!*

Montúfar ha sido el protagonista de ideas adversas a nuestra gloriosa redención política: sus Memorias fueron el punto a partir de apreciaciones refractarias a los principios adoptados; muchas de ellas las ha suscrito el Doctor Marure, sin revalidarlas en fuentes mas puras i copiosas, i para formar un cuadro fatídico de la revolución de Nicaragua; surgiendo de ello la especulación comanditaria de Mr. Levy, de la cual me ocupo, para restablecer los hechos a su genuina expresión, a su generación cronológica, sin trastocar las fechas, para no sentar plaza de Candidato a un Manicomio. "En la adversidad, dice el Doctor Marure en su Bosquejo histórico, Montúfar ha des cubierto un espíritu rencoroso e implacable: ha olvidado las consideraciones que debe el hombre a su país natal en cualquier circunstancia de la vida, i se ha mantenido escribiendo desde el seno de una nación vecina i rival, para deshonar su Patria, i acaso para avivar antiguas a injustas pretensiones". (Tomo 1ro., pagina 192).

La licencia en la prensa no puede constituir jamás la disciplina social; ni el dicterio o la denigración edificar la reputación de un escritor. Tiranía peor que la del sable, pues lastima i hiere desde lejos, dilatando su influencia deletérea por todas partes; la pluma es a veces el clarín o parche de guerra que convoca a los disidentes al campamento enemigo; es una pica de mil puntas, que hiere o mata tal vez a un déspota, pero que desangran a la Patria al lado de las huestes enemigas, violando los fueros, la gloria, la magestad del pueblo, que lo viera nacer. Desgraciado uso del talento i de la palabra, la palabra que creó al universo, que disuelve i destruye en lugar de edificar, que teniendo tanto poder de agitación, lo tiene mui poco de sosiego i de templanza: que en la prensa es la electricidad en estado de rayo, pero que puede derivarse su acción soberana, por los alambres de la honradez, de la lealtad i del patriotismo ilustrado, no para levantar en las fronteras de la Patria un pendón de sangre i desolación, sino para difundir la moralidad i las luces, derramando el bienestar i la vida.

Si los documentos escritos juzgados a la ley de un análisis filosófico, son fuentes bastantes puras para escribir la historia; las comunicaciones orales i conversaciones promovidas ad hoc con los testigos presenciales o con los actores mismos del drama, no son fuentes menos fecundas en datos y apreciaciones, para corregir, llenar ciertos vacíos, redondear un periodo, esclarecer algunos puntos oscuros, completar otros, alimentándose así el espíritu con el relato animado de las proezas de nuestros antepasados, para empaparse en su inspiración i ser el interprete fiel del pensamiento civilizador de nuestra emancipación política.— La palabra escrita enseña mudamente, no palpita bajo la emoción del que habla, no pormenoriza, se le escapan a veces incidentes, que agrupándose, condensan en haces de rayos luminosos, que permiten ver mas claro i mejor.— La palabra hablada reverbera la idea, cuya repercusión es la conversación dialogada: analiza la idea ir objeto en sus varios aspectos elementos: luego la compare con otras análogas, i ensancha su irradiación luminosa, la filiación e índole de los acontecimientos, que encadenados con ilaciones i consecuencias precisas, se cotejan i coordinan en seguida por afinidad o síntesis, para levantar el edificio de nuestra historia nacional, vivificándolo de manera que se diseñen en sus contornos la solidaridad directa i mutua de los hombres, de sus épocas respectivas i de las circunstancias en que se hallaron, engranándose con ellas de tal modo sus movimientos i tendencias, que no podían menos de deslizarse en la proyección ineludible de los acontecimientos humanos.

Así es como conversando con los Señores Sandoval i Montenegro, personalidades levantadas, que incoharon proceso histórico-político, buscando la clave de nuestra revolución i de la disidencia en 1821 de los promotores del movimiento de 1811, me dijeron las siguientes palabras: "que

el grito fatídico de Viva Fernando 7º, mueran los Españoles, en 1811, dio a comprender que solo se trataba de un cambio de Mayordomos (palabra bastante grafica de Sandoval), i no de una revolución social i política: que así lo declararon francamente a Sacaza, Rocha i Ordóñez, al presentarse aquel en el cuartel el día mismo del movimiento, para no reincidir en una capitulación desastrosa, como la verificada contra el voto popular en 1811, después de un triunfo glorioso de parte de los insurgentes, rechazando las huestes invasoras i absolutistas, que comandaba el Sargento Mayor D. Pedro Gutiérrez".

Que Ordóñez era un hombre de talento a instruido en su profesión militar, esta comprobado con el hecho de haber sido colocado por la Federación, como Vocal de la Junta consultiva de guerra, al lado de Arzú, Jonama, Pierson, Raoul i Saget, así como por las importantes comisiones que se le confirieron, i que desempeñó con acierto, honor i patriotismo. Arce, jefe espedicionario en Nicaragua a fines de 1824, aun no había revelado sus tendencias refractarias al sistema adoptado: la solida- ridad de principios i de esfuerzos del partido liberal granadino i del salvadoreño era conocido como un hecho autentico: no hubo discrepancia sino mas tarde en sus jefes.— Cuando Ordóñez observó en Guatemala las miras ciegas i evasivas de Arce en la presidencia, antepuso sus convicciones libera- les a toda consideración oficial i amistosa; i tanto el Coronel D. Cayetano de la Cerda, que formó siempre en las files del liberalismo, por lo cual le odiaba Arce i su partido, como también a Ordóñez, fueron fieles a su consigna de reintegración autonómica del país, no apilando cadáveres en Milingo, ni cubriendo con barniz literario sus derrotas, sino triunfando con verdadera pericia militar, con esa audacia inteligente, que le reconoce su histórico detractor, i que forma su apoteosis en la glorifica- ción de la Patria. Separado Ordóñez de aquel teatro, perdió el partido granadino dos acciones de guerra: las de Ginotepe i del Llano de la Cevadilla.

Ordóñez prestó importantes servicios a la causa de la independencia patria, trazando a la re- volución una marcha más segura i pronunciada, entusiasmando a la juventud para que se alistara en sus files, i dando al ejercito una organización i movilidad antes desconocida. A su prodigiosa activi- dad, a su carácter laborioso i a su talento sumamente fecundo en espedientes, debió también poder neutralizar los malos efectos de su aislamiento i proporcionarse recursos, por medios ciertamente violentos, que la calma de hoi desaprobaba quizá, pero que las circunstancias de entonces hacían in- evitables.

Porque en aquel nuevo periodo de la vida i de creación, era imposible proceder con regulari- dad, sin pasiones i sin algunos excesos, cuando el pueblo acaba de descargarse de la mita, reparti- mientos, encomiendas i contribución indigenal, saliendo de la penumbra colonial, para entrar de lle- no en el circulo de los rayos del nuevo Sol.—La clase rica, estacionaria i egoísta por escelencia, no puede en manera alguna constituir el ejercito ofensivo de las. revoluciones radicales o de las grandes transformaciones sociales; como elemento de Orden i estabilidad, se coloca constantemente a la de- fensiva, esto es, al lado de los gobiernos i a la sombra de las instituciones existentes: si la clase criolla, poseedora exclusiva de la riqueza por medio del monopolio i de la esplotacion del hombre por el hombre, reaccionó en aquel entonces, fue única i exclusivamente, para defender sus caducas i baldías pretensiones, al verse amenazada por el diluvio nivelador de la democracia: el pueblo recobrando sus naturales derechos de libertad é igualdad, obedecía a una ley indeclinable en el Orden físico i moral. La revolución, o lo que es lo mismo, la reacción natural de la libertad contra la opresión, siendo una operación física inevitable, debe ser igual i contraria a la acción que la produjo: a esto es precisamen-

te debido, que la revolución redentora haya cubierto de sangre i de ruinas, con el secuestro i la expatriación, a todas las Repúblicas latino-americanas, vengando así en meses o años de reacción, siglos enteros de tiranía i envilecimiento.— Así es como la libertad retalia en tales casos, mínimas partes de los inmensos tesoros arrancados por la codicia é insaciable sed de oro de los conquistadores, a los aborígenes de America; tomando su nivel en el mundo, como los ríos en el lecho común del Océano.

Marcar un rumbo fijo en el alborotado mar de la revolución i querer como Mercurio apaciguar las serpientes con su mágico caduceo, es tan improcedente en política como absurdo a la ley de una critica severa a imparcial.— Ni codiciosos, ni sanguinarios los hombres que honrosamente formaron en las files del partido insurgente o liberal, sus principales gefes Tenientes Coroneles Nicolás de la Rocha, Raimundo Tífer, José León i J. Anselmo Sandoval, i D. Francisco Álvarez, disfrutaban de una modesta fortuna adquirida honradamente, i el mismo Ordóñez vivió en Granada con su familia en medio de la mayor pobreza.— Hombres todos ellos de profundas convicciones i de principios verdaderamente republicanos, solo aspiraban a la realización de un ideal visible de libertad i de enaltecimiento nacional. Cuanto relata Montúfar sobre supuestos robos i saqueos, no son mas que lastimosas elucubraciones hijas de su apasionamiento sin limites; el virus ponzoñoso que trato siempre de inocular al partido independiente para debilitar su exuberante vida; un padrón de ignominia en fin, que ha querido esculpir en la historia para mancillar la indeleble memoria de Ordóñez i sus amigos, de Cerda i del General Morazán. Triste es consignarlo aquí, pero es lo cierto, que los partidos políticos, implacables por demás, han seguido desde entonces la fatal senda trazada por Montúfar, para denostar a los hombres cuyos prestijios i talento les inspiran tal temor, cual si vieran pendiente de un débil hilo sobre sus cabezas, la espada de Damocles.

Verdad es, dice Cesar Cantú, que durante tres centurias se practicó aquella operación adicional por la generalidad colonizadora: Verdaderas cantidades negativas a la izquierda, por su falta de cultura, su desnudez i su insaciable sed de oro. El recuento liberal comienza así:— Resta de tiranía i atraso, de despoblación e ignorancia, de aislamiento y silencio:— Suma de libertad a igualdad; no por las vinculaciones i mayorazgos; no por el monopolio comercial en comandita con la Casa de contratación de Cádiz; no por el cultivo de la tierra, laboreo de minas i transportes ubicados en encomiendas; no por el servicio domestico forzoso; no por el influjo de la riqueza de las gerarquías nobiliarias: sino por la Multiplicación de la laboriosidad inteligente individual, fuente purísima de ascensión social; por la elevación potencia de la libertad del trafico a igualdad de representación en el poder i ante la ley; por la responsabilidad efectiva de todo ataque o violencia: por la División de las ventajas de una educación gratuita i general, que asimila i nivela, debilitando las preocupaciones hasta perderse en las Ultimas capas sociales; de la comodidad entre todo i cada uno de los asociados, que es lo que constituye la verdadera riqueza pública, facilita las relaciones comunes de la vida, i hace imposibles esos abismos de la vida colonial entre el rico exuberante i el pobre desvalido, esos odios, esas envidias, esas soberbias en fin, que dividían las clases de la sociedad i que entrañaban un permanente peligro para los pueblos. (El Nacional No. 20 1874).

La resistencia absolutista de Saravia i Sacaza, tutelando provisionalmente sus aspiraciones i posición con su anexión a Méjico imperial, para reincorporarse tal vez mas tarde a España, intertanto se despejaba el horizonte de nublitos que lo entenebrecían, la combatieron victoriosamente Ordóñez i su partido, i todavía no se han apreciado las consecuencias trascendentales de este hecho ca-

pital.— Se ha considerado hasta ahora la revolución de Nicaragua como un hecho aislado, como una lucha de intereses personales, como rivalidades locales de pueblo a pueblo, de familia a familia, verdaderas Euménides blandiendo sus antorchas incendiarias.-- Hasta se refiere por el Dr. Marure, que el campamento episcopal de Sacaza en San Juan, se cortaban las orejas a los prisioneros, especie impropia de un historiador serio i verídico. Mas adelante asevera (117), "que la guerra de Nicaragua no tuvo su origen en la divergencia de opiniones sobre independencia, ni sobre el sistema que debía adoptar", no obstante la incorporación a Méjico acordada en León, a continuación de la de independencia absoluta, de Octubre a Diciembre de 1821, impidiendo, tanto Tinoco en Honduras como Saravia en Nicaragua, la concurrencia de los Diputados de sus Provincias respectivas a la organización de la Asamblea Nacional convocada a Guatemala; mientras que Granada, Tegucigalpa, los Llanos de Santa Rosa i otros pueblos, permanecieron unidos a su antigua Capital.— No solo se trataba de independencia considerada como una desmembración, sino de integridad autonómica, con instituciones propias i revalidación de poderes en el foro de nuestra naciente nacionalidad, en las fuentes renovadas, claras i límpidas, del sufragio popular.

Unido, pues, Saravia que mandaba en Nicaragua con Tinoco que imperaba en Honduras; ambos en perfecta inteligencia, i en flagrante antagonismo con el gobernante Gainza, creyeron era la llegada ocasión de sustraerse de su autoridad i representar un papel semejante al de aquel en Guatemala: reuniendo sus diputaciones provinciales respectivas, i gobernaron con entera independencia de la Capital. De ahí las competencias i acerbos contestaciones de Saravia i Tinoco con Gainza, al querer por la fuerza reducir a la obediencia a los pueblos disidentes, cuando la autoridad general sustentaba la reintegración completa.— El 4 de Noviembre de 1822 dividió Iturbide en tres Comandancias generales del antiguo Reino, cuya disposición publicó el Brigadier Filísola en la hacienda de Mapilapa, a 4 leguas de San Salvador, anticipándosele Saravia, por cuya solicitud se emitió tal disposición, para tener nuevos pretextos de hacer la guerra a Granada, como lo observa Marure (619) de mantener el Reino sometido a un régimen militar, desapareciendo del mapa su antigua i natural demarcación, i destruir así toda idea de independencia".

Con igual objeto procurábase arrastrar a remolque a Costa-Rica, a donde se extendía la jurisdicción eclesiástica del Obispo García Xerez, empleando toda especie de sugerencias con los Curas, al punto que Cartago i Ciudad Vieja lanzaron el grito de reacción imperialista el 29 de Marzo de 1823: pocos días antes, Saravia atacaba Granada; meses después sobrevino la sublevación de Guatemala del Capn. de granaderos D. R. Ariza i Torres, que aunque Montúfar lo considera como un suceso aislado i sin importancia, era a buen seguro una confabulación tenebrosa con la mayoría refractaria de la Asamblea, cuyo salón donde sesionaba, fue rodeado de guardias, contemporizando con el jefe rebelado, sin duda para intimidar i dispersar a los liberales de la Asamblea, evitando así nuestra organización nacional constitutiva. Lo comprueba la actitud imperiosa en frente de aquella ilustre Corporación, del Comandante Rivas, jefe de la división auxiliar del Salvador, cuya rápida aproximación contribuyó sin duda a sofocarla. I aun surgió la grave incidencia, moción de dos diputados reaccionarios, D. Toribio Arguello i D. Juan Lindo, el primero de Nicaragua i el segundo de Honduras, de proceder al cambio del personal del Ejecutivo Nacional, que lo componían el Dr. Molina, Villacorta i Rivera Cabezas.— "Según los preparativos de la noche del 21 de Setiembre de 1823, dice el Dr. Marure (105), parece que algunos partidarios de la antigua dependencia, sugirieron a Ariza el

proyecto de proclamar al Gobierno Español. Nada era difícil, agrega el mismo Autor (106), en una Asamblea que estaba dominada por el bando servil".

A tales acontecimientos se encadenaron mas tarde otros de igual índole: el levantamiento del español Zamora en Costa-Rica coincidió con la disolución de la fuerza levantada en Honduras por el Comandante Arbeu para ir a pacificar a Nicaragua, por una supuesta Orden del Ministro de Guerra Arzú; cuyo hecho atribuye Montúfar a Herrera i su partido, suscribiendo tal opinión el Dr. Marure. Si así fuese, es justísima la observación que hace el primero, que el contacto de Honduras i el Salvador protege mas los gérmenes revolucionarios.— Todo lo espuesto revela que había un foco inmanente de reacción, que se irradiaba a todos los puntos de la República: todos los hechos aducidos comprueban la solidaridad de principios, la armonía indeclinable de tendencias i necesidad de mancomunados esfuerzos, para salvar la integridad autonómica del país i su reconstitución legal. Nada había de aislado, nada de antagónico sino el reaccionarismo representado por Saravia, Tinoco i sucesores, i cuyo centro principal estaba en Guatemala. He aquí la deposición irrecusable del General Morazán sobre este punto, especialmente en lo que dice relación a Ordóñez. "En mi transito por el Puerto de la Unión, dice en sus memorias, pag. 32, hablé por primera vez con el Ciudadano Mariano Vidaurre, que como Comisionado del Gobierno del Salvador, pasaba a Nicaragua con el objeto de procurar un avenimiento entre el gefe i Vice-Gefe de aquel Estado, que mutuamente se hacían la guerra. Vidaurre se interesó mucho, para que se me auxiliase por este Último.— Entre tanto, el Coronel Ordóñez que llevo preso a León, pudo formar una revolución, contra el Vice-Gefe Arguello, que tuvo por resultado la deposición de este funcionario, i el auxilio que se me dio de los militares que le eran mas adictos. Ciento treinta i cinco entre gefes i oficia les, componían mi pequeña fuerza, distinguiéndose en el triunfo de la Trinidad los Coroneles Pacheco, Román Valladares i Remigio Díaz, que mandaban la vanguardia, i ella solo bastó, para el triunfo".

Durante dos centurias, los Nicaragüenses habían aprendido el manejo de las armas para combatir invasiones filibusteras: Granada era la primera plaza fuerte del antiguo Reino, con diez i ocho mil fusiles i cuarenta piezas de diferentes calibres, obuses, morteros i otros elementos bélicos; con dos pequeñas fortificaciones, una a orillas del Lago, i otra en una de las Islas que forman ángulo saliente, dominando en un radio dilatado la bahía en cuyas orillas esta situada Granada.— Luego dos grandes fortificaciones, la de San Carlos, donde saliendo del Lago, comienza su curso la grande arteria de la próxima circulación de la riqueza i civilización del mundo, i el Castillo llamado de la Concepción cerca de la confluencia del Sarapiquí i del San Juan.— Saravia i Tinoco tenían pues, abundantes elementos i grandes puntos estratégicos en que apoyar una resistencia tenaz i prolongada, por medio de tres Puertos en el Atlántico, Ornoa, Trujillo i S. Juan, en relación inmediata con Cuba i Puerto-Rico o Veracruz, para recibir armas, dinero, municiones i efectos de toda clase, mientras que el Gobierno federal carecía de rentas i armamento, lo mismo que de armada, para conjurar futuros conflictos.— Colombia la tenia, pero la lucha se prolongó allá hasta las batallas de Pichincha i Ayacucho.— Apenas pudo O'Higgins proporcionar a la Junta gubernativa mejicana de Zitácuaro, mediante su crédito con el comercio inglés de Valparaiso, armas, municiones i otros efectos: igualmente que a Colombia i a su aliada Buenos-Aires, a quien mandó también tropas i dinero. No quedaba más recurso que el préstamo de la Casa Barclay de Londres, de tardía ejecución, i cuya caja de amortización se ha transformado en el tonel de las Danaides.

Demandar la existencia de un tribunal de presas en un país que no ha tenido marina de ninguna especie, faltando hasta ahora una base orgánica del procedimiento consagrado por el derecho internacional positivo, es una idea bastante peregrina del Dr. Marure, tanto como demandar en aquel entonces un previo reconocimiento europeo de nuestra capacidad política de beligerante, pero sin previa declaratoria de guerra, para poder erigirlo i comprobar la Legalidad de la presa. Supuesta la verdad, de que la Barca "Sinacam" era de una Casa inglesa de Gibraltar, i que navegaba con bandera neutral, aunque los efectos eran españoles, Montúfar que lo asevera i Marure que lo repite, olvidaron designar la flotilla insurgente o el corso que la aprehendió en la mar, es decir, navegando, en cuyo Único caso tiene exacta aplicación el principio aducido. Pero la bandera o pabellón neutral no podía cubrir las mercancías españolas destinadas a Españoles o Criollos en guerra contra la libertad del país, que retaliaba una parte homeopática de la expoliación colonial: *Ocupatio bellica est modus acquirendi dominium*.— Situadas dichas mercancías en un puerto de registro, como San Juan del Norte, habilitado a solicitud de D. Juan de Zavala, por Real Orden de 26 de Febrero de 1796, estaban dentro del radio de la jurisdicción fiscal de Nicaragua. I así como la propiedad de un neutral no pierde su cualidad de tal, por hallarse a bordo de un buque enemigo, tampoco la propiedad enemiga cambia de carácter a bordo de un buque neutral. "Respecto de las mercancías embarcadas en puerto enemigo i trasportadas a otro de igual naturaleza, dice el celebre alemán Heffter, la práctica ha establecido la presunción *juris et de jure*, que deben ser consideradas como enemigas i como tal, confiscadas (*Droit international public de L' Europe*, pgs. 322 et 323, 3a. edition).

En todas las Provincias, con excepción de la de Nicaragua, el movimiento de emancipación fue sosegado i pacífico. En Honduras, por ejemplo, se enfrentaron los partidos, sin llegar a las manos: la dispersión de su población, su topografía, las distancias de los pueblos entre si, cuyo carácter es mas resistente que agresivo: luego la interesada tutela de Tinoco al lado de los Criollos, como el Canónigo Irias i Lindo, que, al partir aquel para Méjico, le sucedió en el mando, desde Diciembre de 821 hasta Enero de 822, paseando la voz de libertad a independencia por los oídos del pueblo, pero sin poseerla este, porque su posesión implica el ejercicio de ella. Tántalo no bebía el agua, aunque la veía. En el Salvador, al ensayar el sufragio popular, no conocían los agentes del absolutismo sino de la fuerza de tracción puramente mecánica de la servidumbre: no comprendían las fuerzas vivas de la sociedad, ni su concertado movimiento por el resorte vivido de la opinión, ni la fuerza latente i creadora de los poderes que dormitaba en las entrañas de la sociedad colonial ya atrofiada, para despertarse al contacto eléctrico de la libertad, crispando con sus primeras chispas los nervios de D.P. Barriere. De súbito mandó suspender el movimiento de aquella maquina diabólica, cuya influencia trememente podía lastimar las inmunidades nobiliarias de sus antiguos cofrades. (El Nacional Num. 21-1874).

Mui luego se le removió, a principios de Octubre de 821, reemplazándolo el Dr. Delgado: la naciente libertad no tuvo allí necesidad de andaderas: marchó por si sola desde esa fecha hasta el 9 de Febrero de 823, que las fuerzas combinadas de Méjico i Guatemala, al mando del Brigadier Filísola ocuparon la plaza de San Salvador. Poco antes había combatido victoriosamente contra las fuerzas de Guatemala: después sucumbió con heroísmo, habiendo procurado conjurar la tormenta con una habilidad política superior a todo elogio, a la altura de su incontestable papel de personero de la Confederación centro-americana.— Tal vez su ingénito horror a toda infeudación en vecino señorío, indujo al Dr. Marure a tildarle de capciosidad. Al retirarse sus fuerzas de aquel teatro glorioso, a mo-

ción del ex-Diputado M. Rodríguez, se reúne una Junta de guerra en Sacatecoluca, i determina a una voz marcharse toda la Columna compuesta de 800 hombres a incorporar se a la guarnición de Granada sitiada por Saravia, batir a los imperialistas de allí, i regresar en seguida unidas a deshacer al audaz Mejicano, que violara la inmunidad del suelo patrio.— A la vuelta de 50 años, permítaseme la digresión, los Generales Chamorro i Estrada, con su pequeña Columna, resolvieron lo mismo para desembarazar de los invasores del Salvador, al ilustre Presidente Barrios, mas grande aun como Estadista que como militar, regresando unidos después a triunfar en Nicaragua. Honduras fue el Leteo en ambos casos: no lograron esguazarlo en Gualsine, Choluteca i Sabana-Grande.

La Provincia de Nicaragua, si no era ya una factoría colonial, de 821 a Febrero de 23, es una fracción adicional de un Imperio. Carrillo imperialista sucede en el mando militar a Saravia hasta el 13 de Enero de 824: la Junta gubernativa de León era una máquina de guerra legada por el absolutismo, i coronada por una mitra: esta es el vehiculo oficial de propagación reaccionaria de Saravia a Sacaza, o mejor dicho, el punto de intersección o de confluencia de dos corrientes, la peninsular que descendía de las alturas del poder, i la Criolla que aspiraba a el por medio de la revolución. A mi entender no hubo verdadera solución de continuidad en la cadena de reacción de Saravia a Sacaza: hubo una tregua militar con variación de medios según las circunstancias. Altiva i agreste, bajo su primitivo gefe, se encarno después en una Corporation cuasi sinodal i deliberativa; i el que delibera, intriga, seduce, maquina, divide e infiltra la desmoralización que supeditó hasta entonces al León de Nicaragua, dormido en sus cadenas, i acariciado cual manso corderillo. La alianza Criollo-peninsular permutó la balumba colonial por el yugo imperialista: en esta articulación sobrevino una anquilosis (soldadura), que acabó de destruir el partido liberal granadino, con el auxilio de la espada de Arce, en Enero de 825.

Firme el Gobierno Nacional en sofocar los elementos de discordia en Nicaragua, nombró de Gefe intendente i militar al Coronel D. Jose Justo Milla, quien llevo a León el 18 de Enero de 824, pocos días después de la deposición del Comandante Carrillo, que a no estar supeditado el pueblo leones por la Junta, esta habría dejado de funcionar desde aquella fecha. Pero nada se consuma, mientras que los pensamientos comunes entre los hombres políticos no han convergido al punto de contacto que los fecunda i organiza. Como todo pensamiento que carece de unidad, la revolución era impotente allí para triunfar siempre es mui laxa la fibra política en las capitales: la tiranía desmoralizadora del presupuesto las abruma. Pero allí iba en competencia la incapacidad radical del partido de la resistencia: ni salvaba el Orden, ni daba prendas de duración i estabilidad para el porvenir. I el epigrama de Montúfar, de que no había allí un hombre para la revolución ni para la guerra, hiere de rebote con mas verdad al partido de la resistencia, que poseedor exclusivo de la riqueza sin trabajar i a su alcance los medios de instrucción, no pudo prepararse para con jurar tales conflictos, i reclutaba hombres en otras partes, como Salas, Baltodano i Zamora, para sostenerse. Cuando ruge la tempestad, no empuñan la bocina, para mandar por si mismos la maniobra, ni el timón para dirigir la nave, ni sirven de faro en las tinieblas, cuando se invoca su con curso.

"Pacificar aquella Provincia i reunir, bajo una sola autoridad, a los pueblos disidentes. tal era la misión oficial de Milla. Con tal fin recorrió las principales poblaciones, recabando de las autoridades de Granada i Rivas i de otros puntos, la celebración de un Convenio firmado en Masaya el 11 de Febrero de 824, obligándose a constituir i re conocer un solo gobierno central que residiría en Managua; mas cuando volvía a la capital, mui satisfecho de los felices resultados de su expedicion, ya se

le tenía preparada allí su caída. El 4 de Mayo las tropas de León subordinadas a la Junta i unidas al populacho, pidieron la remoción de Milla a la misma Corporación, quien la acordó, nombrando de Intendente al Alcalde Pablo Meléndez i de Comandante al Teniente Coronel D. Domingo Galarza, según consta del acta de la J. G. de León, datada el 5 del mismo mes. (Bosquejo, T. 1.º pag. 152).

No podía ser mas tortuosa ni evidente la conducta refractaria de dicha Corporación, para mantener aislada aquella Provincia de la Federación i dominarla en absoluto. Tal superchería i ultraje contra el Representante de la Nación, llevó a su colmo la irritación de la Junta Gubernativa de Granada, i esta determinó pasase el Comandante general Ordóñez en Comisión a León, ofreciéndole el concurso de sus fuerzas, para reprimir tales atentados. La Junta de León se abroqueló en sus miras sesgas i evasivas, aceptando capciosamente tan patriótico ofrecimiento, i entonces Ordóñez procedió el 22 de Julio a la remoción de Meléndez que toleró la Junta, i se retiró en seguida a Granada.— Tanto Montúfar como Marure revelan su deficiencia de datos sobre este punto i los demás referentes a la revolución de Nicaragua.— El partido liberal granadino comprendió, que en León faltaba un Gefe de resolución i talento que imprimiese mas vigor a la actualidad, con unidad de ideas i de acción, i tales dotes las reunía en sumo grado mi Padrino el Teniente Coronel Tífer, Comandante de la División auxiliar de 400 granadinos, que se constituyó en León a mediados de Agosto de 824.

Estos son los hechos: no trato de novelar sucesos: la acción refractaria de Saravia tuvo su continuación en la Junta: ella fue un foco de fermentación política en el interior, i en el exterior algunos miembros suyos, partidarios de Sila mas tarde, falsearon el juicio de los pro-hombres de los demás respecto al proceso histórico i genésico de los partidos. Al situarse en San Juan las fuerzas federadas de Sacaza, he aqui lo que dice el Dr. A. Marure en su Bosquejo histórico, tomo 1.º, pag. 155 "En esta situation, el C. Diego Vigil, Vocal de la Junta leonesa, salio al campamento de los sitiadores i ajustó con ellos un tratado, obligándose, a nombre de la misma Junta, a despedir a las tropas auxiliares de Granada i a depositar el mando político i militar de toda la Provincia en el extranjero Salas (prófugo absolutista de Colombia que por aquellos días había lle gado al Realejo en el Bergantín Nuevo Mundo) a condición de que este hiciese retirar las divisiones de Managua i Chinandega, i suspender sus ataques contra la plaza. Las tropas leonesas se manifestaban dispuestas a entrar por este acomodamiento; pero el Teniente Coronel C. Raimundo Tífer, Gefe de los granadinos auxiliares, se opuso vigorosamente a su ejecucion, i las hostilidades continuaron con furor (Oficio 5 de Octubre de la Junta de León dirigido al Coronel Arzú).

Después de hablar de las ventajas del sistema democrático proclamado por los patriotas, se ex presa así dicho historiador: "Pensaban de diferente modo aquellos que, aun bajo la dominación española (Criollos), habían gobernado junto con los peninsulares a los que llamaban plebeyos o de Baja extracción; i que acostumbrados a no ver en es tos, mas que su condición servil, se les hacia insoportable tener que alternar con los mismos a quienes antes habían mandado" (32). Índole semejante a la de la Junta de León revestía también la de Guatemala, al decir del mismo autor (34-35) "Luego que vieron los que se habían imaginado que dominarían en Guatemala sin la concurrencia de los peninsulares (los Criollos sin duda), que iban a tener por concurrentes en el gobierno los hombres del pueblo, sesionaron secretamente en la Junta Consultiva, eludiendo la concurrencia del pueblo, para someter a un nuevo yugo el reino de Guatemala: pues con razón creían, que solo en un trono hallarían el apoyo que necesitaban para conservar sus antiguos prestigios".

La revolución de Nicaragua, si varia en sus causas i motivos, fue una en su objeto: la independencia absoluta de la Antigua i Nueva España. La guerra fue necesaria, i la guerra se hizo a nombre de los principios reconocidos por pueblos cultos en casos semejantes. Hubo algunas estorsiones. es verdad, como el saqueo incipiente de la casa de Don Juan Baster i de tres mas en Granada; pero que Ordóñez manó contener al instante, colocando guardias en las puertas.— Bien sabido es que las revoluciones son un verdadero océano de bonanzas i de tempestades, alternativamente, i que en medio de rasgos heroicos se presentan manchadas con acciones indignas, i aún también criminales, como si la Providencia hubiese dispuesto que nada fuese perfecto en este mundo misero i orgulloso.

La decantada rivalidad entre León i Granada no existía entonces, de 1811 a 825. Solo había ciertamente ese desvío natural de los pueblos hacia el capitalismo, asiento algunas veces de gobiernos opresores.— Mártires fueron ambos del absolutismo ibérico a consecuencia de los desgraciados sucesos de 1811; juntos han corrido la adversa o prospera suerte de pueblos que aspiraban su independencia.— Granada se manumitió primero; pero no olvidó a León, constituyendo en su seno una columna de 400 patriotas comandada por un Gefe inteligente i de valor, como el T.C. Tífer, para contrastar la política tortuosa de una Junta refractaria a los principios proclamados.— Granada no recordó jamás, como suponen gratuitamente Montúfar i Marure, que en 811 i 23 llegaron a sus puertas leoneses incorporados a las huestes absolutistas, arreándolos con su látigo el opresor, para remarcarlo nuevamente las cadenas. El triunfo de Granada en ambos casos los absolvía de culpa i pena; no pudiendo, en ninguna manera, ser corresponsable de la falsía de los mandarines españoles en la cándida capitulación de 1811. I como decía Mr. de Talleyrand al Emperador Alejandro en las conferencias preliminares del Congreso de Viena en 1817, cuando este acusaba a los Bávaros de traidores a la Coalición Europea: Eso de traidores es un negocio puramente de fechas.

La armonía de principios los hizo marchar juntos a Managua al lado de Arce, a debelar a sus comunes enemigos; i juntos en fin, hombro con hombro, iniciaron su marcha en la senda escabrosa de su reorganización constitucional. Allí los estraviaron sus conductores, buscando el ecuador entre los polos del eje de rotación de la esfera política, que no puede ser otro que el interés nacional bien entendido, la libertad marchando en las vías pacíficas del Orden, considerado este como el punto de conjunción o de relación armónica ilegal de todos los derechos i deberes. Pero Pesistrato en Roma es Sila.

No fue, pues, una relación de coincidencia la armonía de principios i tendencias entre Granada i San Salvador, como asevera Montúfar refiriéndose a Ordóñez, sino el resultado preparado por una activa correspondencia entre los hombres influyentes de ambos pueblos, la cual se extendia hasta Guatemala con el ilustre Valle i el Dr. Molina, que había sido el alma de las sociedades secretas en Granada. El comercio era vehiculo de esas relaciones; Sandoval fue el representante nato i portador a veces de esa correspondencia con Arce i los Doctores Delgado i Carias en el Salvador, i con los susodichos i los dos Cerdas, D. Cayetano i Lcdo. D. José Manuel, existentes en Guatemala; haciendo tal vez hasta dos i tres viajes al año con ganado, trayendo de retorno mercancías elaboradas en el país. Sin el incendio de Granada por Walker, podríamos exhibir el testimonio de la correspondencia epistolar de aquellos Señores con D. Manuel Antonio de la Cerda, Brigadier Sandoval i mi Padre. No solo la correspondencia particular vivificaba tales relaciones, sino la oficial que se sustentaba con la Junta Consultiva de Guatemala desde 821, lo cual demuestra evidentemente, que Granada anudaba sus aspiraciones a las del partido liberal en toda la America Central.—Según el acta de la J.C. de 22

de Noviembre de aquel año, es sabido, dice el Dr. Marure (35), que Saravia hacia una especie de guerra sorda a Granada, embarazando sus relaciones con Guatemala".

I no obstante que todas las ideas fugitivas del pasado asiladas en el seno de la democracia se transforman con el tiempo, lo cual es una prueba excelsa del influjo fecundante de las instituciones generosas, aun surge una observación aflictiva del cuadro de nuestra revolución política, i es la siguiente.— Que los pocos Españoles Criollos que se incorporaron en las filas liberales, al romper la marcha de nuestra reorganización constitucional, han ahondado nuestro desconcierto; i resulta, que el fúlgido elemento es pésimo aliado i peor enemigo.— Mi Padre, Teniente Coronel Nicolás de la Rocha, como Presidente de la Junta Gubernativa de Granada, llamo a D. Juan Arguello (Español Criollo) retirado hacia algún tiempo al pueblo de Santa Catalina, para colocarlo de Gefe político "Ya verán dijo entonces uno de los Vocales de la Junta, D. Francisco Álvarez, a donde nos conduce la famélica ambición de Arguello, que yo considero refractaria".— Pero Arguello había sido confinado a Cádiz por la revolución híbrida de 1811, padeció como Arce por la independencia, i era conveniente sacarlo de ese ostracismo voluntario.— El póstumo Gefe de la Oclocracia jugaba el papel de Alcibiades para volverse Pisistrato.

Fueron electos en 825 Gefe D. Manuel Antonio de la Cerda i Vice Gefe Arguello, Españoles Criollos, aunque diferentes en su naturaleza moral.— I como sucede siempre en pueblos nuevos en la vida política, Arguello, adulando al populacho de León, a guisa de liberalismo, fue el primer eslabón de la cadena de Cacicazgos, que mas tarde habia de desarrollar el sistema federal.— La guerra civil se enciende: la fortuna de las armas fue adversa a Cerda, expiando en el patíbulo su lealtad i patriótica adhesión a los principios proclamados, sin previa declaratoria del Consejo Representativo para la formación de causa, aunque Montúfar asevere lo contrario. Como el jurisconsulto Scevola, pidiéndole Sila la cabeza de Mario: Nunca, respondió, declararé enemigo de Roma al que la ha salvado de los Cimbros: así contesto el ilustre Licenciado. J. Laureano Pineda.— Yo no soi, dijo, Abogado de circunstancias: mi norma es la Ley: nuestra Magna Carta que acabamos de jurar confiere al C.R. declaratoria explicita de haber Lugar a la formación de causa; i en todo caso, el Consejo de guerra es Tribunal incompetente para la sustanciación del juicio i su fallo, contra el Gefe Supremo i Prócer inmortal en la historia de la independencia Patria".

La guerra continuo desarrollándose, i multiplicando las victimas: el Comandante de Granada Teniente Coronel Don Jose Anselmo Sandoval i Bado, mi tío materno siéndole también adversa la fortuna de las armas en el combate de Ginotepe, después de hecho prisionero, cargado de esposas i grillos, fue asesinado en las calles de Granada por la misma Escolta que lo conducía.— A continuación el Lcdo. Aguilar i diez prisioneros más, fueron ahogados inhumanamente en el Gran Lago, cerca de la Isla llamada la Pelona. Mi padre i varios amigos de Cerda huyeron para este Estado i el del Salvador, siendo confiscados sus bienes por Arguello: ellos influyeron en la aparición de Herrera al frente de los negocios de Nicaragua, figurando el primero a su regreso, como miembro del Consejo representativo.

El Lcdo. Agustín Vijil (Criollo) era el Ministro de Arguello, que al plegar su incontestable talento e ilustración al servicio del más sanguinario despotismo, ha asumido la responsabilidad moral de sus actos ante la historia, que es la conciencia del genero humano. La virtud mas pura se engaña siempre en sus designios, cuando presta su mano al crimen, i el crimen es la política de los asesi-

nos.— "El verdadero genio, dice Lamartine, es siempre inocente, porque es la suprema inteligencia.— Cuanto mas se alejan los crímenes políticos de las pasiones que los engendraron, tanto mas envilecen i eclipsan a sus autores a los ojos de la posteridad".— La sangre derramada en los campos de batalla no infama, si no la de los vencidos fría i sistemáticamente asesinados. En buena política no hai mas que dos medios legítimos de sostenerse un partido: combatir con buen éxito, i juzgar según la ley. El instinto de los pueblos se subleva contra las causas ensangrentadas, porque retardan el triunfo definitivo de los verdaderos principios. Hemos adquirido la libertad, decía Bolívar, a costa de las demás garantías. (El Nacional No. 22-1874).

Se hace notar la perplejidad de Marure en la apreciación sintética de los acontecimientos, i prefiere a veces mejor hilvanarlos, que estudiarlos la luz de una critica ilustrada. Supone que la Junta de Managua tendía a sustraerse del dominio de la de León, cuando era una sucursal de ella, i esto es incongruente con los hechos que el mismo refiere, en los momentos de situarse las fuerzas federales de Sacaza en San Juan, que son los mismos que hemos apuntado en el articulo anterior. "Los disidentes de El Viejo (154), se aliaron con los de Managua, i reuniendo sus fuerzas, se preparaban ya para atacar la Capital, cuando el Obispo, con el pretexto de solicitar un acomodamiento, salió de León i se constituyó en el campo de los federados; pero lejos de desempeñar su comision, aprovechó esta coyuntura para quedarse entre los de su partido i afirmarlos mas en su escisión".

Esto era mui natural i razonable. La presencia en León de la fuerza auxiliar de Granada, comprimió el espíritu refractario de la Junta, i entonces el Obispo se trasladó al campo de sus amigos. La misma índole o solidaridad de causa presentaba la Junta que se instaló en El Viejo, a consecuencia de la invitación hecha por Arzú para instalar una general en León compuesta de dos Diputados de cada una de las Juntas existentes. La del Viejo resolvió desconocer tanto a Arzú, como a la Junta de León, a impedir la retirada de Salas, que exigía el Representante de la Nación, en virtud de una Orden reservada.

Como la fuerza disuelta i tumultuaria de los pueblos no sirve, por grande que sea, para establecer nuevas instituciones, lo cual es obra de la fuerza continua i reunida de los gobiernos inteligentes que se suceden en la gestión de los negocios, su transformación de absoluto en moderado, no podía ser obra de un momento, ni de agentes refractarios al régimen constitucional, que no hubiesen dado pruebas indudables de una marcha leal i constante por la noble senda de las nuevas instituciones. De aquí nació la Junta gubernativa, que debía cumplir el destino, lógico, providencial, necesario, de Nicaragua, llamado a emanciparse i vivir vida independiente i propia, cuando llegó a la mayor edad o mas propicia, i tal destino se ha cumplido a su tempo, para no correr nuevos riesgos de infortunios, con los contrapuestos movimientos de la Península.— I para los que niegan nuestra aptitud o madurez, para gozar de la libertad, repetimos la idea mui espiritual del Morning Post, que dijo: "Esa teoría hace recordar al padre que quería que su hijo aprendiese a nadar: para aprender era preciso echarse al agua, i para echarse al agua es preciso nadar; i el padre no consentía en que el hijo se echase al agua".

No hai ni facción, ni partido, ni conspiración capaz de mudar un gobierno establecido, respetado i obedecido por largo espacio de tiempo; suponer las revoluciones generales de los pueblos hijas de tales principios, es mucha ignorancia o demasiada perversión del sentido moral. Estos grandes movimientos de las naciones son el resultado preciso de la marcha progresiva de las cosas huma-

nas, que jamás permanecen estacionarias, si no es cuando los gobiernos no aúnan con los suyos los intereses del Estado, i cuya fuerza y persistencia provoca la revolución, por no caminar mano a mano con la cultura i el progreso, y con el siglo que ondula, el tiempo que marcha i la opinión, como la electricidad social, que ilumina a impele. De la nueva dirección de los negocios surgen las quejas i descontento de todos los interesados en los antiguos abusos i desórdenes. Esto unido a la falaz idea de que puede continuar existiendo lo que ya debe cesar de existir, hace reunir esta clase de interesados, i formar lo que Única i verdaderamente debe llamarse fracción o partido.— Resistir tal transformación es destruirse a si mismos; pero tal es la naturaleza humana, que ni la razón ni la experiencia son de ninguna fuerza en comparación del interés personal.

Todos los que temían el progreso de las luces, porque sus elementos eran las tinieblas, todos los que temían que la falta de mérito en un gobierno justo los volviese a la oscuridad; de donde jamás la justicia los hubiera sacado, todos los que debían su elevación a la influencia del favoritismo o de pretensiones nobiliarias, todos los que gozaban riqueza publica sin retribución de trabajo, autoridad sin virtudes, respeto sin sabiduría, honor i consideración sin merecimientos, i en fin, cuantos se interesaban en los abusos i desorden, que han traído a la America al borde del precipicio, esos fueron los enemigos de las instituciones liberales.

La lucha, pues, de pueblo a pueblo, de partido a partido, de familia a familia nunca la hubo, fue una consecuencia precisa de la ley de toda transformación radical, que tiene que vencer progresivamente los obstáculos que halla a su paso, i marchar de etapa en etapa, hasta enseñorearse de los acontecimientos, como sucedió en Chile i Méjico. En esto, lo mismo que en Nicaragua, la revolución no partió del centro a la circunferencia, como en Chile, donde O'Higgins i José Miguel Carrera tenían que librar batallas, para conquistar pueblos i provincias, pero disponiendo de los recursos i elementos atesorados en Santiago, Valparaiso i la Concepción, patria del primero. Por el contrario en Méjico: allí tuvieron Hidalgo i Morelos que triunfar precisamente para adquirir armas, pertrechos i recursos: el signo monetario de cambio fue la sangre de los insurgentes, para armarse i pelear.

Nada turbaba la despejada inteligencia i la capacidad creadora de Morelos, cuya figura sublime se levanta en la historia, cual la sombra de Layo en el panteón de Tebas. Ochocientos prisioneros ofreció al virrey Vanegas, por salvar la vida de D. Leonardo Bravo, padre del General D. Nicolas que militaba con dos tios al lado de Morelos: el Virey ofreció indultar a los cuatro Bravos, si se presentaban a la Capital.— "Queda U. en libertad de salvar a su padre, cuyo deber preexiste al de servir a la patria", dijo Morelos a D. Nicolás. Pero este replico, que lo mismo se ofreció los hermanos Orduñas, i fueron fusilados. Pocos días después participó Morales a D. Nicolás la muerte de su padre, ordenando la fusilación inmediata de 300 prisioneros que tenía en su poder. Eran las 6 de la tarde, cuando Bravo recibió la Orden. La noche fue de capilla. Se formó el cuadro a las 6 de la mariana, leyendose a los prisioneros la Orden fatal: entonces aparece Nicolás Bravo i dice: "No quiero deshonrar mi nombre en la carrera militar; i la causa que defiendo es mas grande que mi resentimiento: idos a vuestras casas, a condición de no volver a tomar armas contra la República, i les repartió algunas cantidades de dinero para sus gastos mas precisos. Al glorificarse en la historia, Bravo formó la mas bella apoteosis de la libertad en el corazón de un verdadero patriota.

Gracias a que Granada era la primer plaza de armas del antiguo reino, donde había abundantes elementos bélicos i artilleros inteligentes que se los asimiló la revolución, esta no fue tan san-

grieta como en Méjico, que era un gran foco de reunión de Españoles criollos i europeos, cuya alianza formó el núcleo de su cruel resistencia. León era un pueblo liberal por instinto i gobernado por agentes absolutistas, que lograron aplazar su cólera, acariciando con empleos a algunos cabecillas poco influyentes, como Meléndez i Galarza. Los pocos soldados que restaban del antiguo régimen, eran mas bien Sibaritas que merodeaban su puchero. Pero como el Orden antiguo de las cosas va retirándose con mucha lentitud i resistencia, cuando otro nuevo hace violentos esfuerzos para salir a luz, •este no podía surgir repentinamente, como Minerva armada de la cabeza de Júpiter.

Moderar la violencia invasora del uno, que constituían la fuerza iconoclasta de la revolución, i agitar la lentitud del otro, ora propagando a los pueblos indiferentes el espíritu de libertad, ya debilitando la interesada resistencia de los reaccionarios, tal era la delicada posición de la Junta de Granada. Su fuerza moral tenia que ser a un mismo tiempo el escudo de las garantías individuales, poniendo a resguardo los bienes de los Señores Chamorro, Coronel D. Crisanto Sacaza, i de otros, en poder del Síndico municipal, Capitán de patriotas D. J. León Sandoval, i el lábaro de la procesión del nuevo culto inaugurado en 821. La Prudencia puede en mejores tiempos, mas no en medio del elemento bravío de la revolución, quitar a la reacción ese carácter de física, i hacerla en cierta manera moral, variando o mejorando tranquilamente las instituciones, o como se ha dicho tan graciosamente, con algunos años de paciencia, un día de explicación i otro de regocijo: o como el sabio físico, que para evitar la de una nube, la descarga del eléctrico, i restituyendo por este Único i verdadero medio el equilibrio de la naturaleza, restablece la atmosfera a su brillante serenidad, sin pasar por los horrores del trueno, ni los estragos del rayo.

La línea de demarcación de sus derechos i obligaciones, si bien es el ecuador político de rotación oficial en tiempos bonancibles, no podía entonces constituir ese equilibrio movedizo i mecánico que oscilara entre la reacción i la revolución, en un pueblo donde todo se calcula, i en donde, no obstante, las ideas tienen una corriente irresistible que arrastra tras si a involucra en su curso los intereses mas estacionarios, i cuya gravedad especifica parece oponerse a toda innovación; en ese pueblo tan inteligente, laborioso i pacífico, al abrir las válvulas de su indignación, deriva su plétora de valor i patriotismo, de iniciativa interior i capitales. El quejido estridente de unos pocos desapareció ante el ruido atronador de aquella erupción volcánica, que entrañaba nuestra rehabilitación nacional, i cuyo Tabor de redención fue la memorada Corporación.

Difícil cosa parece que nuestra revolución no fuese acompañada de los desastres que todas las de otras naciones han presentado en su nacimiento i desarrollo. En Chile fueron confiscados los bienes de los Españoles emigrados, i los que allí quedaron, criollos i europeos disidentes, sufrieron terribles recargos en las contribuciones, lo mismo que en Méjico, hasta donde se extendía el brazo i la punta de la espada de la revolución. I cito Chile en primer lugar, porque allí, al decir de Mr. Gay, tuvo lugar la embriogenia nobiliaria de los partidos, copiada por Mr. Levy. El ilustre escritor Irisarri, compañero de armas de Montúfar i prisionero con el en Guatemala, después de la capitulación de 13 de Abril de 829, cuando el mayor General Raoul decía: "que no hai capitulación valiosa con reos de lesa nación, i como tales responsables por sus actos oficiales ante la autoridad correspondiente". El mismo Irisarri en Chile, como Director Supremo, anonadó el españolismo en seis días de mando.

I cuenta que en Nicaragua la revolución se circunscribió a Granada, San Fernando i Rivas en su principio: el producido existimativo del cargamento de la Barca "Sinacam" de que tanto se ha

hablado, no excedió ni con mucho de treinta mil pesos. "Una parte de tales efectos se vendió para socorrer a la guarnición que entonces defendía Granada contra los ataques de Saravia; el resto se remató después, con el mismo objeto i de Orden de la Junta Gubernativa, cuando el Comandante imperialista de León, Don Basilio Carrillo, sucesor de Saravia, amenazó a aquella plaza con un segundo asedio". (Bosquejo, p. 75). Según la inteligente apreciación de un antiguo miembro de la Junta Gubernativa de Granada, se podían evaluar los gastos peculiares de cerca de tres años de revolución, en doscientos mil pesos, termino medio i bastante medido atendidas las circunstancias. Guatemala misma conservaba restos del tesoro real: el producido del papel sellado, del tabaco, del quinto real del azogue, del diezmo, &c. Es razonable que en León haya habido algún tesoro, como Capital de la Provincia: en Granada, si lo hubo, se volatilizó al fuego de la revolución de los disidentes. Solo quedó en pie nuestra ignorancia i aislamiento, nuestra intolerancia i miseria (i también la religión i el idioma, dicen algunos, pues nuestros aborígenes, como sucesores de los trogloditas, eran mudos e idiotas): uno a uno fueron quebrantados en un solo día los eslabones de la cadena remachada al pie del Solio Español. Cesar Cantú niega el carácter de colonias o de factorías nacionales, i las considera como propiedades de la corona, cuyo inquilinato o propiedad retiraba confería ella misma, sin dejar ni la posesión del suelo en que nació, al desventurado Americano.

Todo desapareció en nuestra subitánea transformación: la contribución indigenal que Valle estimaba en diez i ocho reales al año por cabeza, en el Bello Central de America, como el le llamaba, la mita o mitad, el quinto real del azogue, cuya distribución i recaudo a cotización eran atributivos de los Virreyes o Capitanes Generales, para empozarlo en el patrimonio real; las encomiendas, en fin, esa infame infeudación del indígena al dominio ominoso del Español Criollo i europeo, verdadera explotación del hombre por el hombre, que por sus efectos sociales i económicos nos hace recordar los peores tiempos de la sociedad greco romana adotrada por el paganismo, que el ilustre J. Amador de los Ríos se Vera embarazado para explicar tan flagrante paralelismo histórico engastado en su teoría diferencial del arte estético en la sociedad greco-romana i la cristiana española, de que este es una derivación. Permítaseme la digresión al invocar la autoridad mas levantada de las letras españolas en la critica histórica-literaria.

"Dios, según el dogma cristiano, existe en lo increado: a su vez se desenvuelve el caos, brota la luz, apartándose de las tinieblas, i brillan los astros en el espacio, trazando el curso de los tiempos.— Al soplo vivificador de sus labios alienta el hombre, en cuyas sienas coloca la corona de la creación, sujetando a su imperio todos los seres.— A la pluralidad plástica del politeísmo sucede la idea de un Dios Único, que no se transforma como el Júpiter de la teogonía griega, ni en toro para robar a Europa, ni en Cisne para sorprender Leda, ni en lluvia de oro para penetrar en el encierro de Danae".

Desciende al mundo, tomando la carne de su hechura i sin perder su ausencia divina, para dar a los hombres el mas sublime testimonio de su amor infinito, para escribir con los raudales de su purísima sangre su nuevo pacto con el espíritu rebelde de las generaciones, a quienes restituía la libertad, rompiendo el yugo de la servidumbre que los oprimía". Mas adelante traza con materia el carácter de los héroes Españoles, i dice al fin: "Peleen, sin tregua ni descanso, no para someter a dura servidumbre naciones libres que gozaban antes de pacífica i entera independencia; sino para rescatar la libertad perdida; para derrocar al opresor extranjero, que sujeta con vergonzoso yugo el cuello de la Patria, i que profana sus altares, sus sacerdotes, i sus vírgenes; para restituir a Dios con el culto

de sus corazones, la tierra regada con la sangre de sus mártires". (Historia crítica de la literatura española, tomo 3.º, pgs. 8, 9, 10 i 11).

Sería una penosa disyuntiva para el citado historiador: tener que corregir su teoría estética basada en principios irrefragables, o confesar paladinamente, que cuanto hicieron sus Reyes i con nacionales en America, fue contrario a la religión i a la naturaleza, declarando la conquista de estos países como una adición infecunda para España, así como le fue perjudicial la sustracción de catorce mil familias judías, que le apunté en la carta impresa dirigida al Dr. Mata en 1872, antes de su muerte.

Al tratarse de la intervención directa del Gobierno Nacional en la pacificación de Nicaragua, nada mas oportuno que dirigir una mirada retrospectiva acerca de la representación de la Provincia de Nicaragua en la Capital del Reino. El Lcdo. D. Miguel de Larreinaga, hijo de León, verificó tal gestión, tanto en la Diputación Provincial como en la Junta Consultiva; en el Poder Ejecutivo Nacional fue representada por el Lcdo. Don José Manuel de la Cerda, al dimitir Arce su puesto en el mismo, por no sufrir la preponderancia de Valle. "Para llenar la silla vacante, dice Marure (51), todos los sufragios de la Asamblea se fijaron en el C. José Manuel de la Cerda: el carácter circunspecto i moderado de este Granadino, sus largos padecimientos por la independencia i su amor a las nuevas instituciones, le hacían digno de la confianza publica. El supo corresponder á ella, i en medio de las espinas del mando, logró conservar ilesa, su bien adquirida reputación.—(El Nacional No. 23- 1874).

Como el documento anterior es poco o nada conocido en Nicaragua, lo mismo que el siguiente oficio del Ejecutivo federal, que se hallan insertos en los números 34 i 35 de la Gaceta de Guatemala correspondientes a Diciembre del año de 1824 i Enero de 25, la importancia de ellos, transpirándose en el que antecede al estilo i grandiosidad de ideas del Sr. Valle, nos induce á reproducirlos íntegros, tanto para incohar el estudio de nuestra evolución histórica en toda su latitud natural, como para vindicar la memoria del Ciceron de los Andes, de las siniestras increpaciones de Montúfar i Marure. Por tal motivo hemos interrumpido el estudio de los hombres prominentes del partido independiente, perfilando su fisonomía moral i política, no gravando en hondas buriladas sus retratos, sino a vuelo de pájaro, cual lo exige la rapidez del periodismo.

OFICIO

DIOS UNION, LIBERTAD.— PALACIO NACIONAL DE GUATEMALA, 16 DE FEBRERO DE 1825.

Al Coronel Manuel de Arzú, Gefe Politico Superior I Comandante General De La Provincia De Nicaragua.

La provincia de Nicaragua que ha sido objeto mui especial de celo i cuidados del S. P. E. de esta República continúa ocupando de preferencia su atención.

Es una de las mas felizmente situadas en toda la extensión de la América: la que tiene elementos mas preciosos para ser rica i poderosa: la que parece llamada por la naturaleza al grado más alto de prosperidad.

Eran diversos los proyectos de este S.G. para que goce toda la que le promete su feliz posición. Vio por este motivo con el mas profundo sentimiento que alterado el orden i turbadas la paz i tranquilidad, se embarazase el bien que podían disfrutar sus dignos habitantes. Dedicó todo el celo

de que es capaz para que se restableciese el sosiego i no fuese interrumpida por su alteración la marcha de nuestras liberales instituciones; i dictó todas las providencias que estimó conducentes i pendían de sus atribuciones.

Son muchas las que expidió con fin tan importante; i la colección de ellas, que se publicará oportunamente, será la prueba mas decisiva de la atención que ha dado á los pueblos de Nicaragua.

Pidió los informes i reunió los datos posibles para averiguar las causas i conocer el carácter de una revolución tan desgraciada como sensible: empleó los resortes de la fuerza moral dando dirección a la opinión, demostrando los bienes del orden interior, i evidenciando los males de la división i partidos: invitó a los pueblos de aquella provincia a la expresión de lo que sufriesen, prometiéndoles oír sus quejas i remediar sus males: representó á la Asamblea la necesidad o ventajas de concluirse pronto la constitución política de nuestra República, para que sirviendo de vínculo de unión desapareciesen los partidos i no se dividiese la opinión: mandó establecer una Junta compuesta de individuos elegidos en cada uno de los partidos de la provincia, para que reasumiendo el Gobierno de ella los reuniese a todos en derredor de nuestra justa causa: interesó el celo de los que podían influir en el restablecimiento del orden por sus destinos, ó por su carácter, ó por su opinión: excitó especialmente el de los eclesiásticos que tienen todo el ascendiente que les da su ministerio: dictó las órdenes convenientes para que los gobiernos de las provincias inmediatas franqueasen al de Nicaragua los auxilios que les pidiese para reponerla al estado de paz i tranquilidad: las expidió para que el fuego de León no penetra se en las límitrofes que se conservan tranquilas: llamó la atención de la Junta Consultiva en diversas notas los fondos que eran necesarios para mantener la fuerza física que creía precisa para dar respetabilidad a sus órdenes i facilitar la ejecución de su plan: los pidió en distintos oficios al Gobierno de S. Salvador, a cuenta del cupo de signado a aquel Estado: los pidió al de Comayagua: los pidió al de Costa Rica i al de Guatemala: nombró á V. Gefe político superior i Comandante general: le trazó el plan que debía seguir para restablecer la tranquilidad de esa provincia: les dijo en las instrucciones que les dio, que el objeto importante de su comisión era restablecer el orden, asegurar nuestra independencia absoluta, emplear los medios de conciliación i prudencia, hacer uso de los de la fuerza sino bastaban aquellos, i plantear nuestro sistema federal, para que teniendo Nicaragua su Congreso i su Gefe de Estado, tuviese un Gobierno que fuese obra de ella misma: mandó que de Honduras, de Costa-Rica, de Trujillo i de San Salvador marchase la fuerza que V. juzgase necesaria, para que unida la de todos esos estados se sofocase la que alterase el orden i no respetase las de este S.G.: dió á entender á los pueblos de Nicaragua, que los demas de los otros estados concurrirían con auxilios pecuniarios ó militares á sostener la justicia de nuestra causa en cualquiera punto donde la alteración del orden embarazase la marcha de nuestro sistema liberal: envió a Tegucigalpa las armas, pertrechos i municiones que se manifestó ser necesarias para dar a V. los auxilios que necesitaba: dio instrucciones para que pasasen a servir a las ordenes de V. los oficiales que indico ser precisos: sostuvo el imperio de la ley cuando extraños que no tenían el carácter de ciudadanos aparecieron al frente de la división que les encomendó el mando de sus armas: excitó el interés de los pueblos inmediatos por medio de sus gobiernos respectivos, para que multiplicándose las siembras no sufriesen los de Nicaragua las hambres o escaseses que debían temerse: recomendó a los gobiernos de las demás provincias los derechos que tenían los de Nicaragua a la hospitalidad en el caso de emigrar: propuso a la Asamblea una amnistía i olvido general de lo pasado, para sofocar resentimientos i unir a los que nunca debieran estar divididos.

La serie de estas i otras providencias que se publicaran en el manifiesto que ha ofrecido el Gobierno produjeron al fin de los efectos que anhelaba. Obrando todas ellas sucesivamente se ha logrado por ultimo que cesen las hostilidades de los partidos i se restablezca la tranquilidad de la provincia.

El Gobierno ha visto acontecimiento tan satisfactorio con todo el agrado que debía inspirar, pero no han terminado sus cuidados, ni cesado su celo.

Restablecida la tranquilidad de esa provincia quiere que se tomen las medidas necesarias para que no vuelva a alterarse: quiere que se plantee en ella nuestro sistema para que los pueblos comiencen a gozar los beneficios que les promete: quiere que U. entre tanto le proponga todas las medidas que juzgue necesarias para consolidar el Orden de esos pueblos: quiere que su atención suba a la raíz de los males que se han sufrido, para que no vuelva a dar brotes perniciosos o dañinos: quiere que proponga todo lo que juzgue conveniente para aliviar de la manera que sea posible a los que hayan sufrido en la revolución: quiere que informe U. sobre los hijos de esa provincia que hayan hecho mas servicios i acreditado mas patriotismo, para tenerlos presentes como es justo: quiere que emplee el genio de la conciliación para ir uniendo a los que no deben olvidar, que son individuos de una misma provincia ciudadanos de una misma república.

Tales son los deseos del S. G.; i de su Orden los comunico a U. para su inteligencia i cumplimiento.

Zevadua.

Si Ordóñez fue la espada del partido independiente, habían hombres a su lado que dirigían el pensamiento político i civilizador de la revolución; pequeña constelación política, que mas tarde debía irradiar sus luces por todas partes, en la prensa, en las academias, en los tribunales, en los Congresos, en los protocolos diplomáticos, en el Gabinete i bajo el solio del Ejecutivo.

Allí estaban los Licenciados Don Lino Cesar, D. Sebastian Escobar, i D. Isidro Reyes, cuyo claro talento, carácter i patriotismo son bien conocidos, haciendo sus primeras armas de republicanos, para sentarse honrosamente mas tarde en los escaños del Congreso en los sillones ministeriales i alguno de ellos como representante de Nicaragua en esta Republica i la del Salvador, tutelando graves intereses en litigio, i en el seno de la patria, haciendo rostro, al par del Director Sandoval, a los desmanes del poder militar en el infausto 2 de Enero de 1847.

Quien reasume hoy, vuelto cada cual el rostro a sus propios intereses, como Jose Francisco del Montenegro, mulatillo de Nandaime, el peso, la medida, circunspección, i acertada celeridad en la gestión de los negocios, con su proporción aritmética de luces? Su personalidad era la encarnación del talento político, menos la palabra: tendría a lo más la elocuencia de las reticencias, que daba tanto aplomo i gravedad a sus resoluciones, en un pueblo, donde la acción sigue a la palabra.

Allí había un obrero o soldado anónimo del progreso, que consistía entonces en la reintegración autonómica del país, que deseaba legar a sus hijos una Patria, libre, dando a sus contemporáneos ejemplos saludables de abnegación i patriotismo, i a las clases nobiliarias en que vivió, un modelo de imitar en la educación de su numerosa familia, en la ilustración de sus hijos, que fue su corona de gloria al descender a la tumba en Noviembre de 1846; póstuma caución de que ellos salvarían su memoria del ostracismo del olvido. Uno de los Próceres de la independencia de Nicaragua, abría

sus ojos a la luz, tal vez por una correlación providencial, en el mismo año en que nació la República progenitora de la libertad continental de América.

La ilustración entonces, como el rayo del sol que asoma por entre espesa niebla, era atributiva de las clases privilegiadas: pero la comezón de gloria que atormentaba al futuro Prócer de la Independencia, mediante la dirección de dos ilustraciones de la época, el Lcdo. Albor i el Doctor Rayón, lo impeló a consagrarse al estudio de la filosofía, de la geografía, de la historia i de la literatura en general, haciendo en tales ramas grander progresos, que le grangearon la estima de subidísimo precio de sus maestros, lo mismo que por su capacidad i aplicación asidua. Sus pocos manuscritos llenos de erudición, revelan un estilo nervioso i grafico.

Abandonó como el Doctor Molina no el birrete doctoral, sino el martillo i la lima, para conquistar la independencia i establecer los principios de moderada libertad, no de la licencia que suspende la democracia en el vacío. Su espada no pesaba lo que la de Brenno en la balanza política, pero peleó en 811, sufrió, con el doloroso valor de la resignación, el ostracismo i secuestro de sus bienes; i el 13 de Febrero de 1823, mientras Ordóñez regresaba de Nandaime, él i Sandoval al frente de un puñado de valientes resistieron, a manera de los trescientos espartanos que al mando de Leonidas lucharon contra el coloso de Persia en el paso de las Termópilas, a las huestes absolutistas comandadas por González Saravia; con la diferencia que en Granada, una completa victoria corona los esfuerzos heroicos de los libres, haciendo estos retroceder con espanto i lleno de vergüenza i oprobio eterno a aquel cobarde tirano. (Biografía impresa, i escrita en Granada por el Lcdo. D. J. B. Rosales, año de 1846).

Al llegar a León en Octubre de 824 el representante del Gobierno Federal, Coronel Arzú, mientras Sacaza sitiaba la plaza de aquella capital, dispuso la Junta Gubernativa de Granada, que su Presidente pasara en persona a conferenciar con dicho Sr. sometiéndose en definitiva a sus resoluciones. Después de la reorganización constitucional de Nicaragua, fue miembro del Senado o Consejo representativo en varios periodos, haciendo parte casi siempre de la Junta promotora de instrucción popular, i siempre repitiendo el pensamiento luminoso de Valle: "Como el sol, la ilustración debe dilatar sus rayos a todo el hemisferio social". —I luego exclamaba con Puente i Apezechea, levantándose del asiento al pronunciar el nombre del mas Ilustre Centro-americano e hijo de Honduras: "Deber es, de los que afligidos i pensativos, contemplan el ocaso de uno de esos astros benéficos, conservar el rastro de luz que dejan en el horizonte de la vida, después de hundirse en la noche del sepulcro".

Al decir de los Licenciados Zepeda, Juárez i Salinas, su Carta contra la tolerancia religiosa, de que ellos conservan una copia, pues se carecía entonces de imprenta, es un modelo en la controversia político-religiosa. A mi modo de ver, es mui superior el gran cuaderno o Acusación ante el C. R. contra Arguello i su ministro el Lcdo. Vijil, por los asesinatos de 829, al fotografiar a dichos Señores: sus gráficos caracteres se han burilado en mi memoria.— Pero en el primer punto difiere de la últimas Meditaciones del Padre Gratry, cuya ortodoxia va al compás de su incontestable saber.

"Hombres de poca fe, esclama el Padre del Oratorio de la Concepción: ¿queréis aun invocar todos los recursos de la represión, desde el destierro hasta la hoguera, para sofocar la libertad de la conciencia humana? ¿Intentáis exigir al pueblo reconquistado a la fe, sostenerse para siempre en la verdadera religión, por medio de la ley i de la fuerza del puñal? Son los medios que se han ensayado,

i tales tentativas han sido la causa primordial de la ruina de la Iglesia i de la decadencia evangélica. I ¿por que? Por que si la verdad sin la caridad no es Dios, sino un ídolo, según se ha dicho tan perfectamente, es también cierto, por la misma razón, que la verdad sin la libertad no es Dios. ni Cristo, sino un ídolo.— I a la verdad, los pueblos que han sostenido por medio de la ley i de la fuerza el Credo liberal sobre la superficie de su país, han dejado escurrirse por el fondo del espíritu i la savia con la libertad".

Allí estaba el Lcdo. Juan José Guzmán, midiendo desde el fondo de su inteligencia precoz i penetrante, todo el vasto horizonte arrebolado de esperanza, i que la reverberación infinita del Sol de Setiembre llenaría la inmensidad del porvenir abierto a la Patria. Desde luego que la voluntad poderosa i apasionada de la libertad removió las entrañas del pueblo, i que esa voluntad común aproximó a los hombres de idénticas opiniones, cesando el individualismo, i surgiendo la asociación legal que organizara a un partido; Guzmán ocupó su puesto como Secretario de la Junta Gubernativa de Granada, i mui temprano comprendió el juego i mecanismo de los resortes del nuevo poder, entre los cuales figuraban en primera linea, el carácter perseverante, como el genio de la acción de los hombres de Estado, i la palabra, quo el oleaje de la democracia lo llevara mas tarde fuera de los confines de Nicaragua, a compartir con Nicolás Espinoza los aplausos de la tribuna parlamentaria del Salvador, sentándose después en el Solio del Ejecutivo de la antigua Personera de la Confederación Centro-Americana.

Jose Benito Rosales, el ilustre jurisconsulto i literato, solo su nombre es una gloria para Granada: es uno de los más bellos florones de la corona literaria de Nicaragua i del Bello Central de America. El sabor literario de sus escritos, su estilo tan natural i diáfano, como pulcra, correcta i castiza su dicción inimitable, pasa como un modelo del bien decir: i tal era la claridad en la exposición de sus ideas, que se hacia comprender hasta de las masas, para propagar tal vez doctrinas disociadoras i rematar el encono popular, las que yo le combatí al proviso por la prensa.

No se hacia reacio a admitir que la Única República posible sea la amplia formula de armonía entre la libertad i la autoridad, entre el Orden i la democracia, entre la estabilidad i el progreso, entre dos términos fundamentales sobre cuya sin tesis descansan las sociedades modernas. Tal es como recibí el legado liberal paterno, bajo beneficio de inventario, i después de crueles decepciones: Valle en el Solio del Ejecutivo Nacional, i J. Saca za en el de Nicaragua, era el bello ideal político, que reducido a su mas simple expresión, nos di la anchurosa formula de la ilustración en armonía con la propiedad. Pero la sombra de Sila sentada en el Solio con su tunica imperial ensangrentada, i el fatídico ruido de las cadenas que se oye durante los novilunios, según una leyenda popular, cuando ríela la luna en la llanura liquida del Gran Lago, en la isla de la Pelona, calvario sin redención, hicieron abandonar a mi Padre el campo de la política, consagrándose al fin de sus días a profundizar la literatura religiosa, i armonizar el culto externo con su creencia interior. descendiendo tranquilo a la tumba.— (El Nacional No. 25-1874).



Orden y Caos en Nuestro Futuro

Rápida Mirada a los Procesos de Cambio de Visión Mundial Nicaragua (Tercera parte)

por Róger Araica Salas

Referencia bibliográfica: Araica salas, Róger, Orden y Caos en Nuestro Futuro, Rápida Mirada a los Procesos de Cambio de Visión Mundial Nicaragua, *Revista de temas Nicaragüenses* 47: 149-181, Marzo 2012

Entre la propuesta de una meta y su realización hay un camino por recorrer. El camino mental de la planificación, no es exactamente igual al camino que se transita durante la ejecución. Surgen durante la ruta aspectos no considerados (la “Información Ausente” de la Teoría del Caos) que desvían la senda hacia lugares diferentes a los imaginados, generando en los ejecutores entornos de perplejidad que demandan habilidades especiales para tomar la mejor opción (“Administración de la Incertidumbre”). En dependencia de las decisiones tomadas durante la incertidumbre, el camino nos llevará a un ambiente de crisis o de fracaso total (si la decisión es equivocada), o a un estado de plenitud, mayor que lo programado, si la longitud de onda de las acciones tomadas, entra en sintonía con la longitud de onda del “Tiempo Fractal” de la Teoría del Caos. En este caso se dice que las ondas han entrado en “Resonancia”.

Visión Mundial Internacional es una Organización No Gubernamental (ONG) de las llamadas “Organizaciones basadas en la fe” que impulsa programas de desarrollo por autogestión local en las zonas más empobrecidas del mundo. Actualmente Visión Mundial tiene presencia en alrededor de cien países de la Tierra, especialmente en el continente africano donde apoya el desarrollo de unos 60 países. En la América Latina hay sólo 14 Oficinas Locales, siendo la de Nicaragua la última en haberse organizado (1990). La oficina principal está actualmente en Londres, Inglaterra.

En el año 2003, la Asamblea de Directores Nacionales de todas las Oficinas de Visión Mundial, decidió realizar una reestructuración de sus estrategias a la que se llamó “Our Future”. Se pensaba que a través de Our Future se iban a producir enormes saltos cuantitativos y cualitativos en el término de cinco años.

Algunas cosas salieron de acuerdo a lo planeado. Otras no tanto. En la presente sistematización hago un recorrido de los principales eventos de 2003 a 2008 a nivel internacional, y finalmente concluyo con un aterrizaje en el territorio nacional de Nicaragua, tratando de explicar, por medio de las Siete Leyes de la Teoría del Caos, por qué varias de las cosas quedaron pendientes para el siguiente quinquenio. El presente ensayo pretende ser una continuación al anterior publicado por la revista RTN “Aplicación de la Teoría del Caos a la sistematización histórica de Visión Mundial Nicaragua” que cubre el período 1991 a 2001.

[Continuación de la primera parte en *Revista de temas Nicaragüenses* 47: 149-181, Marzo 2012]

Sostenibilidad del desarrollo económico

Desde el área de Desarrollo Económico, se pretende desarrollar en los NNJA capacidades y destrezas que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida, las de sus familias, con el propósito de que estos grupos, tengan un aporte significativo para el desarrollo de sus comunidades. En este sentido, como área estratégica se están asesorando los procesos de emprendedurismo, que surgen en las comunidades acompañadas por los PDA'S, actualmente se trabaja bajo un modelo, en el cual **los jóvenes a partir de un análisis de sus potencialidades, elaboran propuestas de proyectos de emprendimiento para sus comunidades**, las cuales son discutidas y valoradas en conjunto con ellos, hasta definir un proyecto específico a implementar. Este proyecto seleccionado posteriormente es acompañado por el PDA, como parte de este acompañamiento **se fortalecen capacidades técnicas y productivas** en los jóvenes y adolescentes, abordando temas relacionados al emprendedurismo y todo lo referente a aspectos empresariales, como parte del proceso de incubación empresarial, de igual forma se acompaña todo el aspecto técnico del proyecto, dotando materiales y mejorando conocimientos y técnicas de trabajo. Entre los proyectos que actualmente han surgido con estos jóvenes podemos mencionar: **Artesanías, Bisutería, Hamacas, Elaboración de chinelas, Bolsas de Papel, Turismo, Librerías, etc.**

Como parte del trabajo que se realiza desde el área de Desarrollo Económico en pro de las familias y las comunidades, está el hecho de acompañar en las comunidades, aquellas iniciativas empresariales consideradas como viables desde el punto de vista económico, enfocados en fortalecer las capacidades de los productores y empresarios que las conforman, de cara a mejorar su capacidad de autogestión, el manejo de sus negocios, su infraestructura productiva, así como las técnicas utilizadas en los procesos de producción, como mecanismo para alcanzar la sostenibilidad de dichas iniciativas o empresas. En este sentido como parte de nuestra estrategia de intervención se brinda asesoría empresarial a estos grupos, con el propósito de mejorar sus niveles de participación e incidencia comercial, facilitando su acceso a mercados, como resultado de una mejora en la calidad de sus productos y en sus volúmenes de producción. Es importante mencionar que en este punto es de gran importancia el aporte que brindan otras instituciones con las cuales se trabaja de forma coordinada como parte de nuestra estrategia de acompañamiento, ya que la mayoría de organizaciones con las que se establecen alianzas, continuarán presentes en los territorios una vez que Visión Mundial finalice su acompañamiento, situación que propicia sostenibilidad a las acciones desarrolladas en las comunidades.

Emergencias

La adopción de medidas en situaciones de emergencia y recuperación temprana han sido especialmente importante para la promoción de las primeras actividades de recuperación que protegen y aumentan los medios de subsistencia de los integrantes de las comunidades que conforman los PDAs que han sido afectados por diferentes fenómenos.

De hecho nuestro aporte en estas acciones lleva como intención salvar los medios de subsistencia que las familias poseen, en otras palabras, nosotros hemos tenido acciones para detener una situación de deterioro antes de que las personas recurran a estrategias **de supervivencia traumáticas**, tales como la venta de activos y la migración forzada y, que a su vez pueden agravar la situación humanitaria e incrementar el riesgo de indigencia crónica.

Microfinanciera.

La microfinanciera Fundación 4i-2000 que surgió en el año 1996 para complementar con líneas de crédito los programas de desarrollo económico de los PDA, llegó a tener hasta 7,000 clientes en el año 2004. El cierre de los PDA que ya habían cumplido su período de acompañamiento por parte de Visión Mundial, generó una serie de situaciones que no se habían previsto, especialmente con los Bancos Comunes que funcionaban como “banquitos” de primer piso. Al llegar al último año del acompañamiento, los Bancos Comunes comenzaron a entrar en mora, creando una cadena de cultura de no pago. Argumentaban los comunitarios de los PDA que el dinero había venido a causa de sus niños, y que por tanto no estaban obligados a pagar.

En un intento por cubrir la situación, para poder estar dentro de los estándares de la Confraternidad, se maquillaron algunas cifras, de manera que no les fue posible a los directivos, ni a los especialistas de la Región, detectar lo que realmente estaba sucediendo, hasta que la bomba explotó. Del año 2004 al 2007 se hizo un estudio de reingeniería y se trató de implementar el mismo reestructurando todo el equipo; pero no fue fácil encontrar personas con la calidad y el compromiso que se requería. Finalmente, partir de marzo 2008, la nueva Gerente, Lic. María Julia Palacios, con su nuevo equipo, logró poner los números en verde según los criterios de la Confraternidad; pero el número de clientes habían bajado a 1762

B. SALUD

1. Proyecto Gloria

200 niños participaron en las jornadas de cirugías reconstructivas. En este proyecto se invirtieron **US\$52, 797.69**

2. Otras actividades de salud

169,263 niños, niñas, adolescentes, mujeres, padres de familia y habitantes de comunidades participaron en actividades de salud comunitaria, huertos familiares, capacitaciones, atenciones médicas, jornadas de higiene personal y salud preventiva.

C. EDUCACIÓN

Se busca complementar la formación de NNAJ fortaleciendo aspectos relacionados a: lenguaje, lectura, escritura, participación y protagonismo de NNAJ desde el ámbito escolar. En este

sentido se apoyan iniciativas que contribuyen a la calidad educativa, infraestructura, mejoramiento de condiciones educativas, tecnología en Educación, formación técnico vocacional (belleza, Artesanía en madera, costura, Ebanistería etc)), organización de Gobiernos estudiantiles, Apoyo a Consejos Escolares, Implementación de Escuelas para padres (a fin de promover y sensibilizar sobre el derecho a la educación y mejor relacionamiento entre padres e hijos).

La estrategia de educación actualmente en construcción nos permitirá de forma más asertiva desarrollar programas de atención a NNAJ por grupos etéreos en el ámbito educativo formal y no formal.

Todas estas acciones implican el trabajo sistemático y la participación de padres y madres, adultos en general así como otros socios clave a nivel local, regional y nacional.

1. PAQUETES ESCOLARES

- **211,376** niños, niñas y adolescentes se beneficiaron con paquetes escolares, materiales didácticos, instalación de mini librerías, salas de lecturas, bibliotecas escolares mejoramiento de escuelas y centros tecnológicos.

2. BECAS

- Se otorgaron 5754 becas para la Educación primaria, secundaria, técnica
- **8,010** personas entre ellos comunitarios y promotores de justicia recibieron capacitaciones en diversos temas relacionados a temas legales, participación ciudadana, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, prevención de la delincuencia entre otros.

3. PROMOCIÓN DE JUSTICIA

Durante el año fiscal 2007 se aperturaron 8 Casas de Consejería con el objetivo de brindar asesoría legal a aproximadamente 40,000 personas en todas las comunidades acompañadas por los PDA's que han promovido la conformación de estas casas

4. AGRICULTURA SOSTENIBLE

El área agrícola; en su estrategia de acompañamiento se plantea un amplio enfoque de cambio de comportamiento que se concentra en el desarrollo de las destrezas que se necesitan para la sostenibilidad misma y por ende para la vida en su conjunto; tales como: Proporcionar a las familias los conocimientos, aptitudes y destrezas, además de estimularlas con la promoción de tecnologías adaptables a su contexto, a fin de que cambien de actitudes y puedan ellas mismas desarrollar su capacidad personal. Para esto nos planteamos lo siguiente:

a. Transmitir el conocimiento en los hogares fincas y comunidades con el fin de que todos los miembros de cada familia incrementen su productividad y desarrollen su capacidad y voluntad de solucionar ellos mismos sus problemas tecnológicos, económicos y sociales.

b. Empezar la tecnificación de la agricultura a través de innovaciones de bajo o cero costos, las que al no requerir **insumos externos**, estén al alcance de todos los agricultores.

c. Incrementar la productividad o rendimiento de la tierra y animales, que los agricultores ya poseen, antes de inducirles a que adquieran estos factores caros en mayor cantidad; esta es la mejor alternativa para contrarrestar la marcada insuficiencia de estos factores, los que debido a su alto precio los agricultores no pueden y a veces no deben adquirir en mayor cantidad. **Ejemplo** Si una vaca produce tres litros de leche al día (promedio en Nicaragua) la prioridad deberá consistir en alimentarla adecuadamente para duplicar o triplicar este rendimiento en **vez de endeudar** innecesariamente al productor para que adquiera una segunda o tercera vaca.

d. Administrar los predios en forma eficiente con el fin de usar íntegra, permanente y racionalmente todos los recursos disponibles. En muchas fincas ocurren ociosidades y sobredimensionamientos, los que en virtud de su persistencia ni siquiera son percibidos por los agricultores; ambos podrían ser disminuidos si los productores formasen grupos para adquisición y uso en común de aquellos factores que debido a su alto costo y/o baja frecuencia de utilización económicamente no se justifica poseerlos en forma individual; como por ejemplo: **sementales (cerdos)**.

Todas las acciones anteriores llevan a la familia a desarrollar capacidades que le sirven para hacer frente a tensiones y crisis, y recuperarse de éstas, cuando pueden mantener o aumentar sus capacidades y activos, tanto en el presente como en el futuro, sin comprometer la base de los recursos naturales.

3212 familias en 20 PDA's se beneficiaron con una jornada de vacunación de aves, ganado, ovejas pelibuey y cerdos.

5,745 productores y productoras participaron en capacitaciones sobre manejo productivo, conservación de suelo, organización campesina, producción pecuaria y planificación de fincas.

5. COMPROMISO CRISTIANO

9,917 niños, niñas, adolescentes participaron como facilitadores en la pastoral de la niñez y recibieron capacitaciones sobre lectura participativa de la Biblia.

1858 comunitarios participaron en talleres sobre Valores Cristianos.

6. PROTAGONISMO INFANTIL

Para VMNIC el trabajo con NNAJ contempla el desarrollo de destrezas y habilidades para la vida, de acuerdo a su edad y expectativas, esto con el fin de contribuir a su desarrollo integral y de prepararles para desenvolverse mejor en su entorno y a su vez apoyarles en la construcción de proyectos de vida, es decir que acompañamos a NNAJ para el desarrollo de un conjunto de habilidades cognitivas, personales e interpersonales que les ayuden a tomar decisiones informadas, resolver problemas, pensar en forma crítica, deliberar, comunicarse en forma efectiva, construir relaciones sanas, desempeñarse con éxito en la vida (tanto presente como futura). Desde este enfoque describimos las acciones desarrolladas desde Educación y PI:

Desde el protagonismo infantil enfatizamos:

- Fortalecimiento de valores morales y cristianos,
- Reconocimiento de NNAJ como sujetos sociales y de derecho,
- Fortalecimiento de la organización de NNAJ como parte del proceso de desarrollo comunitario. (Juntas directivas de niños/as, juntas directivas de adolescentes, Asambleas infantiles, Integración de NNA en Comités Intercomunitarios del PDA)
- Organización y desarrollo del liderazgo de NNAJ,
- Promoción del arte, la cultura y el deporte como medios importantes para la conformación de grupos de interés desde los cuales se promueve la organización, participaron y protagonismo de NNAJ. (Grupos de Danza, pintura, Teatro, Títeres, Manualidades, Canto, grupos deportivos, etc)
- Promoción y apoyo de iniciativas emprendedoras con adolescentes: Proyectos avícolas, artesanías, ebanistería, belleza, costura entre otros).

A su vez se han creado las siguientes redes de NNAJ: red de Gestión de riesgos con enfoque de derechos, red de comunicadores comunitarios, Red de Facilitadores bíblicos, red de niñas y Adolescentes promotoras de género

D. ESTÉTICA

Entre los años 2002-2008, se realizaron un total de 28 eventos culturales entre ellos festivales, concursos de pinturas y dibujos, campamentos infantiles, ferias, foros y giras ecológicas al volcán Mombacho y otros sitios de interés paisajístico y ambiental con 2,272 niños, niñas y adolescentes de los PDA's Oyanca, Náhuatl y Namotivas.

VIII. ANÁLISIS DE LAS IMPLICACIONES DE NUESTRO FUTURO EN EL CONTEXTO NACIONAL NICARAGUENSE

A) CONTEXTO

Todos los Gobiernos Nacionales han elaborado planes de desarrollo como un cambio estructural planificado a escala nacional para alcanzar una tasa sostenida de crecimiento económico, social y cultural que de otra forma no podría lograrse. Y se puede apreciar que la noción de “desarrollo” es diferente a “cambio social”. También es diferente de “evolución social”. En principio, “cambio social” no implica juicios de valor. El concepto de desarrollo se refiere también a los cambios estructurales de la sociedad en su conjunto, pero involucra los juicios de valores explícitos o implícitos acerca de la dirección y la velocidad de esos cambios estructurales. Ahora, ¿cuáles son los valores y quien los posee, para que al complementarse con los cambios sociales se conviertan en desarrollo? Los Gobiernos Centrales, los Gobiernos Regionales, las Comunidades Organizadas, los Organismos Eclesiales y Para-eclesiales, y las ONG desarrollistas poseen intereses y valores que frecuentemente entran en conflicto o resistencias cuando bajo el concepto de

“desarrollo” se inducen cambios enmarcados y generados por políticas deliberadas y agentes de desarrollo.

La cultura “asistencialista” y la cultura del “no pago”, muchas veces fomentadas por organismos internacionales de ayuda, se ha introducido profundamente en el alma de nuestros pueblos y generado entre las comunidades mecanismos de reacción, de estructura no lineal, que no tienen un carácter determinado ni totalmente abierto al control, pero que frenan la introducción y difusión de las oleadas sucesivas de innovación o el acompañamiento en espacios funcionales (PDA: Proyecto de Desarrollo de Área). El “empoderamiento” comunitario ha sido entendido generalmente como “apoderamiento” por parte de minorías reducidas que tienen la capacidad de la convocatoria y la persuasión distorsionando el concepto de desarrollo.

B) VISUALIZAR AL NIÑO

Aunque los niños siempre han estado en el centro del ministerio, la nueva declaración de visión obliga con fuerza de ley a que en todas las categorías del ministerio haya indicadores apuntando al niño de manera directa. Esto vuelve más compleja la lucha contra los efectos de la pobreza con intenciones de sostenibilidad. En las fluctuaciones que se suceden en un sistema dinámico que busca el equilibrio, da la impresión que el péndulo se inclina hacia el lado de un asistencialismo disimulado o asistencialismo moderno, lo cual no significa que resignemos nuestra propuesta de desarrollo sostenible, sino que sospechamos que la lucha para obtener fondos dirigidos al desarrollo económico, por ejemplo, va a ser ahora más feroz; y de repente, podríamos encontrarnos remando contra la corriente. Un liderazgo fuerte, inteligente y carismático que pueda sortear con flexibilidad los obstáculos para conducir los cambios y estimular al equipo a caminar hacia la visión, junto a una sólida gerencia interesada en mantener las cosas a tiempo y dentro del presupuesto parece ser la óptima combinación para obtener una efectiva organización. Responder inmediatamente la correspondencia importante, atender a los visitantes de manera que se lleven una buena imagen y cumplir con las fechas críticas de los informes da la impresión de ser la tríada más importante para lograr una buena ubicación dentro del mapa de la Confraternidad.

Parece que no hay forma para que “vida en toda su plenitud para cada niño y niña” como dice nuestra Visión, pueda alcanzarse sin un fuerte programa de desarrollo económico en todas sus dimensiones, variantes y posibilidades. ¿Si no, de qué clase de plenitud estamos hablando? Desde luego que esto nos plantea el eterno dilema entre el mercadeo y las acciones en el campo del que derivan las otras paradojas que eventualmente afectan a Visión Mundial. En los sistemas de no equilibrio los puntos de bifurcación plantean un problema interesante. A partir de la bifurcación se genera una nueva historia en donde emergen varias soluciones posibles. La posibilidad no implica que sea “lo cierto”. Por definición la paradoja es una situación con dos posiciones antitéticas donde ambas son simultáneamente verdaderas. La noción de trayectorias o mapas de ruta que constituyen uno de los instrumentos fundamentales de la planeación estratégica, no es más que una idealización inadecuada, porque en tiempos más o menos largos, las trayectorias se desvanecen.

La segunda parte de la Visión: “la voluntad para hacer esto posible”, parece ser la solución, porque voluntad significa: políticas económicas, capacidad de liderazgo, estrategia para captar e integrar recursos, capacidad gerencial para acompañar los planes de reversión de la pobreza,

equipos de trabajo, dinámicas organizacionales, modelos de acompañamiento, etc. El gran desafío para los planificadores y gerentes es, sin embargo, cómo se combinan las ciencias duras o ciencias naturales con las ciencias del espíritu que son de por sí inestables. Las formas en las que actúa el tiempo, en ambas dimensiones, es lo que crea la incertidumbre. El tiempo es una dimensión existencial. La noción de suceso aparece excluido en los procesos clásicos de planificación, y la planificación sin sucesos siempre tropieza con grandes dificultades, porque los sucesos o las eventualidades están ligadas a un tiempo que no es lineal.

Y aquí viene otra vez el asunto de las grandes decisiones que se deben de tomar. El acceder a otras fuentes de financiamiento internacional (AID, BID, CE, Banco Mundial, etc.) o a fondos de gobiernos regionales o nacionales, los cuales tienen sus propia áreas estratégicas y áreas geográficas priorizadas, nos obliga a salir de los territorios de los PDA e introducirnos en las áreas de prioridad establecidas por la agencia financiera, con lo que se pierde el enfoque microregional para producir profundidad de impactos. El fortalecimiento comunitario sale a competir con el fortalecimiento institucional. La intensividad cede lugar a la extensividad afectando la profundidad de los impactos. La nueva Declaración de Visión, el alineamiento con las estrategias y planes de Nuestro Futuro, la ampliación y profundidad de los impactos, la integración de fondos de diferentes procedencias, las estructuras de costos, las líneas transversales que se convierten en ejes principales, los PDA urbanos, etc., obliga a la revisión del modelo de desarrollo y la estrategia de acompañamiento.

Al introducir como parte del desarrollo la “tecnología dura” el acompañamiento a las comunidades se está convirtiendo en una “ciencia exacta” que requiere entrar en la misma longitud de onda que las ciencias del espíritu para que se produzca el efecto de resonancia. Podría ser aquí aplicable el proverbio que “grandes cosas se pueden esperar cuando se encuentran los hombres con las montañas”.

Las reflexiones bíblicas de Valdir durante los tiempos devocionales del Concilio de Singapur estuvieron orientados a tratar de amortiguar la paradoja por la que nos hacemos técnicamente fuertes mientras debemos mantenernos sensiblemente débiles. Da la impresión que VM se encuentra atrapada entre ambos extremos. Posiblemente por razones de patrocinio se necesita visualizar al niño; pero por razones de sostenibilidad de los programas y por estadísticas de indicadores verificables objetivamente se requiere entrarle fuerte a la tecnología y a la institucionalidad de la estructura. En fin, a la reingeniería de procesos. La percepción de algunos colegas es que en los próximos años se van a gastar muchos recursos económicos y se va a hacer un tremendo esfuerzo para evitar regresar al punto de donde partimos: el asistencialismo puro. Pero ya son conocidos los efectos perversos del asistencialismo, así es que esperamos que no haya tal regresión. En lo que no parece haber ninguna duda es que el recurso humano de la organización va a tener que pasar de nuevo por el desierto, donde mucho muertos y mutilados van a ir quedando por el camino. Visión Mundial es un ente que jamás está en reposo, siempre moviéndose con una lógica maquinal. Da la impresión que la vida de plenitud nunca va a ser posible para el personal de VM

La primera parte de la Visión constituye el deseo: “Plenitud de vida para niños y niñas”; pero la segunda parte: “La oración en cada corazón para que esto sea posible”, expresa la voluntad y la estrategia que en esencia constituye la base para NUESTRO FUTURO.²⁶

DESPUÉS DE 18 AÑOS

Después de 18 años en Visión Mundial, cuando veo en el horizonte el final del recorrido, estoy totalmente de acuerdo con Hans Küng (“Proyecto de una ética mundial”), con John Dalla Costa (“El imperativo ético”) y con Bernardo Kliksberg (“Más ética, más desarrollo”) en que sin una ética de prevención, no hay sostenibilidad posible y que para nuestros países un proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) que vincule: Salud, Educación (cambio de conciencia egoísta a una conciencia solidaria por la presencia de Jesucristo), Permanencia (economía alternativa, agua potable, agricultura de patios) y Estética (cultura y deportes, búsqueda de la belleza), nos aseguraría un mejor relevo generacional. Creo que son importantes las obras de infraestructura porque permiten la fotografía para la captación de recursos; pero es más importante que los niños y jóvenes se enfoquen hacia la evolución de una conciencia de justicia, paz y solidaridad; para esto se requiere entrar en una nueva fase de inteligencia social.

Dice el distinguido profesor Kliksberg que en proyectos de desarrollo “la ética cuenta”, y que “la idea del progreso indefinido está siendo suplantada por visiones que asignan un papel mayor a las complejidades, las contradicciones y las incertidumbres y buscan soluciones a partir de integrarlas a las perspectivas de análisis de la realidad”.²⁷ Más adelante menciona las cuatro formas básicas de capital que llevan al desarrollo: capital natural que son los recursos naturales con los que cuenta un país; capital físico el que se construye o genera el ser humano e incluye diversas formas de capital (infraestructura, bienes de capital, financiero, comercial, etc); el capital humano determinado por los grados de nutrición, salud y educación de su población; y el capital social que abarca por lo menos cuatro dimensiones: “los valores éticos dominantes en una sociedad, su capacidad de asociatividad, el grado de confianza entre sus miembros y la conciencia cívica” (Kliksberg, p.18). “Entre los factores en los que se expresa la densidad de capital social se hallan las estructuras más horizontales, el número de asociaciones culturales, los índices de participación ciudadana y los de lectura de diarios” (Kliksberg, P. 34).

Me parece, sin embargo, que en Visión Mundial no caminamos totalmente por esa línea. Los procesos de planificación se han convertido en largos y tediosos, y los sistemas de control son cada día más rígidos y más costosos (habría que verificar si no nos está costando más el collar que el perro). Con la rigidez de los alineamientos tecnológicos quedan pocos márgenes para las iniciativas en la implementación.

²⁶ Esta sección: IMPLICANCIA DE LAS GRANDES METAS ya había sido presentada en “Mis catorce años en Visión Mundial”. Ver mi libro: “Heráclito y el río”. Noviembre 2005. pp 176-194. Por razones de síntesis me pareció apropiado reproducirla aquí.

²⁷ Bernardo Kliksberg. “Más ética, más desarrollo”. Temas grupo editorial. Buenos Aires. 2004. pp.18

El profesor Jeffrey Sachs está convencido de que es posible superar la trampa de la pobreza: *“El desarrollo económico funciona. Puede tener éxito. Tiende a aumentar por sí mismo. Pero hay que ponerlo en marcha”*. Y para ponerlo en marcha recomienda el círculo virtuoso del: *“ahorro y acumulación de capital, incremento de la especialización y el comercio, avances tecnológicos y aumento de la producción”*.²⁸ Para las familias que todavía no tienen la capacidad del ahorro y las que viven en el subempleo de maquilas y otros similares, la labor de acompañamiento sería llevarlas a alcanzar el primer escalón de la escalera (los excedentes) por medio de asistencias que algunos teóricos llaman *“asistencialismo inteligente”*.

Pero no es posible para una sola organización, aun con todos sus recursos, hacer frente a una situación como esta. Opina el profesor Sachs que: *“Acabar con la pobreza requerirá una red global de cooperación entre personas que no se han visto nunca y que no necesariamente confían unas en otras”*. Más adelante agrega: *“La estrategia se centra en inversiones clave (en personas e infraestructura) que puedan proporcionar a las comunidades pobres de todo el mundo, tanto urbanas como rurales, los instrumentos para el desarrollo sostenible. Se requieren planes, sistemas, responsabilidad mutua y mecanismos de financiación”*.²⁹

Aunque hemos logrado cosas concretas y significativas, sospechamos que estas nunca son suficientes. Y lo que logramos no sabemos para cuánto tiempo lo hemos logrado. En el caso particular de Nicaragua, resulta notorio que la organización ha invertido cantidades significativas de dinero y de tecnología, y que nuestro equipo nacional ha desarrollado una notable y esforzada labor. De momentos, no podemos saber si estamos logrando los objetivos propuestos en nuestros planes, porque todavía no tenemos un modelo de evaluación de impacto. Pero cuando lo tengamos, ¿Podríamos saber en realidad cuánto hemos logrado o con cuánto hemos contribuido? Lo otro que necesitamos aclararnos es si estamos logrando más impacto ahora que nos estamos tecnificando. Las cifras actuales parecen indicar que logramos menos porque los costos se están incrementando. Además, sigue planteada la pregunta sobre cómo armonizar las ciencias duras con las ciencias del espíritu para que realmente resulte en una mejoría en la calidad de vida. Lo que parece evidente es que con la tecnificación se requiere que los Gerentes de Proyectos de Área (PDA) posean estudios a nivel de maestrías en administración (MBA), al menos, y que el personal de campo posea una mayor preparación académica, lo cual también se refleja en salarios y costos.

Tengo la impresión que estamos en el pico de la ola y que en el próximo trienio entraremos en recesión. Se acaba la época de las vacas gordas. Seguimos a la expectativa para ver que sorpresa nos tiene el Señor.

CAOS Y ORDEN

Regresando a la “teoría del caos” que no es más que el nombre asignado a un cuerpo de teorías sobre ciertos modelos matemáticos y sus aplicaciones a los movimientos de la naturaleza y a las dinámicas sociales, se entiende por “caos” a la “interconexión subyacente que se manifiesta en acon-

²⁸ Jeffrey Sachs. “El fin de la pobreza”. Random House. 2006. pp. 94 y 120

²⁹ Ibidem. Pp. 321 y 322

tecimientos aparentemente aleatorios”³⁰ y que concluyen en resultados que se salen de nuestro control.

Una de las particularidades del “caos” es la que a partir de dos estados iniciales muy similares dentro de un sistema caótico, se puede llegar a resultados radicalmente diferentes por la influencia sensible del llamado “efecto mariposa”. Cambios minúsculos en las condiciones iniciales, pueden producir efectos gigantescos en los resultados finales. Los pequeños remolinos de aire generados por una mariposa aleteando en Australia, por ejemplo, pueden verse enormemente amplificados por una reacción en cadena y llegar a producir un huracán al otro lado del Pacífico.

Los mapas de ruta de los modelos teóricos de planificación casi no consideran los “ruidos aleatorios” que se introducen en el sistema a medida que este se implementa. Cuanto mayor es la cantidad de elementos del proceso, mayor será la magnitud de las informaciones ausentes que deberán ser gobernadas para mantener la estabilidad del sistema. El modelo parece independizarse de las condiciones iniciales. Esto obliga a regresar periódicamente sobre las trayectorias de ruta para hacer los ajustes al modelo teórico y proyectar una nueva predicción dentro del mundo real.

Ya dijimos que una característica de ciertos modelos dinámicos es que pequeñas influencias en los estados iniciales pueden arribar en la práctica a grandes discrepancias respecto a la tendencia proyectada en el modelo teórico. Al aumentar el número de variables afectadas por los pequeños impulsos iniciales, se ha podido comprobar que cada una de las variables son afectadas en diferente proporción. Si se pudiera graficar la tendencia seguida por cada una de las variables, se establecería que cada una de ellas ha seguido el mismo patrón de comportamiento, aunque a diferente escala. No se producen repeticiones exactas, pero sí muy parecidas. Cuando el número de variables tiende hacia el infinito, se forma una bola de trayectorias de complejidad infinita, pero confinadas dentro de límites fijos. A esta estructura geométrica de intrincación infinita de detalles de grano fino dentro de detalles de grano grueso, se llama “fractal”.

Significa, por lo expresado en el párrafo anterior, que los procesos de desarrollo social con infinitud de variables que tienen cada una de ellas son propios ruidos aleatorios, son sistemas dinámicos abiertos que finalmente concluyen en embrollados fractales totalmente ingobernables.

Se ha logrado establecer que el patrón de comportamiento de los fractales se va modelando por las fuerzas que lo impulsan y las condiciones de frontera que le impone el “atractor extraño”.

El atractor extraño es a su vez la representación fractalizada de un sistema caótico colectivo compuesto por la retroalimentación interactiva entre sus muchas variables. Cuando un sistema dinámico es atraído por el patrón de conducta de otro sistema, se dice que tiene un atractor extraño. Si se presiona al sistema, empujándolo para que se aleje de ese comportamiento, regresará tan rápidamente como puede una vez que desaparece la presión.

Los sistemas dinámicos de planificación serían estrictamente verdaderos si el contexto físico en que se implementan tuviera la misma estructura geométrica requerida por la teoría. Aun el modelo de planificación por escenarios que trata de discernir los mundos posibles, tendría que realizar tor-

³⁰ John Briggs y F. David Peat. “Las siete leyes del caos”. Revelaciones Grijalbo. Barcelona. 1999. pp.4

tuosas maniobras de acomodación para ajustarse a las realidades del contexto, a los ruidos aleatorios de las variables del sistema y al comportamiento del atractor extraño.

En el caso específico del modelo de planificación estratégica de Visión Mundial se establecen de previo “los enfoques”, “los mandatos estratégicos”, “los vehículos de cambio”, “la meta regional”, “los pilares” y otros ordenamientos de la Confraternidad que junto con las variadas iniciativas para diseño, monitoreo y control surgen casi simultáneamente desde diferentes puntos lo cual obliga al mapa de ruta de la planificación estratégica y operativa a pasar por intrincados cuellos de botella para quedar alineados con los determinismos previamente establecidos como mandatos de ley.

Para alcanzar productos altamente ordenados los procesos deterministas requieren fuertes dispositivos de control para vencer la aleatoriedad de las variables indómitas. Se necesitan rigurosos instrumentos de medición para dar seguimiento permanente a los numerosos indicadores de implementación, lo cual incrementa notablemente los costos y produce un agotamiento estresante al equipo de la Oficina Nacional y al personal voluntario de las comunidades. Vivimos la paradoja de tratar de inducir la plenitud de vida pasando a través de las angustias de la muerte. En la conferencia de Recife se prometieron millones de dólares en ahorro y reducción de miles de horas-hombre de trabajo del personal de campo para ser dedicadas al ocio u otras actividades. Esta es una agenda que en la organización tenemos todavía tiene pendiente.

Si los modelos teóricos de tipo caótico producen resultados claramente distantes en la implementación física, a causa de las dependencias sensibles de las condiciones iniciales, ¿se pueden seguir considerando modelos? Es cierto que los modelos caóticos no pueden predecir resultados relevantes en los períodos largos de tiempo; pero pueden indicar tendencias y señalar las brechas, que podrían ser importantes para los siguientes ejercicios de planificación.

Quizá lo ideal sería que los determinismos legales se establecieran a nivel de granos gruesos y que los aspectos de grano fino se ajustaran en el contexto local. Resulta muy difícil pensar que alguien que vive en el lado convexo del mundo pueda tener un mejor punto de enfoque para situaciones específicas del lado cóncavo que se mueven dentro de un atractor extraño diferente.

Faltan todavía muchos años, muchos vigos y mucha oración para acercarnos al horizonte utópico de “plenitud de vida para niñas y niños”, pero como dice la Escritura: “a nuestro tiempo cosecharemos si no desmayamos”. Y como dijo alguien en un programa cultural de la televisión: “Es mejor intentar y errar, que errar al no intentar”.

Alicia finalmente logró llegar a la casilla ocho y se coronó como Reina. *“Y entonces (como más tarde contaría Alicia) comenzó a ocurrir toda clase de cosas. Las velas crecieron hasta el techo y parecían una especie de macizos de juncos rematados por fuegos artificiales”*³¹

ANEXOS

³¹ Lewis Carroll. Op.Cit. pp.210

CAPACITACIONES Y CREACION DE COMPETENCIAS NARRATIVO

RESUMEN ENERO AF-2002-2008

Promoción de Justicia

1. Taller sobre Derechos Humanos, Procesos Legales y Violencia Intrafamiliar para promotores de Justicia y capacitaciones sobre la Ley 230 (Violencia Intrafamiliar) para mujeres. Enero 2002
2. Taller sobre Derechos Humanos para el personal clave de Visión Mundial Nicaragua entre ellos personal de Oficina Nacional, Técnicos de DTS, Gerentes de PDA's. El objetivo del taller fue capacitar a los participantes en temas sobre derechos humanos. Abril 2002.
3. Taller sobre VIH/SIDA y Derechos Humanos en los PDA's Sacuanjoche, Aguas Azules, Mom-bacho y Chorotega contando con la participación de 300 personas. Abril 2002.
4. Taller sobre la Ley Electoral y las Elecciones contando con la participación de 42 líderes de las comunidades. Octubre 2002.
5. Talleres (3) para multiplicadores en temas de la no violencia intrafamiliar y tres talleres sobre autoestima y ley 230 a mujeres de las comunidades con antecedentes de violencia intrafamiliar. Noviembre 2002.
6. Capacitación sobre: Protagonismo Infantil, Desarrollo Psicosocial, Género y Violencia Intrafamiliar a 472 adultos de los PDA Laguna de Apoyo, El Arenal, Tenderí, Chorotega, Ticuatepe y Sacuanjoche. Julio 2002.
7. Taller en comunidades del PDA Malacatoya sobre Selección, análisis y atención de problemas de injusticia en las comunidades. Julio 2002.
8. Taller en derechos humanos para miembros de la red de promoción de justicia en preparación a la Convención Americana de Derechos y Deberes del Hombre. Participaron 40 personas. Febrero 2003.
9. Taller sobre el Nuevo Código Procesal Penal para miembros de la red de promoción de justicia en el que participaron 47 promotores de justicia de 19 PDA's. Abril 2003.
10. Talleres (2) sobre principios jurídicos del Código Penal de Nicaragua para miembros de la red de promoción de justicia. En el taller participaron 57 promotores de justicia Junio 2003.
11. Taller sobre el Código Penal para promotores de justicia en el que participaron 40 personas. Julio 2003.
12. Encuesta sobre Educación para la Paz en el marco de la contribución a la investigación realizada por la Confraternidad en todas las ONs. y elaboración de Política de Protección a la niñez patrocinada. Octubre 2003.
13. Campaña contra la violencia intrafamiliar en 4 PDA's con el apoyo de Testimonio Cristiano. Diciembre 2003.

14. Diseño y publicación de la página web de Advocacy en el sitio web advocacy. Mediante la página se promovió la difusión de información para las oficinas de Advocacy de la región y el debate en relación a temas de justicia.
15. Taller sobre Resolución de Casos Legales Concretos para miembros de las redes de Promoción de Justicia. Febrero 2004.
16. Foro sobre Diagnóstico de la Delincuencia en los departamentos de Granada y Masaya con la participación de 70 comunitarios. Abril 2004.
17. 12 talleres en los PDA's Laguna de Apoyo, Aguas Azules, Chorotega con la participación de 300 comunitarios. Abril 2004.
18. Taller sobre Obligaciones y Contratos para Promotores de Justicia en PDA's. Mayo 2004.
19. Taller sobre Código penal para la Red de Promoción de Justicia con la participación de 35 promotores. Junio 2004.
20. Foro Inter institucional sobre Violencia Intrafamiliar con la participación de 70 personas y delegados de organizaciones como Policía Nacional, Ministerio de Salud y la Iglesia Católica. Julio 2004.
21. Talleres sobre Derechos Humanos a pastores de Ocotal y Posoltega. Agosto 2004.
22. Taller de Recursos Especiales de Protección a Derechos Humanos con la Red de Promotores de Justicia. Agosto 2004.
23. Taller de Derechos Humanos para Pastores con participación de 48 personas. Enero 2005.
24. Taller sobre Biblia y Derechos Humanos con 50 pastores y líderes. Febrero 2005.
25. Taller Hombría Responsable con la participación de 30 personas. Como resultado se crea la red de Hombres contra la violencia intrafamiliar. Febrero, 2005.
26. Taller sobre Violencia Intrafamiliar con niños, niñas y adolescentes con los aportes de la Policía Nacional. Febrero 2005.
27. Foro Municipal sobre Violencia Intrafamiliar en Ticuantepe con la participación de 115 personas. Abril 2005.
28. Taller sobre Violencia Intrafamiliar con el Ejército de Nicaragua participando 30 cadetes y mandos. Mayo 2005.
29. Taller sobre hombría responsable con la participación de 20 agricultores. Julio 2005.
30. Taller sobre Derechos Humanos dirigido a pastores y estudiantes de teología. Agosto 2005.
31. Foro evaluativo sobre la Ley Electoral. Junio 2006.
32. Congreso Nacional de Hombres contra la violencia con la participación de 120 hombres. Agosto 2006.
33. Taller sobre la Ley Electoral con la participación de 400 voluntarios. Agosto 2006.
34. Taller sobre proceso de encuesta con la participación de 45 promotores. Agosto 2006.

35. Taller sobre Consejería en casos de violencia intrafamiliar con 50 miembros de la red de promotores de justicia. Febrero 2007.
36. Programa Radial Jueves de Ley con 12 transmisiones al aire. Julio 2007.
37. Foro sobre Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Junio 2007.

2. ASUNTOS HUMANITARIOS Y DE EMERGENCIA

- 1 Taller sobre Gestión Local de Riesgo para 32 miembros de las comunidades de Aguas Azules.
- 2 Taller Regional para elaborar Plan de Respuesta ante la sequía provocada por el fenómeno El Niño. Abril 2002.
- 3 Simulacro de emergencia en el PDA Aguas Azules en coordinación con instituciones y organismos como Cruz Roja, Defensa Civil y Alcaldía Municipal de Granada. Octubre 2002.
- 4 Taller sobre Medidas de Mitigación para Sequías, con la Universidad de Washington en Honduras. Junio 2002.
- 5 Curso sobre Gestión del Riesgo con 20 coordinadores de PMAD de los PDA's en los siguientes temas: Desastres y Desarrollo, Ley# 237, escenarios de riegos, mapa de riesgos y recursos, inglés técnico aplicado a desastres, Internet aplicado a desastres, Planes Municipales de PMAD, Logística, Administración de Albergues, Desastres y Desarrollo. Enero 2003.
- 6 Capacitación a 75 líderes comunitarios del PDA Casitas en Prevención, Mitigación y Atención a Desastres. Abril 2003.
- 7 Simulacro de terremoto en la ciudad de Managua como parte de la Jornada por el XXX Aniversario del Terremoto de Managua. Diciembre 2003.
- 8 Capacitación sobre prevención de incendios y uso de extintores. Octubre 2006.
- 9 Capacitación para instructores de gestión de riesgo con el apoyo de OFDA USAID. Agosto 2007.
- 10 Taller sobre niños y niñas en situación de emergencia. Octubre 2007.

3. PROTAGONISMO INFANTIL

- 1 Capacitación a 18 grupos infantiles conformados por 243 participantes sobre danza, pintura, manualidades, artesanías, corte y confección. Enero 2002.
- 2 Capacitaciones sobre violencia sexual, organización, liderazgo y derechos de la niñez con 546 niños y niñas de los PDA's Mombacho, Cocibolca, Arenal, Diriangén, Xolotlan, Sacuanjoche, Malacatoya, Nicarao, Ticuantepe y Aguas Azules. Abril 2002.

- 3 Capacitación sobre Educación con Ternura a 80 jóvenes del PDA Casitas. la capacitación fue realizada en coordinación con la Fundación de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes infractores de la ley y Red de Defensoría Social (FUNPRODE). Noviembre 2002.
- 4 4,885 becas fueron entregados a 4,885 niños y niñas adolescentes patrocinados de diferentes PDA's con el objetivo de fortalecer valores y niveles educativos. Abril 2003.
- 5 Foro de niñas y mujeres adolescentes a nivel nacional con la participación de niños y niñas acompañados por Visión Mundial, Abril 2003.
- 6 Primer Campamento Nacional de Liderazgo Infantil en el marco de la IV campaña por los derechos de la niñez y adolescencia. Junio 2003.
- 7 IV foro por los derechos de la niñez y adolescencia con la participación de 117 niños y niñas. Junio 2003.
- 8 Primera Feria Departamental del Pequeño y Mediano productor. Protagonismo Infantil participó proyectando el trabajo elaborado por niños y niñas en el marco de la promoción de habilidades para la vida. El evento fue organizado por la Secretaría de la Presidencia de la República. Octubre 2003.
- 9 Capacitación en medio ambiente y autoestima a 89 niños y niñas de las Juntas Infantiles de los PDA's Telpetlapan y Cocibolca. Octubre 2003.
- 10 Capacitación sobre código de la niñez y estimulación temprana a padres de familia y miembros de las unidades administrativas de PDAs. Octubre 2003.
- 11 Participación de 1,006 niños y niñas en la celebración de la Semana Mundial de acción para la Educación, Abril 2004.
- 12 Capacitación a 989 niños, niñas y adolescentes en distintas temáticas relacionadas con fortalecimiento de la organización y liderazgo infantil. Abril 2004.
- 13 Festivales de Núcleos en PDAs con la participación de 499 niños, niñas y adolescentes. Mayo 2004.
- 14 Segundo campamento Nacional de Liderazgo Infantil y Adolescente con la participación de 20 PDA's y sus 250 delegados infantiles y adolescentes. Junio 2004.
- 15 Primer Congreso Nacional sobre Participación Infantil y de Adolescentes con la participación de 160 delegados líderes infantiles y adolescentes. Junio 2004.
- 16 Concurso de Pintura sobre medio ambiente y desarrollo sostenible con participación de niños y niñas de PDA's. Julio 2004.
- 17 Becas a 2418 estudiantes de primaria, secundaria, estudio técnico y universitario. Abril 200.
- 18 Asambleas Infantiles comunitarias con la participación de 612 niños, niñas y adolescentes. Abril 2005.
- 19 Becas a 869 estudiantes de primaria, secundaria y educación técnica. Mayo 2005.
- 20 Programa Educativo La Liga del Saber con la participación de 110 niños y niñas. Agosto 2005.

- 21 Laboratorios de computación y bibliotecas escolares beneficiando a 4670 niños, niñas y adolescentes. Mayo 2006.
- 22 Capacitaciones sobre Derechos Humanos con la participación de 417 niños y niñas. Abril 2007.
- 23 Feria expositiva sobre el trabajo de la niñez y la adolescencia rural. Junio 2006.
- 24 Congreso Rural de Niñez y Adolescencia. Junio 2007.
- 25 Campaña “Antes de aprobar el presupuesto ponete en mis zapatos”. Agosto 2007.

4. PROGRAMA DE AGRICULTURA SOSTENIBLE

- 1 Capacitaciones sobre alternativas de alimentación de verano, manejo de aves, enfermedades en cerdos y manejo de ovejas. Enero 2002.
- 2 2 talleres sobre Incorporación de Rastrojos y Elaboración y Aplicación de Pesticidas naturales. Octubre 2002.
- 3 2 talleres sobre Sistema y Ordenamiento Agroforestal de Fincas y Diversificación de Cultivos. Octubre 2002.
- 4 2 Jornadas de vacunación de especies pecuarias. Abril 2005.
- 5 Intercambio de experiencias con la participación de 43 productores. Abril 2005.
- 6 Capacitación a 32 productores en parcelas experimentales. Abril 2005.
- 7 Capacitación a 45 productores en marco legal de la tenencia y legalización de la tierra. Mayo 2005.
- 8 Talleres sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. Mayo 2006.
- 9 Taller sobre Delimitación de Cuencas Hidrográficas. Mayo 2006.
- 10 Capacitación sobre manejo integrado de plagas. Agosto 2006.
- 11 Campaña de restauración, conservación y protección del medio ambiente con la participación de 124 familias. Agosto 2006.
- 12 Capacitación a productores sobre preparación de bloques nutricionales. Enero 2007.
- 13 Taller sobre Seguridad Alimentaria y nutricional. Febrero 2007.
- 14 Capacitación sobre elaboración de concentrados caseros a 38 productoras del PDA Oyanca. Abril 2007.
- 15 Capacitación en abono orgánico, manejo integral de plagas, conservación de suelos y la ley del medio ambiente. Agosto 2007.

5. SALUD

- 1 Capacitación a 53 madres en Desarrollo Psicosocial como parte de las actividades del modelo Corazón en Familia. Enero 2002.
- 2 Capacitación a 1,120 mujeres en nutrición y atención integral de la niñez. Marzo 2002.
- 3 Capacitación a 35 madres guías en el Modelo Corazón en Familia para conducir el proceso de la Olla Común en 5 PDA's. Junio 2002.
- 4 Capacitación a 152 mujeres en lactancia materna. Junio 2002.
- 5 Talleres sobre Desarrollo Psicosocial. Junio 2002.
- 6 Charlas a 295 padres de familia sobre violencia intrafamiliar y estimulación temprana. Junio 2002.
- 7 Talleres sobre Lactancia Materna, Manejo de Fondos Revolventes, Organización de Grupos de Apoyo y Estimulación Temprana con 160 mujeres y 15 maestras. Noviembre 2002.
- 8 V Feria de Lactancia Materna con la participación de organismos como SOYNICA, MIFAMILIA, FUNDEMUNI entre otros. Agosto 2003.
- 9 Taller sobre Modelo Corazón en Familia con la participación de 61 madres quienes además recibieron charlas sobre lactancia materna. Octubre 2003.
- 10 Taller de VIH-SIDA impulsado por Visión Mundial Nicaragua. Abril 2004.
- 11 Capacitación metodologías de grupos de apoyo a 200 madres líderes de las comunidades. Julio 2004.
- 12 Jornadas de salud bucal con la participación de 2500 niños y niñas. Abril 2005.
- 13 Jornadas de vacunación en 109 comunidades. Abril 2005.
- 14 Talleres de Soya y hojas verdes con 247 madres de familia Abril 2005.
- 15 Jornadas de peso y talla en 7 comunidades beneficiando a 656 niños y niñas. Mayo 2005.
- 16 Talleres en nutrición, crecimiento y desarrollo con la participación de 91 brigadistas. Julio 2005.
- 17 Jornada de higiene personal y comunitaria con la participación de 1590 niños, niñas. Julio 2005.
- 18 Campaña de prevención contra la Malaria y el Dengue con la participación de 2000 familias. Agosto 2005.
- 19 Foro nacional sobre evaluación de la campaña de lección de vida. Enero 2006.
- 20 Jornada de higiene bucal con la participación de 3,666 niños y adolescentes. Julio 2006.
- 21 Capacitaciones sobre lactancia materna exclusiva y estimulación temprana beneficiándose a 256 familias. Abril 2007.
- 22 Feria nacional sobre lactancia materna. Agosto 2007.

6. Testimonio Cristiano / Compromiso Cristiano / Relaciones con las Iglesias

- 1 Programa de Enriquecimiento Espiritual facilitado por el Dr. Klass Bom y el Profesor Rui Manuel Gracio Das Neves de la Facultad de Estudios Teológicos del CIEETS. Abril 2002.
- 2 Capacitación sobre “Hermenéutica Bíblica”, a 17 técnicos sociales del programa de Protagonismo Infantil. Octubre 2002
- 3 Capacitación a campesinos / agricultores sobre Teología de la Tierra con el objetivo de reflexionar para alcanzar el Desarrollo Transformador Sostenible. Octubre 2002.
- 4 Encuentro Infantil de Testimonio Cristiano en 19 PDA’s, con el objetivo de fortalecer valores espirituales. Noviembre 2002.
- 5 Programa de Búsqueda de Fundamentos Bíblicos de las Áreas Estratégicas de VMNIC. Iniciativa que nace en conjunto con el área de Recursos Humanos que pretende dar continuidad al desarrollo espiritual del personal. Junio 2003.
- 6 Primera consulta nacional sobre Niñez y Adolescencia con el objetivo de fortalecer el reracionamiento con las iglesias y organizaciones que trabajan con la niñez y adolescencia. Julio 2003.
- 7 Taller sobre Mayordomía Bíblica con la participación de 20 administradores de PDA’s. el taller se realizó en coordinación con el Seminario Teológico Bautista. Agosto 2003.
- 8 Congreso Nacional de Testimonio Cristiano con la participación de líderes religiosos, redes de TC, sacerdotes. Septiembre 2003
- 9 Taller de Relaciones Eclesiásticas y Violencia Intrafamiliar con 12 iglesias locales de las comunidades acompañadas por el PDA Diriangen. Noviembre 2003.
- 10 Celebración del Día de Oración acompañado de la entrega de certificados a los participantes del Programa de Enriquecimiento Espiritual impulsado por Visión Mundial Nicaragua. Octubre 2003.
- 11 Programa de Estudios Comunitarios de la Biblia con el personal de Visión Mundial Nicaragua. Este programa se realizó en coordinación con el Seminario Bautista de Nicaragua. Noviembre 2003.
- 12 Capacitación sobre Pastoral Campesina dirigida a 47 agricultores y técnicos agrónomos. Febrero 2004.
- 13 Primer Encuentro en Jornada por la Unidad de la Familia, actividad realizada en conjunto con la Red Integral Evangélica por la Niñez con la participación de 90 pastores. Mayo 2004.
- 14 Taller sobre Derechos Humanos para pastores evangélicos en Puerto Cabezas. Junio 2004.
- 15 Encuentro Intereclesial sobre Visión Pastoral de la Iglesia desde un enfoque integral con la participación de 120 personas. Junio 2004.
- 16 Taller de promoción de los Derechos Humanos para 30 pastores y líderes evangélicos. Julio 2004.
- 17 Intercambio de experiencia sobre la pastoral de la niñez con 120 niños y niñas. Abril 2005.
- 18 Encuentro bíblico con la participación de 300 niños y niñas Mayo 2005.

- 19 Taller de lectura participativa de la Biblia con la participación de 65 niños y niñas. Julio 2006.
- 20 Programa de enriquecimiento espiritual con la participación de 104 líderes comunitarios. Agosto 2006.
- 21 Intercambio de Experiencias sobre el rol pastoral con la participación de 40 jóvenes. Enero 2007.
- 22 Taller sobre Biblia y Derechos Humanos con 20 seminaristas. Febrero 2007.
- 23 Taller sobre Biblia y Derechos Humanos con 23 líderes religiosos. Abril 2007.
- 24 Sistematización de la Estrategia de Compromiso Cristiano. Mayo 2007
- 25 Taller Conversatorio sobre VIH SIDA con 16 seminaristas. Noviembre 2007.

7. DESARROLLO ECONÓMICO

- 1 Curso modular sobre formación de guías turísticas. Niños de la Comunidad El Diamante participaron en el curso coordinador por el PDA Aguas Azules, el Centro de Desarrollo Empresarial para la Pequeña y Mediana Empresa Turística del Instituto Americano de Desarrollo Empresarial IADE – UAM. Abril 2002.
- 2 Taller sobre Uso de Instrumentos Metodológicos para la toma de decisiones en el manejo de los recursos naturales. Taller facilitado por CIAT Colombia. Febrero 2003.
- 3 Participación de la red de procesadoras del PDA Laguna de Apoyo en la iniciativa Sábados Verdes con el objetivo de promocionar y vender productos orgánicos. Mayo 2003.
- 4 Ciclo de Conferencias sobre Desarrollo Económico Local. La inauguración estuvo a cargo del representante de INPYME, Lic Abel Largaespada con el tema la Estrategia Nacional de Desarrollo en Nicaragua. Julio 2003.
- 5 Feria nacional Microfer 2003 mediante el cual productores y productoras fueron capacitados en diseños, contabilidad. Julio 2003.
- 6 Alianzas estratégicas con el Centro de Exportaciones e Inversiones de Nicaragua para capacitar a pequeños productores rurales. Agosto 2003.
- 7 Capacitación a grupos de microempresarios hamaqueros del PDA Tenderi en conjunto con el Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa INPYME. Agosto 2003.
- 8 Capacitación a productores del PDA Nindiri por representantes del Instituto Interamericano para la Agricultura IICA. Los temas fueron transferencia de tecnologías para la conservación de suelos, Septiembre 2003.
- 9 VMNIC y ONUDI implementan Programa de Transferencia de Redes Empresariales Horizontales mediante el cual se capacitó a personal técnico en PDA's y a la Coordinadora Nacional de Desarrollo Económico. Diciembre, 2003.
- 10 Taller de Análisis de las Micro finanzas con la participación de la comisión de Desarrollo Económico. Febrero 2004.

- 11 Encuentro Nacional de Revisión de la Estrategia de Desarrollo Económico con la participación de gerentes de PDA's, organizaciones como CLUSA, IICA, USAID, FINDE y de Oficina de Estados Unidos. Abril 2004.
- 12 Encuentro Regional de Desarrollo Económico y ciclo de conferencias nacionales. Abril 2004.
- 13 Feria Agrícola Centroamericana en el Hotel Holiday Inn. Mayo 2004.
- 14 Primer Encuentro Internacional de Empresarios Cristianos organizado por INPYME con la participación de empresarios rurales del PDA laguna de Apoyo. Mayo 2004.
- 15 Microempresarios participan en la V Expo Convención Internacional de Productos Exportables EXPO APENN 2004. Junio 2004.
- 16 Intercambio de experiencias con Cempromype de la OIT. Abril 2005.
- 17 Consulta vocacional con la participación de 50 jóvenes de Granada. Mayo 2006.
- 18 Intercambio de experiencias sobre asociatividad y comercialización con la participación de 150 productores. Julio 2006.
- 19 Talleres varios sobre mercadeo e imagen empresarial con 40 empresarios integrantes e 6 redes empresariales. Abril 2007.
- 20 Entrevista en medios nacionales sobre la experiencia Programa Emprendedores Rurales. Mayo 2007.
- 21 Talleres varios sobre TICs y Construcción de sitios Web a microempresarios rurales. Junio 2007.

8. FINANZAS DE PROYECTOS

- 1 Taller con 18 PDA's sobre el manejo de Sun System durante el mes de octubre. Octubre 2002.
- 2 Taller sobre Sun System, conciliación de Cuentas y Elaboración de análisis financieros. Mayo 2004.
- 3 Taller sobre Análisis Financieros con personal de la Gerencia del DTS. Julio 2006.
- 4 Seminario sobre Aplicación, Declaración del Régimen de Retenciones en la Fuente y el impuesto General al valor. Julio 2006.
- 5 Taller sobre Presupuesto AF2007. Diciembre 2007.

9. JUNTA NACIONAL

- 1 Capacitación a Miembros del Consejo de Dirección y Junta Nacional con el Consultor Arturo Meneses. 2002.
- 2 Capacitación para miembros de la Junta Nacional de Visión Mundial Nicaragua. Los temas abordados fueron: Resumen del Plan Gerencial 2002-2004, Contexto Internacional y Regional para el desarrollo de Juntas, Cómo se integra la Junta Nacional en la Confraternidad, Contexto

- 3 Conformación de la Nueva Junta Directiva de VMNIC. Febrero 2004.
- 4 Asamblea extraordinaria de la Junta Nacional con la iniciativa Mentores de la Junta. Abril 2005.
- 5 Taller Good to Great con la participación de los miembros de la Junta. Julio 2005.
- 6 Taller sobre Plan de Desarrollo de la Junta Nacional. Agosto 2005.
- 7 Taller sobre Piloto Integrado de NF. Enero 2007.
- 8 Taller sobre metodologías para procesos de incidencia. Junio 2007.

10. RECURSOS HUMANOS / DESARROLLO ORGANIZACIONAL

1. Taller sobre “Técnicas para la Efectividad y Eficacia Ejecutiva Organizacional”. Participaron Róger Araica y Maribel Baquedano. Junio 2002.
2. Talleres relacionados a la Historia y Funcionamiento de Visión Mundial, Fondos de Proyectos, Manual de CRS, Manual Financiero, Testimonio Cristiano entre otros con 88 líderes de los PDA’s Namotivas, Casitas, Xolotlán, Teltpetlapan y Malacatoya. Junio 2002.
3. Postgrado sobre “Gerencia de Microempresas” impartido por la Universidad Americana con la participación de 4 Gerentes de PDA’s. Junio 2002.
4. Maestría en Gerencia de micro y pequeñas empresas impartido por la Universidad Americana participó el Director Nacional, Ing. Róger Araica, Julio 2002.
5. Postgrado de Microfinanzas a fin de fortalecer sus conocimientos. Jaime Tercero, miembro de la Junta Directiva de la Fundación 4i-2000, fue inscrito en el postgrado impartido por la Universidad Americana. Julio 2002.
6. Taller sobre las 17 Leyes del Trabajo en Equipo con la participación de 24 Secretarios de Servicio Al Cliente. Julio 2002.
7. Asesores de Servicio al Cliente estudiaron el libro “Actitud” como una herramienta para mejorar el desempeño individual y colectivo. Julio 2002.
8. Taller Regional de RRHH cuyo objetivo principal era compartir las mejores practicas de la Región en cada una de las áreas estratégicas regionales de DO y RH. Participaron Róger Araica, Luz Matamoros y Maribel Baquedano. Julio 2002.
9. Peer Review que permitió reforzar el trabajo en equipo. Los resultados fueron Alineamiento con Elogio en Planificación estratégica y proceso de auto evaluación. Febrero 2003.
10. Socialización de la Auto evaluación 2003 con diferentes niveles del personal de VMNIC. Febrero 2003.

11. Taller sobre Pensamiento Inventivo Sistemático Avanzado (ASIT) dirigido a miembros del Consejo de Dirección y Responsables de Áreas Estratégicas. Esta es una herramienta que ayuda a elevar la capacidad de generar ideas creativas para la solución de problemas. Abril 2003.
12. Taller DACUM (Developing a Curriculum) dirigido a personal Administrativo, Financiero y de Recursos Humanos facilitado por el Director Nacional Ing. Róger Araica, Director Nacional,. En este taller se determinaron las responsabilidades que corresponden a cada área de forma específica. Mayo 2003.
13. Taller de capacitación sobre CMS (Child Management Standard) con la participación de 120 personas de PDA's y personal administrativo. Julio 2003.
14. Postgrado en la Universidad Americana en Gerencia de la Problemática Rural, con la participación de 9 Personas terminan De los graduados dos funcionarias de VMNIC obtuvieron reconocimientos por su rendición académica. Jennifer Zapata obtuvo el Primer Lugar, María Machado el Segundo lugar y Ana Alvear el Tercer Lugar. Agosto 2003.
15. Taller de "Sistematización", con la participación de 22 personas de la ON, el taller fue facilitado por Róger Araica y Jennifer Zapata. El objetivo de este era proveer conceptos, instrumentos y metodología para la sistematización permanente de las diferentes áreas estratégicas del ministerio y como parte de la estrategia de Manejo del Conocimiento. Noviembre 2003.
16. Taller de capacitación en Link con la facilitación de Sharon Rodríguez y Guillermo Murria, asesores de la región. En el taller participó todo el equipo de CRS, coordinador de TI, comité de calidad de Link, personal de la Gerencia del DTS y el Consejo de Dirección. Diciembre 2003.
17. Estudios de grupo con el personal de Visión Mundial Nicaragua sobre actitud, manejo de los cambios personales y control de stress para la salud mental. Diciembre 2003.
18. Estudios organizacionales sobre los Siete Hábitos de la Gente Altamente Efectiva impartido por Director Nacional a equipos de VMNIC. Febrero 2004.
19. Capacitación a secretarios de CRS sobre CMS con apoyo del departamento de Tecnología Informática. Febrero 2004.
20. Taller Resizing para personal clave de Visión Mundial Nicaragua. Abril 2004.
21. Taller Good to Great en el marco de la estrategia de Manejo del Conocimiento y Aprendizaje Continuo. El taller fue facilitado por el Director Nacional. Abril 2004.
22. Sistematización del Foro Regional de América Latina y El Caribe por Maribel Baquedano. Mayo 2004.
23. Estudios Grupales en Calidad Total desde el enfoque Deming. Agosto 2004.
24. Taller Dacum (Development a Currículo) con Secretarios Generales de CRS. Agosto 2004.
25. Talleres sobre Seguridad basado en el Manual de seguridad "Un escudo entorno a mí". Enero 2005.
26. Estudios de Postgrado a 9 colegas en Administración funcional de empresas. Febrero 2005.

27. Estudios de Postgrado a 1 persona en Recursos Humanos. Febrero 2005.
28. Estudios de Postgrado a 10 personas en Ingles. Febrero de 2005.
29. Seminario en Servicio Interno al Cliente con la participación de todo el Departamento de SAC. Febrero 2005.
30. Capacitación dirigida a administradores en coordinación con el departamento de Tecnología Informática. Junio 2005.
31. Taller de inducción con la participación de 26 personas. Junio 2005.
32. Capacitación a 22 administradores de PDA's sobre Código Laboral. Agosto 2005.
33. Taller sobre Política de Protección de la Niñez. Agosto 2005.
34. Taller nacional sobre Política Protección de la Niñez. Febrero 2006.
35. Talleres DACUM con la participación de 21 personas de Visión Mundial. Mayo 2006.
36. Taller sobre Elaboración de Boletines Electrónicos. Junio 2006.
37. Participación de Recursos Humanos en taller sobre Gerencia de Servicio. Agosto 2006.
38. Seminario en Planeación Estratégica organizacional. Agosto 2006.
39. Taller sobre sistematización con la participación de 27 personas. Octubre 2006.
40. Taller sobre Coaching con personal de VMNIC. Noviembre 2006.
41. Primer concurso de fotografía digital. Enero 2007.
42. Talleres varios sobre actualización del manual de funciones. Enero 2007.
43. Taller sobre manejo del cambio en la Oficina Nacional. Febrero 2007.
44. Taller sobre el poder del pensamiento en las decisiones inteligentes, impartido por el Director Nacional de VMNIC. Mayo 2007.
45. Taller encuentro sobre la Meta Maestra y Estrategia Regional. Mayo 2007.
46. Estudio sobre clima organizacional. Mayo 2007.
47. Taller sobre Gestión de Crisis impartido por el Director Nacional. Junio 2007.
48. Talleres Evento Global de Aprendizaje sobre proyecto piloto. Julio 2007.
49. Aporte para la publicación del Libro Cuentos y Poesía UTOPIA. Julio 2007.
50. Taller sobre gestión de imagen con participación de 32 personas. Agosto 2007.
51. Capacitación sobre "Capacitaciones elemento para la sostenibilidad organizacionales". Agosto 2007.
52. Curso a distancia Elluminate Live. Agosto 2007.
53. Taller DACUM Dirigido a personal académico de UPOLI. Octubre 2007.
54. Edición y presentación del Libro el Nazireo de Yahvé. Diciembre 2007.

11. MONITOREO Y EVALUACIÓN

1. Claudia López, Responsable de DME participó en un taller Regional para compartir e intercambiar experiencias con representantes de Ecuador, Perú, Colombia, República Dominicana, Guatemala y Honduras. Julio 2002.
2. Taller de capacitación sobre encuesta de hogares, para entrenamiento del personal que se encargará del levantamiento de boletas en el campo. En esta actividad se involucraron 100 personas de las comunidades que acompañan a los PDA Arenal y Xochiltlepec. Julio 2003.
3. Taller de capacitación sobre Grupos Focales en el IPADE como parte del proceso de medición de los IDT. Agosto 2003.
4. Taller de retroalimentación sobre documentos de evaluación intermedia con personal de PDA's, DTS y liderazgo comunitario. Septiembre 2003.
5. Proceso de consulta sobre la estrategia de Diseño, Monitoreo y Evaluación con la participación de personal clave de VMNIC y la mención especial de Laura del Valle, coordinadora regional de IDT. Junio 2004.
6. Talleres sobre encuestas a hogares para medición de IDT con una duración de 4 días y la participación d 64 personas. Febrero 2005.
7. Taller Leap con la participación del personal clave de la ON para un total de 50 participantes. Abril 2005.
8. Taller sobre grupos focales en medición de IDTs. Mayo 2005.
9. Taller de Marco Lógico bajo enfoque Leap. Julio 2005.
10. Taller de LEAP y Manejo del Cambio con la participación de 148 personas. Enero 2006.
11. Taller de Marco Lógico con enfoque Leap. Mayo 2006.
12. Taller de Marco Lógico bajo enfoque Leap. Junio 2006.
13. Taller de Marco Lógico bajo enfoque Leap. Junio 2007.
14. Talleres sobre diagnósticos e indicadores DT. Julio 2007.

12. SERVICIO AL CLIENTE / PATROCINIO

- 1 Taller CMS (Child Management Standard). En el taller participaron 120 personas entre ellos personal de Servicio al Cliente y Administrativo. El objetivo fue capacitar al personal que estará aplicando el nuevo método de monitoreo regional para niños y niñas. Julio 2003.
- 2 Sistematización del encuentro regional de Patrocinio. Julio 2005.

- 3 Capacitación sobre fotografía digital para APRS. Febrero 2006.
- 4 Capacitación sobre nuevos códigos SD+ con la participación de 157 secretarios Generales y Locales. Mayo 2006.
- 5 Taller preparatorio de Step. Mayo 2006.
- 6 Taller Step con personal de servicio al cliente y técnico del DTS. Agosto 2006.
- 7 Taller de fotografía digital para Secretarios Generales y Locales de PDA's. Noviembre 2006.

13. SEGURIDAD ALIMENTARIA

1. 20 Gerentes de PDA's participaron en un taller sobre Seguridad Alimentaria en el manejo de Alimentos. El taller fue impartido por el Asesor Regional en Seguridad Alimentaria de la Oficina Regional, Sydney Velado. Julio 2003.

14. GERENCIA DEL DTS

1. Conferencia de prensa con corresponsales departamentos de los principales medios de comunicación presentes en las regiones donde se ejecutan las actividades de 20 PDAs. Durante la conferencia se ofreció un balance general sobre los principales logros obtenidos durante el año fiscal AF 02. Diciembre 2003.
2. Talleres DACUM a cuatro áreas funcionales: Promoción de Justicia, Impacto Cristiano, Gerente de PDA, Administración de la Gerencia del DTS. Enero 2005.
3. Taller nacional sobre Bienestar del Niñez y Gerencia de Patrocinio con la participación de 23 cuadros estratégicos de VMNIC. Julio 2006.
4. Foro sobre Pobreza y Desarrollo. Diciembre 2006.
5. Programa radial Comunicando por la vida con la participación de jóvenes comunicadores comunitarios. Noviembre 2007.

15. EVENTOS REGIONALES

- 1 El equipo de Emergencias participó en un taller Regional para elaborar Plan de Respuesta ante la sequía provocada por el fenómeno El Niño. Abril 2002.
- 2 Conferencia Regional de Directores de América Latina y el Caribe a cargo de la Oficina Nacional WV Nicaragua. Octubre 2003.
- 3 El equipo de Emergencias participó en el Foro Regional de Gestión de Riesgo promovido por la Coordinadora Civil. Octubre 2003.

- 4 Visión Mundial Nicaragua participó a nivel internacional como agencia piloto para la implementación de la I Fase del Proyecto Esfera, coordinada desde Ginebra. Octubre 2003.
- 5 El coordinador del Programa de Advocacy participó en la reunión con Congresistas de los Estados Unidos y diputados de la Comisión de Educación, Comunicación, Cultura y Deportes de Nicaragua. En la reunión se abordaron temáticas relacionadas con la educación. Noviembre 2003.
- 6 Visión Mundial Nicaragua a través del área de Advocacy participó en la Consulta Internacional sobre Educación para la Paz realizada en Siem Reap, Camboya. Nicaragua representó a la red de Advocacy en América Latina. Septiembre 2003.
- 7 Visión Mundial Nicaragua país sede de la Reunión Regional de Validación de Instrumentos de Calidad de Patrocinio. Septiembre 2003.
- 8 Coordinadora nacional de Monitoreo y Evaluación participó en la reunión del comité regional en México sobre marco común de diseño, monitoreo y evaluación. Septiembre 2003.
- 9 Director Nacional de VMNIC, la Coordinadora Nacional de Desarrollo Económico y representantes de la Fundación 4i-2000 participan en el VI Foro de la Microempresa Rural celebrado en Guatemala e impulsado por el BID. Septiembre 2003.
- 10 Director Nacional de VMNIC y Maria Victoria Jiménez de la Fundación 4i-2000 participaron en el Encuentro Anual de Desarrollo de la Microempresa organizado por ORALYC. Septiembre 2003.
- 11 Visión Mundial Nicaragua país sede del Foro Regional para América Latina y el Caribe sobre Impacto de los Tratados de Libre Comercio en el Desarrollo Humano. Febrero 2004.
- 12 Visión Mundial Nicaragua país sede del evento “Homenaje con Acción de Gracias al hermano Manfred Grellert”, Febrero 2004.
- 13 Coordinador nacional de Advocacy participa como co-facilitados en el Programa de Maestría Caminos al Liderazgo, Febrero 2004.
- 14 Visión Mundial Nicaragua país sede del encuentro Regional de Desarrollo Económico en el que participaron WM Guatemala, Honduras, Salvador, y VMUSA. Abril 2004.
- 15 Coordinador Nacional de Advocacy representa a VM Nicaragua en el Foro Global sobre Niñez y Religión en Ginebra, Suiza. Mayo 2004.
- 16 Coordinador de Testimonio Cristiano para VMNIC participó en el Foro de Impacto Cristiano realizado en Kampala, Uganda. Junio 2004.
- 17 Coordinadora de Monitoreo y Evaluación participa en Reunión del Comité Regional DME realizado en Guatemala. Febrero 2005.
- 18 Coordinadora de área de Monitoreo y evaluación de Visión Mundial Nicaragua participó como Facilitadora en el 1er Evento global de aprendizaje LEAP realizado en Bangkok, Tailandia. Junio 2005.

- 19 Coordinadora de Recursos Humanos de Visión Mundial Nicaragua participa en el taller Regional de Coaching. Julio 2005.
- 20 IV conferencia de Comunicaciones en Latinoamérica y el Caribe. Agosto 2005.
- 21 Gerente de Recursos Humanos y Coordinador de Emergencias participan en taller regional sobre seguridad corporativa. Enero 2006.
- 22 Conferencia Regional ante temporada de Huracanes. Mayo 2006
- 23 Coordinadora de Servicio al Cliente participa en el Taller de Entrenamiento al Equipo Global de implementación, en Manila, Filipinas. Octubre 2006.
- 24 Director Nacional de VMNIC participa en la Conferencia de Directores y Foro Regional de América Latina y el Caribe en México. Octubre 2006.
- 25 Director nacional de VMNIC y Gerente del DTS participan en taller subregional de Grant. Noviembre 2006.
- 26 Niños y niñas de PDAs representan a Visión Mundial en el encuentro latinoamericano en Perú. Noviembre 2006.
- 27 Director Nacional de VMNIC participa en el lanzamiento del Proyecto Piloto en San José, Costa Rica. Febrero 2007.
- 28 Taller Regional ESFERA realizado en Nicaragua. Julio 2007
- 29 Coordinadora Nacional de Desarrollo Económico participa en Intercambio de Experiencia en San José, Costa Rica, para dar a conocer el Programa Gerente Joven. Octubre 2007.
- 30 Director Nacional de Visión Mundial Nicaragua participa en la Conferencia Regional de Directores y en el Foro Regional de Juntas Nacionales. Octubre 2007.

16. CONVENIOS

- 1 Visión Mundial Nicaragua a través del área de Testimonio Cristiano firma convenio con la FEET (Facultad Evangélica de Estudios Teológicos) para implementar el Programa de Lectura Participativa de la Biblia. Febrero 2003.
- 2 El Centro de Capacitación de Agricultura Sostenible CECAS, firma convenio de colaboración con el Instituto Nacional Tecnológico INATEC para el desarrollo de competencias de liderazgo a productores. Abril 2003.
- 3 Visión Mundial Nicaragua a través de PER firma carta de entendimiento para conformar la Red de Organizaciones Civiles Gestoras de Riesgo. Agosto 2003.
- 4 Micro financiera asociada a Visión Mundial Nicaragua, Fundación 41-2000 firma convenio con el Instituto de Desarrollo Rural IDR para administrar fondos dedicados a la reactivación del desarrollo productivo en el área rural. Noviembre 2003.

- 5 Visión Mundial Nicaragua firma convenio con líderes comunitarios de cada uno de los PDAs. Este convenio de cooperación reguló las relaciones de trabajo que se desarrollaron durante el año fiscal 2003. Noviembre 2003.
- 6 Visión Mundial Nicaragua firma convenio con la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial en el marco de trabajo de Desarrollo Económico. El convenio permitió la capacitación y formación de articuladores de redes empresariales en PDA's. Diciembre 2003.
- 7 Visión Mundial Nicaragua a través del área de Relaciones con las Iglesias firma Convenio de Capacitación con el Instituto Bíblico Nicaragüense ETHERIDGE-EVANS con el objetivo de implementar el programa de capacitación en Lectura Participativa de la Biblia. Febrero de 2005.
- 8 Visión Mundial Nicaragua a través del área de Relaciones con las Iglesias firma convenio con Seminario Arquidiocesano La Purísima para implementar el Programa de Capacitación sobre Métodos de Lectura Participativa de la Biblia. Febrero de 2005.
- 9 Visión Mundial Nicaragua a través del área de Fondos Locales firma convenio de cooperación con 11 hospitales de la Capital y de la IV región del país para recibir donaciones de medicina y suministros médicos. Abril 2005.
- 10 Visión Mundial Nicaragua a través del área de Desarrollo Económico firma convenio de colaboración con el Centro para la Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa CENPROMY-PE con el objetivo de promover el desarrollo económico local. Julio 2005.
- 11 Visión Mundial Nicaragua a través del área de Protagonismo Infantil y Advocacy firma convenio con USAID para la formación de facilitadores y facilitadoras para la promoción de justicia. Abril 2007.

17. OBRAS VERTICALES

- 1 Construcción del sistema de agua para la escuela de El Triunfo ubicada en la comunidad atendida por el PDA Telpetlapan. Abril 2003.
- 2 Construcción de una aula preescolar de la Escuela los Laureles, asimismo la aplicación de Pintura Azul y Blanco, según especificaciones del MECD en nuestro país. Julio 2003.
- 3 Construcción del pabellón escolar en el Centro Escolar Rafaela Herrera, PDA Malacatoya. Agosto 2003.
- 4 Construcción Escuela Móvil en la Comunidad el Papayal, PDA Telpetlapan construida en la base de un contenedor donado por VM Canadá. Octubre 2003.
- 5 Construcción y equipamiento de la Clínica Pfizer en la Comunidad la Montañita, PDA Nicarao Diciembre 2003.

- 6 Construcción del sistema de agua potable de la Comunidad Las Tapias, beneficiando a 193 habitantes.
- 7 Construcción del Parque Infantil en predios de la Escuela en Comunidad de Cebadilla, PDA Ticuantepe. Julio 2004.
- 8 Construcción del centro escolar Adelita Morales financiado por Vision Mundial Australia. Febrero 2006.
- 9 Construcción del sistema de agua potable en la comunidad el Portillo beneficiando a 200 familias. Febrero 2006.
- 10 Construcción de 1 aula multigrado del Centro Escolar los Laureles de la comunidad Los Laureles, Tipitapa. Junio 2006.
- 11 Construcción escuela en la comunidad Las Mercedes atendida por el PDA Nahualt. Julio 2006.
- 12 Construcción de dos salas de computación en las comunidades Pacayita y Diriomito. Octubre 2006.
- 13 Construcción de un pabellón escolar en la comunidad El Carmen, Ticuantepe. Octubre 2006.
- 14 Construcción de una aula escolar en la Escuela Salomón Ibarra, en la comunidad de El Pochotillo. Febrero 2007.
- 15 Construcción de un centro para niños con capacidades diferentes. Mayo 2007.
- 16 Construcción de aula multigrado en las comunidades de San Gregorio y Buena Vista. Agosto 2007.
- 17 Construcción de una escuela de campo en la comunidad de San Gregorio. Noviembre 2007.
- 18 Construcción de sala de computación en el Centro Escolar la Virgen en la comunidad EL Tollar. Noviembre 2007.

18. RECONOCIMIENTOS

1. El área de Desarrollo Organizacional de parte de la Dirección Nacional recibe reconocimiento por el trabajo desarrollado en pro del aprendizaje organizacional. Enero 2003.
2. Peer Review reconoce Alineamiento con Elogio a la Oficina de Visión Mundial Nicaragua en Planificación Estratégica y Proceso de Autoevaluación y Peer Review. Febrero 2003.
3. Visión Mundial Nicaragua recibe reconocimiento de Status de Misión Internacional de Cooperación de parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de forma tal que goce de los derechos y beneficios establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 46-2001 publicado en la Gaceta, Diario Oficial No. 81 del 2 de Mayo del 2001. Noviembre 2003.
4. Entrega de reconocimiento a Lcda. Maria Haydeé Pereira por su preocupado esfuerzo en cada una de las áreas del ministerio. Diciembre 2003.

5. Entrega de reconocimiento a Lcdo. Nestor D´Trinidad por sus aportes de ideas creativas a los proyectos.
6. Entrega de reconocimiento a Lcda. Jennifer Zapata de manera especial por el trabajo de sistematización de las áreas estratégicas.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

1. Visión Mundial Nicaragua. Reporte de Informes Mensuales AF03. Compilación por Maria Isabel López.
2. Visión Mundial Nicaragua. Reporte de Informes Mensuales AF04. Compilación por Carmen Eloisa Alegría.
3. Visión Mundial Nicaragua. Reporte de Informes Mensuales AF05. Compilación por Miriam Díaz Contreras.
4. Visión Mundial Nicaragua. Reporte de Informes Mensuales AF06. Compilación por Maria Jiménez.
5. Visión Mundial Nicaragua. Reporte de Informes Mensuales AF07. Compilación por María Jiménez.
6. Documentos varios. Visión Mundial Nicaragua



Registros Eclesiásticos de Matagalpa 1851-1926

(English: Matagalpa, Nicaragua, Catholic Church Registries of Baptisms, Confirmation, and Weddings taken at random from 1851 to 1926)

por Eddy Kuhl

Miembro de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Email: eddy@selvanegra.com.ni

Blog: www.selvanegra.com/eddy

Resumen. Motivado por el poco conocimiento que hay entre el público sobre los datos registrales de esta región, quiero empezar a dar a conocer los que he encontrado y considerado interesantes. Ese es el caso de estos registros desde mediados del siglo XIX y comienzos del XX. Los obtuve visitando la oficina del registros eclesiásticos de la ciudad de Matagalpa entre los años 1990 y 1998, levantando los textos a mano, y en otros casos tomándoles fotografía para ser transcritos posteriormente. Exhaustiva labor que probó ser muy útil, porque durante el Huracán Mitch de noviembre del año 1998 se perdieron muchos de estos registros al ser inundadas dichas oficinas por aguas del desbordado Río Grande de Matagalpa, mismo río que causara en su desembocadura en el mar Caribe la muerte de los primeros europeos que exploraban este río en 1502 buscando agua potable bajo las ordenes del Almirante Cristóbal Colón. Están aquí transcritos cronológicamente para uso del investigador

Palabras claves: Registro, Matagalpa, Bautismos, Confirmaciones

-o0o-

Como aclaración debo agregar que al lado de algunos registros he puesto notas personales a manera de orientación. Las cuales se pueden identificar con la llamada que dice: “Nota”, “NdA”, o por las frases entre paréntesis. Las letras negritas y las frases subrayadas fueron puestas por este investigador. Se ha respetado la ortografía de esa época

-o0o-

Nota. Este es un libro de registros que ha sido encuadernado en pasta dura de cartón forrado con tela color gris. Detrás de la contratapa está pegado con goma un cuadro de papel blanco con esta nota impresa en letras mayúsculas:

Fue mandado a encuadernar de orden del señor Cura. Pbro. Eusebio R Zelaya en el taller de don Gabriel Vega, en el año 1911

Adentro, en la primera página con letras manuscritas color sepia, dice lo siguiente:

Libro donde se acientan (sic) las partidas de Baptismos de españoles i ladinos y los indios de las quatro parcialidades de este Pueblo de Mathagalpa con docientas treinta y seis foxas utiles fecho por el P. Fr. Joseph Antonio Ramos Vicario Regun de este partido en el año 1792

*Christo tiene amonestador
Alla en la sagrada historia
Que el que no esta bautizado
No gozara de la gloria*

Comienza 29 de Enero de 1792

Y acaba en 8 de Febrero de 1795

Verticalmente en el margen esta escrito con lápiz de grafito: Rgdo. Gregorio Ramos.

Igual al lado derecho en letras rojas en lápiz rojo, dice: Rgva. Gonzalo A. Mendoza. 1937

CONFIRMACIONES 1788

En el Pueblo de Matagalpa: en treinta del mes de abril del año Un mil Setecientos ochenta y ocho: Confirio S.S. Ilma. El señor Dor. Dn. Juan Felix de Villegas Digno. Sor. Obpo. de este Obpdo. De Nicaragua y Costarrica: el Sto. Sacramento de la Confirmacion a las personas siguientes.

1788

Maria Joph, hija legitima de Dn. Juan Seledon (* circa 1760) **y Dña Maria Buena Ventura Araus.** Madrina Da. Maria Lucrecia Montenegro.

Thomasa hija legitima de **Antonio Seledon(circa 1860)** y Lucrecia Montenegro. Madrina **Merced Araus**

Marcelino hijo de Manuela Rios. Padrino **Dn. Juan Seledon**

Julio hijo legitimo de Dn. Alfonso Mercado y Dorothea Cardenas . Padrino Dn. **Juan Seledon.**

Joph. Manuel hijo legitimo de Manuel Martinez y Nicolasa Pores. Padrino Dn **Juan Seledon**

Enriques hijo legitimo de Dn. Alfonso Mercado y Dorothea Cardenas. **Padrino Dn. Juan Seledon.**

Maria Catharina hija legitima de Diego Aguinaga y Raimunda Rivas. Madrina Maria Luisa **Castellon**

Salomon hijo legitimo de Georje Davila y Maria Gonzalez. **Padrino Don Juan Seledon (*circa 1760)**

Pascual hijo legitimo de Maria Crus. **Padrino Dn. Juan Seledon.**

Juan hijo legitimo de Dn. Francisco Mayrena y Dña **Maria Araus. Padrino Don Juan Seledon**

Nota. Aquí terminan los registros seleccionados del libro anterior.

-o0o-

Los siguientes registros fueron tomados de otros libros prácticamente al azar.

(Registro del año 1810)

José Eustaquio Megia Araus. Matagalpa 1810

Jose Eustaquio. Español de este vecindario

*En veinte de Marso de este año mil ocho cientos dies . Yo Josef Anselmo bautise a Josef Eustaquio hijo de Don Jesus de Megia y de Dña. **Maria Araus**. Nacio este niño en veinte de Febrero y su padrino fue Don **Francisco Fonseca** a quien adverti del parentesco Espiritual y para que conte lo firmo.*

Jose Anselmo Enriques

(Declaración de Matagalpa, RCPCA # 96 de Sept. 1968, pp. 14 y 15)

(1821. Firmantes de la Declaración de la Independencia en Matagalpa)

Sala Consistorial de Matagalpa, 14 de Octubre de 1821:

Juan de la Rosa González.- Faustino Sarmiento.- Tomas Cordero.- Manuel Mairena.- Fermín Montenegro.- Sixto Tinoco.- Ramon Zelidon.- Ramon Arauz.- Guillermo Mejía.- Eustaquio Picado.- Felix Morales.- Rafael Samper.- Felipe Rayo.- Dionicio Fajardo.- Melchor Bermudez.- Luis Macis.- Leon Altamirano...

Ante mi Ricardo Arauz. Srio.

Nota. Los siguientes nombres de los participantes en la Declaratoria de 1821 fueron puesto por ese autor en orden alfabetico)

- Altamirano, Leon
- Arauz, Ramon
- Arauz, Ricardo
- Bermudez, Melchor
- Cordero, Tomas,
- Fajardo, Dionicio
- Gonzalez, Juan de la Rosa
- Macis, Luis
- Mairena, Manuel
- Mejia, Guillermo.
- Montenegro, Fermin,
- Morales, Felix
- Picado, Eustaquio
- Rayo, Felipe
- Samper, Rafael

- Sarmiento, Faustino
- Tinoco, Sixto
- Zelidon (sic) Ramon.
- Cura Vicario de Matagalpa
- Comandante de Armas y
- Jefes Militares de la Plaza.

1845. Mencionados por el historiador y contemporáneo Francisco Ortega Arancibia:

Ladinos de Matagalpa: los Vega, Morales, Arnesto, Boniche

Capitanes de cañada: Mendoza, Hernandez, Alvarez

Vega: Pedro, Nazario, Luis

Morales: Benito, Rafael, Felix

Arnesto: Jacinta, Ramon

Boniche: Capitan

Nota, el siguiente es un libro de Bautismos de la parroquia de Matagalpa que cubre desde el dos de Mayo de 1858, hasta el trece de Enero de 1861.

Es un libro tamaño de papel legal pasta dura con forro de tela color gris. Al reverso de la portada hay una nota impresa pegada con goma, que dice literalmente:

MANDADO A ENCUADERNAR DE ORDEN DEL SEÑOR CURA PBRO. Eusebio R. Zelaya EN EL TALLER DE DON Gabriel Vega EN MATAGALPA, EN EL AÑO 1911

El libro consta de 285 fojas, les llamo fojas porque esta escrito a ambos lados de la hoja, pero solo numeran cada dos paginas, es decir, en realidad son 570 páginas.

Comentarios del recopilador.

Los tres párrocos cuyos bautizos se registran en este libro (mas o menos en partes iguales) son: Dolores Somarriba, Tomas Matus y Gordiano Zelaya

Esta escrito en letra manuscrita, con una caligrafía excelente, tiene algunas correcciones, la letra de cada párroco es diferente entre si, lo que da la impresión que es su escritura original.

Es mérito de padre Eusebio R. Zelaya fue recopilar este documento y ordenar su encuadernación con pasta dura a manera de un libro formal.

Eusebio nació circa 1856 en Pueblo Nuevo, Estelí, hijo ilegítimo del general hondureño Pedro Zelaya Arrazola y una joven de ese pueblo de apellido Suazo, Pedro era oficial del Presidente de Cen-

troamérica Francisco Morazán: Eusebio se ordenó de sacerdote circa 1880, fue cura de León, Jinotega, Estelí y Matagalpa.

Año 1858

El párroco Dolores Somarriba comienza registrando los bautismos en la parroquia de Matagalpa Del 1 e Enero de 1858 (pag. 55) el 2 de Mayo de 1858, luego hasta el dos de Octubre de 1859 (p141)

Año 1859 (Pag. 56)

El párroco Somarriba registra 38 partidas de bautismos con la misma fecha del 1 de Enero de 1859 (Foja 56). Luego lo hace seguido hasta el 1 de Noviembre de 1959 (p 146)

En pág. 145 después de un bautismo por Somarriba con fecha 27 Octubre comienzan 40 partidas que Somarriba no le puso fecha. Parece que lo reprendieron por esto porque en la página 165 hay una nota que dice:

Nota aquí terminan las partidas confundidas expresadas en la nota anterior.

El párroco Tomas Matus comienza el 28 de Nov. de 1859 y lo hace hasta el 30 de Dic. de 1859.

En la página 148 hay una nota que dice:

Nota las catorce partidas siguientes corresponden a Pbro. Somarriba con ----- en el libro que estoy copiando y corresponden a Enero

En la p.148 hay una nota que dice:

Nota en la siguiente terminan las partidas diminutas del Sr. Cura Somarriba (Nov. 1859)

En nueve de Enero de 1859 comienza de nuevo el párroco **Dolores Somarriba**, terminando el 12 de Enero de 1859, página 165.

Año de 1860

Comienza el 1 de Enero el párroco **Tomas Matus**, quien llega hasta la página 205, con fecha 27 de Junio de 1860.

El párroco **Gordiano Zelaya** comienza sus bautismos en pág. 206, el 27 de Mayo de 1860, y llega hasta el final del libro en la foja, 286, con fecha 13 Enero 1861

---0000000---

*En la Parroquia de Matagalpa a diez de Abril de mil ochocientos cincuenta y nueve. Yo el Cura Parroco Dolores Somarriba bautise (sic) solemnemente puse óleo y crisma a F. Atanasio que nació el dos de este h.l. de Asencion Mercado y Andrea Barreda. **Madrina Vicenta Lopez** a quien adverti su obligación y parentesco conste. (f) D. Martin Somarriba*

*En la Parroquia de Matagalpa a veinte y seis de Junio de mil ochocientos cincuenta y nueve. Yo el Cura Parroco Dolores Somarriba bautise (sic) solemnemente puse olio y crisma a Manuela Antonia que nacio el diez y siete de este h.l. de **Marielos Peña** y Petronila Guzman. Padrino Julian Peres a quien adverti su obligación y parentesco conste. (f) D. Martin Somarriba*

*En la Parroquia de Matagalpa a tres de Julio de mil ochocientos cincuenta y nueve. Yo el Cura Parroco Dolores Somarriba bautise (sic) solemnemente puse olio y crisma a Jose Maria h.l. de Maximo Sotelo y Dolores Urbina. Padrino **Ignacio Guzman** a quien adverti su obligación y parentesco conste. (f) D. Martin Somarriba*

Foxa. 137.

1859. Candida Rosa h.l. de Don Ramon Arnesto y Hermenejilda Araus

*En la Parroquia de Matagalpa a los nueve dias del mes de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve. Yo el Cura Parroco Presbitero Br. Dolores Somarriba bautisé solemnemente puse olio y crisma a Candida Rosa h.l. de Don Ramon Arnesto Hermenejilda Araus fueron **PP los señores Marcos Araus y Margarita Araus** a quienes adverti su obligación y parentesco espiritual (f) Dolores Somarriba.*

Esta nota esta al pie de esta partida

Nota de esta partida, y subsiguientes se encuentran tan diminutas; las que han sido asentadas del propio Pbro. Somarriba las cuales se han copia integras

(Nota. **Perfecto Altamirano** era del partido de Matagalpa durante la Guerra Civil de 1854, y la Guerra Nacional de 1856)

*En la Parroquia de Matagalpa a trese de Agosto de mil ochocientos cincuenta y nueve. Yo el Cura Parroco Dolores Somarriba bautise (sic) solemnemente puse olio y crisma a Ricardo que nacio el doce de Marzo hijo de **Andres Paiz y Maria Calvo**. Padrino **Perfecto Altamirano** a quien adverti su obligación y parentesco conste. (f) D. Martin Somarriba*

Ejemplo de un registro (Foja # 225) Marcos Araus (circa 1830-1865)

*En la Parroquia de Matagalpa a veintiuno de Julio de mil ochocientos sesenta (sic). Yo el **Cura Parroco Gordiano Zelaya** bautise (sic) solemnemente puse olio y crisma a Camilo h.l. de Ciriaco Centeno y Rosa Montenegro. Padrino **Marcos Araus** a quien adverti su obligación y parentesco. (f) Gordiano Zelaya*

Foxa 229 Ramon Arnesto y Hermenejilda Araus

*En la Parroquia de Matagalpa a tres de Agosto de mil ochocientos sesenta (sic). Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Pedro Pablo h.l. de Regino Matus y Venancia Mercado. Padrinos **Ramon Arnesto y Hermenejilda Araus** a quien adverti su obligación y parentesco. (f) Gordiano Zelaya*

(Foja # 209) **Justo Baltodano Zeledon**

*En la Parroquia de Matagalpa a cinco de Junio de mil ochocientos sesenta (sic). Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Justo h.l de José Antonio Baltodano y **Ramona Zeledon**, nacio el veintiocho de Mayo. Padrino Saturnino Mairena a quien adverti su obligación y parentesco. (f) Gordiano Zelaya*

Foja 249 **Bruno del Carmen Guzman Lopez**

*En la Parroquia de Matagalpa a diez de Octubre de mil ochocientos sesenta. Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Bruno del Carmen h.l de **Calixto Guzman** y Concepcion Lopez, nacio el nueve del corriente. Padrino Socorro Morales a quien adverti su obligación y parentesco.*

(f) Gordiano Zelaya

Foja 280. **Esteban Jiron**

*En la Parroquia de Matagalpa a veintisiete de Diciembre de mil ochocientos sesenta. Esteban que nacio el veintises del corriente h.l. de Santos Jiron y Juana Noguera. **Padrino Ignacio Guzman**, a quien adverti su obligación y parentesco.*

(f) Gordiano Zelaya

Foja 249. **Francisca Leonor Guzman**

*En la Parroquia de Matagalpa a nueve de Octubre mil ochocientos sesenta. Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Francisca Leonor que nacio el nueve del corriente h.l de **Ignacio Guzman y Dionicia Morales**. Padrinos **Ramon Castillo y Justa Montiel** a quienes adverti su obligación y parentesco.*

(f) Gordiano Zelaya

Foja 277

*En la Parroquia de Matagalpa a veintitrés de Diciembre de mil ochocientos sesenta. Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Lazaro h.n. Tiburcio Mercado **Madrina Vicenta Lopez** a quien adverti su obligación y parentesco.*

(f) Gordiano Zelaya

Foja 237. **Ramona Reyes, 1860** (Hermana del Padre Eudoro Reyes Baldizon)

*En la Parroquia de Matagalpa a veintisiete de Agosto de mil ochocientos sesenta. Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Cipriana Ramona Simodocia h.l. de **Policarpo Reyes y Gregoria Baldizon**, nacio el ocho del corriente **Padrinos Presbitero Felipe Gurdian** y Jorje Dias a quienes adverti su obligación y parentesco.*

NdA: Gregoria Baldizon era hija de Manuel Maria Baldizon Rodriguez, * Leon, 1790, y Gregoria Morales (* Matagalpa 1800, hermana de Benito Morales, Jefe de Estado de Nic. en 1833)

NEK. Policarpo Reyes y Gregoria Baldizon fueron los padres del futuro presbítero Eudoro Reyes Baldizon. Policarpo Reyes era hermano de Ramón Reyes Donaire (leonés), Gregoria era hermana de Matías Baldizón Morales (de origen leonés por Baldizon). Muy ricos, dedicados a la iglesia y origen leonés, por eso fue su padrino el influyente padre Felipe Gurdían.

Quiere decir que el padre Felipe **Gurdian** estuvo en Matagalpa al menos de Agosto de 1860 hasta el ocho de enero de 1861.

(f) *Foxa* 285 **Ramon Arauz. Padrino: Pbro. Felipe Gurdian. 8 Ene, 1861**

En la parroquia de Matagalpa a ocho de Enero de mil ochocientos sesenta y uno.

*Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a **Ramon Enoé Arauz** (primo de Matilde Ramon Arauz 1875) h.l de **Rafael Arauz** y Camila Portocarrero. Padrino **Felipe Gurdian Sacerdote**. (f) Gordiano Zelaya*

*Carmen Arauz (*1800), Margarita Arauz (*1830) Rosaura Arauz (*1831)*

Foxa 211 Juan Francisco Gutierrez Arauz. 1860

*En la parroquia de Matagalpa a diez de Junio de mil ochocientos sesenta. Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Juan Francisco h.l. Ramon Gutierrez y Juana de Dios Arauz, nacio el cinco del corriente Padrino **Francisco Amador** a quien adverti su obligación y parentesco.*

(f) *Gordiano Zelaya*

Nota. El siguiente dato lo encontré en el Registro hace 15 años, notar la coincidencia, Tomas Martínez padre de Isidro Martínez, en 1860.

Entiendo que Tomás Martínez realizó un viaje en 1862 a las Segovias después de la Guerra Nacional, a agradecer a sus aliados: Francisco Amador, Perfecto Altamirano, Manuel Gross, etc. Un hijo suyo se llamaba Isidro, que por eso llamaron San Isidro al valle de El Guayabal, cerca de La Trinidad. Posiblemente se trata de una coincidencia.

Otra cosa, reconocen el nombre del cura: Gordiano Zelaya?. El historiador J.D. Gamez lo menciona entre los primeros que sembraron café en las Sierras de Managua en 1848.

En el registro ese mismo año aparece una Basilia Amador como madrina de bautismo

Foxa 212 **Isidro Martinez. 1860**

*En la parroquia de Matagalpa a diez de Junio de mil ochocientos sesenta. Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a **Isidro Martínez** h.l. **Tomas Martínez** y Antonia Pérez. Madrina Leandra González a quien adverti su obligación y parentesco.*

(f) Gordiano Zelaya

Foxa 225 Ramona del Carmen Gadea, 1860

*En la parroquia de Matagalpa a diez y nueve de Julio de mil ochocientos sesenta. Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Ramona del Carmen que nació el diez y seis del corriente h.l. de **Ramon Gadea** y Josefa Montenegro. Padrino **Miguel Arauz** a quien adverti su obligación y parentesco.*

(f) Gordiano Zelaya

Foxa 227. Año 1860

*En la parroquia de Matagalpa á veintidos de Julio de mil ochocientos sesenta. Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Roberto que nació el dos del corriente h.l. de Jesus Garcia y Maria Hernandez. Padrino **Tomas Zeledon** a quien adverti su obligación y parentesco.*

(f) Gordiano Zelaya

Nota. A Tomas Zeledon le apodaban “Matatigre”, porque alla por 1850 mato a un jaguar que bajo de la montaña a atacar a un muleto de su finca en Pacsila, agarrándolo de la cola, haciéndolo girar en el aire y estrellándolo contra una roca

Foxa 234 Camilo Lopez

*En la parroquia de Matagalpa á veintidos de Julio de mil ochocientos sesenta. Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Camilo que nació el veintiuno de Julio h.l. de **Cristino Lopez y Felipa Mayrena**. Padrino Perfecta Molinares a quien adverti su obligación y parentesco.*

(f) Gordiano Zelaya

Foxa 190 Petrona Navarro h.l. de Nicolas Navarro. 1860

*En la Parroquia de Matagalpa á cinco de Mayo de mil ochocientos sesenta bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Petrona que nació el catorce de Abril h.l. de **Nicolas Navarro** y Olaya Escorcia. Padrinos Nicolas Castillo y Tomasa Asepso.*

(f) F. Matus

Foxa 211 Fernando, hijo de Clemente Rodríguez. 1860

*En la parroquia de Matagalpa á siete de Junio de mil ochocientos sesenta. Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Fernando que nació el treintiuno de Mayo h.l. de **Clemente Rodríguez** y Rejina Sanchez. Madrina de Jesus Perez a quien adverti su obligación y parentesco.*

(f) Gordiano Zelaya

Foxa 211 1860. Santiago Rivas

*En la parroquia de Matagalpa á veinticinco de Julio de mil ochocientos sesenta. Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a **Santiago** que nació el veinticuatro del corriente h.n. de **Catalina Rivas**. Madrina Apronia Cacho a quien adverti su obligación y parentesco.*

(f) Gordiano Zelaya

Foxa 264 Claudina Montiel Navarrete (madre del padre Kiene)

*En la parroquia de Matagalpa á quince de Noviembre de mil ochocientos sesenta. Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Claudina h.l. de **Saturnino Montiel y Mercedes Navarrete**, nació el treinta de Octubre anterior. Madrina Felicita Vega quien adverti su obligación y parentesco.*

(f) Gordiano Zelaya

Foxa 264 Claudina Tinoco Flores (Andres hermano de Saturnino Tinoco, y Aureliana Tinoco)

En la parroquia de Matagalpa á veintidós de Noviembre de mil ochocientos sesenta (sic).

*Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Claudina h.l. de **Andres Tinoco y Maria Nicanor Flores**. Madrina **Josefa Huete** quien adverti su obligación y parentesco.*

(f) Gordiano Zelaya

Foxa 283. Andres Zelaya

*En la parroquia de Matagalpa á primero de Enero de mil ochocientos sesenta y uno. Yo el Cura Parroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Andres h.l. de **Eustaquio Zelaya** y Patricia Picado. Madrina **Josefa Huete** quien adverti su obligación y parentesco.*

(f) Gordiano Zelaya

NdA. Al analizar los registros de bautismo en los años 1850s y 1860s, he encontrado que:

1. No suelen bautizar al hijo o hija con el mismo nombre de los padres
2. No hay acentos, a no ser en la preposición á
3. Los nombres propios y de los meses los escriben con mayúscula, pero los días en minúscula (p.e. tres de Junio)
4. Usan un solo apellido, el del padre. Si es ilegítimo usan el de la madre
5. Después de la Independencia, no especifican raza, origen o posición social (p. e. español, esclavo, etc.)

6. Cuando la persona tiene mas rango social los curas se extienden en mas detalles como: *El Sr. Don, Nació el día...*

Año 1860

Nombre de ciudadanos de Matagalpa que aparecen en el registro ese año:

Perfecto Altamirano, Francisco Amador, Rafael Morales, Marcos Arauz, Margarita Arauz, Ramon Arnesto, Hermenejilda Arauz, Matias Baldizon Morales, Gregoria Morales, Benito Morales, Saturnino Mairena, Ignacio Guzman y Dionicia Morales. Ramon Castillo y Justa Montiel, Policarpo Reyes y Gregoria Baldizon.

Ramon Enoé Arauz, hijo de Rafael Arauz y Camila Portocarrero

Andres Tinoco y Maria Nicanor Flores

Claudina h. l. de Saturnino Montiel y de Mercedes Navarrete

Párrocos: Dolores Martin Somarriba, Tomas Matus, Gordiano Zelaya, Tomas Felipe Gurdian

REGISTROS ADICIONALES DESDE 1851 A 1865

VALE MEDIO SELLO CUARTO. 1851

Tiene un Sello redondo con el escudo en triangulo, con la leyenda: Estado Soberano de Nicaragua. America Central

Testigos León Cantarero (circa 1820- 1870) y Aureliana Tinoco. 1851

*En la ciudad de Matagalpa a Treinta de Abril de mil ochocientos cincuenta y uno, yo el cura Pbro. Domingo Ortega previa todas las virtualidades de dro y costumbre despoce y vele a **Ramon Centeno** v. de Matea Mercado con **Vi-biana Mercado soltera h. l. de Frasta**. Mercado de este vecindario, fueron testigos **Leon Cantarero y Aureliana Tinoco y firmo***

(f) Domingo R Ortega

Comentario. 1. Es curioso que diga “Ciudad” de Matagalpa, cuando la Elevación al rango de ciudad fue hasta el 14 de Febrero de 1862 por el general Tomas Martinez en merito a su decisivo aporte al triunfo sobre los filibusteros.

2. Leon Cantarero y Aureliana Tinoco son mis tatarabuelos.

3. El Pbro. Domingo Ortega era hermano del historiado Francisco Ortega Arancibia, soldado y testigo de la Guerra Nacional de 1856-57.

En la ciudad de Matagalpa a Treinta de Abril de mil ochocientos cincuenta y tres, yo el cura Pbro. Juan Bautista Cabistan, Cura encargo y previa todas las virtualidades de dro y costumbre despose y vele a Timoteo h.l. de Mateo

*Samora y de Maria Anselma Lumbi con **Maria Salome** h.n. de Josefa Chabarría. Testigos **Casimiro y Policarpia Celedon***

(Matrimonios Matagalpa 1851-52. Presbítero Domingo Ortega)

En esta Santa Iglesia Parroquial de Matagalpa el año de mil novecientos cincuenta y uno yo el Presbítero Domingo Ortega Cura de esta Villa previa todas las virtualidades de derecho y costumbre, desposé y velé en el mes de Noviembre a los siguientes:

*En Matagalpa a catorce de Agosto de ochocientos cincuenta (sic) y uno yo el cura Parroco Domingo Ortega previa todas las virtualidades de Dro. y costumbres despose y vele a **Dolores Hernandez** h.l. de Remigia González con **Manuel Trinidad Garcia** h. de Pascual Ochoa de este vecindario, fueron testigos Juan Sosa y Andres Hernandez y firmo, Domingo Ortega*

(1854 Abril. Jose Arauz & Francisca Zeledon)

*En esta Santa Iglesia Parroquial de Matagalpa en el mes de Abril del año de mil novecientos cincuenta y cuatro yo el **Cura encargado de esta Villa Pro. Victor Jesus Noguera** previa todas las virtualidades del derecho y costumbre, desposé y velé en el mes de Noviembre a los siguientes:*

*Jose de Jesus Arauz, Soltero hijo legitimo de **Carmen Arauz** y Tomasa Herrera con **Francisca Zeledon** hija legitima de **Eusevio Zeledon** y Ma. Cruz Garcia, fueron testigos **Balentin Arnesto** y **Leon Cantarero**.*

Doi fe (f) Domingo Ortega

NdA. Leon Cantarero casado con Aureliana Tinoco eran mis tatarabuelos. Valentina Zeledon y Sebastian Ramirez, eran mi bisabuelos.

Tomas Zeledon, Eusevio Zeledon, Francisca Zeledon

A Nasario Lopez h.l. de Vicente Lopez y Petronila Hernandez con Regina h.l. de Pedro Sanchez y Teodora Ochoa. Testigos Bonifacio Arauz y **Dario Zamorano**

1852. En la Santa Iglesia Parroquial de San Pedro de Matagalpa yo el Cura Presbítero **Domingo Ortega** en el año del Señor de mil ochocientos cincuenta y dos, previas todas las ritualidades de derecho y costumbre desposé y velé en el mes de Enero a los siguientes. **El día 6**

Cornelio Gonzales con Atiliana Godinez ambos solteros, fueron testigos **Carmen Suazo y Felipa Hernandez**.

Paulino Rivas con Felipa Castro, ambos solteros, fueron testigos **Juan Castro y Petrona Chavarria**. Doi fe, Domingo Ortega

1852 (Pag. 24 Registro de matrimonio 1851-53)

En la Santa Iglesia Parroquial de San Pedro de Matagalpa yo el Cura Presbítero Domingo Ortega (hermano del historiador Fco. Ortega Arancibia) en el año del Señor de mil ochocientos cincuenta y dos, previas todas las ritualidades de derecho y costumbre desposé y velé en el mes de Enero a los siguientes. **El día 8**

José de Jesús Arauz (*circa 1830) soltero, hijo legítimo de **Carmen Arauz y Tomasa Herrera, a casarse con Francisca Zeledon**, hija legítima de **Eusebio Zeledon** y Ma. Cruz Garcia, fueron testigos **Balentin Arnesto y Leon Cantarero** (*circa 1815)

(NdA. Marcos Arauz Arnesto nació circa 1830, se casó circa 1860 con Josefa Cantarero Tinoco (nació *1835), hija de Leon Cantarero (1800) y Aureliana Tinoco (1810)

(1854. En Abril de 1854, pag. 42, **aparece por primera vez la firma del Presbítero Victor de Jesus Noguera, con muy buena caligrafía**, registrando el matrimonio de Leandro Mercado con Perfecta Escobar. Los testigos fueron Ramon Gutierrez y *Juana su esposa*)

(En pagina reversa aparece un registro matrimonial con la firma del Presbítero Tomas Matus)

Nota, ese año en el mes, el 13 de Diciembre de 1854 con su firma, en página 45, el padre Noguera escribe una nota en el registro suspendiendo temporalmente los registros porque *una tropa hondureña ha invadido por la fuerza a este pueblo de Matagalpa*. Continúa en el mes de enero de 1855

Nota. Guerra Civil de 1854

La Toma de Matagalpa y Jinotega por los hondureños en 1854

El historiador Jerónimo Pérez dice que el general hondureño Antonio Ruiz con sus tropas ocupo Matagalpa por unos días en Noviembre de 1854, pero tuvo que desocuparla porque sus habitantes la abandonaron, y por presión de los indios de las cañadas vecinas. Entonces el general Ruiz (hijo natural de Frco. Morazan) se dirigió a tomar Jinotega.

De las montañas de Yucul en Matagalpa le persiguieron Clemente (Cachirulo) Rodríguez, y Tomas Martinez, como segundo al mando. Llevaban 1000 indios matagalpas y un centenar de ladinos, posiblemente allí iba Patricio Centeno (reclutado años antes en Pacsila). Entraron a Jinotega por La Tejera y luego por la calle principal, Rodríguez cayó muerto frente a la plaza, en el suelo fue macheteado por indios Jinotegas, el 2 de enero de 1854, lo sustituyó Martínez (de allí viene la gloria de este, Martínez recogió la capa color grana que dejo abandonada Ruiz, capa que lucio luego en la Guerra Civil en Granada, por su lado Clemente Rodriguez fue el abuelo de Benjamin Zeledón Rodriguez).

El cura que firma el registro Victor de Jesus Noguera fue el que dio al Dr. Carl Berendt el vocabulario de la lengua india Popoluca que descifro luego Brinton en N.Y. El registro tiene esta nota (156 años mas tarde lo descubri en el registro), está intacto, dice así:

Año 1854 / Diciembre 13. (pag. 45 Registro de Matrimonios de 1854. Iglesia de Matagalpa)

Nota

En lo restante de este mes no hubieron (sic) casamientos, ni el siguiente, tanto por haberse perturbado la paz y tranquilidad de este pueblo por la invasión de una fuerza hondureña, cuanto por haberse cumplido, con el transcurso de los días el termino de las velaciones.

Matagalpa Diciembre de 1854

(f) V. Jesus Noguera

Nota. Ese registro eclesiástico ostenta la firma original del padre Victor J. Noguera, cura de Matagalpa desde 1853, este fue el que dictó de memoria las 97 palabras y frases de la lengua Popoluca al Dr. Carl Berendt, que revolucionaron el mundo lingüístico centroamericano cuando las publicó Daniel G. Brinton en 1891 en Nueva York.

Este doc. es doblemente importante porque Noguera ordenado en 1827 era el nuevo cura de Matagalpa cuando el general hondureño Antonio Ruiz (hijo del Gral. Francisco Morazan y amigo de los democráticos de Leon), "invadió" (según palabras de Noguera) y tomó Matagalpa por un día en Noviembre de 1854, teniendo que evacuarla por la resistencia de los indios matagalpas, tres días después el General Clemente Rodríguez (alias Cachirulo) con su segundo el Teniente Coronel Tomas Martínez con tropas ladinas y 1000 indios matagalpas le persiguieron hasta Jinotega donde derrotaron a los hondureños el 2 de Diciembre de 1854, (a pesar de la muerte en combate de Cachirulo, rematado a machetazos por indios jinotegas en las calles de esa Villa). Me pregunto yo si es propio llamarle "Guerra Civil del 54", si ya se luchó contra algunas tropas extranjeras? Coincidentemente este mismo día estaba en Leon firmando Francisco Castellon (Provisorio) un contrato con Byron Cole para traer tropas internacionales disfrazadas de colonos.

En la batalla de Jinotega en 1854 combatió también el historiador Francisco Ortega Arancibia, así como el futuro héroe de San Jacinto, Patricio Centeno, el coronel José Bonilla, entre otros.

En 1826 el General Morazán tuvo un hijo con Rita Zelayandía que estaba casada con Eusebio Ruiz, su nombre José Antonio Ruiz, a quien su padre desde muy niño se hizo cargo de él aún cuando no llevaba su apellido y lo involucró en las actividades militares logrando obtener el grado de general.

Noviembre 14. 1854

Diciembre 13. 1854

Nota.

*En lo restante de este mes no hubieron (sic) casamientos, ni el siguiente, tanto por haberse perturbado la paz y tranquilidad de este pueblo por la **invasión de una fuerza hondureña**, cuanto por haberse cumplido, con el transcurso de los días el termino de las velaciones. Matagalpa Diciembre de 1854*

(f) Victor Jesus Noguera

Año 1865. Parroquia de Matagalpa y Vicaria foránea Dptal.

*En la ciudad de Matagalpa a quince de Abril de mil ochocientos sesenta y cinco, ante mi el cura Into. y Vic° Deptal comparecio Felipe Blandon, manifestando que para un mejor servicio de Dios desea casarse con la Sra. **Josefa Vicenta Lopez de** esta feligresia y que al efecto me sirviere instruir la correspondiente información de libertad de estado. Provei de conformidad actuamos con testigos por falta de Notario*

*(f) Tomas **Felipe Gurdian***

Seb.n Navarrete Gabriel Gomez

Felipe Blandon, de veinte y cinco años de edad, hijo legitimo de Gregorio Blandon y Juliana Nayras.

Josefa Vicenta Lopez, soltera, nativa y feligresa de esta Parroquia, mayor de **dose (sic)** años, hija legitima de Hipolito Lopez y de Ines Arista

(1860. Padrinos: Perfecto Altamirano, Francisco Amador, Rafael Morales, Marcos Arauz, Margarita Arauz, Ramon Arnesto, Hermenejilda Arauz, Matias Baldizon Morales, Gregoria Morales, **Benito Morales**, Saturnino Mairena, Ignacio Guzman y Dionicia Morales. **Ramon Castillo** y Justa Montiel, **Policarpo Reyes y Gregoria Baldizon**.

Ramon Enoé Arauz, hijo de Rafael Arauz y Camila Portocarrero (Rafael Arauz (*ca 1830 hijo de Ramon Arauz? que firmo la independenciam?))

***Andres Tinoco y Maria Nicanor Flores**, Claudina h. l. de Saturnino Montiel y Mercedes Navarrete*

Parrocos: Dolores Martin Somarriba, **Tomas Matus**, Gordiano Zelaya, Tomas Felipe Gurdian

Continuación. Padrinos 1860

(Otros nombres de interés en este libro):

137. Maria Gervasia Molina

143. Madrina la Srta. Doña Juana de Dios Araus (que deferencia)

144. Dario Centeno (en 1859 ya habian varios de nombre Dario)

Foxa 220. Rafael Morales. Pedro Leyton & Rosalia Zeledon

222. Crisanto Escoto. Jacinta Arnesto

227. Tomas Zeledon, Victoria Vega

228 . Santiago Rivas (esposo en las 2as nupcias de Felicitas Tinoco)

229. Espino. Castilblanco

239 y 279. Pedro Vega

240. Julian Reyes

241. Francisco Alvarado. Huete, Madrina Servula Amador

243. Magdalena Castellon. Mercedes Perez

246. Roberto Rivas

262. Juana Perez (caso con Eliseo Ruperto Macy)

272. Rafaela Masis, Procopio Aleman

277. Dominga Alonso. Josefa Vidaures

282. Norberta Zelaya

Parroquia de Matagalpa y Vicaria foránea Dptal

1865

En la ciudad de Matagalpa a quince de Abril de mil ochocientos sesenta y cinco, ante mi el cura Int.l y Vicº Deptal compareció Felipe Blandón, manifestando que para un mejor servicio de Dios desea casarse con la Sra. Josefa Vicenta López de esta feligresía y que al efecto me sirviere instruir la correspondiente información de libertad de estado. Provéi de conformidad actuamos con testigos por falta de Notario

(f) Tomas Felipe Gurdíán

Seb.n Navarrete Gabriel Gómez

Felipe Blandón, de veinte y cinco años de edad, hijo legitimo de Gregorio Blandon y Juliana Nayras.

Josefa Vicenta López, soltera, nativa y feligrez de esta Parroquia, mayor de dose (sic) años, hija legitima de Hipólito López y de Inés Arista

Nota. A este cura Tomas Felipe Gurdian se lo ha relacionado con la familia de Ruben Dario

Boda. Timoteo Gutierrez & Liberata Guzman. 1865

Parroquia de Matagalpa y Vicaria foránea Dptal

En la ciudad de Matagalpa a veintinueve de Abril de mil ochocientos sesenta y cinco, ante mi el cura Int.l y Vicº Deptal compareció Timoteo Gutierrez, de este vecindario manifestando que para un mejor servicio de Dios desea casarse con la Sra. Liberata Guzman de esta feligresía y que al efecto me sirviere instruir la correspondiente información de libertad de estado. Provéi de conformidad actuamos con testigos por falta de Notario

(f) Tomas Felipe Gurdíán

Socorro Morales Jose Baltodano

Timoteo Gutierrez mayor de veinte y cinco años de edad, soltero, nativo y feligrez de esta Parroquia hijo legitimo de Faustino Gutiérrez y Leocadia Lopez

Liberata Guzman, mayor de dose (sic) años, de este vecindario, hija legitima de Paulina Guzman y Mercedes Peralta

Al margen de la declaración de Liberata Guzman dice: (tenia 23 años de edad)

Consta fe de bautismo al folio 83 del libro parroquial que comienza en 24 de marzo de 1843 y termina en 24 de Octubre de 1843

Registro 1865

Padrino: **Manuel Ramirez.** (NdA. Este era un tico que tenía minas de oro en Matagalpa, facilitó una casona para el Convento de los Jesuitas en 1874)

Pbro. Tomas Matus. P. 150 (Era el párroco cuando se produjo la guerra de los Indios de 1881)

Pbro. Gordiano Zelaya. P. 213 (NdA. Nombrado por el historiador J.D. Gámez como uno de los primeros sembradores de café en las Sierras de Managua en 1845, segundo después de su papa del mismo nombre.

Matrimonio en Matagalpa de **Bonifacio Rivas** con **Raymunda Rivas**, en marzo de 1874.

Permiso extendido en Leon por el Ilmo. Y Rmo. Obispo Diocesano Jose Maria Paniagua. *Dispensamos el impedimento de segundo grado de consanguinidad por linea colateral igual*

2. El 24 de Marzo de 1874 matrimonio en Matagalpa de entre Eustaquio Gomes y Maria Sortero **Rivas.**

Manuel Obispo de Nicaragua (1er grado de afinidad ilicita)

3. 20 Nov. **1874** boda en Matagalpa: **D. Luis Arrieta y Virginia Reyes**

Leon, Setiembre 5 de 1874

*Señor Presbitero Br. Don **Tomas Matus**, Cura de Matagalpa*

(f) Manuel Obispo de Nicaragua

Mismo nombre: J.D. Gamez

-000-

NOS FRANCISCO ULLOA Y LARIOS POR LA GRACIA DE DIOS

Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA OBISPO DE NICARAGUA

17 Mayo 1888. Jorge Choiseul & Inocente Prado

Por cuanto en el expediente matrimonial que *ha sustanciado el Sr. Cura y Vicario de de Matagalpa* resulta comprobada la cristiandad, soltería y libertad de estado de los señores *Jorge Choiseul Praslin e Inocente Prado* feligreses aquella Parroquia; y en atención a las justas causas que nos han expuesto, usando de las facultadas ordinarias que nos competen como Obispo de esta diócesis, les dispensamos las tres amonestaciones que con arreglo a los dispuesto por el Santo Concilio de Trento

debían leerse por parte **de ambos en aquella sin prejuicio de correrse las que corresponden a esta S. I. C (Santa Iglesia Catedral)**

En consecuencia les asistirá a su matrimonio su propio Parroco o su Lugar Teniente, quien sentando la partida en el libro respectivo, con expresión de esta dispensa, pondrá el presente en el archivo de su cargo. Y valga siempre que la espresada (sic) **Inocente Prado** no haya sido robada, o que habiéndolo sido no exista en poder del raptor.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de León, **a los diez y siete** días del mes de **Mayo** de mil ochocientos ochenta y **ocho**.

Francisco Obispo de Nicaragua.

Ante mi Sro. Flores

R. L. C. pag. 36

Nota. Jorge hijo debió nacer circa 1860 y tener unos 24 años de edad cuando se caso

VALE VEINTICINCO CENTAVOS. 1885

Sello tercero para los años de mil ochocientos ochenta y cinco y ochenta y seis

En Matagalpa a veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y seis.

*Teniendo informes yo el Cura intº de esta Parroquia de q' el archivo parroquial de Trujillo en la República de Honduras fue quemado en años anteriores, y q' por lo tanto no debe encontrarse en él la partida de bautismo de la Señorita Choiseul Praslin q' se bautizó en aquella Parroquia, é intenta casarse en esta, para comprobar la cristiandad de dicha Srta. Margarita, le recibí juramento al Sr. Don Jorge Choiseul Praslin, de veinte y cinco años de edad, soltero, agricultor, de este vecindario. Hermano mayor de la Señorita Margarita Praslin e interrogado sobre el objeto q' motiva esta información, dijo q' **su hermana Margarita fue bautizada en la iglesia de Trujillo en la República de Honduras, a principios del mes de Febrero del año de mil ochocientos sesenta y ocho, un día lunes a medio día, y esto le consta por q' él declara q' la vio bautizar: que la bautizó el cura Presbítero Don Pedro Ramírez; y que fueron sus padrinos los Srs. Don Guillermo Melara y Doña Antonia Crespo, y añade q' la bautizada Margarita es hija legítima de sus Srs. padres Don Jorge Choiseul Praslin y Doña Margarita Arauz: q' lo dicho es la verdad en q' se ratifica; y firmó conmigo por ante el Srio. Int. q' da fe.***

(Firma) Jorge Ch. Praslin (Firma) Victor Noguera

Ante mi el Srio. Int. (Firma) Juan E. Cerna

Y p^a los efectos de dicho. Apruebo la presentación por facultad q' tengo del Diocesano, en esta misma fecha, firmando por ante el Srio. Int q' da fe.

Ante mi Srio. Int

E C Cerna Victor Noguera

Nota. Jorge debió nacer en 1860 y su hermana Margarita Praslin en 1868

(Short English free translation)

Matagalpa. August 24th 1886

I, the priest of this parish, having knowledge that the archived files of the Parish of Trujillo, Republic of Honduras, were lost in a fire in years past, consequently Miss Choiseul Praslin baptism records have been lost, as she desire to get married in this Parish, she needs to prove her Christian records, so I received the swearing assurances from Mr. Don Jorge Choiseul Praslin, of twenty five years of age, single, farmer of this domicile. Older brother of Miss Margarita Praslin, and after inquiring him about of the motives of this information, he said that her sister Margarita was baptized in the first days of the month of February of the year of eighteen sixty eight, a Monday at noon time, and he knows this because he witnessed it, he saw the baptism, she was baptized by the priest Don Pedro Ramirez; and her godparents were Mr. Don Guillermo Melara and Doña Antonia Crespo, and he ads that the baptized person is daughter of her parents Don Jorge Choiseul Praslin and Doña Margarita Arauz; that all what he has said is true and he ratifies it; and he signed in front of the Secretary in charge, who certifies it.

(Signature) Jorge Ch. Praslin (Signature) Victor Noguera

NOS FRANCISCO ULLOA Y LARIOS POR LA GRACIA DE DIOS

Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA OBISPO DE NICARAGUA

23 Nov. 1887. Lcdo. Dn. Jose Victor Valle & Josefa B. Somoza

Por cuanto en el expediente matrimonial que ***ha sustanciado el Sr. Cura y Vicario de de Matagalpa*** resulta comprobada la cristiandad, soltería y libertad de estado de los señores **Lcdo. Dn. Jose Victor Valle & Josefa B. Somoza** feligreses de aquella Parroquia; y en atención a las justas causas que nos han expuesto, usando de las facultadas ordinarias que nos competen como Obispo de esta diócesis, les dispensamos las tres amonestaciones que con arreglo a los dispuesto por el Santo Concilio de Trento debian leerse por parte ***del Pretendiente en Nueva Segovia, en esta ciudad, y en Guatemala y por ambos en la Parroquia de Matagalpa.***

En consecuencia les asistirá a su matrimonio su propio Parroco o su Lugar Teniente, quien sentando la partida en el libro respectivo, con expresión de esta dispensa, pondrá el presente en el archivo

de su cargo. Y valga siempre que la espresada (sic) **Josefa Somoza** no haya sido robada, o que habiéndolo sido no exista en poder del raptor.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de León, **a los veintitrés** días del mes de **Noviembre** de mil ochocientos ochenta *y siete*.

Francisco Obispo de Nicaragua.

Ante mi Sro. Flores, N. P.

NOS FRANCISCO ULLOA Y LARIOS POR LA GRACIA DE DIOS

Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA OBISPO DE NICARAGUA

1884 (Josefa Araus *1864)

Por cuanto en el expediente matrimonial que ha *instruido el Sr. Cura de la Parroquia de Matagalpa* resulta comprobada la cristiandad, soltería y libertad de estado de los señores **Isabel Ramon Gutierrez y Srta Josefa Araus** feligreses de la espresada (sic) Parroquia; y en atención a las justas causas que nos han expuesto, usando de las facultadas ordinarias que nos competen como Obispo de esta diócesis, les dispensamos las tres amonestaciones que con arreglo a los dispuesto por el Santo Concilio de Trento debian leerse por parte *de ambos contrayentes en la Parroquia de Matagalpa*. En consecuencia les asistirá a su matrimonio su propio Párroco o su Lugar Teniente, quién sentando la partida en el libro respectivo, con expresión de esta dispensa, pondrá el presente en el archivo de su cargo. Y valga siempre que la espresada *Srta. Araus* no haya sido robada, o que habiéndolo sido no exista en poder del raptor.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de León, a los *dies* días del mes de *Noviembre* de mil ochocientos ochenta *y cuatro*.

Francisco Obispo de Nicaragua. Ante mi Estevan Torres. Secretario

NOS FRANCISCO ULLOA Y LARIOS POR LA GRACIA DE DIOS

Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA OBISPO DE NICARAGUA

1885

Por cuanto en el expediente matrimonial que ha *instruido el Sr. Cura de la Parroquia de Matagalpa* resulta comprobada la cristiandad, soltería y libertad de estado de los señores **Bonifacio Rivas y Felicitas Tinoco** feligreses de la espresada (sic) Parroquia; y en atención a las justas causas que nos han expuesto, usando de las facultadas ordinarias que nos competen como Obispo de esta diócesis, les dispensamos las tres amonestaciones que con arreglo a los dispuesto por el Santo Concilio de Trento debian leerse por parte *del contrayente en la Parroquia de Muymuy y por ambos contrayentes en la Parroquia de Matagalpa*. En consecuencia les asistirá a su matrimonio su propio Párroco o su Lugar Teniente, quién sentando la partida en el libro respectivo, con expresión de esta dispensa, pondrá el presente

en el archivo de su cargo. Y valga siempre que la espresada *Srta. Tinoco* no haya sido robada, o que habiéndolo sido no exista en poder del raptor.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de León, a los veintiuno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.

Francisco Obispo de Nicaragua. Ante mi Pío Flores

NOS FRANCISCO ULLOA Y LARIOS POR LA GRACIA DE DIOS

Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA OBISPO DE NICARAGUA

Agosto 1886 Francisco Pineda y Mercedes Salazar

Por cuanto en el expediente matrimonial que ha *instruido el Sr. Cura de la Parroquia de Matagalpa* resulta comprobada la cristiandad, soltería y libertad de estado de los señores Francisco Pineda y Mercedes Salazar feligreses de la espresada (sic) Parroquia; y en atención a las justas causas que nos han expuesto, usando de las facultadas ordinarias que nos competen como Obispo de esta diócesis, les dispensamos las tres amonestaciones que con arreglo a los dispuesto por el Santo Concilio de Trento debían leerse por parte *de la pretendida en la Parroquia de Leon y Metapa y por ambos contrayentes en la Parroquia de Matagalpa*. En consecuencia les asistirá a su matrimonio su propio Párroco o su Lugar Teniente, quién sentando la partida en el libro respectivo, con expresión de esta dispensa, pondrá el presente en el archivo de su cargo. Y valga siempre que la espresada *M Salazar* no haya sido robada, o que habiéndolo sido no exista en poder del raptor.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de León, *a los diez y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco.*

Francisco Obispo de Nicaragua. Ante mi Pío Flores

NOS FRANCISCO ULLOA Y LARIOS POR LA GRACIA DE DIOS

Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA OBISPO DE NICARAGUA

3 Febrero 1887. Fernando Lopez y Patrona Vega

Por cuanto en el expediente matrimonial que ha sustanciado *el Señor Cura y Vicario de Matagalpa* resulta comprobada la cristiandad, soltería y libertad de estado de los señores Fernando Lopez y Patrona Vega feligreses de aquella Parroquia; y en atención a las justas causas que nos han expuesto, usando de las facultadas ordinarias que nos competen como Obispo de esta diócesis, les dispensamos las tres amonestaciones que con arreglo a los dispuesto por el Santo Concilio de Trento debían leerse por parte de *ambos en la misma Parroquia*. En consecuencia les asistirá a su matrimonio su propio Párroco o su Lugar Teniente, quién sentando la partida en el libro respectivo, con expresión de esta dispensa, pondrá el presente en el archivo de su cargo. Y valga siempre que la espresada Petrona Vega no haya sido robada, o que habiéndolo sido no exista en poder del raptor.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de León, *a los tres dias del mes de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete.*

Francisco Obispo de Nicaragua. Ante mi Pio Flores. N.P.

NOS FRANCISCO ULLOA Y LARIOS POR LA GRACIA DE DIOS
Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA OBISPO DE NICARAGUA

15 Diciembre 1888. Carmen Cantarero y Juana Obregon

Por cuanto en el expediente matrimonial que ha sustanciado *el Señor Cura y Vicario de Matagalpa* resulta comprobada la cristiandad, soltería y libertad de estado de los señores Carmen Cantarero y Juana Obregon feligreses de aquella Parroquia; y en atención a las justas causas que nos han expuesto, usando de las facultadas ordinarias que nos competen como Obispo de esta diócesis, les dispensamos las tres amonestaciones que con arreglo a lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento debían leerse por parte de de ambos en Matagalpa y por la segunda en Managua. En consecuencia les asistirá a su matrimonio su propio Párroco o su Lugar Teniente, quién sentando la partida en el libro respectivo, con expresión de esta dispensa, pondrá el presente en el archivo de su cargo. Y valga siempre que la expresada Juana Obregon no haya sido robada, o que habiéndolo sido no exista en poder del raptor.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de León, *a los quince dias del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho*.

Francisco Obispo de Nicaragua. Ante mi Pio Flores. N.P.

Nota. Carmen y Juana eran los padres del Magistrado conservador Augusto Cantarero

Carmen era hijo de León Cantarero y Aurelina Tinoco.

León (circa 1815- 1865) fue muerto en un duelo por Nazario Vega (1830-1911, quién se había “sacado” a Dominga Cantarero) luego Nazario apesarado (sin separarse de Dominga) por el suceso hizo votos de castidad y dedicó su vida a ayudar a obras físicas de la iglesia, fue el principal impulsor (con los Jesuitas) de la construcción del Iglesia Parroquial San Pedro de Matagalpa (elevada a Catedral en 1924).

Nazario Vega fue Prefecto del departamento de Matagalpa en varias ocasiones, comenzando en 1874, era hermano mayor del Senador conservador por Matagalpa, Luis Vega, quien fue apaleado en 1894 en la plaza La Bateita (frete a la Iglesia parroquial, junto con el padre Juan Gaitan y el conservador de Metapa, Francisco Artola) por el Jefe Político de Matagalpa, el liberal zelayista Fernando López

NOS FRANCISCO ULLOA Y LARIOS POR LA GRACIA DE DIOS
Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA OBISPO DE NICARAGUA

14 Julio 1888. Estevania Zeledon

Por cuanto en el expediente matrimonial que ha sustanciado *el Señor Cura y Vicario de Matagalpa* resulta comprobada la cristiandad, soltería y libertad de estado de los señores Pablo Leiton y Estevania

_____ feligreses de aquella Parroquia; y en atención a las justas causas que nos han expuesto, usando de las facultadas ordinarias que nos competen como Obispo de esta diócesis, les dispensamos el impedimento dirimente de consanguinidad en cuarto grado usando las facultades concedidas por nuestro Padre el Señor Leon XIII en especial la del 7 de Marzo de 1880. En consecuencia les asistirá a su matrimonio su propio Párroco o su Lugar Teniente, quién sentando la partida en el libro respectivo, con expresión de esta dispensa, pondrá el presente en el archivo de su cargo. Y valga siempre que la espresada Estevania Zeledon no haya sido robada, o que habiéndolo sido no exista en poder del raptor.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de León, *a los catorce del mes de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho.*

(f) Francisco Obispo de Nicaragua.

Por disposicion del Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo Ante mí. Pio Flores. N.P.

NOS FRANCISCO ULLOA Y LARIOS POR LA GRACIA DE DIOS

Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA OBISPO DE NICARAGUA

14 Julio 1888. Lorenzo Valenzuela y Gabriela Zeledon

Por cuanto en el expediente matrimonial que ha sustanciado *el Señor Cura y Vicario de Matagalpa* resulta comprobada la cristiandad, soltería y libertad de estado de los señores Lorenzo Justiniano Valenzuela y Gabriela Zeledon feligreses de aquella Parroquia; y en atención a las justas causas que nos han expuesto, usando de las facultadas ordinarias que nos competen como Obispo de esta diócesis, les dispensamos el impedimento dirimente de consanguinidad en cuarto grado usando las facultades concedidas por nuestro Padre el Señor Leon XIII en especial la del 7 de Marzo de 1880 . En consecuencia les asistirá a su matrimonio su propio Párroco o su Lugar Teniente, quién sentando la partida en el libro respectivo, con expresión de esta dispensa, pondrá el presente en el archivo de su cargo. Y valga siempre que la espresada Gabriela Zeledon no haya sido robada, o que habiéndolo sido no exista en poder del raptor.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de León, *a los catorce del mes de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho.*

(f) Francisco Obispo de Nicaragua.

Por disposicion del Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo Ante mí. Pio Flores. N.P.

Otras bodas:

2. Fernando Lopes y Petrona Vega. Tres de Febrero de 1887

Nota: Fernando Lopez fue el liberal zelayista entonces Jefe Politico en Matagalpa en 1894, era hijastro del Gral. Ignacio Chaves (Chaves lo escribia con s), que mando apalear al sacerdote párroco de Metapa Juan Gaitan y a los politicos conservadores Luis Vega y Francisco Artola en la plazoleta llamada “Bateita” enfrente a la Iglesia parroquial de Matagalpa en 1894.

3. **Carmen Cantarero** (hermano de Josefa Cantarero de Marcos Arauz) y Juana Obregon
4. Cruz Luna y Petrona Navarrete
5. Pablo Leiton y Estevania Zeledon
6. Lorenzo Justiniano Valenzuela y Gabriela Zeledon
7. Lcdo. D. J. Victor Valle y Josefa B. Somoza (Valle habia vivido en Nva. Segovia y en Guatemala, y en Leon donde fue amigo de Ruben Dario)

Bodas 1895-97

Pág. 4.

Tránsito Chavez con Delfina Baldizon. 1897

En la Parroquia de Matagalpa a diez y nueve de Agosto de 1897 seguidas las informaciones y corridas las proclamas desposé y velé al Señor Transito Chavez con Delfina Baldizon. Fueron padrinos Demetria Baldizon (madre de Delfina) e Ignacio Chavez (padre de Transito)

Conste (firma)

Francisco Aguirre

P. 43 1917

En la Parroquia de Matagalpa a cuatro de Febrero de 1917 Yo el cura seguidas las informaciones dispensadas y las proclamas de esta Parroquia sin que resultara impedimento alguno y siendo solteros ambos desposé y velé a **Rosalio Garcia con Rosa Olimpia Olin** Fueron padrinos Bartolomé Viquez, Narciso Vadizon (sic), Natalia viuda de Malespin y Francisco Leiton

Conste (firma)

Pedro Picado Pérez Pbro.

Boda de Pedro Macy con Ma. Aurora Madrigal. 1897

En la Parroquia de Matagalpa a ventin dias de Agosto de 1897 seguidas las informaciones y corridas las proclamas desposé y velé al Don Pedro Macy con Maria Aurora Madrigal. Fueron Padrinos Carlos Haslam y Sara (Macy) de Haslam

Conste (firma)

Pbro. Francisco Aguirre

Adolfo Zapata con Margarita Praslin. 1895

En la Parroquia de Matagalpa a siete de Sbre. De 1895 Yo el cura Vicario después de leer las tres moniciones canónicas e instruir la información de libertad de estado, desposé y velé in facie ecclesia á Adolfo Zapata, soltero con Margarita Praslin, viuda de Sixto Ramírez. **Testigos: Carmen Praslin y Cornelia Sotelo.**

Conste (firma)

J.R. Pineda

Carmen Molina con Marta Granados. 1897

En la Parroquia de Matagalpa a 4 de febrero de 1897. Yo el cura Vicario después de leer las tres moniciones canónicas e instruir la información de libertad de estado, desposé y velé in facie ecclesia á **Carmen Praslin viudo de Gregoria Castillo con Marta Granados, soltera**

Conste (firma)

J.R. Pineda

Benjamin Praslin con Esmeralda Molina. 1897

En la Parroquia de Matagalpa a 2 de Marzo de 1897. Yo el cura Vicario después de leer las tres moniciones canónicas e instruir la información de libertad de estado, desposé y velé in facie ecclesie á Benjamin Praslin, soltero, con la Srita Esmeralda Molina, soltera

Testigos: **Don Mercedes Tenorio y Anjela (sic) Molina de Tenorio**

Conste (firma)

J.R. Pineda

Esta Angela Molina era hermana de don Carmen Molina, y de Demetria Molina, se caso con Mercedes Tenorio, padres de Marta Tenorio Molina, casada con un Arjona, escritor colombiano, luego con un general guatemalteco. Ya ancana y dos veces viuda y sin plata, vivió en casa de tía Nola Kuhl en Jinotega en los años 1960s

Madrina: Margarita Arauz. 1897

En la Parroquia de Matagalpa a 21 de Abril de 1897. Yo el cura Vicario después de leer las tres moniciones canónicas e instruir la información de libertad de estado, desposé y velé in facie ecclesie á Asuncion Gonzales, soltero con Simeona Ramos, soltera

Testigos: Juan Rodriguez y **Margarita Arauz**

Conste (firma)

J.R. Pineda

Gregorio Escott (circa 1870-1930)

En la Parroquia de Matagalpa a 1º de Mayo 1897. Yo el cura Vicario después de leer las tres moniciones canónicas e instruir la información de libertad de estado, desposé y velé in facie ecclesie á Tomás Escott, soltero con Angela Hernandez, soltera

Testigos: Gregorio Escott y Francisca Arista

Conste (firma)

J.R. Pineda

Pág. 8. Carlos Haslam Burton con Sara Macy Perez. 1896

En la Parroquia de Matagalpa a trece de Enero de 1896. Yo el cura Vicario después de leer las tres moniciones canónicas e instruir la información de libertad de estado, desposé y velé in facie ecclesia á Carlos Jashaslam (sic), soltero con S. (soltero) h. l. de Santiago Haslam y Adela Burton con la Señorita Sara, soltera, h.l. de Eliseo Macy y Juana Pérez. Testigos: Fernando Rivas y Alejandro Potter, y la señorita Rosenda Baldizón y Felicitas (sic) de Salazar

Conste (firma) J. R. Pineda



Milicias de Granada

Recopilación de Franco F. Solórzano

Milicias de Granada

Recopilación de Franco F. Solórzano

Franco F. Solórzano me ha enviado un archive PDF sobre las Hojas de Servicios del Batallón de Milicias de Granada: «Le adjunto un nuevo documento en formato PDF "Milicias de Granada (Nicaragua 1793)"

Franco Solórzano reside en California; « En mis tiempos libres me dedico a la investigación de documentos antiguos, genealogía y numismática Nicaragüense».

Hemos transcrito el primer documento para facilitarles la lectura de los demás. Además, Don Miguel (circa 1753 - ?) tiene méritos suficientes para destacar su carrera. Fue Capitán de milicias, tomó parte activa en la insurrección liberal contra la monarquía en 1811. Fue hecho prisionero junto con otros miembros prominentes de Granada. Se desconoce su descendencia. Dice Yalí Román Román (comunicación personal 4 de diciembre de 2005) que "don Miguel Lacayo de Briones y Vásquez de Montiel fue en 1785 fue albacea de su hermano don Gabriel (junto con él Adelantado de Costa Rica); capitán y luego (1799?) teniente coronel de las milicias disciplinadas de infantería de Granada [1808]; en 1810 Bustamante lo incluye entre los diez "más criminales y arrojados", participó en el levantamiento de 1811, por lo que en 1812 fue condenado a muerte, que, como es sabido, se les conmutó luego por prisión."

Sigue la transcripción de la imagen que sigue:

«El Capitán Dn. Miguel Lacayo, su edad 40 años, su país Granada de Nicaragua, su calidad noble, su salud buena, sus servicios y circunstancias los que exonera. Tiempo en que empezó a servir los empleos: Teniente 1 de Marzo de 1779; Capitán 1 de Marzo de 1782. Tiempo que ha que sirve, y cuanto en cada empleo: De Teniente 3 años, 0 meses, 0 días; de Capitán interino 11 años 6 meses, 0 días. Total hasta el fin de Agosto de 1793: 14 años 6 meses 0 días.

«Regimientos donde ha servido: En este batallón de milicias arreglado de Granada de Nicaragua.

«Campanas y acciones de guerra en que se ha hallado: En el año de 1781 se halló destacado en el nuevo fuerte de San Carlos 4 meses, y se hizo abilitado de la guarnición. En el año de 82 pasó de comandante a las montañas del norte, y pronto se caxea de la defensa de los pueblos de aquel partido por la imbación que en ellos hacíase los zambos y moscos, en que se mantuvo tres meses y a sus espensas; inmediatamente se le hizo cargo de conducir al indio Ambrosio con otros cinco de su

nación hasta esta ciudad desde la villa de Acoyapa, distante 40 leguas, de que se hizo responsable con reos de estado, caso que se hiciere fuga.

Informe de Inspección:

Vbau

Simón de

Notas del Coronel:

Valor: Bastante

Aplicación: Regular

Capacidad: Buena

Conducta: Regular

Estado: Soltero

Firmado: Ugarte

Código de Referencia:

ES.47161.AGS/1.19.16.17//SGU,LEG,72
69,5—Archivo General de Simancas—1.
Fondos de Instituciones del Antiguo Ré-
gimen—Secretaría del Despacho de Gue-
rra—Hojas de servicios de América—
Guatemala y Granada—Milicias de Grana-
da (Nicaragua).

Siguen las imágenes del archivo
para Don Miguel Lacayo, Don Pablo Pa-
yán, Don Domingo Arostegui, Don Juan
Ignacio Barrios, Don Francisco de la Doña
Monje, Don José Nazario Arauz, Don José
Anselmo Barrios, Don Pedro Rafael Ro-
bleto, y Don Manuel Solórzano.

Aquellos interesados pueden des-
cargar el archivo PDF que compuso Fran-
co F. Solórzano pulsando [AQUÍ](#).



El Asesinato de José Zepeda

por Francisco Ortega Arancibia

Reproducido de Ortega Arancibia, Francisco, *Cuarenta años de historia de Nicaragua (1838-1878)*. Páginas 13-23, Managua: Fondo de Promoción Cultural, BANIC, 1993.

La proclama de José Núñez se reprodujo del libro de Vega Bolaños, Andrés. *Gobernantes de Nicaragua: notas y documentos*. Managua, Nicaragua: [s.n.], 1944.

José Zepeda fue un político y militar nicaragüense, jefe de Estado de Nicaragua de 1835 a 1837. Fue oficial en el ejército unionista del General Francisco Morazán y participó en la Batalla de La Trinidad, Batalla de Gualcho, Olancho y Batalla de San Pedro Perulapán. El 21 de febrero de 1835 la Asamblea Legislativa de Nicaragua lo declaró electo como jefe de Estado. Tomó posesión el 23 de abril de ese año, junto con el Vicejefe José Núñez. Durante su administración se regularon las finanzas públicas, se reorganizaron las Universidades de León y Granada, se fundó el periódico El Telégrafo Nicaragüense, se reorganizó la Corte Suprema de Justicia, se restableció el Tribunal de Cuentas, se emitió un código penal, se dio a la villa de Rivas el título de ciudad y se apoyó la gran reforma de la Constitución federal efectuada en 1835, que solamente fue acuerpada por Costa Rica y Nicaragua y en consecuencia no llegó a tener efecto. Se permitió a Manuel Quijano y García y otros exiliados costarricenses organizar en 1836 una invasión a Costa Rica, que fue derrotada por las autoridades de Guanacaste (Liberia). Murió asesinado en León el 25 de enero de 1837, por una escolta dirigida por Braulio Mendiola, en el transcurso de un intento revolucionario. Le sucedió el Vicejefe de Estado José Núñez, quien ordenó fusilar a Mendiola.

CAPITULO PRIMERO

*¿Quién eres, infusorio, que con ese fardo vienes a
echármelo a la puerta? No soy yo contrabandista ni
pirata: mía es la carga, sobradamente grande para uno
tan pequeño: no te vayas de todas por ese solo motivo:
antes repara en la hormiga, que marcha recta hacia su
alcázar, perdido bajo enorme bulto su endeble cuerpecillo.*

La Asamblea Constituyente de Nicaragua había dado el 30 de abril de 1838 el decreto por el cual declaró que el Estado era libre, soberano e independiente de todo otro poder, mandando que se publicase con toda solemnidad. Y como si fuese un suceso fausto, como el de la independencia del gobierno extranjero del 15 de septiembre, esa ley infausta se publicó en los pueblos inconscientes con muchas alegrías.

Un carro triunfal seguido de la multitud y con música marcial se paseó por las Calles de Masaya, conduciendo dos preciosas jovencitas vestidas de Diosas: de Minerva, la una; de Palas, la otra: morena de rizada cabellera, frente espaciosa y ojos negros vivísimos, Dominguita Bolaños, hija de don Pío José, era la primera; Chepita Torrealba, de color claro y sonrosado, de modesta y bien formada faz, era la segunda; y ambas de familias netamente conservadoras, y con suave y dulce acento declamaban en las esquinas, donde se publicaba la ley, las siguientes estrofas:

«Si Minerva al suelo troyano
sabias leyes y justas dictó,
Nicaragua no menos feliz
de igual gracia también disfrutó.»

Ley sabia! ; Feliz Nicaragua!, desgarrando el pendón augusto dé la unida patria Centroamericana.

Los hurras y aplausos del conservatismo nicaragüense en la promulgación esa ley funesta para los amantes de la unión nacional llegaron hasta Guatemala comunicados por los separatistas orientales y bajo la sugestión de los ex-nobles. El Congreso Nacional, reunido en San Salvador, dio un mes después la ley de 30 de mayo de 1838, declarando: que todos los Estados quedaban libres de constituirse del modo que lo creyeren conveniente. Este fue el golpe de gracia dado a la unión de los cinco Estados de Centroamérica por el Poder Legislativo Federal, rompiendo el lazo que los unía por la Constitución de la República; y como si obrase inconsciente o se espantase de su funesta obra, dejó funcionando el Poder Ejecutivo Federal, ejercido por el Vicejefe don Diego Vijil.

Es de necesidad ingente designar las altas personalidades nicaragüenses que oficialmente intervinieron en la emisión de la ley de 30 de abril, que ocasionaron las desgracias de la guerra civil en los estados: así como narrar los hechos que lea habían precedido, para que sirvan de premisas en que se apoye el criterio histórico,

El Licdo. don Hermenegildo Zepeda, el Licdo. don Pablo Buitrago, eran de les estadistas más conspicuos del país; el sabio sacerdote don Pedro Solís, don Frutos, Chamorro, don Pío J. Castellón, éste había estudiado, y aquél nacido en Guatemala; eran hombres públicos muy notables, todos ellos de talento e ilustrados, que podían y debieron ejercer influencia poderosa en sus demás colegas de la Asamblea. La mayoría de estos cinco personajes eran conservadores, relacionados con los ex-nobles de Guatemala que conspiraban de continuo contra la Federación. Los Pavón, los Batres, Aycinena y el Arzobispo Casaús, quien desde La Habana se mantenía combatiendo por la prensa, y en excitación continua, a los conservadores y clericales, explotando por medio de los curas y las beatas el seudo-cristianismo de las gentes-sencillas e ignaras.

Antes de esta fecha harían habido terribles acontecimientos que fueron precursores de las leyes que quedan referidas: y aunque se entristezca el espíritu, y se ruborice el rostro, hay qué echar una mirada retrospectiva; se debe levantar el velo del pasado, que cubre la mancha del crimen del 25 de enero de 1837. En la noche de ese día aciago fueron asesinados el Jefe Supremo del Estado, el General José Zepeda, el Comandante General de las armas, Román Balladares, y dos jefes en servicio, Rivas y Berrios. En las altas horas de esa noche, el cuartel de León cayó en poder de unos conju-

rados: sus caudillos sacaron de la cárcel a un preso llamado Braulio Mendiola, a quien le dieron una escolta numerosa de los asaltantes, y le dieron la consigna de ir a las casas en que estaban durmiendo el Jefe Supremo y los otros tres empleados referidos. Reunidos los cuatro en el cuartel, al conocer a sus enemigos, comprendieron que iban a morir, y trataron de salvarse por la fuga, y salieron huyendo. El centinela les disparó por la espalda su fusil a quemarropa sobre el Jefe Zepeda, y otros tiraron a Balladares que iba más lejos sobre la calle, y cayó también muerto, y Berríos y Rivas fueron bárbaramente asesinados dentro del cuartel.

Corifeos ostensibles de esta negra conjuración fueron: Casto Fonseca, bachiller en medicina, y Bernardo Méndez (a) *el Pavo*, hombre vulgar, y sólo notable por su culto a Birján, frecuentaba los garitos y de allí sacó la turba de borrachos y tahures autores de la sangrienta tragedia del 25 de enero. Méndez y Fonseca carecían del aliciente seductor del dinero que necesitaban para comprar licores y armas, y persuadir a esa gente a lanzarse a una empresa tan peligrosa, como la toma de un cuartel, y el asesinato del Jefe del Estado y sus militares, hombres valientes y experimentados: había pues, que halagar con promesas tentadoras, para cuando, hecha la selección, ellos ocupasen el puesto de sus víctimas, pero dándoles previamente algunas monedas: Fonseca y Méndez eran pobres.

Deber es del cronista estudiar los sucesos posteriores de ese crimen nefando, que en el curso de este trabajo se presentarán en documentos oficiales y en la tradición oral de ciertos detalles, que si aislados parecen de poca significación, examinados con detenimiento, puede pensarse lógicamente que el fatal acontecimiento del 25 de enero tuvo su origen y fue preconcebido en las altas regiones de la política separatista.

José Zepeda, con sus compañeros de infortunio eran de la falange de liberales que llevó de León el general Morazán, y que combatiendo a su lado con valor heroico en los campos de «La Trinidad» y otros puntos donde el héroe centroamericano se cubrió de gloria, puso muy alto el honor militar nicaragüense y regresó á su país lleno de prestigio y nombradía con fama de honrado, valiente y entendido: y gozando de crédito, de mando y de orden, todo lo cual le hizo acreedor al alto puesto de Jefe Supremo del Estado con que le favoreció el voto de sus conciudadanos en las urnas electorales.

De buen sentido práctico, el Jefe Zepeda, aunque no había recibido ilustración áulica, supo con un tino natural escoger para Ministro de su Gobierno al Licdo. Hermenegildo Zepeda, un sabio de gran cerebro y noble corazón, jurisconsulto de nota, y de cultura indiscutible, que poseía la clarividencia en el arte de gobernar. Zepeda, sobrino suyo, a quien el partido liberal se honraba de contar en sus filas, era quien dirigía con mano diestra aquella administración que se distinguía por su acierto y honradez en el manejo de los fondos públicos; por la reglamentación que dio a las finanzas en todos sus ramos; por su celo en el estricto cumplimiento de las leyes de hacienda, y por la probidad en la recaudación de los fondos del Estado; teniendo particular cuidado por la que correspondía al Gobierno Federal; prestando preferente atención a que no faltase Nicaragua en remitir religiosamente su contingente para el sostenimiento del Gobierno Federal.

La agricultura y el comercio eran protegidos ampliamente. Vigilaba la administración de Justicia estableciendo el juicio por Jurados en materia criminal; y puso en planta el Código de Livingston en el sistema penal, con lo cual hacía simpáticas a los pueblos las instituciones democráticas, al propio tiempo que prestaba su esmerada atención a la instrucción pública de la juventud, haciéndola

extensiva al clero, el cual, con pocas excepciones, yacía en lastimoso atraso, y para esto dio una ley disponiendo que para ser ordenado in sacris, no sólo necesitaban, como hasta entonces, del título de gramática latina y teología dogmática, sino que se exigió el título de bachiller en filosofía y en derecho canónico.

El Jefe Zepeda, con esta atinada administración y con el respeto que infundía su espada, mantenía en paz a los pueblos que veían protegidos su honor, su libertad, su vida y su propiedad. Gobierno tan honrado y progresista era llamado a perdurar, sirviendo de baluarte y de sostén robusto a la Federación. El General Morazán, decía, «que Zepeda en el poder de Nicaragua era el brazo derecho del Gobierno de la República». Se comprende que los enemigos de la federación tendiesen a suprimir a Zepeda, y que la nube que cargada de electricidad se agitaba en el éter sombrío del foco guatemalteco estableciese una corriente del fluido electro-político sobre el punto culminante del Gobierno Zepeda, y que sobre él estalló el rayo para remover el obstáculo que se oponía al aniquilamiento de la federación y a la supresión del General Morazán.

CAPITULO II

Estaba próxima la instalación de las Cámaras Legislativas en León, que era la capital, y con este motivo habían llegado desde mediados de enero los Representantes de Granada; los dos Zavalas, Mariano y Juan José, y otros de los demás departamentos; y como entonces no había hoteles, ocupaban casas particulares. Dos tiendas de mercancías, Álvarez y Zelaya, había cerca del cuartel y en la misma calle. De nueve años de edad estaba Alejandro Estrada, y vivía con doña Francisca Zelaya, en donde había una de dichas tiendas cuando sucedió lo que se ha referido del 25 de enero; y seis años después, Alejandro Estrada y el autor estudiaban en el mismo colegio en Granada, y contrajeron íntima amistad, y entonces le refirió Estrada, que en la noche del trágico suceso de Zepeda, él se despertó al ruido de mucha gente que pasaba por la calle hablando: que al lado del cuartel se oyeron disparos de fusil, y gritos y vociferaciones obscenas: que él quiso asomarse por la ventana y se lo impidió doña Francisca; que tan luego amaneció, él se salió por el zaguán y vio tendidos en el suelo dos cadáveres: que como estaba cerca del cuartel y vio un grupo que había frente a él, se acercó en ocasión que llegaba un negro de Jamaica, y hacía esta pregunta: *¿Ya manda Nuña?*

Mendiola salió del cuartel con una escolta por las desiertas calles de la ciudad; a las pocas puertas que había abiertas en las casas se acercaba la escolta a preguntar por los dueños de ellas, pero las señoras los habían ocultado y ellas se negaban a dar dinero. Mendiola se dirigió a la casa del Alcalde 1º, don Vicente Jerez, y como se lo negara su señora, le dijo que avisase a su esposo que de orden del comandante Méndez llegase al cuartel, porque hacía muchos días que no se le había pagado el *prest* a la tropa, y que se necesitaba de la cooperación del Alcalde para las exacciones; que si no llegaba, la fuerza armada obraría para poner a rescate a las mujeres en el cuartel, para que allá llegasen los interesados a sacarlas dando el dinero.

Verdad o no lo del *prest* de la tropa, esto servía de pretexto para aquella amenaza brutal: la inmoralidad política se tornaba social, pretendiendo invadir el hogar, pasando sobre el honor de las familias; y el anuncio de tan feroz atentado sublevó los sentimientos delicados de la honestidad de

padre y esposo en el Alcalde. Las hijas de don Vicente Jerez, que así se llamaba el Alcalde, eran de una hermosura tentadora, y las palabras atrevidas de Mendiola produjeron un efecto contrario a su propósito, pues el Alcalde salió armado, con su bastón, y pasó la voz de alarma a todos los jefes de familia, conjurándolos a que se armaran, y juntos darse garantías: los ciudadanos le siguieron, y en número regular llegaron a la casa del Vice Jefe Dr. Núñez, para hacer cesar la acefalía que tenía en grave peligro a la ciudad según las amenazas de Mendiola.

El Dr. Núñez era el Vice Jefe, llamado a salvar la situación, y aceptó la cooperación y apoyo de los ciudadanos para asumir el Poder: se hizo concurrir al Diputado Juan José Zavala a la casa Nacional en donde estaba Núñez; Zavala estaba secuestrado por *el Pavo* en una casa particular en donde lo tenía redactando una proclama, en que daba cuenta al país de los sucesos de la noche anterior; pero al llegar Zavala a la reunión de ciudadanos se le pidió que redactase el acta de la inauguración del nuevo gobierno y así lo hizo.

Núñez, estando en posesión del Gobierno, dio su primera orden al Alcalde Vicente Jerez, para que fuese a aprehender a Mendiola y lo fusilase inmediatamente, Mendiola estaba en el cuartel y allá se dirigió con los ciudadanos el Alcalde Jerez, se dio a reconocer como Coronel, mandó formar la tropa, apresó a Mendiola y lo hizo fusilar en el acto. Siempre el instrumento se destruye después que ha servido: la tumba de Mendiola debe guardar algún secreto de Estado. Merece respeto.

El estadista, luz del Gobierno que aniquiló la conspiración, la antorcha de ese Gabinete ilustre, el Licenciado Hermenegildo Zepeda, también habría sido extinguido, y los forajidos lo buscaron para arrojarlo a la vorágine, pero no lo encontraron.

El Licenciado Cardenal, amigo suyo, había salido con él a cazar conejos a los prados cercanos de la ciudad, la tarde anterior: escaseó la presa y al anochecer hallaron empleo para sus escopetas: la sangre y los pelos indicaron que el tiro había sido certero y aunque la hallaron, las vueltas que dieron en su seguimiento los desorientó, de tal suerte, que cuando siguiendo una vereda, dieron con el camino, tomaron rumbo al norte, en vez de rumbo al sur, y en lugar de llegar a la ciudad llegaron a la finca del sabio doctor Gregorio Juárez, quien celebró aquel extravío que le proporcionaba el placer de pasar conversando con tan ilustres huéspedes, persuadiéndoles a que se quedaran a pesar la noche con él. ¡Inescrutables designios de la Providencia! Una gira inocente conservó la inapreciable vida del gigante del foro nicaragüense.

¡Contraste del cruel destino! El valiente jefe Zepeda que, sabedor de que en el «Guayabal» se había sublevado el ejército, negándose a continuar la marcha, montó a caballo, y solo con su clarín de órdenes se dirige al lugar de la insubordinación, manda tocar formación, los diezma y fusila al primero, y con entonación robusta ordena. Tambores y clarines tocan marcha y todo el mundo obedece y continúa rumbo al Salvador. La funesta noche del 25, en el cuartel se juntaron con él, el coronel Balladares, de índole suave, pero bravo como un león en los combates: Rivas y Barrios, asombro de valientes. ¿Por qué entre los cuatro no arremeten y luchan los fusiles y aunque fuera con las bayonetas clavan al más audaz, cargan al *Pavo* y a Fonseca, y matando a uno o dos, reducen a la obediencia a los sublevados, y se imponen? Los que de los cuatro hubieran quedado vivos, habrían continuado en el mando, pero esa noche terrible pesó sobre ellos una negra fatalidad; pesó abrumadora para desgracia de Nicaragua y de todo Centroamérica.

Ya en el poder, hay que ver cómo se conduce Núñez, este caribe de «Solentiname», traído niño a León por fray Ramón Rojas, entre la tribu del archipiélago del Lago, cuando fue para sacarlo de la idolatría y convertirlo a la religión cristiana: este niño, por los puntos de su esférico y voluminoso cráneo, exhibía felices disposiciones, y el Obispo lo crió en su palacio y le dio una educación brillante, con que se abrió paso a los más altos puestos; habiendo estado bajo la tutela de un Obispo, su educación debió tener por base los principios del conservatismo ultramontano, y su política apareció con ese color.

Llamó para Ministro de su Gobierno al Licenciado don Pablo Buitrago, notable hombre público, muy ilustrado, y en ese mismo día comenzó su administración con un decreto, por el cual quedó nombrado Comandante General de las armas del Estado Bernardo Méndez. ¿A Bernardo Méndez? ¿al *Pavo*? ¡Sí, lector, al *Pavo*! el *Pavo* es uno de los principales actores del negro crimen, del escandaloso asesinato del Jefe Supremo de Nicaragua, que se acaba de perpetrar, el asesinato alevé de las cuatro ilustres víctimas, cuya sangre aun está caliente, como humeante está la de Braulio Mendiola, su execrable cómplice; esos cinco cadáveres aun están insepultos.

Sin embargo, hay quien afirme, quien escriba en un gran libro: *que el nombramiento del Pavo obedecía a una transacción con los principales actores del movimiento*. Del crimen, se debió decir. Esas clases de transacciones están vedadas por la moral pública, son incompatibles con el pudor nacional y condenadas por el decoro del país.

El destino de Comandante General de las Armas del Estado, equivalía entonces al de Jefe del Estado, y podía decirse que muchas veces era más grande, estaba por encima de él, porque el que mandaba las armas ejercía, por abuso, un poder absoluto, avasallador de los gobiernos; por manera que el doctor Núñez al premiar con este destino al victimario de su predecesor, que una bala jeficida arrojó de la silla en que él acababa de sentarse, lo ha puesto a la par suya, o más arriba quizá; conducta que no se explica de modo satisfactorio en una persona tan culta e ilustrada, como el doctor José Núñez y su gabinete.

El fusilamiento del Pavo, habría sido la expiación de su escandaloso y criminal delito: y habría causado pánico a los asesinos del Supremo Mandatario, y ésta era una verdadera oportunidad, era una ocasión que debió aprovecharse para hacer extensivo el escarmiento al *Pavo* y a Fonseca. ¿Por qué no se hizo así? La vindicta nacional, la justicia lo demandaban, y la sociedad habría batido palmas.

Pero hay ocasiones en que la pasión política pervierte el sentido moral en las altas regiones. La Asamblea se instaló y el jefe Núñez en su mensaje dio cuenta del suceso del 25 de enero de 1837 y de los actos consiguientes de su gobierno, y de los decretos que había dictado; y este alto cuerpo, no sólo aprobó su conducta congratulándole por sus acertados pasos, sino que lo declaró, por una ley, benemérito de la patria.

El nombramiento del *Pavo* Comandante General de las armas del Estado, recibió de este modo la sanción del Soberano: la Asamblea pronunció la última palabra sobre este lúgubre y tenebroso acontecimiento, que debe ser consignado aquí, para la posteridad.

Por ahora basta su narración sencilla, pues aun llegan las oleadas del partido de la tradición de los que dicen que el horripilante asesinato del Jefe Supremo Zepeda, obedecía al pensamiento de

hacer cesar la anarquía³² que ocasionaba el defectuoso sistema federal. Anarquía llamaban a la defensa que hacía el Presidente Morazán de la unión nacional, oponiendo a la fuerza material y moral, con que la combatían los clericales, los antiliberales y las beatas, la fuerza moral y material de los principios, y de las armas cuando sus agresores se agitaban en el terreno de los hechos, y venía el choque entre agresores y agredidos. A este propósito pondré como apéndice a este trabajo otro que he hecho anteriormente y he conservado inédito.

Fuente: Vega Bolaños, Andrés. Gobernantes de Nicaragua: notas y documentos. Managua, Nicaragua: [s.n.], 1944.

"Decreto de 21 de febrero de 1835, declarando por primer Jefe del Estado al señor José Zepeda, i por segundo al ciudadano José Nuñez.

El Consejero encargado del supremo Poder Ejecutivo del Estado de Nicaragua.

Por cuanto la Asamblea ha decretado lo siguiente.

La Asamblea ordinaria del Estado de Nicaragua, teniendo a la vista los pliegos de elecciones de primero i segundo Jefe del Estado, celebradas por las juntas departamentales en virtud del decreto de 3 de diciembre del año próximo pasado; hecha la correspondiente regulación de sufragios con arreglo a la Constitución, ha venido en decretar, i

DECRETA:

1º.-Se ha por primer Jefe del Estado de Nicaragua popularmente electo al ciudadano José Zepeda.

2º.-Se ha por segundo Jefe del Estado electo del mismo modo al ciudadano José Nuñez.

Comuníquese al supremo Poder ejecutivo para que lo haga imprimir. publicar y circular.-Dado en Leon. a 21 de febrero de 1835.-Demetrio de la Quadra, D. P.-José Joaquín Barrios. D. S.-Pedro Esteban Alemán. D. S.-Por tanto: ejecútese.-León, febrero 23 de 1835.-José Nuñez.-Al ciudadano José Nicolás González."

El 25 de Enero de 1837 fue asesinado en León, lugar de su residencia, el Jefe don José Zepeda, fecha en que asumió el cargo el Vice-Jefe Señor Nuñez, quien dirigió con tal motivo, a los habitantes del país, el siguiente mensaje:

³² El. apéndice que da al final. se titula *La anarquía*

"CONCIUDADANOS:

Muerto el primer Jefe del Estado en la mañana del día de ayer, la Constitución y el Cuerpo moderador, me llamaron á las delicadas funciones del Ejecutivo. Hubiera rehusado un mando tan arduo y peligroso, pero era necesario que fiel á mi deber; y á la patria lo aceptase.

Como Jefe, mi primer cuidado fue el restablecimiento del orden público, y el goce de las garantías individuales, consagradas por la ley fundamental. En la revolución del mismo día ejecutada por el pueblo y militares de la capital, el criminal Braulio Mendiola había sido el autor de la muerte del jefe Zepeda, de Román Valladares, Evaristo Berríos y Pascual Rivas, y quería después de esto cometer graves atentados.

A las cuatro de la tarde del propio día, se me dieron seguros avisos de que en el cuartel se conspiraba por Mendiola contra la seguridad de los ciudadanos pacíficos. La gravedad de las circunstancias no consentía dilaciones: al momento verifiqué por mi mismo el objeto de aquellos avisos, lo encontré cierto y no vacilé un instante sobre la medida que requería la salud de la patria, aunque no fuese conforme al sentido literal de la ley común y escrita, si bien se ajustaba al de la primera de, todo Estado, que es la necesidad de la propia conservación.

Conciudadanos: el hombre de que os hablo era perpetrador de varios crímenes, confinado por ellos al presidio de la boca de San Juan del Norte: prófugo de aquel punto, causador de mil males escandalosos en su fuga, y no satisfecho aun de delinquir. intentaba seducir al sencillo para saquear y cometer otros crímenes no menos estragosos. El Ejecutivo no pudo menos que reconocerse obligado a salvar al Estado: dando un decreto de esterminio contra Mendiola y fué fusilado á las seis de la tarde de ayer.

Conciudadanos: Este procedimiento fue aprobado por los de esta ciudad; yo espero merecerá la aprobación de todo nicaragüense, mientras que de ello doy cuenta constitucionalmente ante los representantes del pueblo tan luego que la Lejislatura esté instalada, á cuyo importante fin el Ejecutivo dá los pasos, y dicta las medidas convenientes.

Conciudadanos: mi administración será acomodada á la cortedad de los medios. que están en mi poder, pero economía, ahorros, buena fe, moderación y exactitud en el cumplimiento de la ley, son los principios que me propongo seguir en favor de un estado de quien soy hijo, y a quien tanto amo.

León, enero 26 de 1837.

José Núñez

Más tarde, la Asamblea aprobó la conducta del Vice-Jefe Núñez, según los documentos que siguen:

Decreto de 27 de febrero de 1837, aprobando los actos del Vice-Jefe Supremo del Estado.

El Jefe del Estado de Nicaragua. Por cuanto la Asamblea ha decretado i el Consejo representativo sanciona lo siguiente.

La Asamblea ordinaria del Estado de Nicaragua: habiendo examinado la memoria presentada por el Ministro jeneral del Gobierno, considerando: que la administración del vice-Jefe supremo ha sido arreglada a la Constitución i leyes vijentes, ha venido en decretar i

DECRETA:

Se aprueban todos los actos del Vice-Jefe supremo encargado del Poder ejecutivo desde el 25 del pasado, hasta el presente en cuanto ha practicado para mantener el orden i tranquilidad del Estado.

Pase al Consejo para su sanción. Dado en León, a 27 febrero de 1837. Pedro E. Alemán, D. P.-Pedro Aguirre, D. S.; Ponciano Corral. D. S.; Sala del Consejo representativo. León, marzo 4 de 1837; Al Jefe del Estado. Francisco X. Rubio. V. P.; Justo Abaunza. Srio. Por tanto: ejecútese. León, marzo 4 de 1837. José Núñez.-Al ciudadano Bernardo Rueda".





RUBEN DARIO: SU VIDA Y SU OBRA

Biografía escrita por FRANCISCO CONTRERAS

Edición corregida y aumentada por FLAVIO RIVERA MONTEALEGRE

Movimiento Cultural Nicaragüense

flavio_rivera2000@yahoo.com

Ficha bibliográfica: Rubén Darío: Su Vida y su Obra, Revista de Temas Nicaragüenses, 43: 166-182, Noviembre 2011

Resumen: Es nuestra obligación mostrar a las nuevas generaciones nuestros valores culturales. Transcribí la obra completa de Francisco Contreras, corrigiendo errores en datos de difícil acceso para el autor. Para ello recurrí a otras obras escritas por nicaragüenses especializados en la vida y en la obra de Rubén Darío. Agregué al libro original, información importante para ampliar los datos sobre la vida del poeta o de otras personas que se mencionan en el texto original. Además, inserté en toda la obra más de 500 fotografías de todos los poetas y personajes que se mencionan a lo largo del libro. Contiene además una cronología y varios ensayos escritos por poetas importantes posteriores a Rubén Darío, como Gabriela Mistral, Guillermo Díaz-Plaja, Gonzalo Rojas, Osvaldo Bazil, amigo de

Darío, y el discurso pronunciado por el padre Azarias H. Pallais en los funerales del poeta. El resultado de ese proceso es un libro con elementos nuevos que nos dan una visión mucho más amplia sobre la vida, la familia y la obra del poeta nicaragüense. Este trabajo será de mucha utilidad para las nuevas generaciones interesadas en la Literatura Castellana. Además, será de gran utilidad para el lector neófito que no ha tenido a su alcance una información tan completa como la del presente libro. Quisiera invitar a otros autores a revitalizar obras antiguas, modernizándolas con ilustraciones y datos complementarios no disponibles en el tiempo de su edición inicial.

Palabras claves: Rubén Darío, Francisco Contreras, Los Raros, Juan Valera, Emilio Castelar

Abstract: It is our duty to show to the new generations our cultural values. I transcribed the complete work of Francisco Contreras, correcting errors on data of difficult access for the author. For doing this, I turned to works done by Nicaraguan specializing in the life and work of Rubén Darío. To the original work, I added more than 500 photos of all the poets and celebrities that are mentioned in the original book. The reediting contains, moreover, chronological data and essays written by important poets post Darío, as Gabriela Mistral, Guillermo Díaz-Plaja, Gonzalo Rojas, Osvaldo Bazil, friend of Darío, and the speech made by Father Azarias H. Pallais at the poet funeral. The result of this process is a book with new elements that provide us a wider perspective of the life, the family and work of the Nicaraguan poet. Furthermore, this work will be of great help for the new generation interested in the Spanish Literature, and for the new readers that do not have had access to complete information as provided by this reediting. I would like to invite other authors to revitalize old works, updating them with illustrations and supplementary data that were not available when the original work was written.

Key words: Rubén Darío, Francisco Contreras, Los Raros, Juan Valera, Emilio Castelar

Presentación



En la presente entrega, el lector podrá encontrar otros ENSAYOS sobre la persona y la obra de Rubén Darío, y, una breve CRONOLOGIA de la vida del poeta, información que he integrado a la segunda parte de este libro: Su Obra. Esta segunda parte, consiste en el análisis que hiciera el poeta e intelectual chileno, Don **Francisco Contreras Valenzuela** (foto a la izquierda), de la poesía del Padre del Modernismo. El poeta Contreras dominaba perfectamente el idioma francés y, además, era un profundo conocedor de la literatura francesa. De más está decir que era una persona poseedora de una vasta cultura. Es por ello que su estudio analítico de la obra del Príncipe de las Letras Castellanas, adquiere un gran valor. Es importante expresar aquí que el presente libro, en opinión del Dr. Rubén Darío Basualdo, es uno de los mejores que él haya leído sobre la vida y la obra de su distinguido abuelo. La presente edición, contiene un valor agregado a la edición original de 1930 y 1937; consistente en más de doscientas

cincuenta fotografías de todas aquellas personas que de alguna manera influyeron en su obra y formaron parte de su vida personal y literaria; fotos inéditas de sus descendientes, pertenecientes a la familia Darío-Lacayo, gentilmente suministradas por sus bisnietos: Martha Eloísa y Rubén, ambos Darío-Lacayo; también contiene la genealogía de los antepasados y descendientes de la familia Díaz de Mayorga, a la que pertenece Rubén Darío y el autor del Himno Nacional de Nicaragua, Don Salomón Ibarra Mayorga; y, por fina gentileza de mi amigo y primo en cuarto grado de consanguinidad, el genealogista e historiador, Marco A. Cardenal Tellería, una iconografía de la revista “Mundial”, de la que Rubén Darío fue su director. Otra genealogía desconocida por las grandes mayorías ajenas al estudio de los linajes familiares, es la investigada por el Ing. Rubén Darío Lacayo: los antepasados y descendientes de Doña Rafaela Contreras Cañas, primera esposa de Rubén Darío; además, una valiosa iconografía inédita de la familia Basualdo-Vignolo que muestra al suegro del Dr. Rubén Darío Contreras, casado con Doña Eloísa Basualdo Vignolo, de nacionalidad argentina. El discurso del sacerdote y poeta, Azarías H. Pallais, pronunciado en las honras fúnebres del Rubén Darío.

En este libro se ofrece al lector una visión bastante completa para conocer muy bien, aunque no completamente, muchos aspectos de su vida como hombre normal y corriente, con sus defectos y virtudes; al poeta, en su lucha por llevar su arte al mundo intelectual; al artista creador de una nueva forma de hacer poesía y un nuevo estilo de llevar un mensaje a todos aquéllos que sepan interpretarlo.

Para concluir, podemos decir que la obra y la vida de Rubén Darío, en opinión de los críticos y estudiosos de la Literatura Castellana, es motivo de estudio, por su vigencia y su alta calidad poética, que marcó una época, el Modernismo, y que al igual que los grandes clásicos, Darío es uno de ellos, y por tanto, es un punto de referencia obligado que establece un antes y un después de Rubén Darío.



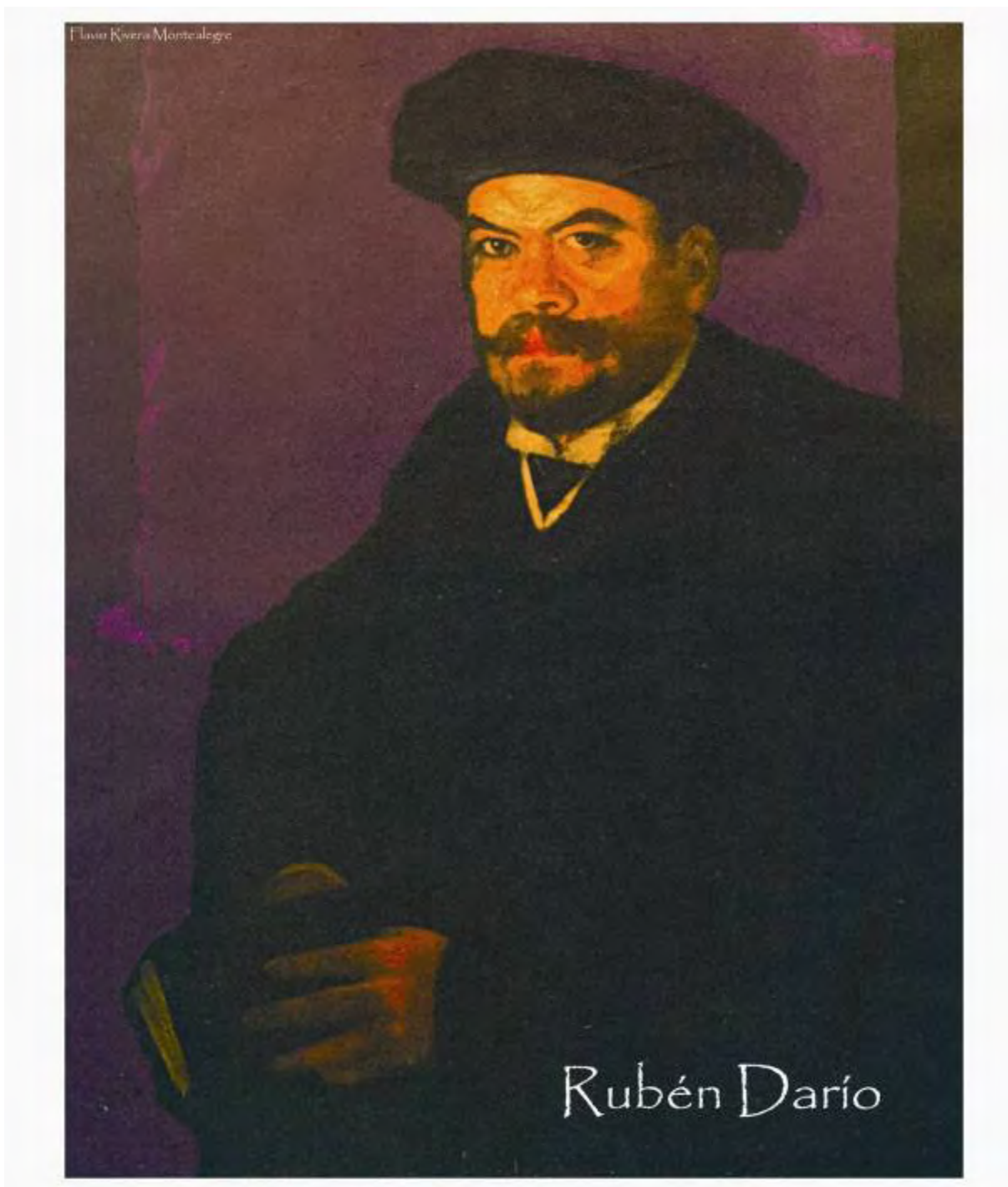
Flavio Rivera Montealegre, Arquitecto

Secretario del Movimiento Cultural Nicaragüense

flavio_rivera2000@yahoo.com



Rubén Darío (Nicaragua, 1867-1916)
Padre del Modernismo, Poeta Universal y
Clásico de la Literatura Universal



Retrato al óleo de Rubén Darío, pintado por el artista mexicano Juan Téllez Toledo (1883-1912), realizado en el año 1907. Este es el retrato que el Padre del Modernismo dejó abandonado en su apartamento, en Madrid, cuando era el Embajador de Nicaragua ante el rey Don Alfonso XIII Borbón, y que por falta del dinero que el gobierno tenía la obligación de enviarle para la manutención de la embajada, de su personal y de su brillante Embajador, a quien nunca quisieron reconocerle su capacidad, y que por ignorantes, nunca supieron valorar la calidad como hombre de letras de quien hoy es un clásico de Literatura Universal.

Ensayo

RUBÉN DARÍO

VISTO POR UN INGLÉS

Arturo Torres-Rioseco

(Chile, 1897-1971)

Co-Fundador del

Instituto Internacional de Catedráticos
de Literatura Iberoamericana



Ensayo publicado en La Nueva Democracia, New York, 1959, vol. XXXIX, No.3, pp.33-35

El distinguido crítico inglés Sir C. Maurice Bowra dedica un serio ensayo a Rubén Darío en su libro “Inspiration and Poetry”. Es de sumo interés lo que dice Bowra sobre Darío no sólo porque le pone junto a Horacio, Dante, Gil Vicente, Milton, Holderlin, Pushkin, Lermontov, Pater y Hardy

sino por el peligro que entraña para un erudito extranjero una incursión en una literatura que no conoce bien.

El que agradezcamos a Sir Maurice Bowra el honor que hace a la literatura hispanoamericana no nos obliga a silenciar nuestra opinión sobre un ensayo si bien intencionado, caprichosamente concebido. El defecto central de este estudio consiste en el conocimiento incompleto que el crítico inglés tiene de la poesía de Rubén Darío, que creemos basado en “Prosas profanas” y en algunas selecciones de antología.

Empieza el señor Bowra por señalar la influencia de Darío en la generación del 98 y desde este punto empezamos a ponerle reparos. Dice de entrada: “Por él (Darío) hombres de cualidades preeminentes como Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez encontraron su propio yo e inauguraron una época de actividad creadora que duró hasta la Guerra Civil”. Lo cual, tratándose sobre todo de Machado, es falso, ya que difícilmente se pueden hallar en nuestra literatura dos poetas menos parecidos, y con ideales poéticos más disímiles. El mismo Bowra se da cuenta de la exageración de su juicio pues agrega de inmediato: “No hay señales de su facilidad melíflua en la austeridad castellana de Machado ni en el impresionismo delicado de Jiménez”.

Si Juan Ramón y Machado encontraron su propio yo, también lo encontraron en ese mismo tiempo Baroja y Unamuno y no sería exacto afirmar que “bajo la influencia de Darío”.

El señor Bowra acierta a menudo en sus juicios acerca de Darío, pero se le pasa la mano al hacer generalizaciones. Dice, por ejemplo, que Rubén hizo algo que nunca se había hecho antes en español y que deslumbró a su generación con su maestría lingüística, para agregar luego: “pero ahora podemos ver que una gran parte de su obra no era original sino una transposición brillante al español de cadencias e imágenes francesas”, lo cual es antojadizo e inexacto.

El señor Bowra acusa a Darío de superficialidad al equivocar por elementos esenciales de poesía pura la moda pasajera de una época. En este punto ponemos reparos a la crítica del señor Bowra advirtiéndole que esto es verdad si se trata de la poesía de su juventud pero falso si se refiere a la de su madurez. Tampoco es verdad que Darío “careciera de una filosofía central”, que “siguiera un cortejo sórdido de queridas por todas partes”, que “hablara por la naturaleza humana a un nivel muy simple y tomara las cosas como se presentan sin moldear su vida a un plan”. Y aunque lo fuera ¿quién ha demostrado que estos elementos eliminan la posibilidad de una profunda y auténtica poesía?

Para ser justos debemos confesar que el señor Bowra se da cuenta de los dos aspectos esenciales en la poesía de Rubén: primero, el cultivo del ensueño, de la pura imaginación, la evasión hacia el mundo secreto del poeta (“A Margarita Debayle” y “Sonatina”); y segundo, la persecución de la verdad, la sencillez y la perfección, que determina una poesía muy distinta a sus formas favoritas. Afirma Bowra que “cuando no estaba en el reino del ensueño caía en el de la melancolía”, y que traducir la realidad de su vida, su desorientación y su tragedia a la región poética “era más de lo que Darío podía soportar”. En una crisis, como la que determinó su poema “Melancolía”, Darío, “con su sencillez ingenua y su falta de ironía es capaz de hablar con un vigor superior al de poetas mejor dotados y más **cultos**”. La sencillez le da una fuerza inaudita a su poesía; la franqueza de su confesión impresiona profundamente al lector.

En el poema “Lo Fatal” Darío nos describe una situación personal, dolorosa en que su conciencia torturada le hace odiar la vida:

Dichoso el árbol que es apenas sensitivo...

Aquí hay solemnidad y no retórica.

La “Sonatina” por una lado y “Lo Fatal” por el otro son los límites en que se mueve el genio de Darío, y muestran el contraste y la discordancia entre sus fantasías sublimes y sus momentos de decaimientos moral. Demuestran lo difícil que fue para Darío mantener su primera concepción de poesía como una torre de marfil que le protegía de sí mismo. Darío oscilaba entre los dos extremos, y si escribe más frenéticamente acerca de sus momentos exaltados que sobre sus momentos de depresión son estos últimos los que producen poesía más intensa.

Darío trata de unificar o de sintetizar en su poesía los contrastes y dicotomías de su existencia. Esta unidad se logra plenamente en su “Canción de otoño en primavera”, según el señor Bowra, su mejor poema, que no sólo es la historia de sus amores sino una serie de variaciones sobre el tema elegíaco:

Juventud, divino tesoro,
¡ya te vas para no volver!
Cuando quiero llorar, no lloro...
y a veces lloro sin querer.

En el breve ensayo del señor Bowra se evidencian sus aciertos y sus errores de juicio. Es verdad, como él afirma, que Darío nació en una época en que la poesía de su propia lengua no tenía nada que enseñarle y que por lo tanto fue en busca de inspiración a Francia. Es un gran error, sin embargo, creer que Darío no fue enteramente afortunado en esto, ya que “su carácter simple y natural se prestaba más a un arte menos elaborado, menos ambicioso, menos “sofisticado”.

Yo creo todo lo contrario: que el temperamento tropical del poeta y la ardencia de su sangre negra le acercaban al concepto de poesía decorativa del parnasiano y, por otro lado, su herencia indígena, su sensibilidad hiperestésica, la indecisa cultura de su juventud, su creencia en mitos y supersticiones le colocaban en un plano simbolista.

Continúa diciendo el señor Bowra que la orientación francesa impuso a su espíritu extremadamente receptivo una manera que él cultivó con brillantez y variedad notables pero que a veces su vida interna le obligó a modificar o rechazar.

Es cierto que en sus poemas escritos desde “Cantos de vida y esperanza” Darío al ahondar en su sentimiento abandona la brillantez decorativa de “Azul” y “Prosas profanas”, pero no por cau-

sa de sencillez, de ingenuidad, sino por la angustia humana y la profundidad de sus concepciones estéticas. Se trata nada más que de la evolución creadora del poeta. Y este proceso de afrancesamiento no impidió el desarrollo de su genio, como quiere el señor Bowra, ni le hizo aparecer “como un discípulo menor de la escuela simbolista”.

Y si es verdad que sus preferencias francesas le intensificaron su deseo de evasión y su culto del ensueño debemos dar las gracias por tal ocurrencia que dio origen a una gran cantidad de poesía de extraordinaria lucidez.



Dr. Rubén Darío Contreras, en Buenos Aires, Argentina, izquierda.

A la derecha, su carnet de identificación extendido por el Diario La Nación, en el año 1937, firmado por Don Luis Mitre, hijo del Gral. Bartolomé Mitre.

(Fotos gentilmente suministradas por Da. Martha Eloísa Darío Lacayo)

Ensayo

EXPERIMENTO EN RUBEN DARIO

Luis Cernuda
(Sevilla, España, Septiembre 21, 1902-
Ciudad México, Noviembre 5, 1963)
Luis Cernuda Bridón



La lectura de un estudio sobre Rubén Darío, obra de un distinguido crítico de poesía, Sir C. M. Bowra³³, me recuerda una vez más la necesidad de que tanto los críticos como los historiadores de la literatura en lengua española reconsideren la obra del mismo, teniendo en cuenta el

³³ Sir C. M. Bowra, catedrático de poesía en la Universidad de Oxford de 1946 a 1951, helenista, conocedor y estudioso no solo de la poesía de lenguas clásicas sino de gran parte de la de lenguas modernas, es autor, entre otras obras varias, de “The Heritage of Symbolism” (1943). Su estudio “Rubén Darío” aparece en el volume “Inspiration and Poetry” (1955).

desarrollo de nuestra poesía en lo que va de siglo, el gusto poético ahora vigente y nuestra idea de lo que es un poeta, si las circunstancias del medio literario nativo permiten hablar de un “gusto” poético y de una “idea” acerca de lo que es el poeta. Porque una cosa es lo que la crítica diga sobre la obra de Darío, otra lo que nosotros pensemos de ella y una tercera lo que ella en sí misma sea. Sólo al confrontar los dos primeros puntos de vista nos aproximaremos algo a una opinión relativamente justa respecto del tercero. Lo que nuestra crítica piensa acerca de Darío, bien conocido es: las alabanzas repetidas desde hace medio siglo han perdido, como ocurre siempre a la alabanza indiscriminada, valor y significado. Lo que Sir C. M. Bowra dice sobre Darío, así como lo que nosotros particularmente pensemos del mismo, constituyen el tema de las páginas siguientes. Confiemos en que de la comparación de ambas opiniones, la de Bowra y la de quien esto escribe, pueda deducirse, si no un parecer más acertado con respecto a la obra de Darío, al menos que se perciba la necesidad de acomodar el punto de vista de antaño establecido acerca de ella al valor actual de su obra para nosotros.

La lectura de Darío fue en mi caso personal lectura adolescente, de los diez y siete años más o menos; estrofas, fragmentos de estrofa o versos suyos aún quedan por los rincones de mi memoria, aunque hace unos cuarenta años que no he vuelto a leerle. ¿Por qué? Porque durante esos cuarenta años mi trabajo de poeta fue llevándome, instintiva y reflexivamente, hacia una experiencia de la poesía contraria a la que representa la de Darío, y la relectura de éste me aburre y enoja. Es decir, que Darío se ha convertido para mí en negación de cuanto he llegado a admirar y de cuanto he querido realizar, según mis medios, en el terreno de la poesía. Entiéndase que no pretendo oponerme, en cuanto poeta, a Darío, lo que sería presuntuoso y ridículo, sino oponer a éste cuanto yo creo que es o debe ser el poeta. Es verdad que en la morada de la poesía hay muchas mansiones.

Se trata, pues, de algo “personal” que en mí se enfrenta con Darío, a quien todos, es bien sabido, consideran como un gran poeta. Mas éste no deja de parecer hoy un poeta que reina, pero no uno que gobierna; su influencia en España está liquidada hace muchos años y, aunque con saldo largamente a su favor (cosa en la que yo no creo, como ya indiqué en ocasiones anteriores), no es ya efectiva. ¿Se imaginaría hoy a un poeta joven aprendiendo su menester en la obra de Darío? ¿Cabría imaginarse ahora a un discípulo suyo? No se diga que su distancia de nosotros es lo que le privaría de tener discípulos, porque más distanciados están en el tiempo Garcilaso o Bécquer, y sin embargo siguen o pueden seguir teniendo discípulos, quiero decir, poetas jóvenes que aprendan de ellos algo y aun algo del menester poético. El tiempo cura o mata, y tres generaciones poéticas, por lo menos, median ya entre Rubén Darío y los poetas españoles que nazcan ahora, así que éstos se hallarían casi inmunes a lo que yo estimaría su influencia lamentable.

Pero, ¿lamentable por qué? ¿No se diría hoy la poesía española, al menos la que desde allá nos dicen más importante (lo cual no prueba que lo sea), algo incolora y falta de música? ¿No podría Darío enseñar a aquélla a poner en el verso algún color y alguna música? Ese experimento ya se llevó a cabo entre nosotros durante los veinte años primeros del siglo y su resultado nos es conocido; la labor realizada luego por la generación poética de 1925 representa, entre otras cosas, la reacción frente a aquel experimento poco feliz. No, el ejemplo de Darío continúa pareciéndome, a pesar de todo, inadecuado para seguirlo. No le reprocho, como es natural, que abandonara la tradición poética española, ni mucho menos su indiferencia hacia la poesía española inmediata anterior a él; para ello, sobre todo para apartarse de ésta, tenía motivos suficientes. Lo que le reprocho es, no sólo que tenien-

do ante sí a toda la poesía universal, donde escoger otros modelos (aunque así no pueda reemplazarse, como sabemos, a una tradición literario-lingüística), fuera a fijar su atención en aquella que, por razones ahora no del caso, tal vez su influencia resulte nociva para nosotros (recuérdese si no lo ocurrido en nuestra literatura del siglo XVIII), poetas de lengua y tradición española: la francesa; y en ella, que su mal gusto le llevara hacia los poetas de menos valor, que eran además los más perjudiciales para él, dada su inclinación nativa a la pompa hueca y a la ornamentación inútil. Ahí su ejemplo continúa haciendo estragos, si no es España, en América, porque algunos poetas hispano-americanos aún parecen volver los ojos a Francia como dechado de gracias poéticas. Al decir eso no olvido que Francia tuvo en el siglo pasado a Baudelaire, a Mallarmé y a Rimbaud: mas tampoco olvido que no ha vuelto a tener quienes puedan comparárseles, y por tanto que no conviene tomar a las *vessies pour des lanternes*.

Pocos errores y extravíos en él que no derivasen principalmente de aquella elección de Francia como patria suya espiritual. Bien francesa es su tendencia a estimar las cosas, no por ellas mismas, sino por la estimación reiterada y anterior de otros; de lo cual es consecuencia que elaborara sus versos a base de objetos y cosas que estimaba previamente “poéticas”: rosas, cisnes, champaña, estrellas, pavos reales, malaquitas, princesas, perlas, marquesas, etc. Sus versos son un inventario de todos esos artefactos poéticos *ad hoc*.

Hay unas líneas suyas donde expone lo que él cree que sus gustos “aristocráticos”, juntando cosas dignas y cosas indignas, cosas exquisitas y cosas vulgares, mostrándonos simplemente qué gran confusión había en su cabeza: “En verdad vivo de poesía. Mi ilusión tiene una magnificencia salomónica. Amo la hermosura, el poder, la gracia, el dinero, el lujo, los besos y la música. No soy más que un hombre de arte. No sirvo para otra cosa”. Darío, como sus antepasados remotos ante los primeros españoles, estaba presto a entregar su oro nativo a cambio de cualquier baratija brillante que le enseñaran.

Cierto que no todo en él fueron defectos de gusto sino también defectos de orientación, como lo prueban dos actitudes que adoptara, paradójicamente contrarias, comunes a unos cuantos artistas de su tiempo y de su continente, que en España, acaso por culpa suya, dejarían rastro poco edificante entre los del 98: una, la del poeta como árbitro dictatorial intangible, superior a todos y al mundo; otra, la del poeta lleno de *self-pity* (compasión de sí mismo), porque ni los hombres ni el mundo saben reconocer su naturaleza superior olímpica. Mas corto ahí el enunciado de mis reproches contra Darío, ya que a nada nos llevaría su continuación. Para decidir si en ellos hay o no algún fundamento es inútil acudir a la opinión de nuestros críticos e historiadores, porque ya dijimos que nos semeja insuficiente. Tampoco puedo decidir ateniéndome a mi opinión propia, de la que desconfío; en verdad no estoy tan seguro del valor posible de mis opiniones como para creer sin sombra de duda que ésta sobre Darío sea cierta. El instinto me dice que acaso lo sea, la razón me dice que acaso no lo sea. Por fortuna, la lectura del estudio de Sir C. M. Bowra viene a confirmar alguna parte de mi punto de vista y a rechazar otra, con lo cual la cuestión queda, al menos para mí, algo menos incierta. Ni digo que el destino no deje de jugarme alguna travesura, y que, dentro de varios años, se siga honrando a Darío y en cambio nadie me recuerde, ni a mí ni a mis opiniones, así como tampoco el nombre de Sir C. M. Bowra, ya de antemano poco conocido entre nosotros según supongo. Por eso diría que este escrito, en vez de “Experimento en Rubén Darío”, pudiera también titularse “Experimento en Supervivencia”. Como es natural, el futuro tiene la palabra, la última palabra.

“Rubén Darío —dice Bowra al comienzo de su estudio— presenta el caso típico de alguien que ejercía en poesía influencia notable, pero cuya labor puede parecernos, en perspectiva, no merecer enteramente su renombre primero. Gracias a él, hombres de dotes considerables, como Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez, se encontraron a sí mismos e inauguraron una era de actividad creadora que duró hasta la guerra civil. Sin embargo, aunque sin duda la influencia de Darío fuera grande, sus resultados semejan paradójicos: los poetas a quienes inspiró, reaccionaron contra sus métodos, y no fueron en modo alguno discípulos suyos... Su reputación de originalidad tampoco ha sobrevivido al paso de los años”. Ahí tenemos dos afirmaciones contrarias; una, la concerniente a la influencia de Darío sobre los poetas españoles contemporáneos, que no hallará oponentes entre nosotros, ya que coincide en principio con la establecida; otra, la referente a que su labor no haya sobrevivido al tiempo ni que su renombre parezca hoy enteramente justificado, que sí ha de hallar opositores, excepto en el caso personal de quien esto escribe.

“Es verdad que hizo algo antes no hecho en España, y que manejó la lengua con una destreza que chocó primero y encantó después a una generación que había llegado a creer cómo la poesía moría de inanición; aunque veamos ahora que gran parte de su trabajo no era original en última instancia, sino una brillante trasposición española de imágenes y cadencias francesas. Absorbió con habilidad nada común las cualidades más eminentes de la poesía francesa, de Hugo y Gautier a Mallarmé y Verlaine, presentándolas con un seductor atavío español, bien que la sustancia siguiera siendo francesa. Mas, hasta en sus galicismos, no influyeron sobre la obra de Darío quienes constituían la fuerza mayor en el desarrollo de la poesía moderna. Rimbaud, Corbiere y Laforgue³⁴ nada significaron para él o casi nada, y, aun siendo apóstol ferviente de los simbolistas, es posible dudar de que comprendiese su propósito esencial. Sus logros fueron prestados en gran parte y ésa sin duda es la razón para que haya perdido algo de su gloria original”.

Aun cuando no todo lo citado llegue a negar valor histórico ni importancia estética a la obra de Darío, seguimos creyendo que encontraría en nuestro medio literario bastante oposición; por nuestra parte, aunque hallemos discutible algún detalle (ni Corbiere ni Laforgue nos parecen haber tenido en el movimiento simbolista el papel tan destacado que Bowra les adscribe; Mallarmé tampoco nos parece haber sido para Darío sino un “raro”, no el gran poeta que hoy todos sabemos que es), estimamos bastante exactas dichas palabras, que por lo demás confirman nuestra creencia de que Darío no fue un poeta simbolista, ni el modernismo movimiento afín al simbolismo.

“Sin embargo, aunque la poesía de Darío sea en cierto modo de segunda mano, no se sigue de ahí que también sea de segunda fila... La cuestión respecto a Darío no es tanto que su arte viniera de Francia, sino que se preocupó demasiado de las cualidades más superficiales y efímeras en sus maestros adoptivos. Sus cisnes y mariposas metafísicos, sus Colombinas y Pierrots, sus figuras mitológicas griegas, sus **femmes fatales** como Herodías y Cleopatra³⁵, sus escenas tomadas de vasos chinos

³⁴ Para esa exagerada opinión acerca de Laforgue, Sir C. M. Bowra tiene apoyo en Mr. T. S. Eliot, quien repetidamente ha aludido a la influencia, decisiva según él, de Laforgue en su trabajo poético primero. Respecto a la importancia que da también a Corbiere, Bowra tiene ahí la sola responsabilidad.

³⁵ Sería mejor mencionar a Salomé en vez de a Cleopatra, cuyo nombre no recuerdo que sea tan típico en Darío como el otro.

y de estampas japonesas, su trasposición del ritual católico para fines seculares y eróticos, todo delata el origen con demasiada inocencia, sugiriendo cómo Darío creía que todo eso eran elementos esenciales de la pura poesía, cuando en verdad fueron modas efímeras de una época cuyos otros recursos más ricos escaparon a su atención”.



Thomas S. Eliot (1888-1965), izquierda, Jules Laforgue (1860-1887), centro, y Tristán Corbiere (1845-1875) al extremo derecho.

Aquí hallamos confirmada la presunción de que las novedades que el modernismo nos aportara por mano de Darío no eran tan nuevas ni tan estimables como todavía se sigue diciendo en nuestros medios literarios. “Mucha parte de la poesía de Darío ha perdido su atractivo primero, a pesar de la técnica sin falla, su oído excelente y abundante vitalidad, porque gran parte de la misma trata de cosas que ya no nos preocupan seriamente, habiendo pasado al limbo de las curiosidades perdidas”. Palabras que, aun siendo justas, no por eso dejan de parecernos también generosas para con Darío.

“Sin embargo, una vez dicho todo, hay algo en la obra de Darío que aún está vivo y nos atrae, e indudablemente es serio: algo cuyo interés es más que personal e histórico, sosteniéndola por sí como poesía original. Entre toda aquella elegancia ostentosa, ya pasada ahora, tenemos composiciones cuyo sonido es del todo justo y que llevan el sello auténtico de un individuo único... Difiere (Darío) de los poetas europeos de su tiempo porque **es la voz de la naturaleza humana** a un nivel muy simple y toma las cosas como ocurren, sin ajustar su vida a un plan”. No creo que el propio Darío, si viviera, aceptaría de buen grado esa valoración de él y de su poesía, porque aun siendo amable le despoja de algo que tal vez prefería y estimaba más que a nada en él y en su poesía: su “sofisticación”, su refinamiento decadente, sus “manos de marqués”. Hay cosas sin las cuales la vida deja de tener valor para nosotros, aun cuando sólo sean un sueño sin correspondencia en nuestra realidad exterior. Pero Bowra parece ahí tratar de salvar lo que aún puede salvarse en la poesía de Darío: aquellos versos donde habla el hombre que era el poeta, no aquellos otros donde habla el supuesto parisiense refinado y mundano.

Sir C.M. Bowra no deja de comprender eso: “Como Darío formó su arte lejos de Europa, presumiendo que sus modelos europeos eran todo cuanto la poesía debía ser, le era casi imposible renunciar a cosas logradas a tanto precio y que despertaban en él la creencia orgullosa de haber triunfado. Eso fue causa de que persistiera hasta su muerte en escribir versos que repetían los amaneramientos de “*Prosas Profanas*”; esa clase de poesía que no era solamente algo incorporado a su vida, sino consuelo para sus penas particulares... Mas si el retraimiento a la imaginación le conquistó el renombre primero, no se le debe al mismo su mejor trabajo. Cuando se ocupa en temas de esa índole (los imaginativos), carece por lo común de la fuerza plena y de la convicción de que era capaz, y su fracaso relativo es una prueba más de cómo lo que muere primero es lo que parecen ser en la poesía cualidades más atractivas y brillantes, mientras que sobrevive lo más sólido y de valor menos aparente”. Ahí tenemos no sólo un punto de vista nuevo acerca de la poesía de Darío, tal como nos aparece hoy, sino una manera de regla literaria cuyo conocimiento no está de más al aprendiz de poeta: sólo lo que ha de sobrevivir a las modas es lo que tiene importancia como materia prima de su trabajo. Por eso dije antes que el ejemplo de Darío me parecía lamentable para los poetas jóvenes, ya que los aparta de sí mismos y del mundo que ante ellos tienen, deteniéndoles en trivialidades efímeras. Y eso también una de las razones para que estime perjudicial la influencia francesa sobre la poesía de lengua española: porque lleva a atenerse demasiado a las modas literarias, que en Francia tienen alguna razón de ser, para equilibrar la tendencia académica fosilizante del medio nacional; mientras que en el medio nacional nuestro, nativamente anárquico, nada fijo hay, ni siquiera una tradición que nos infunda respeto, para equilibrar la tendencia centrífuga de las modas, y el resultado es aún más exagerado, por no decir más ridículo, que en Francia.

La trivialidad de tantos temas en la poesía de Darío parece deberse además a cierta actitud “escapista”, la cual, aunque debida a motivos auténticos, no pocas veces ocasionó el que a sus versos les faltara esa experiencia personal que tan necesaria es siempre en la creación artística. “Ni por experiencia ni por convicción estaba calificado Darío para seguir a Mallarmé en su búsqueda de un “más allá” místico o ideal. Se creyó obligado a dicha búsqueda, pero no supo bien qué era lo que buscaba; de ahí que estimase a ciertos objetos de su deseo, del todo ordinarios, como más singulares de lo que en realidad eran”. Su poesía es todo lo contrario de metafísica; lo que nos muestra o nos cuenta no tiene otro valor ni significación que los aparentes. Darío fue un pájaro canoro³⁶, y a aquellos que en poesía les basta con el canto tienen razón para gustar de él y quedar satisfechos. Sería injusto no reconocer ahora que Darío tuvo un oído admirable, como ningún poeta nuestro lo ha tenido en lo que va de siglo; por tanto nadie entre nosotros ha podido ahí, hasta ahora, no ya superarle, sino igualarle. Ciertamente que toda cualidad de un hombre coexiste en él con el defecto consiguiente a esa cualidad, y Darío no es excepción a la regla. Bowra no estima a Darío como poeta sonoro y nada más: “Darío no podía ni debía limitarse a sí mismo, naturalmente, y, de haberse puesto límites, su arte hubiera sufrido grandemente. Quería avanzar desde los cuentos de hadas (como el dedicado a Margarita Debayle, que Bowra, curiosamente, estima muy feliz en su género) hasta situaciones en las que las formas vividas tuviesen una razón de ser, a las que ésta pudiera darles contorno y significación. Mas chocó ahí con un obstáculo bastante común en poesía: es difícil conseguir que el sentido poético, sin

³⁶ Dícese del ave de canto grato y melodioso. Por extensión dícese también de la voz humana, de la poesía y de los instrumentos musicales.

perderse en imágenes individuales, aparezca con fuerza plena o, por lo contrario, que aparezca con crudeza demasiada en el puro lenguaje intelectual, el cual desafía y derrota a los símbolos. Esa labor exige juicio excelente y noción firme de lo que en verdad es el tema central... Si Darío fue un simbolista, su simbolismo no era de índole muy avanzada ni auténtica, ya que empleó símbolos para cosas que hubiese podido expresar fácilmente por medio de frases simples, incluso para cosas a las cuales podía dar nombre; mientras que la esencia del simbolismo francés era la de expresar realidades sin nombre, realidades que quedaban más allá del alcance de la descripción directa”.

Aquí tenemos expuesta magistralmente la razón por la cual no puede decirse, como ya indicamos antes, que Darío fuera un poeta simbolista, ni tampoco que el modernismo fuera movimiento poético equivalente al simbolismo francés. En cambio tanto Darío como el modernismo son afines a lo parnasiano.

Para diferenciar a Darío, y al modernismo, del simbolismo, tenemos por lo menos dos razones, acabamos de ver una de ellas, disimilitud en intención y propósito. Veamos algo de la otra razón: disimilitud en expresión. Darío tiende a cincelar y esmaltar su lenguaje, usando las palabras como si éstas fueran piedras preciosas, cuyo brillo les fuera propio. Reprochando precisamente a Coppée tal actitud, Mallarmé le escribe: “Aquello a que debemos tender sobre todo es a que, en el poema, las palabras —que tan ellas son como para no recibir ya impresión alguna desde afuera— se reflejen unas en otras, hasta que no parezcan tener color propio, sino ser transiciones en una escala. De no haber espacio entre ellas, aunque su contigüidad sea maravillosa, creo que en usted, a veces, las palabras viven un tanto de su vida propia, como pedrerías en un mosaico de joyeles”. Y sobre todo: “El infantilismo de la literatura, hasta ahora, ha sido creer, por ejemplo, que escogiendo cierto número de piedras preciosas y colocando sus nombres sobre el papel, y aun colocándolos muy bien, era hacer piedras preciosas. No es eso. Pues que la poesía consiste en **crear**, hay que tomar en el alma humana estados, fulgores de una pureza tan absoluta que, bien cantados y bien destacados, constituyen en efecto los joyeles del hombre”.

En la “Sonatina” de un lado y en “Lo Fatal” de otro halla Bowra los dos polos entre los que se mueve el genio poético de Darío, mostrando el contraste y discordia de sus fantasías locas y sus momentos de depresión. Al mismo tiempo dichas composiciones muestran cuán difícil resultaba para él sostener su idea temprana de la poesía como torre de marfil que le protegiera contra sí mismo. Osciló entre ambos extremos (exaltación y depresión) y si escribe con más frecuencia sobre sus momentos de exaltación que sobre los otros de depresión, era éstos los que evocaban a su poesía más fuerte”. Más adelante, en las “Letanías de Nuestro Señor Don Quijote” y en “Los motivos del lobo”, halla Bowra otros dos poemas que ejemplifican aquellas dos actitudes extremas de Darío aunque ambos superiores en amplitud de comprensión a los dos otros antes citados, donde, a pesar de la discordia temperamental del poeta y de su vida, Darío llega a alcanzar unidad. “La discordia queda sin resolverse, pero en su arte llega el poeta a dominarla”. Y como ejemplo brillante de ese dominio artístico al fin alcanzado por Darío sobre su discordia personal, cita el crítico la “Canción de otoño en primavera”, que estima su mejor poema: “En ninguna otra ocasión escoge Darío sus imágenes con tal adecuación y sangre fría (detachment)... Darío se puso entero en dicho poema, con sus ilusiones y sueños, su ironía y melancolía, su presteza en captar el detalle significativo y su irremprimible don del canto”.

La conclusión del estudio parece pues más favorable a Darío que el comienzo del mismo: “De esa manera triunfa sobre sus fracasos, sus depresiones y sus desilusiones. Y el triunfo lo obtiene por medio de la poesía. Lo que sobrevive es precisamente su manera imaginativa de afrontar la vida, su gusto por los afectos y los mirajes originados en éstos, su variada comprensión del temperamento humano, con sus humores, caprichos y contradicciones. En general el parecer crítico nos semeja en todo ese estudio superior al estético, como ocurre siempre entre los eruditos; y Sir C. M. Bowra es ciertamente un erudito y un crítico excelente, pero no un artista. De todos modos su trabajo sobre Rubén Darío nos ofrece algunos puntos de vista a los que aún no han llegado nuestros críticos e historiadores literarios, aunque ya es tiempo de que fueran llegando a ellos. Por eso, y no sólo para hallar alguna corroboración a nuestra opinión personal sobre la obra de Darío, lo hemos citado y comentado.



Francisco Coppée (Francia, 1842-1908) (izquierda) y
Stéphane Mallarmé (Francia, 1842-1898), derecha.

Bibliografía

Rubén Darío y su creación poética, por Arturo Marasso, Editorial Kapelusz, Edición de 1954, Argentina.

Papeles de Rubén Darío, por Emilio Rodríguez Demorizi, Editorial del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana, 1969.

Curso de Historia de la Literatura Castellana de España y América, por Luis Alberto Cabrales, Editorial Atlántida, Tercera Edición, 1945, Managua, Nicaragua.

Compendio de la Historia de la Literatura, por Juan C. Zorrilla de San Martín, S.J., Editado por la Librería de la Federación de O.C., Santiago de Chile, 1925.

Este otro Rubén Darío, por Antonio Oliver Belmás, con prólogo de Francisco Maldonado de Guevara, Editorial Aedos, Barcelona, España, 1ª. Edición, 1960.

La dramática vida de Rubén Darío, por Edelberto Torres Espinosa, Biografía Ganesa, Editorial Grijalbo, Barcelona-México, 1966, 4ª. Edición.

Revista General de la Universidad de Puerto Rico, LA TORRE, No.55-56, número en Homenaje a Rubén Darío, Enero-Junio 1967, 500 páginas.

Cuadernos Hispanoamericanos, Nos. 212-213, Madrid, agosto-septiembre, 1967.

El Archivo de Rubén Darío, por Alberto Ghirardo, Editorial Losada, 1ª. Edición, 1943, Buenos Aires, Argentina.

Integración de lo Hispánico y lo autóctono en la poesía de Rubén Darío, por Baltasar Isaza Calderón, Impresora Panamá, S.A., 1968. Separata del Boletín de la Academia Panameña de la Lengua.

Seis Estudios sobre Rubén Darío, por José Agustín Balseiro, de Puerto Rico, Editorial Gredos, S.A., Madrid, 1967.

Historia de la literatura hispanoamericana, por Enrique Anderson Imbert, Editorial del Fondo de Cultura Económica, México, Tomos I y II, 5ª. Edición, 1965.

Revista Mundo Hispánico, No. 234, septiembre 1967. Número extraordinario dedicado a Rubén Darío.

Apreciaciones y Anécdotas sobre Rubén Darío, por Octavio Quintana González (1893-1955), Tipografía Los Hechos, edición de 1950, León, Nicaragua.

Martí. Raíz y Alas del Libertador de Cuba, por Vicente Sáenz, Editorial América Nueva, México, D.F., 1955.

Autobiografía, por Rubén Darío, con prólogo de don Enrique Anderson Imbert, Ediciones Marymar, Buenos Aires, Argentina, 1976.

Atlas de Literatura Universal, por A. Padilla Bolívar, Ediciones Jover, S.A., Barcelona, 1971.

Rubén Darío. Su vida y su obra por Francisco Contreras, Editorial Ercilla, Santiago de Chile, 1937.

Rubén Darío. Crítico literario. Selección, prólogo y notas de Ermilio Abreu Gómez, impreso en México por la Unión Panamericana, Washington, 1951.

América en Rubén Darío por Carlos Martín, Editorial Gredos, Madrid, 1972.

La influencia de Rubén Darío en España, por Carlos Lozano, Editorial Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua, 1978.

La originalidad de Rubén Darío, por Enrique Anderson Imbert, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1967.

La Formación Literaria de Rubén Darío por Mr. Charles D. Watland, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967, Nicaragua. Traducción del Prof. Fidel Coloma González, chileno, nacionalizado nicaragüense.

La influencia francesa en la obra de Rubén Darío por Mr. Erwing Kempton Mapes, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967. Traducción del profesor Fidel Coloma González.

Vigencia de Rubén Darío y otras páginas por Guillermo de Torre, Ediciones Guadarrama, 1ª Edición, Madrid, 1969.

Escritos dispersos de Rubén Darío. (Recogidos de periódicos de Buenos Aires), estudio preliminar, recopilación y notas de Don Pedro Luis Barcia. Advertencia por Juan Carlos Ghiano. Editado por el Departamento de Letras del Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana y por la Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1968.

Homenaje a Rubén Darío (1867-1967), ensayos por varios autores, editado por el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana y el Centro Latinoamericano de la Universidad de California, Los Angeles. Impreso por la Editora Sucre, en Caracas, Venezuela, 1970.

Encuentro de William Shakespeare en Rubén Darío del libro DOS ENSAYOS, ensayo escrito por el doctor Alfonso Argüello Argüello, Imprenta La Salle, León, Nicaragua, 1984.

Rubén Darío. Poesías y artículos en prosa, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, bajo el cuidado del Profesor Fidel Coloma y el poeta Mario Cajina-Vega. Managua, Nicaragua, 1967.

Prosas Políticas. Rubén Darío, recopilación por Jorge Eduardo Arellano, con la introducción de Julio Valle-Castillo. Colección Popular Dariana, Ministerio de Cultura. Managua, Nicaragua, 1982.

Crónica Política. Vol. XI, Rubén Darío, recopilación de las Obras Completas por Alberto Ghirardo. Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1924.

Rubén Darío. Poesías y Prosas raras, compiladas y anotadas por Don Julio Saavedra Molina, editado por Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1938.

Rubén Darío a los veinte años, por Raúl Silva Castro, Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1956.

Rubén Darío en su prosa, por Alejandro Reyes Huete, Editorial Hospicio, León, Nicaragua, 1960.

Rubén Darío y el modernismo, por Ángel Rama, Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970.

Cuestiones Rubendarianas, por Ernesto Mejía Sánchez, Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1970.

Los límites del modernismo, por Rafael Ferreres, Taurus Ediciones S.A., Madrid, 1964.

Génesis del Modernismo. Martí, Nájera, Silva, Casal, por Iván A. Schulman, El Colegio de México y Washington University Press, México, 1966.

Rubén Darío y la Edad Media. Una perspectiva poco conocida sobre la vida y obra del escritor, por Francisco López Estrada, Editorial Planeta, Barcelona, 1971. Ensayos/Planeta. De Lingüística y Crítica Literaria. Dirección: Ángel Valbuena Prat y Antonio Prieto.

Historia de la Literatura, por Agustín del Saz, Editorial Juventud, S.A., Barcelona, 1958.

Diccionario de Autores Nicaragüenses, Tomo I y II, por Jorge Eduardo Arellano, Convenio Biblioteca Real de Suecia y Biblioteca Nacional "Rubén Darío", Managua, Nicaragua, 1994.

Cuadrivio, por Octavio Paz, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1991.

Diccionario de Literatura Española, por Germán Bleiberg y Julián Marías y otros colaboradores: José Manuel Blecua, Samuel Gili Gaya, Rafael Lapesa y José Manuel Pita, entre otros. Editora Revista de Occidente, Madrid, 2da. Edición, 1953.

Literatura Hispanoamericana, por Ángel Valbuena Briones, Editorial Gustavo Gili, S.A., 2da. Edición, 1965.

Provincialismo contra Rubén Darío, por Luis Alberto Cabrales, Editado por el Ministerio de Educación Pública – Extensión Cultural, Managua, Nicaragua, 1966.

Dos románticos nicaragüenses: Carmen Díaz y Antonino Aragón. Introducción y notas de Franco Cerutti, Editado por el Banco de América, Colección Cultural, Serie Literaria No.5, 1ra. Edición, Managua, Nicaragua, 1974.

Antología del Modernismo, 1884-1921. Tomos I y II. Selección, introducción y notas de José Emilio Pacheco, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.

Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I. La colonia. Cien años de República, por Enrique Anderson Imbert, Breviarios del Fondo de Cultura Económicas, 5ª. Edición, México, 1965.

Literatura Hispanoamericana, Tomos I y II, por Enrique Anderson Imbert y Eugenio Florit, Editado por Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1960.

Literatura y Hombre Occidental, por J. B. Priestley, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1960.

Iniciación en la Historia Literaria Universal, por Samuel Gili Gaya, con Apéndice del crítico español, Dr. Joaquín Molas, 11ª. Edición, Editorial Teide, Barcelona, 1972.

La Literatura Universal, por Guillermo Díaz-Plaja y prólogo de Ángel Valbuena Prat, 1ª. Edición, Ediciones Danae, Barcelona, 1965.

Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana, por Emiliano Díez-Echarri y José María Roca Franquesa, Editorial Aguilar, Madrid, 1960.

Rubén Darío. Cantos de Vida y Esperanza, por Antonio Oliver Belmás, Editorial Anaya/ Autores Latinoamericanos; 2da. Edición, España, 1965.

Rubén Darío. "Un bardo rei", por Arturo Capdevilla, 2da. Edición, Colección Austral, Editorial Espasa-Calpe, S.A., 1969.

Obras completas de Rubén Darío. Volumen II. Azul...., Ediciones de Rubén Darío Sánchez, Madrid, 1922. Con el prólogo de don Juan Valera.

Rubén Darío periodista, por José Santos Rivera y Fidel Coloma, Editado por la Dirección de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, Managua, Nicaragua, 1964.

Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso, Editorial Nascimento, Santiago, Chile, 1927. Edición ordenada con un ensayo sobre Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso.

Cuba en Darío y Darío en Cuba, por Angel Augier, Ensayo, con Prólogo de Raimundo Lazo; Editorial Letras Cubanas; La Habana, Cuba, 1989.

Los precursores de la poesía nueva en Nicaragua, por Agenor Argüello, Ediciones del Club del Libro Nicaragüense; Managua, Nicaragua, 1963.

Rubén Darío. Poesías Completas, Edición, introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte. Aumentada con nuevas poesías y otras adiciones por Antonio Oliver Belmás. Editorial Aguilar, 10ª. Edición, Madrid, 1967.

Nueva Historia de la Gran Literatura Iberoamericana, por Arturo Torres Ríoseco, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 3ª. Edición, 1960.



Central American Institutions, 1886

By Hubert Howe Bancroft

Bibliographic reference: Bancroft, Hubert Howe, Central American Institutions, *Revista de Temas Nicaragüenses* 49: 178-162, May 2012

Reproduced from Bancroft, Hubert Howe. History of Central America. Pages 587-607, Chapter XXVIII, Volume III, 1801-1887, San Francisco: The History Company, Publishers, 1887.

Even though the works of Howe Bancroft were published under his authorship, they were actually written up to 600 employees hired to preparer drafts that would be used by Hubert Howe to write the history himself, but Brancroft published the drafts under his name.

This is the first of several chapters dealing with the culture of Central American people. The chapters, which Revista de Temas Nicaragüenses wants to reproduce are:

CHAPTER XXVII. CENTRAL AMERICAN INSTITUTIONS. 1886

CHAPTER XXVIII.THE PEOPLE OF COSTA RICA, NICARAGUA, AND SALVADOR.1800-1887.

CHAPTER XXIX. THE PEOPLE OF HONDURAS AND GUATEMALA.1800-1887.

CHAPTER XXX.INTELLECTUAL ADVANCEMENT. 1800-1887.

CHAPTER XXXI. JUDICIAL AND MILITARY. 1887.

CHAPTER XXXII. INDUSTRIAL PROGRESS. 1800-1887.

CHAPTER XXXIII.COMMERCE AND FINANCE.1801-1887.

CHAPTER XXXIV.INTEROCIANIC COMMUNICATION.1801-1887.

CHAPTER . XXVII.

**Extent Of The Country—Climate -Mountains And Volcanoes—Earthquakes—Rivers And Lakes--
Costa Rica's Area, Possessions, And Political Division And Government—Her Chief Cirries—
Nicaragua, Her Territory, Towns, And Municipal Administration—Honduras' Extent, Islands, Cit-
ies, And Local Government--Salvador, Her Position, Area, Towns, And Civil Rule—Guatemala's Ex-
tent And Possessions—Her Cities And Towns—Internal Administration—Isthmus Of Panama—
Area, Bays, Rivers, And Islands--Department And District Rule—The Capital And Other Towns—
Population—Character, And Customs— Education —Epidemics And Other Calamities.**

CENTRAL AMERICA proper embraces the region situated between the state of Chiapas in the republic of Mexico on the north, and the former state, now department, of Panamá on the south, extending from about latitude 7° to 18° north, in length from 800 to 900 miles, and in

breadth varying from about 30 to about 300 miles. The united area of the five republics comprised therein is about 175,000 square miles.³⁷

The climate of this region on the Atlantic coast is about the same as that of the West Indies, somewhat modified by various causes. The Atlantic coast from Trujillo downward, including the Mosquito region, is low and insalubrious. That of the Pacific coast is better in every respect, the heat not being so oppressive, which is due to a drier and purer atmosphere. The result is, that while the coasts on the Atlantic are nearly uninhabited, those on the Pacific are lined with towns and well settled.

Beginning with Guatemala, and going southward, in Los Altos, the highlands of the republic, the average temperature is lower than anywhere else. Snow falls occasionally near Quezaltenango, but soon disappears. The heat is never excessive.³⁸ In the vicinity of the city of Guatemala, the thermometer ranges from 55° to 80° with an average of 72°. In Vera Paz, the north-eastern department, it is nearly 10° warmer. The whole coast from Belize down to Izabal and Santo Tomás is hot and unhealthy.³⁹ The state of Salvador, lying entirely on the Pacific slope, has probably a higher average temperature than Guatemala or Honduras; but the heat is oppressive only at some points on the coast.⁴⁰ Honduras has a fine climate, excepting the portion spoken of on the coast of the Atlantic.⁴¹ Nicaragua, with the exception of her department of Segovia, which borders on Honduras and has the same surface and temperature, has a topography and climate of her own, with an average temperature in the lake region of about 79° to 80°, due more to favorable causes than to elevation. In Costa Rica there is almost every degree of temperature, from the intensest heat of Puntarenas to the constant spring of San Jose, or the autumnal temperature of the belt above Cartago. The coast from Chiriqui lagoon to the north is hot, wet, and unhealthy.⁴² Properly speaking, there is no dry season on the Atlantic coast of Central America. However, from June to September, inclusive, there is less

³⁷ An official doc. of the U. S. govt gives 174,800; *Am. Cyclop.*, of 1873-8, 178,277; Crowe, *Gospel in Cent. Am.*, roughly computes it at 200,000. Other authorities widely differ. I refer the reader to the following maps, namely: John Baily's, 1850; Max. Von Sonnenstern's offic. maps of Salv. 1858, and Guat., 1859; Herman Au's, of Guat., 1875; Paul Levy's, of Nic., 1873; Molina's map of Costa R. in his *Bosquejo*.

³⁸ Never so great as during the summer months in England. Dunlop's *Cent. Am.*, 258; Crosby's *Statem.*, MS., 114-17; Guat., *Men. Min. Hac.*, 1883, 15-16.

³⁹ The same may be said, though in a less degree, of the northern and eastern coast of Hond. from Omoa to Gracias á Dios.

⁴⁰ La Union, San Miguel, Acajutla, Sonsonate, etc., owing to local causes.

⁴¹ °The average temperature at Tegucigalpa, Comayagua, Juticalpa, and Gracias is about 74°. *Squier's Notes on Cent. Am.*, 25-7; *Belly, Atravers l'Amér. Cent.*, i. 53-4.

⁴² Cold and salubrious on the table-lands in the interior, the thermom. ranging from 65° to 75° Fahr. *Molina, Bosq. Costa R.*, 28. The climate of Costa R. varies from 60° to 60° Fahr., according to elevation. *Gallindo, in Journ. Royal Geog. Soc. of London*, vi. 134; *Laferrière, De Paris a Guatém.*, 47-8.

rainfall on the Atlantic side. During these months the Pacific slope has its rainy season, but the rains are brief, occurring in the after noon and night.⁴³

At a short distance from the Pacific coast the country is traversed from north-west to south-east by an unbroken chain of mountains,⁴⁴ at least to Nicaragua Lake, and covered with diversified vegetation. This cordillera is a connecting chain between the Rocky Mountains of the northern, and the Andes of the southern, continent.⁴⁵ On the slopes and summits are fine table-lands, some of which are quite extensive, and all temperate and surpassingly fertile. It may be asserted that no portion of the earth presents a greater diversity of level on an equal extent of surface than Central America, or a greater variety of climate.

The majority of the highest peaks are volcanoes, and no less than thirty volcanic vents are said to be in activity. Extinct craters, rent rocks, lava beds, scoriae, vitrified, charred, and pumice stones, hot and sulphurous springs, mark Central America as a most volcanic region.⁴⁶

⁴³ This is by far the pleasanter season, the forenoons being usually cloudless, with a clear, elastic, and balmy atmosphere. Owing to local influences in some portions of the eastern coasts it rains more or less the whole year. *Crowe's Gospel*, 1-12

⁴⁴ Consisting of three groups; viz, the Costa Rican traversing that republic and Panama, the Honduran and Nicaraguan, and the Guatemalan.

⁴⁵ Some of the summits are 17,000 ft high. Several spurs from the Sierra Madre—the main ridge—cut the plains at right angles, and sometimes reach the sea-shore.

⁴⁶ All the volcanoes of Cent. Am. are on the Pacific coast, almost in a line, and running due north-west and south-east, beginning with the Cartago or Irazú, in Costa Rica, which is 11,480 ft high, and has left traces of violent eruptions before the historic period; the only proof of its present activity being a small rill of smoke visible from the foot of the mountain. There are hundreds of other volcanic peaks and extinct craters on the line, the most notable being the Turrialba, which was in active eruption in 1866, the ash matter from it having been beneficial to the coffee plantations; Chirripó, Blanco, Závalo, Barba, Los Votos 9,840 ft high, also in Costa R. Abogado, Cerro Pelado, Tenorio, Cucuilapa, Miravalles, Rincon de la Vieja, La Hedionda, Orosí, Madera, Ometepe, Zapatera, Guanapepe, Guanacaure, Solentinami, Mombacho, Chiltepe, Masaya or Nindirí; this last said to have been in a state of eruption upwards of 250 years ago, and still continues active; it had a small eruption Nov. 10, 1858; Managua; Momotombo, 6,500 ft high, near the Managua or Leon Lake, about which the Indians had a tradition of a tremendous eruption some 100 years before the coming of the Spaniards, the lava running into the lake and destroying all the fish; the latter part of the story seems to be incorrect, there being evidence that the lava did not reach the lake shore; it partially revived in 1852; Las Pilas, Asososca, Orotá, Telica, Santa Clara, El Viejo 6,000 ft high; El Chonco; Coseguina, whose first eruption was Jan. 20, 1835, believed to have been the most violent ever recorded in history; and Joltepec—all in Nic. El Tigre, Nacaome, and Amapala, or Conchagua, in Hond. In the republic of Salv. are several; namely, the San Salvador, which had not broken out in upwards of three centuries; but in old times it ejected immense masses of lava and scoria to a distance of more than 18 miles. It is of great depth, computed by Weems, an American who descended it, at about 5,000 varas; the bottom is occupied by a lake; San Miguel, about 15,000 ft high. In old times it ejected large quantities of cinders and half-melted stones of immense size. The country for 30 miles or more, including the site of San Miguel, one of the oldest towns in Am., being covered with lava and scoriae; San Vicente; Izalco, which broke out about 100 years ago, is in constant activity, but has not caused any serious damage; Pancon, and Santa Ana. In Guat. are the Papaya; the Volcan de Agua; the Volcan de Fuego constantly smoking with occasional explosion and shocks, its last eruption being in 1880; Encuentro, Acatenango; Atitlan so remarkable at one time for frequent and violent eruptions, the last ones being in 1828 and 1833, which caused much destruction on the coast of Suchitepequez; Tesamielco, Zapotitlan, Amilpas,

In a region abounding with volcanoes, and where great convulsions of nature have taken place, earthquakes—violent ones, at times—frequently occur.⁴⁷ The great shocks experienced by the city of Guatemala in 1751, 1757, 1765, and the one of 1773, which caused the abandonment of the old site, have been elsewhere mentioned.⁴⁸ The year 1809 was noted for a succession of violent temblores, causing much distress among the inhabitants of Guatemala and Honduras, and doing much damage, particularly in the latter state.⁴⁹ Since that time the five republics have constantly had such visitations, causing at times loss of life and damage to property. I give in a note a number of such occurrences.⁵⁰ The Isthmus of Panamá has likewise repeatedly experienced the effects of earthquakes, some of which have created much alarm and injured property.⁵¹

Quezaltenango, and Cerro Quemado whose last eruption was in 1785. There are many other nameless ones. Near a number of the active and extinct volcanoes are small and almost circular openings in the ground, through which is ejected smoke or steam. The natives call them ausoles or infiernillos, little hells. *Dunlop's Cent. Am.*, 3, 13-17, 52-5, 91-2, 118-20, 284-90; *Squier's Trav.*, ii. 101-19; *Squier's Cent. Am.*, 359-61, 492-8. Other authorities speaking of the volcanoes of Cent. Am. are: *Stout's Nic.*, 143; *Silliman's Journal*, xxviii. 832; *Lery, Nic.*, 75-85, 147-53; *Guat.*, *Gaceta*, Feb. 10, 1854; *Diario de Avisos*, Nov. 22, 1856; *Nic.*, *Gaceta*, June 5, Aug. 7, 1869; March 18, 1871; *Salv.*, *Diario Ofic.*, Oct. 11, Nov. 15, 1878; *Overland Monthly*, xiii. 324; *La Voz de Mej.*, March 17, 1866; *Pim and Seemann's Dottings*, 39-40; *Baily's Cent. Am.*, 75-8; *Wells' Hond.*, 231-2; *Harper's Mag.*, xix. 739; and the *Encyclopedias*; *Guat.*, *Revista Observatorio Meteor.*, i. 21-3.

⁴⁷ About 300 have been recorded in 3 centuries, which are probably the hundredth part of the actual number.

⁴⁸ *Hist. Cent. Am.*, ii. 719-21, this series.

⁴⁹ June 20th, at 3 A. M., was felt a heavy shock in Guat.; no great damage was done. In Comayagua and Tegucigalpa the shocks continued from the 20th to the 25th; the people abandoning their dwellings. Many buildings, both public and private, were much injured. The shocks were also felt in Trujillo.

⁵⁰ Apr. 23, 1830, Guat. experienced one said to have been the most severe since that of 1773. Feb. and Sept. 1831, a great part of San Salvador was ruined. The authorities and most of the people fled to Cojutepeque. This was the sixth time the city had been more or less damaged by earthquakes. Sept. 2, 1841, Cartago, in Costa R., was nearly levelled to the ground; of 8,000 houses previously existing, not 100 remained entire; of the 8 churches, the smallest and ugliest was the only one escaping uninjured. May 1844, the city of Granada was nearly ruined; the town of Nicaragua was greatly damaged, the lake of this name rising and falling several times, as if having a tide. Amatitlan, Petapa, Palin, and other places near the volcano of Pacaya, hardly had a house left standing in the end of March and in beginning of April 1845. In the repub. of Guat. shocks have been repeatedly experienced, those of 1884 and 1885 causing devastation in Amatitlan. San Salvador experienced heavy ones in 1575, 1593, 1625, 1656, and 1798, and was completely ruined in 1839, 1854, and 1873, and several other towns in the republic fared almost as badly in the latter year. Oct. 2, 1878, there was loss of life. Dec. 27-29, 1879, Ilopango, Candelaria, and other places were demolished. In Costa R. the destruction of Puntarenita occurred Aug. 4, 1854; and in 1882 the towns of Alajuela, San Ramon, Grecia, and Heredia were damaged, with heavy loss of life. In Dec. 1867, a tidal wave swallowed the island of Zapotilla, in Golfo Dulce, drowning all the inhabitants. The earthquake shocks seem to be of two kinds, namely, the perpendicular, horizontal, are felt only in the vicinity of volcanoes, and the horizontal, reaching great distances from the places where they originate, being very unequal in their progress, in some parts rocking the ground violently, and in others, in their direct line, nearer their source, being but slightly felt. *Dunlop's Cent. Am.*, 290-3; *Squier's Cent. Am.*, 298, 304-7, 465; *Squier's Travels*, ii 85, 120-6; *Ponton's Earthquakes*, 69, 76-7; *Reichardt, Cent. Am.*, 83-4; *Nouv. Annals Voy.*, clxv. 360-1; lxxxv. 264; lci. 121; *Montúfar, Reseña Hist.*, iii. 608-9; *Wagner, Costa R.*, Pref. viii.; *Costa R., Col. Ley.*, vii. 101-3; *Id.*, *Gaceta*, Sept. 10, 1853; July 15, Aug. 5, 26, Sept. 2, 1854; *Id.*, *Boletin Ofic.*, Aug. 31, Dec. 23, 1854; *Niles' Reg.*, lxi. 257; *Pim's Gate of the Pac.*, 26; *Mission Scient. au Mex. Geol.*, 13-16, 511-12; *Wells' Hond.*, 233; *Salv.*, *El Siglo*, May 28, June 8, 1851, Sept. 8, 1852; *Id.*, *Diario Ofic.*, Oct. 6-27, 1878; Jan.

From the lofty sierras and volcanic cones descend streams, which, meeting on the plains below, form beautiful lakes, or swell into rivers that roll on to either ocean. They are numerous, and though not of great length, because of the narrowness of the region they traverse, are by no means insignificant.⁵² The country has several lakes, some of which have occupied the attention of scientists, statesmen, and merchants, and I will have occasion to treat of them in connection with interoceanic communication and commerce farther on.⁵³

The republic of Costa Rica is that portion of Central America extending between Nicaragua and Panamá, and having on one side the Pacific Ocean, and on the other the Atlantic.⁵⁴ Costa Rica

13, 14, 1880; *Id.*, *Gaceta*, May 20, 1854; *Id.*, *El Rol*, Oct. 13, 20, Nov. 10, 17, Dec. 1, 1854; Feb. 9, 1855; *Guat.*, *Gaceta*, Oct. 21, 1853; May 5, 1854; *Nic.*, *Gaceta* March 26, 1864; Feb. 10, 1866; Jan. 18, May 9, Oct. 31, 1868; Jan. 8, June 18, Aug. 20, 1870; *La Union de Nic.*, Jan. 12, 1861; *El Porvenir de Nic.*, Oct. 15, 1871; *U. S. Gov. Doc.*, H. Ex. Doc., Cong. 43, Sess. 1, i. pt 1, 796, 808, 814; *Id.*, Cong. 44, Sees. 1, i. pt 1, 129; *Uriarte, Terremotos de Cent. Am.*, in *Mex. Soc. Geog.*, *Boletin*, ii. 189-95; *Mex. Eco Mercantil*, Apr. 24, 1882; *Pan. Star and Herald*, Jan. 5, 7, 11, 1886. Very full information from 1469 to 1882 in *Guat.*, *Revista Observatorio Meteor.*, i. 24-39.

⁵¹ Worthy of mention were the shocks of July 11, 1854, felt throughout the Isthmus, Sept. 11th, the same year, felt in Chiriquí; 1857, 1858, 1868, and Sept. 7, 1882; this year was a heavy one, damaging public and private buildings; also delaying the transmission of passengers and merchandise over the railway. *Sah. El Rol*, Dec. 1, 1854; *Costa R.*, *Gaceta*, Oct. 21, 1854; *S. F. Alta*, Oct. 2, 1857; *Sac. Union*, Aug. 2, 1858; *S. F. Call*, June 23, 1868; Sept. 8, 9, 25, 1882; *S.F. Chronicle*, Sept. 9, 1882; *La Estrella de Pan.*, Sept. 14, 1882; *Pan. Star and Herald*, Sept 14, 1882.

⁵² The most important ones are the Usumasinta, known also under the names of Lacandon, Pasion, etc., in Guat., of about the size of the Garonne or Elbe in Europe, or the Hudson in the U. S., which drains nearly half of the state, and pours its waters through several mouths into the bay of Campeche and the laguna de Términos. The Dulce unites the bay of Hond. with the Dulce Gulf. The Hondo; the Belize, or Old River, famous for the fine mahogany its banks have yielded; the Motagua and the Polochic; the Black or Tinto in the Poyais country; the San Juan del Norte, Coco, also named Telpaneca and Wanks, Grande or Chocoyos, and the Mico or Blewfields; the Tipitapa, uniting lakes Nicaragua and Managua; the Paz, separating Guat. and Salv.; and the deep and rapid Lempa, the largest on the western shore, at its lowest ebb exceeds 140 yards in breadth.

⁵³ The following are the notable ones: Atitlan, in Guat., covering upwards of 250 square miles; declared to be unfathomable, a line of 300 fathoms not reaching the bottom. Though receiving the waters of many rivers, no outlet has been found for its dark and benumbing waters; still, it is probable that a subterraneous outlet exists, as in the lakes of Guijar and Metapa in Salv., which are united by a subterraneous communication. Golfo Dulce, or Izabal Lake, of about 50 miles in circuit, subject to violent agitations, and forming the port of Izabal on the Atlantic coast of Guat. The small Amatitlan, about 20 miles from the city of Guat., which, notwithstanding its hot springs and brackish waters, abounds in a delicate fish called mojarra, in other small fish, and in wild fowl. In Hond. is the Yojoa. In Nic., the lake of the same name, whose surplus waters run to the Atlantic by the San Juan del Norte River; an inland sea, 96 miles long, and 40 miles in its greatest breadth, forming an ellipse with its main axis due N.W. to S.E. Its depth in some parts is of 45 fathoms, and its area must be at least 2,000 square miles. It contains a small archipelago. Lake Managua is 38 or 35 miles in length, and 18 in its greatest breadth. It has little depth, and several sandbanks render navigation difficult. The laguna de Masaya, 340 ft lower than the city of the same name, which is 750 ft above the sea level. Its area is of about 10 square miles. *Lery, Nic.*, 86, 95-8.

⁵⁴ From 8° to 11° 16' N. lat., and 81° 40' to 85° 40' long. W. of Greenwich. *Molina, Bosq. Costa R.*, 25. Between 8° and 17° 30' N. lat., and 11° 50' to 22° 32' W. of Santiago de Chile, which is situate in meridian 70° 38' 6" west of Greenwich. *Astalnuruaga, Cent. Am.*, 2. *Am. Cyclopaedia*, y. 393, gives it betw. 8° 11' and 11° 8' N. lat.,

has the islands of Colon, San Cristóbal, Bastimento, La Popa, and others in Boca del Toro; the Escudo de Veragua in the Atlantic, the Cocos, Caño, San Lúcas, and Chira in the Pacific; these latter two and smaller ones lying within the gulf of Nicoya.

The political division of the republic is in provincias and comarcas;⁵⁵ namely, provincias of San José, Cartago, Alajuela, Heredia, and Guanacaste, and the comarcas of Puntarenas and Limón. The provincias and comarcas are alike divided into cantones, and the latter subdivided into barrios. At the head of each provincia and comarca is a governor, and of each canton jefe político, all of executive appointment. The police department is under the governor, unless, in special cases, the supreme government should assume the immediate control over it in certain localities. Each provincial capital has a municipal corporation,⁵⁶ acting, like the governors and other subordinate authorities, under the general ordinances, made and provided for the government of the whole republic.

The cities of the republic are San José, Cartago, Heredia, Alajuela, Liberia, Puntarenas, and Limón. There are, besides, seven or eight villas, and nine or ten pueblos.⁵⁷

The republic of Nicaragua, probably the most important section of Central America, is bounded on the south by Costa Rica, on the north-west by Honduras, on the east by the Atlantic Ocean, and on the south west by the Pacific.⁵⁸ Nicaragua has a few insignificant isles or cays on her coasts of both oceans.

and long. 82° 28' to 85° 45' W. of Greenwich. Between about 8° and 11° N. lat., and 82° to 86° W. long. *Encyclopedia Britannica*, vi. 397.

⁵⁵ By the law of March 27, 1835, the country was divided into three departments; namely, Cartago, Alajuela, and Guanacaste, with a jefe político at the head of each. Repealed by executive decree of April 28, 1813, after having had several amendments. *Costa R., Col. Ley.*, iv. 180-3.

⁵⁶ San José has 9 regidores, Cartago and Heredia 7. Each municipality chooses a president and vice-president from among its own members, and a secretary. At each cantonal head town there are alcaldes, and in each barrio a juez de paz. *Costa R., Id.*, iii. 226-40; x. 465-92; xi. 89-138; xvii. 161-95; xix. 168-74; *Costa R., Mem Instruc. Pub.*, 1884, annexes 12-17; *Id., Mem. Gobern.*, 1852-84; *El Costaricense*, Nov. 24, 1849; *Costa R., Gaceta*, Feb. 9, 16, March 2, 1850.

⁵⁷ San José, the national capital, was founded a little more than 100 years ago, owing its existence to the earthquakes which nearly destroyed Cartago, the old capital San José is situated on an elevation of about 4,500 ft, upon the table-land formed between the mountains of Dota or Herradura on the south, and those of Barba on the north. On one side flows the river Torres, and on the other the Maria Aguilar. Its streets are paved, straight, and forming right angles. The dwellings are mostly of a single story, with spacious courts; there are, however, a good many buildings of two stories. The majority are made of adobe, plastered over; but the national palace is of stone, and a fine building. An aqueduct supplies the city with water from the Torres, though a large portion of the fluid consumed is drawn from the wells existing in almost every house. Besides, the government palace, the university, Mora theatre, some of the churches, and a few other buildings, do honor to the city. The electric light was introduced in 1884. Cartago, the oldest town in the state, though it has lost its political importance, and has been shattered by earthquakes, retains some traces of its former magnificence. It is gradually improving. *Molina, Bosq. Costa R.*, 51; *Astaburnaga, Cent. Am.*, 50; *Squier's Cent. Am.*, 463-4; *Boyle's Ride across a Continent*, ii. 217; *Laferrière, De Paris a Guatém.*, 47; *Wappäus, Mex. und Cent. Am.* 364-5; *Costa R., Informe Gobern.*, 1874, 2-3; *El Cronista*, S. F., Oct. 18, 1884.

⁵⁸ It is situated between lat. 10° 45' and 14° 55', and between long. 83° 15' and 87° 38'. *Am. Cyc.*, xii. 420. Between 10° 30' and 15° lat., and from 83° 11' to 87° long. *Encyclop. Brit.*, xvii. 490. Between 9° 45' and 15° lat.

The republic is politically divided into seven departments; namely, Granada, Leon, Rivas, Chinandega, Chontales, Matagalpa, and Nueva Segovia. Their capitals or head towns are respectively Granada, Leon, Rivas, Chinandega, Acoyapa, Matagalpa, and Ocotal.⁵⁹ The departments are subdivided into distritos, and the latter into cantones. For the purposes of civil administration there is a prefect at the head of each department, who is also a subdelegado of the treasury; a subprefect rules over each district, and the cantones have jueces de paz.⁶⁰ These officials are appointed by the executive government. The capitals of departments and head towns of districts and cantones have elective alcaldes, and regidores constituting the municipal corporations.⁶¹ In each department there is a gobernador de policía, who likewise derives his appointment from the national executive.

The principal cities of the republic are Granada, Managua, Masaya, Leon, Rivas, and Chinandega. Managua was an insignificant town, but being situated between Granada and Leon, was made the national capital, in order that the government might be rid of the complications arising from their constant rivalry, and intrigues to control the destinies of Nicaragua. The position of the capital is a splendid one, the surroundings being very picturesque.⁶² The streets are not paved; the town has not a building worthy of mention. The government house is a low, square edifice, with balconies in the old Spanish style, without any exterior ornamentation or architectural character, Leon, the old capital, is situated on a beautiful plain, and spreads over a very wide area.⁶³ In the central part the streets are paved and lighted. There are some fine buildings in the city, those most worthy of notice being the cathedral, a strong piece of masonry, often used as a fortress in times of civil war, the old and new episcopal palaces, the university, government house, two churches of greater architectural beauty than the cathedral, four buildings which were formerly convents, and now devoted to objects of public utility. The place being in the region of earthquakes, and the temperature extremely warm, the buildings are made to meet these conditions. There is also a fine stone bridge, which Garcia Jerez had constructed. Near Leon, and with only the width of a street from it, is Subtiaba, which has a separate municipality, and whose church is the largest, after the cathedral, and the

N., and between 83° 20' and 87° 30' long. W. *Squier's Cent. Am.*, 348. Between 10° 50' and 15° N. lat., and between 83° 13' and 87° 37' long. W. of Greenwich. *Nic., Gaceta*, Jan. 18, 1868.

⁵⁹ That is the civilized region. There is, besides, a wild portion comprising about 24,000 geographical miles. *Lévy, .Nic.* 372.

⁶⁰ In the absence of the prefecto the first alcalde of the head town acts in his place ad int., with the full pay of the office. *Nic., Acuerdos y Dec.*, 1857 8, 70-8, 203-5; *Rocha, Cód. Nic.*, i. 58-77, 145-8, 195-6; ii. 5-20; *Nic., Boletín Ofic.*, Apr. 16, 1856; Feb. 8 to Nov. 15, passim, 1862; *Id., Gaceta*, March 5, 1864; *Id., Informe Gobern.*, 1863-83.

⁶¹ The corporations are formed, according to the importance of the locality, with one or two alcaldes, and their respective suplentes, regidores, one secretary, one sindico, and the agricultural judge, all serving without pay. The prefecto controls the municipal affairs of his whole department, and especially those of the chief town. He presides ex-officio over all the municipalities, and in case of a tie has a casting vote. He cannot be accused except before the senate, and is consequently a petty president in his department. *Lévy, Nic.*, 331-5.

⁶² It was made it city in 1846, and special ordinances were provided for it from time to time. *Rocha, Cód. Nic.*, 1. 148; *Sandoval, Rev. Polit.*, 58; *Nic., Registro Ofic.*, 342; *Id., Dec. y Acuerdos*, 1863, 2, 46, 118-19; *Id., Dec. y Acuerdos de la Junta*, 12-13, 145-8.

⁶³ It has been greatly damaged by military operations, but never burned down, like Granada.

oldest of the temples in Nicaragua.⁶⁴ I give in a note some information on other cities deserving of special notice.⁶⁵

The republic of Honduras is bounded on the north and east by the bay of Honduras and the Caribbean Sea, extending from the mouth of the River Tinto to the mouth of the Wanks or Segovia. On the south it is bounded by Nicaragua—the line of division following the Wanks for about two thirds of its length, and thence deflecting to the south-west, to the sources of the Rio Negro, flowing into the gulf of Fonseca; it has a coast line of about sixty miles on this gulf from the Rio Negro to the Rio Goascorán. On the west and south-west are the republics of Salvador and Guatemala.⁶⁶

⁶⁴ Leon was connected in 1881 with Corinto by rail; and the line has been afterward extended to Leon Viejo, on Lake Managua, and thence to Granada. Notable places in the department of Leon are Telica, birthplace of Miguel Larreyuaga, an oidor of the last Spanish audiencia, or superior court of judicature, who drew up the declaration of independence; El Sáuce, Santa Rosa, El Jicaral or San Buenaventura, and San Nicolas.

⁶⁵ Granada has a good commercial position on the N. W. end of Lake Nicaragua, and at the foot of the Mombacho volcano. It was burned by pirates in 1665, nearly ruined by the freebooters in 1670, the raiders having come on both occasions by the San Juan River and the lake; and a third time destroyed by fire in 1685, the work of pirates who landed at Escalante on the Pacific. In 1844 it was greatly damaged by earthquakes. In 1856 it was burned by William Walker, the filibuster. But it has risen from its ashes, and become prosperous. The city is irregular in its construction, the streets not being straight or rectangular. They are mostly unpaved, and generally in a bad condition. The city obtains water for consumption from the lake, distant about a mile, brought by men on their shoulders; and its food supplies, not from the surrounding fields, but from numerous Indian pueblos on the S. E. Masaya was an Indian town, but raised to the rank of a city in 1839. *Rocha, Cód. Nic.*; i. 148. It is supplied with water from the deep lagoon south of and near the city. There were women who for 80 cents monthly supplied two large jars of water every day. A steam-pump was put up in 1872 to raise the water of the lake to the plaza. There is no building worthy of mention in the place. Other notable towns in the department of Granada are Nandaime, Jinotepe, San Rafael de la Costa, Diriomo, Tipitapa, Nindirí, and Zapatera Island. The towns of San Carlos and El Castillo, on the San Juan, belong to the same department, though governed in a special manner. San Juan del Norte, alias Greytown, has little importance now; its houses are of wood and palm-thatched. Rivas bore the name of Nicaragua till the early part of the present century. The city has suffered greatly from earthquakes, particularly in 1844. It was partially destroyed during the Walker war. A real curiosity in the department of Rivas is the island of Ometepe in the lake, having two towns, the Pueblo Grande, or villa de Altagracia, and the Moyogalpa, united by a good wagon road. Chinandega is one of the most beautiful spots in Nic. It is a perfect garden. In the wild or uncivilized portion of the territory lies the Mosquito region, whose chief town is Blewfields, having two wooden buildings; the rest being mere huts. *Lévy, Nic.*, 373-90; *Laferriere, De Paris á Guatém.*, 73-6; *Saravia, Bosq. Polit. Estadst.*, 10-11; *Marr, Bosq. Hist. Cent. Am.*, 153-4; *Froebel's Cent. Am.*, 19, 29-47, 62-75, 92-104; *Froebel Aus Amerika*, i. 250-80, 311-17, 350-4; *Squier's Trav.*, i. 138-40, 146-50, 211-15, 258-67, 339, 353-6, 365; *Squier's Cent. Am.*, 346-7, 356-9, 366-76; *Squier's Nic.*, 646; *Belly, Nic.*, i. 196-9, 212, 225-9, 249; *Stillman's Golden Fleece*, 206-8; *Dunlop's Cent. Am.*, 6-8; *Stout's Nic.*, 27-9, 41-5, -100, 156-64; *Baily's Cent. Am.*, 117-18; *Bates' Cent. Am.*, 131-2; *Marr, Cent. Am.*, i. 158-9, 1e5-71, 228-30; *Boylé's Ride*, i. 13, 83-91; ii. 8; *Reichardt, Nic.*, 6-18, 20-7, 59, 62-3, 71-2, 81-9, 105-6, 129-31, 134, 155-9, 165-9, 231; *Wells' Hond.*, 39, 42, 72-4.

⁶⁶ Hond. is therefore betw. 13° 10' and 16° lat. N., and within 83° 20' and 89° 30' long. W. *Squier's Cent. Am.*, 68; *Encyclop. Brit.*, xii. 133. Between 13° 10' and 16° 5' N. lat., and within 83° 12' and 89° 47' W. long. *Am. Cyclop.*, viii. 787.

Honduras possesses in the gulf of Fonseca the islands Tigre, Zacate Grande, and Gueguensi; and in the Caribbean Sea the group known as Bay Islands; namely, Roatan, Guanaja, or Bonacea, Utila, Helena, Barbaretta, Morat, and other smaller isles.

The republic is politically divided into seven departments: Choluteca, Comayagua, Gracias, Olancho, Santa Bárbara, Tegucigalpa, and Yoro. Nacaome is the capital of Choluteca, and Jutecalpa of Olancho. The other capitals bear the same names as the departments to which they belong. The departments are subdivided into districts, and at the head of each of the former is a jefe político, appointed by the executive, who is the organ of communication between the supreme government and the people.⁶⁷

The principal cities in the republic are Comayagua, anciently called Valladolid, the former capital, and Tegucigalpa, the present seat of government. The former is on the right bank of the Humuya or Ulúa River, and on the southern border of the wide and fertile valley of Comayagua. From its position, up wards of 2,000 feet above the sea-level, surrounded by high mountains, its temperature is mild and equable. The political disturbances of the country have reduced Comayagua to a low condition⁶⁸, and the loss of its standing as the capital has tended to bring it down still lower. Most of the houses are of a single story, and built of sundried bricks. The former fine fountains, monuments, and public buildings have gone to decay. The only building still in good condition is the cathedral, which is a rather imposing edifice.⁶⁹ Tegucigalpa enjoys a cool temperature, and has an excellent climate. The city is the largest and finest in the republic. It is built with regularity, and has six churches, the parochial edifice comparing favor ably with the cathedral at Comayagua. There are also a number of magnificent convents, and the university also deserves mention.⁷⁰ There are other places in the state not entirely devoid of interest, a few particulars about which I append in a note.⁷¹

⁶⁷ The towns have their municipal corporations, whose members are required by law to be able to read and write.

⁶⁸ Before 1827 it was a prosperous city; but the serviles burnt it that year. Since then it has suffered several times, especially in 1872 and 1873.

⁶⁹ *Squier's Cent. Am.*, 129-30; this authority also gives a cut of the cathedral on p. 261; *Wappäus, Mex. und Cent. Am.*, 310-11; *Huston's Journey*, 24-7.

⁷⁰ The town stands on the right bank of the Choluteca River in an amphitheatre among the hills. It has a fine stone bridge of ten arches spanning the river. *Wells' Hond.*, 186-8; *Laferrière, De Paris á Guatém.*, 95-6; *Squier's, Cent. Am.*, 155.

⁷¹ Omoa is situated about a quarter of a mile from the beach on level ground, but the back country rises rapidly into a chain of high mountains, beginning abruptly at Puerto Caballos, now called Puerto Cortés. Owing to its position, Omoa is generally cool and healthy, has seldom been visited by epidemics. The place is defended by the San Fernando castle. Trujillo lies close by the sea at the foot of a lofty mountain covered with vegetation, and reaching to the very edge of the water. The town was at one time of considerable importance, both in a commercial and military point of view; but now it has an antique, dilapidated, and abandoned appearance. Amapala, on the island of Tigre, was in old times a favorite resort of pirates; it was here that Drake had his depot during his operations in the Pacific. Owing to the visits of those marauders, the Indian population of Tigre and Zacate Grande retired to the mainland, and the islands remained almost entirely deserted till 1838, when Amapala was made a free port, since which time it has become a very important place. It has a salubrious climate. Further details on the towns of Honduras may be found in *Montgomery's Narr. of a Journey to*

The republic of Salvador, the only one of Central America not having a coast line on the Atlantic, is bounded on the north and east by Honduras, on the south-east by Fonseca Bay, on the south by the Pacific Ocean, and on the north-west by Guatemala.⁷² It possesses the small islands called Punta Zacate, Martin Perez, Conchagüita, and Mianguera in the bay of Fonseca.

For the purposes of government the republic is divided into fourteen departments; namely, San Salvador, Cuscatlán, San Vicente, La Paz, Usulután, San Miguel, Gotera,⁷³ La Union, Cabañas, Chalatenango, Santa Ana; Ahuachapan, Sonsonate, and La Libertad. The departments are subdivided into districts, and the latter into cities, villas, pueblos, and aldeas. The chief towns of the departments bear the same names as the latter, excepting those of Cuscatlán, La Paz, Gotera, La Union, Cabañas, and La Libertad, which are respectively called Cojutepeque, Zacatecoluca, Osicala, San Carlos, Sensugtepeque, and Nueva San Salvador. They all have the rank of cities. Chinameca, Jucaapa, Ilobasco, Suchitoto, Metapan, and Izalco enjoy the same distinction. There are, besides, about 36 villas, and 176 pueblos.

At the head of each department is placed a governor, who has a substitute to fill the office in his absence, both being appointed by the national executive for a constitutional term. They may be impeached for misdemeanors in office before the senate.⁷⁴ The alcaldes of district head towns are the chief authorities of their respective districts, and like the alcaldes of other towns, are subordinate to the governor. In the event of absence or disability of an alcalde, the regidor depositario assumes his duties pro tempore. Alcaldes are represented in distant country places by comisionados of their own appointment. Each town has for its internal management a municipal corporation chosen by the direct votes of the citizens, and consisting of one alcalde, one síndico, and from two to six regi-

Guat., etc., in 1838, 31; *Squier's Cent. Am.*, 98-129, 142-161; *Squier's Hond. R. R.*, 74-84, 99-102; *Squier's Trav.*, ii. 164-8; *Young's Resid. Mosq. Shore*, 138-40; Wells' *Hond.*, 324-5, 574-9; *Reichardt, Cent. Am.*, 89-90, 93-5; *Wappäus, Mex. und Cent. Am.*, 311-19; *Froebel's Cent. Am.*, 177-83; *Pim's Gate of the Pac.*, 28-9.

⁷² It is comprised within lat. 13° and 14° 30' N., and long. 87° 30' and 90° 20' W. *Am. Cyclop.*, xiv. 610. Between 13° and 14° 10' N. lat., and between 87° and 90° W. long. *Squier's Cent. Am.*, 279; *Laferrière, De Paris á Guatém.*, 111.

⁷³ By decree of President Gonzalez, July 14, 1875, the department of San Miguel was cut up, and that of Gotera created with the districts of Gotera and Osicala. San Miguel was compensated with Chinameca, detached from Usulután. *Salv., Diario Ofic.*, July 20, 1875.

⁷⁴ It is made a part of the governor's duty to keep the gen. govt. apprised of every important occurrence within his department or its vicinity; in addition to which he must furnish annually a gen. report on every branch of the public service, with suggestions for the further improvement and progress of the communities under his charge. His subordinates in districts and towns report to him. A number of governors' reports may be seen in *Salv., Gaceta*, Sept. 3 to Dec. 24, 1876; Jan. 2 to Dec. 18, 1877; *Id., Diario Ofic.*, May 17 to Dec. 3, 1879; Jan. 15, 1880, etc.

dores, according to population.⁷⁵ Such corporations act under the general ordinances provided for the government of municipal districts.⁷⁶

The principal cities are San Salvador, San Miguel, Santa Ana, which has been the capital, Cojutepeque, which has also been the seat of government, Sonsonate, Zacatecoluca, San Vicente, Sensuntepeque, Chalatenango, Santa Rosa, Ahuachapán, and Santa Tecla or Nueva San Salvador.

San Salvador was first founded at a place now called Bermuda, about eighteen miles to the northward of the present site. During the Spanish domination it was the residence of the gobernador intendente. After the separation from the Spanish crown it became the capital of Salvador, and for a while was the federal district, and seat of the Central American government. The city, as I have stated elsewhere, has been repeatedly shattered by earthquakes, but in each instance rebuilt, notwithstanding efforts to abandon the site. Both the town and its position are beautiful. It is in the midst of a broad elevated plateau in the coast range, between the valley of the Lempa River and the Pacific Ocean, 2,115 feet above the sea.⁷⁷ The place has a cathedral, and other churches, a national palace, a university, and other government buildings. Excepting the central and paved park, San Salvador is embowered in tropical fruit-trees.

San Miguel is justly considered the second city of Salvador. Its houses have a home aspect, comfort in the interior, and elegance in the exterior. It is supplied with water by an aqueduct. There are fountains to refresh the air and to please the eye. Two iron bridges cross the San Miguel River, said to have been constructed by Guzman at an expense of \$90,000 of his own money. Back of the town is the majestic volcano of San Miguel. In the bay of Fonseca is the excellent port of La Union, to the west that of La Libertad, and beyond that of Acajutla at a short distance from Sonsonate and the Izalco volcano.

The republic of Guatemala is bounded on the north and west by the Mexican states of Yucatan and Chiapas; on the east by British Honduras, the bay of Honduras, and the republics of Honduras and Salvador; and on the south by the Pacific Ocean.⁷⁸

The state is divided for the purposes of civil government into departments; namely, Guatemala, Sacatepéquez, Amatitlán, Escuintla, Chimaltenango, Sololá, Totonicapam, Quiché, Quezaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Huehuetenango, San Marcos, Peten, Baja Verapaz, Alta Vera-

⁷⁵ Towns of from 200 to 2,000 inhabitants two regidores, of upwards of 2,000 to 10,000 four, and those exceeding the latter number six. Each corporation elects a competent clerk to authenticate its acts and those of the alcalde.

⁷⁶ *Id.*, May 1-16, 1875; March 6-22, 1879.

⁷⁷ Like other Spanish towns, it covers a large area in proportion to the population. The houses are built low, of a single story, and adapted to resist the constant shakes of the earth. Each house has an inner court, frequently containing a fountain and garden. The dwellers run out to the court on feeling a temblor of some force. When the shocks are heavy and continuous, they seek safety in the plazas and open fields, where they erect tents.

⁷⁸ It is situated between N. lat. 13° 50' and 18° 15', and within W. long. 88° 14' and 93° 12'. *Am. Cyclop.*, viii. 288. Between 13° 42' and 18° lat. N., and between 88° and 93° 5' W. long. *Encyclop. Brit.*, xi. 211.

paz, Livingston Izabal, Chiquimula, Zacapa, Jalapa, Jutiapa, and Santa Rosa.⁷⁹ They are subdivided into municipalidades, each of which forms regulations or ordinances for the management of its own affairs, subject to approbation or amendment by the supreme government. At the head of each department is a jefe político, and some of them likewise have a sub-jefe.

The general government makes its administrative action felt in the departments. Down to 1879 the laws relating to civil administration in them were not only confused, but contained clauses which were, some of them, opposed to the principles of modern legislation, and others directly contrary to the liberal and progressive system the nation had adopted since 1871.⁸⁰ Hence the necessity of prescriptions consonant with the existing situation.⁸¹ A decree was also issued to insure common principles and rules for the municipal corporations.⁸² Under the new order of things, the sum total of receipts by all the municipalities in 1883 was \$530,040, and of expenditures \$489,422.⁸³

Guatemala, the capital, together with the whole republic, has had its beauties more or less extolled by every foreign traveller who has visited it and published a book, from 1822 to late years. These praises were well deserved; but they fall short of what they now should be, considering the improvements introduced by the energetic administration of President Barrios, which placed it on a level with many cities of greater pretensions and resources.⁸⁴

The city stands about 5,300 feet above the sea, upon a fertile plateau traversed by the Rio de las Vacas, being almost surrounded by ravines. It is laid out in wide, regular, well-paved, and clean streets, forming right angles, and has extensive suburbs. The number of houses is probably 5,000,

⁷⁹ The chief towns have the same names as the departments to which they belong, excepting those of Sacatepéquez, Quiché, Peten, Baja Verapas, Alta Verapaz, and Santa Rosa, whose respective names are Antigua, Santa Cruz del Quiché, Flores, Salami, Cohan, and Cuajiniquilapa. *Salv.*, *Gaceta Ofic.*, June 6, 1877; *Guat.*, *Mem. Sec. Gobern. y Just.*, 1884, 4-5, annex 4; *El Guatemalteco*, May 10, 1884.

⁸⁰ Under the old system the department was under a corregidor who was not only civil governor, but also military chief, judge, revenue collector, and postmaster. *Berendt*, in *Smithsonian Rept.*, 1867, 424.

⁸¹ Under art. 34 of this organic law the jefes were required to send the supreme gov. for approbation police regulations, under the instructions furnished them for the sake of uniformity. They did not fail to comply. *Guat.*, *Mem. Sec. Gobern. y Just.*, 1880, 1-2.

⁸² The law determined with precision the manner of organizing the municipalities, and the functions of the councilmen, increasing at the same time the number of committees; at that time they had committees of finance, supplies, water, police, health, ornamentation, schools, vaccination, roads, and statistics. Further information on internal administration, police, and gen. condition of the departments may be found in *Guat.*, *Recop. Ley.*, i. 492-512, 527-75; *Barrios, Mensaje*, 1876; *Salv. Diario Ofic.*, May 13 to 16, 1875; *Guat.*, *Mem. Sec. Gobern.*, 1880, 1881, 1882, 1884; *Batres' Sketch Guat.*, 23; Conkling's Guide, 341.

⁸³ With only three exceptions every department had a surplus. The three had deficits amounting together to \$3,578.

⁸⁴ I will name a few of the authorities: Dillon, *Beautes de l'hist.*, 218-38; Thompson's *Guat.*, 465-9; Stephens' *Trav. Cent. Am.*, i. 192-4; *Nuevo Viajero Univ.*, iii. 602-7; Baily's *Cent. Am.*, 49-54; Valois, *Mexique*, 291-6; Reichardt, *Cent. Am.*, 54; Crosby's *Statem.*, MS., 86-90; Belly, *Nic.*, i. 114-16; Laferriere, *De Paris à Guatém.*, 259-60; *Dicc. Univ. Hist. Geog.*, iii. 724-7; Dunlop's *Cent. Am.*, 76-86; Squiers *Cent. Am.* 497-50; *U. S. Gov. Doc.*, H. Ex. Doc. Cong. 43, Sees. 1, i. 444-5; Astaburuaga, *Cent. Am.*, 78-9; *Am. Cyclop.*, viii. 290-2; *Encyclop. Brit.*, xi. 214.

most of them of one story. There is, however, a considerable number with two stories. They are mostly constructed with solidity and comfort, and many have fountains, gardens, and courts.⁸⁵ Besides the cathedral, archepiscopal palace, government house, mint, and other public buildings, there are several beautiful churches, and a number of fine and extensive edifices, formerly occupied by religious orders, and now devoted to practical uses.⁸⁶ There are many reservoirs filled with potable water, some of them of handsome construction, and surrounded by beautiful grounds. Water is supplied the city by aqueducts from a distance of several miles.⁸⁷ Most of the houses also have wells. The city is like wise well provided with educational and benevolent establishments, as well as places of amusement, such as the theatre and the hippodrome.⁸⁸ From the Jocotenango ward to the circus there is a fine boulevard along which runs the tramway from the Calvary. The city will soon be in communication with Port San José by railway, as it has long been by telegraph with the other chief towns. The monkish, funereal appearance which Guatemala presented prior to 1871 has disappeared, being succeeded by a pleasing aspect of life. The city police has been organized and equipped in American style, and the body of men is second to none in Spanish America.⁸⁹

Panamá was formerly a state, but under a recent organization of the republic of Colombia, has been reduced to the condition of a national department. It lies partly between the Caribbean Sea and the Pacific, and is bounded on the south-east by the state of Cauca in the same republic, and on the west by Costa Rica.⁹⁰

⁸⁵ There are two fortresses, the Matamoros and San José. Among the open places are the plaza mayor, and the recently laid out plaza de la Concordia, now the favorite resort of the inhabitants. There is another plaza containing a fine theatre.

⁸⁶ San Francisco, La Recolecton, La Merced, and Santo Domingo are among the notable ones.

⁸⁷ The govt in late years has provided for an increase of the water supply to meet the future requirements of a town whose population is rapidly growing. *Guat., Mem. Sec. Fomento*, 1884, 43-4; 1885, 49-51, 56-8.

⁸⁸ With government aid, a jockey club was also established in 1882. *Guat., Mem. Sec. Fomento*, 47-50, 75.

⁸⁹ Antigua, or Old Guat., presents its majestic ruins, much the same as they were left by the earthquakes of 1773. Many of the buildings appear like fortresses. Among the best preserved are the old government palace and the university. The place was much damaged by an earthquake in 1874. Thompson in his *Cent. Am.* has a description of the ruins as they were in 1825, 245-9; others have described them at later dates. *Stephens' Trav.* i. 266-71, 278-80; ii. 204; *Reichardt, Cent. Am.*, 53-5; *Macgregor's Prog. of Am.*, i. 791-2; *Valois, Mexique*, 376-8, 390; *Squier's Cent. Am.*, 456, 504-10; *Batres' Sketch*, 27-9, 40. Quezaltenango is 8,130 feet above the sea. It is every day growing in importance and wealth. Living is cheap there; the climate is cool and healthy. Most of the streets are narrow, but they are well paved and have flagstone sidewalks. The houses are of good appearance, some of them of two stories. Among the public buildings are the penitentiary, on the plan of that in Philadelphia, the Indian cabildo of two stories, the hospital, national institute, and other educational establishments, some fine churches, etc. *Boddam Whetham's Across Cent. Am.*, 66-7; *Conkling's Guide*, 334, 337, 343. The city of Flores, head town of the department of Peten, is worthy of mention for its picturesque position on one of the islands of Lake Itzal, and its charming view from a distance. The place is hot, however, and uncleanly.

⁹⁰ Occupying the Isthmus which connects North and South America, between lat. N. 6° 45' and 9° 40', and within long. W. 77° and 83°. The area is of about 31,921 square miles. In its general form it is an arc curving from east to west, with the convex side toward the north. In the widest part from sea to sea it is about 120 miles, in the narrowest from the gulf of San Blas to the mouth of the Bayano River about 30, and along the line of the railway 47½ miles. *Am. Cyclop.*, xiii. 31.

There are a number of islands belonging to the department, among which are the Mulatas archipelago, the Pearl group, Coiba, Taboga, and Flamenco.⁹¹ The range of mountains traversing the Isthmus is a continuation of the Andes, but the elevation in some parts does not exceed 300 feet above the sea. From this ridge flow about 150 streams into the Atlantic, and more than double that number into the Pacific.⁹²

The state has been hitherto divided into departments; namely, Panamá, Colon, Coclé, Chiriquí, Los Santos, and Veragua,⁹³ which are subdivided into *distritos parroquiales*. At the head of the *distrito* capital and *departamento* de Panamá is a governor, and the other departments have *prefectos*. Each *distrito* is under an *alcalde*.⁹⁴

The city of Panamá is laid out with regularity, on a rocky peninsula, presenting a fine appearance from the sea, as it stands out from the dark hills inland with an air of grandeur. The Ancon—a hill 540 feet high rising a mile westward of the city—helps to render the place conspicuous. But on entering, the visitor finds himself disappointed. The principal streets cross the peninsula from sea to sea, intersected by the Calle Real, running east and west. The place has a quiet and stately appearance, without promising comfort. The houses are mostly of stone built in the Spanish style, the larger ones having heavy balconies in the upper stories, with court-yards or patios. There is little relief or variety.⁹⁵ The smaller ones are of a single story. The churches and public buildings, namely, the cathedral, casa de la gobernacion, cabildo or town hall, ecclesiastical seminary, and four convents for friars and one for nuns, were strongly built; but years of neglect and the deteriorating effects of the climate have brought many of them to decay; notwithstanding which some of the ecclesiastical edifices are still used for the service of God, whilst others, not utterly ruined, are applied to other purposes.⁹⁶ The place was at one time tolerably well fortified, but the fortifications no longer exist; the

⁹¹ In addition to these are Tabognilla, Urabá, Naos, Perico, Culebra, San José, Tórtola, Tortolita, Iguana, Washington, Napoleon, Stanley, and many smaller ones. *Tavares, Gulf and Isthmus of Darien*, March 31, 1761, MS., 52-- 66; *Imray's Sail. Directions*, 6-12; *Humboldt, Tableau*, 710.

⁹² The largest being the Taira, 160 miles long, navigable about 102 for barges, empties into the gulf of San Miguel; the Chagras, navigable for bungos about 30 miles, runs into the Caribbean Sea; the Chepo flows into the bay of Panamá.

⁹³ The principal town of Coclé is Penonomé; of Chiriquí, David; and of Veragua, Santiago. The rest bear the same names as their respective departments.

⁹⁴ The governor and *prefectos* report yearly to the chief of the Isthmus the state of their respective departments. *Pan., Mem. Soc. Jeneral*, 1877, etc.

⁹⁵ Just prior to the influx of the foreign element, upon the discovery of the gold placers in California, the town had a gloomy and ruinous aspect. There was nothing to be seen all around but ruin and poverty; whole blocks and streets of old, dilapidated buildings, propped-up houses with people living in them, and luxuriant vegetation in the plazas, walls, etc. With the coming of foreigners a great change took place within the short space of three or four years. Nearly all the old dwellings underwent repairs, and new ones were built. In lieu of the old sad appearance and silence, all was now bustle and movement. *Maldonado, Asuntos Polit. Pan.*, MS., 7.

⁹⁶ The cathedral has nothing to recommend it except its two fine towers. It is in a ruinous condition, and though repaired a few years ago and reduced to a single nave, further repairs are loudly called for. This building as well as the cabildo face the main plaza.

south and west ramparts are, however, in good condition forming an agreeable promenade. The drainage is very bad; many necessary things to insure cleanliness and comfort are wanting; good potable water being scarce and high-priced.⁹⁷ The city has enjoyed the benefit of gas light for several years past, and since the construction of the canal was begun, it has had many improvements introduced, among them a fine and spacious hospital.⁹⁸

The place next in importance on the Isthmus is Colon, otherwise known as Aspinwall, on the island of Manzanilla. It is the Atlantic port of the Isthmus, and contains the stations, offices, and wharf of the railway company, as well as those of the several steam-ship companies, and likewise a number of buildings of the ship-canal enterprise. The town was progressing rapidly, and had a number of fine modern buildings other than those before mentioned, but it was ruined by the vandalic act of revolutionists, which event has been elsewhere described in this volume.⁹⁹

The official census of population in the Isthmus of Panamá for 1880 showed the number of inhabitants to have been 307,598.¹⁰⁰ The report laid by the state government before the assembly in September 1882 stated that the population had increased since 1880 to 343,782, which was due to the influx of men employed on the canal-works. There have been many fluctuations since. The proportion of negroes and mixed breeds has ever been larger than the pure whites in the city of Panamá and on the Caribbean Sea coast, and after the opening of the canal-works it became greatly increased

⁹⁷ Efforts have been made in late years by the state government for the construction of an aqueduct; but without success. *Pan., Gaceta*, May 16, 1874; Apr. 9, 30, 1876; *Pan. Star and Herald*, May 19, 1874; Feb. 14, Apr. 13, 1876.

⁹⁸ The following are among the authorities giving more or less detailed descriptions of the city of Panamá: *Cash's Sketch*, 54-61, 29-71; *Budwell's Pan.*, 1-9, 75-7, 119-35, 341-8; *Beechy's Voy.*, i. 11-17, 23-4; *Scarlet's South Am.*, W 189-211, 221-9, 254-69; *Seemann's Narr.*, 84-8, 275-95, 289-94; *Wilson's Trav. in Cal.*, 9-10, 17-19; *Wortley's Trav.*, 320-2; *Scherzer, Narr.*, ii. 424-5; *Pim's Gate*, 209-20.

⁹⁹ *Gisborne's Darien*, 160-70, 205-9; *Otis' Isth. Pan.*, 70-127; *Harper's Mag.*, xvii. 19-28, 32-9; *Tomes' Pan.*, 40-86. The following contain descriptions of other places as well as of the transit between the two seas: *London Geog. See. Jour.*, i. 69-101; xxiii. 184; *Niles' Reg.*, xxxviii. 141; *Reichardt, Cent. Am.*, 201 2; *Willey's Person. Mem.*, 37-8; *Masset's Exper. of a '49er*, MS., 1; *Lachepelle's Raousset-Boulbon*, 43-7; *Champagnac, Voyageur*, 175-6; *Froebel, Aus Amerika*, 211-31; *Nic., Cor. Ist.*, May 30, 1850; *Marryatt's Mountains*, 1-17; *Holnski, La Californie*, 45-61; *Roubaud, Reg. Nouvelles*, 167; *Nouv. Annales des Voy.*, cxxiii. 220-2, 226-7; cxlv. 17-22; cxlvii. 15-17; *Polynesian*, v. 29; vi. 121; *Thornton's Or. and Cal.*, ii. 348-54; *Oswald Cal. und Seine*, 87-92; *Kelley's Canal Mantimera*, 27-8; *Auger, Voy. en Cal.*, 35-92; *Saint-Amant*, 25-62, 80 97; *Griswold's Pan.*, 41-7; *Rossi, Souvenirs*, 47-50; *Esguerra, Dicc. Geog. Colombia*, 2-275; *Pan., Gaceta*, Jan. 23, 1881.

¹⁰⁰ Department of Pan., including 18,378 in the city, 48,462; Coclé, 33,134; Colon, including 4,000 in that port, 1,057 in Chagras, and 1,319 in Portobello, 8,276; Los Santos, 37,670; Veragua, 36,210; Bocas del Toro, 5,250; Darien, 1,036. *Pan., Mem. Sec. Fomento*, 1882, 43-6. The population at the time the Isthmus seceded from Spain was variously estimated at from 80,000 to 111, 550; 1843, 129,697; the census of 1863 yielded 180,000; but it is believed the population was made to appear larger than it really was, so as to gain one more representative in the national congress. The best informed citizens computed it at only 150,000. In 1868, 220,542, authorities keeping the same figures till 1879, excepting one estimate for 1874 reducing it to 174,000. *Humboldt, Pers. Narr.*, vi., pt 1. 142; *Seemann's Voy.* i. 296; *Innray's Sail Dir.*, 14; *Bidwells Isth. Pan.*, 178-80; *Pan. Star and Herald*, Feb. 18, 1868; *Mex. Soc. Geog.-Boletin*, 3d ép. i. 728; *Colombia, Diario Ofic.*, Sept. 6, 1872; Aug. 4, 1874; March 1, 1876; *Esguerra, Dicc. Geog. Colomb.*, 171.

with laborers from the coast to the south, Jamaica, etc., almost all being negroes. In the interior departments the case is quite different, the majority of the inhabitants being of pure whites.

Efforts made from time to time to develop foreign colonization through land grants have never led to any advantageous acquisition of immigrants.¹⁰¹

The number of American indigenes on the Isthmus is computed at about 10,000.¹⁰² The chief of the Savaneries claimed the sovereignty over the land they occupied, and their rights thereto were recognized by the authorities of Veraguas.¹⁰³

The Manzanillos occasionally visit Portobello and neighboring villages, and at one time, if not always, were in a state of warfare with the Bayanos. The latter hate the Spaniards and their descendants, but are friendly to the English.¹⁰⁴

In 1873, a law was enacted to compel the wild Indians to adopt the usages of civilized life, and prompt action was recommended by the executive of Panamá in 1874, but nothing came of it.¹⁰⁵

There are but few families of the higher class in Panamá, and time is required to establish a footing of intimacy with them. Considerable has been said in Europe against the character of the women of Panamá which is not borne out by fact. Much real worth exists among them. Indeed, the native women of the Isthmus generally, possess the best qualifications. They are not only pretty, graceful, and refined, but are dutiful daughters, and excellent wives and mothers. Those in the higher positions, even while laboring under the disadvantage of a limited education, which during a long time was the case with a majority of them, have, as a rule, been of industrious and economical habits. In later years the young girls of the better class have been enabled to acquire an education. The same cannot be said of the women of the lower classes, whose moral scale is quite low, marriage with them being the exception rather than the rule. For this state of things the upper class is partly responsible, inasmuch as from a misguided feeling of charity it looks upon the practice with indifference instead of frowning upon it.¹⁰⁶

The women of Panamá, since the early days of rail way travelling, have abandoned their former ways of dressing and of arranging their beautiful hair, adopting European fashions and put-

¹⁰¹ *Veraguas, Decr. de la Cám; Id., Notas Ofic; Id., Ordenanzas*, 1853; *Chiriquí, Corresp. Gob. Nac.*, 1851; *Id., Ofic. del Gob.; Id., Comp. de Fomento*, 1855; all in *Pinart, Pan. Clil. Doc.*, MSS., nos. 63, 65, 69, p. 25-7 no. 39, 4-9, no. 88, p. 22, no. 40, 1-4; besides other doc. in the same Coll., no. 31, p. 40-1, nos. 49, 50, 52, 103; *U. S. Gov. Doc.*, H. Ex. Doc. 41, Cong. 36, Sess. 2, vi. 55; *El Noticioso del Istmo Am.*, in the *Californian*, S. F., ii., Jane 12, 1847.

¹⁰² For their dwelling-places I refer to *Native Races of the Pac. States*, i. 795-7, this series.

¹⁰³ In 1835. *Veraguas, Dec. de la Cám.*, in *Pin., Pan. Col. Doc.*, MS., no. 57, 17-22; *Id., Informe*, in *Id.*, MS., no. 78.

¹⁰⁴ Their chief at times visited the British consul at Panama, but never agreed to his returning the visit at their homes. *Seemann's Voy.*, i. 321. Neither would they accept presents from any white person. One of their chiefs who accepted a present was degraded by his tribe, and the present was sent back. *Bidwell's Isth. Pan.*, 36.

¹⁰⁵ Many persons were killed by the Bayanos in Oct. 1870; and their hostilities were repeated in 1874. *Pan., Gaceta*, Nov. 10, 1870; Dec. 23, 1873; Apr. 14, 1874; *Id., Star and Herald*, Feb. 17, March 12, 1874; *Id Informe Sec. Est.*, 1874, 18-19.

¹⁰⁶ The lower classes are improvident and fond of dress and finery.

ting on hats. The women of the lower order, till very recently, wore the polleras;¹⁰⁷ but this is becoming a thing of the past. These women are very untidy; they move about their houses slipshod and stockingless. The dress of the native laboring man is a pair of cotton or linen trousers and a shirt.

The young men of the educated class are well-mannered, and most of them have an average share of ability, but application and steadiness of purpose are wanting. Like their sisters, they are kind and affectionate to their families and relatives.¹⁰⁸ Nearly all the male inhabitants speak English as well as their native language, and a number, who have been abroad, are conversant with French and even German.

In their domestic life, notwithstanding their constant intercourse with people of other nations, the Panamanians keep themselves secluded, much as they did before the railway was constructed. They still hug a portion of their old opinions and prejudices. Nevertheless, the fullest liberty of conscience and of religion being recognized by the Colombian laws, all forms of worship may be publicly practiced.¹⁰⁹

The government of Panamá has not always manifested a proper interest in the diffusion of knowledge among the masses. It must be acknowledged, however, that during the existence of the central régime, prior to 1860, the children throughout the Isthmus had a better opportunity to acquire instruction, there being schools with paid teachers in nearly all the towns.¹¹⁰ After the revolutionary period became inaugurated, the funds of the government hardly ever satisfied the greed of political leaders, or sufficed to meet the cost of a large military force, and public instruction suffered. This occurred more particularly in the interior, and even the capital has seen its public schools closed for the want of funds.¹¹¹ The legislators in 1871 gave a new organization to this branch of the public service, but for various reasons nothing was accomplished until 1873, when the philanthropic Manuel J. Hurtado undertook the task of getting some light out of the existing chaos. His efforts soon began to yield good results, though more satisfactory ones might have been obtained had the

¹⁰⁷ Low dresses without sleeves, and with lace trimmings on the bust.

¹⁰⁸ There are many of them given to gossiping and propagating scandalous reports even about their friends. Politics and the bottle have in late years debauched many a fine young man, the vice of drunkenness of late gaining ground.

¹⁰⁹ There are associations of various kinds, including secret ones, like the masonic, of which there are several lodges, with many native Panamanians among their members. The natives still observe the custom of long mournings as of old. In a community where families are more or less connected by ties of blood or marriage, the result is that mourning often seems to be the common dress.

¹¹⁰ Details in *Constitucional del Istmo*, Nov. 21, 1832; *Colegio de Pan.*, *Decreto*, 1-2; *El Movimiento*, Dec. 1, 1844; *N. Granada, Gaceta*, Feb. 22, 1846; *Bog., Gac. Ofic.*, Feb. 6, 1848; *Chiriquí, Decretos*, MS., 1849; *Pan., Crón. Ofic.*, Nov. 9, 1849, to March 1, 1854, *passim*; *Chiriquí, Inf. del Gob.*, MSS., 1851-2; *Pan., Gaceta Extraord.*, Dec. 23, 1857; March 30, 1858.

¹¹¹ In 1869 there were no public primary schools in the state. Parents with means had teachers at home, or sent their children to the few private schools then existing, to Bogotá, the national capital, or abroad. Children of poor parents had to grow in utter ignorance.

state government afforded larger means.¹¹² Normal schools have been also established for training teachers, and several other educational institutes have been founded, one for females under women of a religious order. Nevertheless, the majority of young men possessed of means go abroad or to Bogotá to complete their education.

The Isthmus has not produced any notable literary or scientific men, properly so-called, though there are and have been among its people bright intellects. In political and diplomatic life, however, may be mentioned as notabilities Justo Arosemena, José Obaldta, Pablo Arosemena, and Jil Colunje.

The newspaper press has been during many years represented on the Isthmus by the *Star and Herald*,¹¹³ which is the vehicle for the communication of news between Europe and the United States on the one side, and the countries in Central and South America on the other. It has been for many years, and continues to be, entitled to rank as a first-class newspaper. Its local edition now appears daily in English, Spanish, and French; the edition for Europe and the United States, to leave by each departing steamer, is in English; and the one for Central and South America is in Spanish, the publication then bearing the name of *La Estrella*.¹¹⁴ Several other newspapers have been published, besides the official organ, from time to time in English and Spanish, or wholly in Spanish, but they have been short-lived.

Bull-worrying is a popular amusement among all classes.¹¹⁵ Cock-fighting is also much patronized on Sundays and holidays.¹¹⁶ Horse-riding, and in later years driving, are recreations of the better classes. Public and private balls, and an occasional play, concert, or circus, when artists cross the Isthmus, help to break the monotony of life.¹¹⁷

¹¹² In 1874 there were in the state 17 primary schools with 1,065 pupils. The numbers steadily increased till 1882, when the schools were 59 and the pupils 2,167. There were appropriated for supporting the schools in 1873 814,191, and every year after there was an increase; the amount allowed in 1882 being \$33,310, and in 1883 \$63,962, the govt now becoming alive to the fact that the funds formerly supplied were insufficient, as appeared in the report of the educational bureau on Nov. 15, 1881. *Pan., El Elector*, May 1, 1883; *Pan., Inf. Sec. Est.*, 1866; *Id., Mensaje*, 1872; *Id., Mem. Sec. Est.*, 1876; *Id., Informe Direct. Gen. Instruc. Púb.*, 1877-80; *Id., Leyes*, 1876-7, 26-32; *Id., Mem. Sec. Gob.*, 1877; *Id., Mem. Sec. Gob.*, 1879; *Pan., Boletín Ofic.*, May 28, 1863, to Sept. 8, 1860, passim; *Id., Gaceta*, July 28, 1870, to 20, 1881, passim; *Colombia, Diario Ofic.*, Feb. 18, Aug. 14, 1874; Jan. 27, March 2, 1876.

¹¹³ It began its existence as the Panamá Star, a very small sheet, in 1849; now it has eight large pages. *S. F. Times*, March 13, 1869; *S. F. Alta*, March. 13, 1869; *Pan. Star and Herald*, Jan 11, 1886.

¹¹⁴ I have had occasion to quote both publications repeatedly on narrating events on the Isthmus and in Central America.

¹¹⁵ The bull is led by a rope into the most public streets. A number of men challenge the brute, which occasionally rushes at its tormentors; but as the rope holds it, only by a rare chance is any one hurt. The bull is thus worried by the men brutes till it is ready to drop.

¹¹⁶ Games of chance and night orgies having become prevalent, in 1878 a heavy tax was levied on gambling houses, and a severe decree issued to check orgies and brawls. *Pan., Gaceta*, Jan. 31, Aug. 15, 1878.

¹¹⁷ The following authorities have spoken of the manners and customs of the Isthmus, and character of its people at different periods from 1845 to late years: *Macgregor's Progress of Am.*, 820-34; *Seemann's Narr.*, i. 140-1,

The Isthmus has suffered, not only from revolutions, but from calamitous visitations in the form of epi demics, particularly small-pox; also by convulsions of nature, and devastating fires.¹¹⁸

Asiatic cholera visited Panama, in 1849,¹¹⁹ at a time when the Isthmus was crowded with strangers, early in the California gold fever. The destruction of life was heart-rending, as it spared no class or condition.¹²⁰ Malignant fevers, pulmonary and throat diseases, and other maladies do their work of destruction, and yellow fever often carries off its victims from among unacclimated strangers.¹²¹ The tablon, a disease imported in 1873 from Cartagena, assumed an epidemic form, and carried off many of the aged and children.¹²²

Few, if any, precautions are taken to improve the sanitary condition of the capital, and much less of any other town. In fact, any partial efforts will be of little avail so long as drainage is so bad, and the habits of the lower classes continue so filthy. The necessity of sanitary measures is generally admitted, and ordinances have been enacted to that effect;¹²³ but their observance is spasmodic at best.

The public hospital of Panamá city in 1865 was a poor affair.¹²⁴ In late years, through the efforts of the private charity, improvements have been introduced, and greater pains taken in the care

299-310, passim; *Oliveira*, in *Nouv. Ann. Voy.*, exxiti., 216-27; *McCollum's Cal.*, 16-26; *Wortley's Trav.*, 335-6; *Johnson's Sights*, 11-87; *Footo's Recoll.*, 135-47; *Merrill's Statem.*, MS., i.; *Fremont's Am. Trav.*, 57-65, 166-7; *Griswold's Isth.*, 130-68, 179-80; *Gisborne's Darien*, 170-216, pass.; *Delano's Clips*, 83-92; *Helper's Land of Gold*, 209-23; *Mollhausen's Diary*, ii. 374-9; *Harpers Mag.*, xix. 433, 437-54; *Trollope's W. Ind.*, 240, 248-50; *Pim's Gate of the Pac.*, 210-14; *Gazlay's Pac. Monthly*, i. 17-30; *Baxley's What I Saw*, 30-45; *China Route, Sketch of New*, 54-74; *Gordan's Guide*, 14-15; *Eardley-Wilmot's Our Jour.*, 66-71; *Pan. Star and Herald*, Feb. 7, 1875.

¹¹⁸ In 1840 small-pox prevailed in Chagres among the natives; foreigners, being mostly vaccinated, escaped unscathed. It visited the Isthmus again as an epidemic in 1863, 1880, and 1881, with great ravages each time, owing to neglect of the common rules of hygiene, or aversion of the lower classes to vaccination. *Niles' Reg.*, lix. 17; *Bidwel's Isth. Pan.*, 222-3; *Cash's Sketch*, 62-3; *Pan., Gaceta*, March 14, Aug. 1, Oct. 17, 1880; Sept. 22, 1881; *El Cocle-sano*, Aug. 5, 20, 1881; *S. F. Bulletin*, July 16, 1881.

¹¹⁹ The Isthmus seems to have been spared on its first visit to Am. in 1832-4. *Pan., Doc. Ofic.*, in *Pinart, Col. Doc.*, MS., no. 31, 41-4.

¹²⁰ The havoc, however, was greater among transient foreigners and the native colored population. *Maldonado, Asuntos Polit. Pan.*, MS., 7-8. It was most virulent from Jan. to July 1849. There were cases nearly to the end of 1850. *Williams' Statem.*, MS., 2; *Willey's Pers. Mem.*, MS., 48-53; *Roach's Statem.*, MS., 1; *Cannon's Statem.*, MS., 1; *S. F. News*, Nov. 8, 1850. Chiriquí escaped the infliction by the timely establishment of a rigorous quarantine against Pan. *Chiriqui, Dec. Gobern.*, in *Pinart, Pan. Col Doc.*, MS., 89, 2-5, 20; *Veraguas, Dec.*, in *Id.*, MS., nos. 70-2.

¹²¹ If we except Colon, Chagres, and Portobello, the climate is healthy. Men abstaining from the abuse of alcoholic drinks, and observing the common rules of hygiene, need not be apprehensive of the climate.

¹²² The symptoms were cramps, severe pain in the spine, vomiting, and fever, followed by loss of consciousness. the attack generally lasted several days.

¹²³ *Pan., Gaceta*, Oct. 11, 1877; Apr. 29, 1880.

¹²⁴ There was, however, a private hospital, mainly supported by the French and Italians, where sick foreigners found good attendance. Many a life has been saved in it.

of the sick poor. The canal company has likewise made ample provision for the attendance of its sick employés and laborers.

Hurricanes and floods have helped to destroy life and property, and cause general distress. Fire has on several occasions left large numbers of people without shelter and utterly ruined.¹²⁵



¹²⁵ Four disastrous conflagrations visited the present city of Panama prior to 1825; namely, in 1737, 1856, 1781, and 1821, the first being the work of incendiaries from *Guat. Seemann's Voy.*, 288. Chagras was nearly all burned down Dec. 9, 1847. *Polynesian*, in *S. F. Californian*, iii. no. 4, Aug. 14, 1848. Gorgon was ruined in 1851. Panama had property destroyed in 1856 valued at half a million dollars. Colon was afflicted in 1863 and 1868, and finally ruined by the incendiaries Prestan and others in 1885. Panama had three great conflagrations; viz., June 5, 1870, Feb. 19, 1874, and March 6, 1878. The loss of property in the three probably exceeded four million dollars. *Pan. Merc. Chronicle*, March 29, 1868; *Nic., Gaceta*, Feb. 7, 1863; Apr. 25, 1868; June, 1870; *Id., Boletín, Ofic.*, June 18, Dec. 25, 1870; *Jülf's, Die Seebäufes*, 3; *S. F. Chronicle*, June 21, 30, 1870; March 10, 1878; *S. F. Alta*, July 1, 1870; Feb. 28, March 9, 1874; *S. F. Call*, June 9, 1870; March 9, 1874; Apr. 2, 1878; *Pan. Star and Herald*, Feb. 21, 24, 1874; *Pan., Gaceta*, July 10, 1874; March 17 to July 1, Dec. 15, 1878; *Colombia, Diarco Ofic.*, May 30, 1874, p. 1749; *S. F. Post*, Feb. 28, 1874; March 8, 1878.

Ferns of the Mombacho Volcano

Helechos del Volcán Mombacho

This article was assembled from different sources. The original list of species of ferns is part of “A floristic study of volcan Mombacho department of Granada, Nicaragua” by John T. Atwood, *Ann. Missouri Bot. Gard.* 71: 191-209. 1984.

The texts that describe fern families were taken from Wikipedia. The photo attributions are included in the captions.

To really know our country, we need to know her plants, animals, geography, history, literature, people. Hence, we need to publish papers like this one.

The editor opted to publish it in English because all the information was available only in English, and he did not have time to translate it.

Here in we reproduced the Abstract of Atwood original paper:

«Vocan Mombacho is a moderate sized (1,345 m elev.), quiescent volcano with one of two cloud forests in southwestern Nicaragua. Of 457 species listed, 80 are pteridophytes and 87 are orchids. The species richness of these groups may be accounted for by their high fecundity and dispersibility. This study has revealed only one endemic species. Since Mombacho is the apparent northern range limit of several orchid species, it is suggested that the flora of the cloud forest has most of its affinities with Costa Rica. The lack of several wide ranging species on Mombacho which are known only as far south as northern Nicaragua further supports this contention. As with most of tropical America, the cloud forests of Mombacho are threatened by exploitation of their natural resources».

A fern is any one of a group of about 12,000 species of plants belonging to the botanical group known as Pteridophyta. Unlike mosses, they have xylem and phloem (making them vascular plants). They have stems, leaves, and roots like other vascular plants. Ferns reproduce via spores and have neither seeds nor flowers.

By far the largest group of ferns are the leptosporangiate ferns, but ferns as defined here (also called monilophytes) include horsetails, whisk ferns, marattioid ferns, and ophioglossoid ferns. The term pteridophyte also refers to ferns and a few other seedless vascular plants (see classification section below).

Ferns first appear in the fossil record 360 million years ago in the Carboniferous but many of the current families and species did not appear until roughly 145 million years ago in the early Cretaceous (after flowering plants came to dominate many environments).

Ferns are not of major economic importance, but some are grown or gathered for food, as ornamental plants, for remediating contaminated soils, and have been the subject of research for

their ability to remove some chemical pollutants from the air. Some are significant weeds. They also play a role in mythology, medicine, and art.

Ferns are vascular plants differing from lycophytes by having true leaves (megaphylls). They differ from seed plants (gymnosperms and angiosperms) in their mode of reproduction—lacking flowers and seeds. Like all other vascular plants, they have a life cycle referred to as alternation of generations, characterized by alternating diploid sporophytic and haploid gametophytic phases. The diploid sporophyte has $2n$ paired chromosomes, where n varies from species to species. The haploid gametophyte has n unpaired chromosomes, i.e. half the number of the sporophyte. Unlike the gymnosperms and angiosperms, the ferns' gametophyte is a free-living organism.

Life cycle of a typical fern:

- A diploid sporophyte phase produces haploid spores by meiosis (a process of cell division which reduces the number of chromosomes by a half).
- A spore grows into a haploid gametophyte by mitosis (a process of cell division which maintains the number of chromosomes). The gametophyte typically consists of a photosynthetic prothallus.
- The gametophyte produces gametes (often both sperm and eggs on the same prothallus) by mitosis.
- A mobile, flagellate sperm fertilizes an egg that remains attached to the prothallus.
- The fertilized egg is now a diploid zygote and grows by mitosis into a diploid sporophyte (the typical "fern" plant).



Left: young unrolling frond. Right: Sori with indusia at different stages of development.

Photos from: Wikipedia: Fern and fern sori.

ADIANTACEAE

Adiantaceae (as construed here, sensu strictu, not a synonym of Pteridaceae) is a family of ferns in the order Pteridales. This includes the family formerly known as the "Vittariaceae." Recent genetic analyses based on chloroplast genes demonstrate that the vittarioid ferns cladistically nest within the genus *Adiantum*, making that genus paraphyletic.

The vittarioid ferns are primarily epiphytic in tropical regions and all have simple leaves with sori that follow the veins and lack true indusia; the sori are most often marginal with a false indusium formed from the reflexed leaf margin. The family also includes a species, *Vittaria appalachiana*, that is highly unusual in that the sporophyte stage of the life cycle is absent. This species consists solely of photosynthetic gametophytes that reproduce asexually.

The ferns historically considered as *Adiantum* include both petrophilic and terrestrial plants. Most of the species in this genus do compose a clade within the family, but apparently *Adiantum raddianum* and possibly some related species constitute a clade that is sister to the vittarioids combined with the rest of the genus *Adiantum*.

This family is most closely allied with the Pellaeaceae within the Pteridales. Based on phylogenetic research, Smith et al. (2006)[1] included Adiantaceae as part of the family Pteridaceae and Christenhusz et al. (2011)[2] listed its genera in Vittarioideae (C.Presl) Crabbe, Jermy & Mickel 1975, one of five subfamilies of Pteridaceae.

Adiantum concinnum Willd. Robbins 6254, 1 August 1972 (MO). Lower cloud forest.



Adiantum concinnum Willd. Photo from [Universidad Nacional Agraria](#)

A. lunulatum (Roxb.) Burm. f. Atwood 77120a, 8 February 1977 (MSC). Very local in lower cloud forest.

A. macrophyllum Sw. Atwood A48, 30 April 1975 (MSC). Common in lower cloud forest.

A. trapeziforme L. Atwood 77105, 8 February 1977 (FSU, MO, MSC). Local in lower cloud forest.

Pityrogramma calomelanos L. Seymour 6099, 25 July 1972 (MO). Locally abundant in cloud forest.

P. ferruginea (Kunze) Maxon. Atwood 3899, 27 January 1970 (MO). Apparently uncommon in cloud forest.

Pteris altissima Poir. Atwood 3909, 27 January 1970 (VT). Lower cloud forest.

Vittaria cf. *remota* Fee. Atwood 7742, 3 February 1977 (FSU, MSC). Common elfin forest epiphyte.

ASPLENIACEAE

The Aspleniaceae (spleenworts) is a family of ferns, included in the order Polypodiales or in some classifications as the only family in the order Aspleniales.

Members of the family all have intramarginal, linear sori with a flap-like indusium arising along one edge. Most pteridologists today consider this family of consisting of just one to three genera. Others still maintain segregate genera such as *Phyllitis* and *Ceterach*; however, the species segregated into these genera all hybridize readily with undisputed *Asplenium* species.[specify] A recent phylogenetic study of Aspleniaceae (Muru-kami et al. 1999) shows that species segregated as *Camptosorus* and *Neottopteris* are nested within *Asplenium* and recommends that they be included in that genus, but suggests that *Hymenasplenium* (including *Boniniella*) and *Phyllitis* are distantly related to other *Asplenium* species and should be recognized at the generic level.



***Asplenium abscissum* Willd. Photo from: With authorization of Robbin Moran (contact: sv22@cornell.edu) [ref. DOL22861]**

The genus *Diellia*, consisting of six species found only in Hawaii, was long considered to be independent, but now has been shown to nest within *Asplenium*.

The Aspleniaceae includes the two genera: *Asplenium* L. 1753; and *Hymenasplenium* Hayata 1927

The genus *Hemidictyum* (formerly also placed in the *Woodsiaceae*) has been shown to be a phylogenetic sister to *Aspleniaceae*, [4] and therefore considered for membership in this family, but has instead been moved to its own family *Hemidictyaceae*.

Asplenium abscissum Willd. Neill N40, 29 April 1975 (MSC); Atwood A170, 15 May 1975 (MSC). Local on crater rim and at Plan de las Flores.

A. cristatum Lam Atwood & Neill AN197, 16 July 1975 (MSC). Lower and upper cloud forests.

A. formosum Willd. Dudey & Moore 1966, 9 January 1969 (MO); Atwood & Neill AN93, 2 July 1975 (MSC). Rare lithophyte on border of deciduous forest and cloud forest at Finca Las Delicias.

A. cf. fragrans Sw. Dudey & Moore 1966a, 9 January 1969 (MO).

A. hoffmanni Hieron. Atwood & Neill AN57, 1 July 1975 (MSC). Lower cloud forest.

A. pteropus Kaulf. Atwood A13, 29 April 1975 (MSC). Near northeast crater rim in elfin forest. Growing as an epiphyte.

A. cf. pukebellum Raddi. Atwood 3911, 27 January 1970 (MSC). Lower cloud forest.

A. radicans var. *partitum* (Klotzsch) Hieron. Atwood 7776, 6 February 1977 (MSC). Rare epiphyte of upper cloud forest.

Bolbitis cladorhizans (Sprengel) Ching. Dudey & Moore 1968, 9 January 1969 (MO). Lower cloud forest above Finca Las Delicias.

Ctenitis hemsleyana (Baker ex Hems.) Copel. Atwood 77157, 15 February 1977 (FSU). Locally common in shaded understory of elfin forest.

C. subincisa (Willd.) Ching. Atwood & Neill AN190, 16 July 1975 (MSC). Upper cloud forest.

Diplazium cristatum (Desr.) Alson. Atwood A304, 5 June 1975 (MSC). Common in elfin forest.

D. shepherdii (Sprengel) Link. Atwood 3907, 27 January 1969 (VT). Lower cloud forest.

D. striatastrum Lellinger. Atwood, Marshall & Neill 6727, 16 December 1973 (MO). Cloud forest.

Dryopteris karwinskyana (Mett.) Kuntze. Atwood 77156, 10 February 1977 (FSU, MSC). Locally common in elfin forest.

Elaphoglossum furfuraceum Christ. Atwood 5451, 9 April 1971 (VT). Elfin forest.

E. palmense Christ. Neill N41, 29 April 1975 (MSC); Atwood A308, 5 June 1975 (MSC); Atwood & Neill AN196, 16 July 1975 (MSC). Local epiphyte of upper cloud and elfin forests.

E. tectum (H. B. ex Willd.) Moore? Atwood, Marshall & Neill 6724, 16 December 1973 (MO). Apparently uncommon epiphyte of upper cloud and elfin forests.

E. sp. Atwood A30, 29 April 1975 (MSC); Atwood A302, 5 June 1975 (MSC). Elfin forest epiphyte at Plan de las Flores. Other species of *Elaphoglossum* undoubtedly occur on Volcán Mombacho.

Peltapteris peltata (Sw.) Morton. Atwood 3913, 27 January 1970 (MO); Atwood, Marshall & Neill 6707, 15 December 1973 (MO).

Polybotrya cervina (L.) Kaulf. Atwood & Neill AN200, 16 July 1975 (MSC). Upper cloud forest on east flank.

Polystichopsis pubescens (L.) Morton. Atwood 3908, 27 January 1970 (MO).

Tectaria heracleifolia (Willd.) Underw. Atwood 77109, 8 February 1977 (MSC). Uncommon terrestrial of lower cloud forest.

T. mexicana (Fee) Morton. Atwood 77144, 10 February 1977 (MSC, SEL). Lower cloud forest.

BLECHNACEAE

Blechnaceae is a family of from two to nine genera and between 240-260 species of ferns, with a cosmopolitan distribution, in the eupolypods II clade of the order Polypodiales, in the class Polypodiopsida. Most are ground dwelling, some are climbers, such as *Stenochlaena*. A characteristic feature of many species is that the young opening fronds are usually tinged with red.

Blechnum cf. *divergens* (Kunze) Mett. Atwood A42, 30 April 1975 (MSC). Upper cloud and elfin forest terrestrial. This may be the same as *B. ensiforme*.

B. ensiforme (Liebm.) C. Chr. Atwood, Marshall & Neill 6731, 16 December 1973 (MO); Neill N39, 29 April 1975 (MSC). Upper cloud and elfin forest.



***Blechnum ensiforme* (Liebm.). Photo by Robbin Moran (contact: sv22@cornell.edu) [ref. DOL4327] with her authorization**

B. fragile (Liebm.) Morton & Lellinger. Atwood, Marshall & Neill 6730, 16 December 1973 (MO). Upper cloud and elfin forest.

B. lehmannii Hieron. Atwood A292, 5 June 1975 (MSC). Common terrestrial in shade of elfin forest.

B. occidentale L. Dudgey & Moore 1965, 9 January 1969 (MO). Frequent in cloud and elfin forest.

B. pyramidatum (Lam.) Urb. Nichols 2005, 9 January 1969 (MO).

B. unilaterale Sw. Atwood 77168, 15 February 1977 (MSC). Local on eroded banks of upper cloud forest.

CYATHEACEAE

The Cyatheaceae is the scaly tree fern family and includes the world's tallest tree ferns, which reach heights up to 20 m. They are also very ancient plants, appearing in the fossil record in the late Jurassic, though the modern genera likely appeared in the Tertiary. Cyatheaceae is the largest family of tree ferns, including about 500 species. Cyatheaceae and Dicksoniaceae, together with Metaxiaceae and Cibotiaceae, are a monophyletic group and constitute the "core tree ferns." Cyatheaceae are leptosporangiate ferns, the most familiar group of monilophytes.

The Cyatheaceae usually have a single, erect trunk-like rhizome (stem). Their fronds (leaves) are also very large, some of the largest in the plant kingdom. Some species have fronds reaching 3–4 m in length, and have a final crown width of some 6 m. The fronds are circinate before unfolding and usually pinnately or bipinnately compound, with leaflets that are deeply pinnately lobed. The large leaves are covered in scales and hairs and bear sori (spore clusters) on the underside. The sori are often covered by a flap of tissue called an indusium, a useful characteristic for classifying the Cyatheaceae. Some indusia are cup-shaped (cyatheoid), while others are hood-shaped (hemitelioid), enclose the sorus (sphaeropteroid), or scaly. Like most ferns, members of the Cyatheaceae are homosporous. Cyatheaceae are found in both New and Old World tropical wet montane forests and cloud forests, with some species extending into south-temperate regions. [3] Most Cyatheaceae are terrestrial, with one sometimes being epiphytic and others having a creeping habit, but these are exceptions to the family norm.

Cyatheaceae can be distinguished from arborescent Dicksonia by the presence of scales, the position of the sori, and the morphology of sporangia and spores. In the Cyatheaceae, the sori occur away from the margins of the pinnules, and are elongate or rounded.

Since the exact number of species is not known, classification of the Cyatheaceae has had a long and controversial history, and is still undergoing revision. Three tentative clades have been developed: Alsophila, Cyathea, and Sphaeropteris. These are frequently used as genus names. Cnemidaria, Trichopteris (or Trichipteris), and Nephelea (or Nephelia) have also been suggested as genera. Initially, indusium and scale morphology were used to organize the Cyatheaceae into taxonomic ranks. Most recently, plastid DNA has been used, suggesting that Cyatheaceae should be split into four clades: Sphaeropteris, Cyathea, Alsophila, and Gymnosphaera + A. capensis. However, it re-

mains unclear which of these groups should be considered genera and which are subgenera. These groupings will undoubtedly change as the molecular phylogeny of the Cyatheaceae is refined.

Cyathea sp. Atwood A298a, 5 June 1975 (MSC). Tree fern common at Plan de las Flores.



Cyathea sp. Atwood. Photo from: [KeywordPictures](#)

Nephrolepis mexicana (Schlecht. & Cham.) Tryon. Atwood A344, 10 July 1975 (MSC). Tree of elfin forest. Common locally.

DAVALLIACEAE

Davalliaceae is a family of ferns in the order Polypodiales. It is sister to the largest family of ferns, Polypodiaceae, and shares some morphological characters with it. Davalliaceae is native to tropical and subtropical regions of the Pacific, Australia, Asia, and Africa. They are small to medium in size. In the wild, they are usually epiphytic, sometimes epipetric or terrestrial.

Many species of *Davallia* are in cultivation, with *Davallia tyermanii*, *Davallia fejeensis*, and *Davallia solida* being perhaps the most well-known. A key to the cultivated species of *Davallia* is available. *Davallodes*, *Humata*, and *Wibelia* have species in cultivation as well.

In Davalliaceae, many of the species are closely related and hard to distinguish from each other. In 1990, a treatment of Davalliaceae estimated the number of species at 110. A 2008 paper

listed all of the species, recognizing only 63. A new species, *Davallia napoensis* was described in 2011.

Nephrolepis pectinata (Willd.) Schott. Atwood A14, 29 April 1975 (MSC). Locally common in upper cloud forest about 900 m.



Nephrolepis pectinata Photo from: [Ciranda do De-senho](#)

GLEICHENIACEAE

The forked ferns are the family Gleicheniaceae. They are sometimes – like all ferns – placed in an infradivision Monilophytes of subdivision Euphyllophytina, allowing for more precise phylogenetic arrangement of the tracheophytes. More conventionally, the name Pteridophyta, ranked as a division, is used in lieu of the Monilophytes. The formerly independent families Dicranopteridaceae and Stromatopteridaceae are nowadays generally included in the Gleicheniaceae, whereas the Dipteridaceae and Matoniaceae, though closely related, are considered separate families by most authors.

These tropical ferns are the most widespread living lineage of Gleicheniales. Their rhizomes have a "vitalized" protostele or in some taxa a solenostele. The leaves are indeterminate, with pseudodichotomously forked leaves except in Stromatopteris, and free veins. The sori are abaxial but not marginal and carry 5–15 exindusiate round sporangia each. These have a transverse-oblique annulus and contain 128 to 800 bilateral or globose-tetrahedral spores. The sori and sporangia mature at the same time, and the spores grow into surface-dwelling green prothalliums beset with club-shaped hairs.

Gleichenia bifida (Willd.) Sprengel. Atwood A17, 29 April 1975 (MSC). Common fern of disturbed areas of crater rim and elfin forest. Often produces nearly impenetrable entanglements.



***Gleichenia bifida*. Photo from: [O. Vargas Datos de Colección #2071](#)**

HYMENOPHYLLACEAE

The Hymenophyllaceae (filmy ferns and bristle ferns) is a family of two or more genera and over 600 species of ferns, with a subcosmopolitan distribution, but generally restricted to very damp places or to locations where they are wetted by spray from waterfalls or springs. A recent fossil find shows that ferns of Hymenophyllaceae have existed since at least the Upper Triassic.

The great majority of the species are found in tropical rainforests, but some also occur in temperate rainforests (particularly New Zealand, with 25 species) and slightly drier forest regions. In Europe they are restricted to the Atlantic Ocean fringes of the continent, notably in the Azores, Ireland, and western Great Britain, but one species (*Hymenophyllum tunbrigense*) locally east to Luxembourg, another (*H. wilsonii*) so far north as West Norway, Faeroes and South Iceland, while in North America, they are restricted to the humid eastern third of the continent.

They often appear as very dark green or even black clumps and may be mistaken for a robust moss or liverwort. The stem is thin and wiry and the fronds variously pinnate with a single strand ("nerve") of vascular tissue. In most species, the frond, apart from the vascular tissue, is only a single cell thickness, and they do not have any stomata; this makes the plants very susceptible to desiccation where a reliable water supply is not present. The sori are borne at the leaf margins at the end of the nerve. Individual plants may persist for many years.

Hymenophyllum myriocarpum Hook. Atwood 7770, 6 February 1977 (US). Elfin forest epiphyte.

H. polyanthos (Sw.) Sw. Atwood, Marshall & Neill 6708, 6723, 15 December 1973 (MO).

Trichomanes capillaceum L. Atwood 3902, 27 January 1970 (MO). Cloud forest.

T. kraussii Hook. & Grey. Atwood 5468b, 9 April 1971 (MO). Elfin forest.

T. pyxidiferum L. Atwood 7769, 6 February 1977 (US). Elfin forest epiphyte.

T. radicans Sw. Atwood 3900, 27 January 1970 (MO); Neill N45, 29 April 1975 (MSC). Common in elfin forest.

T. rigidum Sw. Atwood, Marshall & Neill 6722, 16 January 1972 (MO). Cloud and elfin forests.



***Hymenophyllum myriocarpum*. Specimen:
Tropicos.org. Missouri Botanical Garden. 11
Apr 2012**

<<http://www.tropicos.org/Image/54226>>

LOPHOSORIACEAE

The Lophosoriaceae (ahora Dicksoniaceae) is a family of tropical, subtropical and warm temperate ferns. Most of the 5-6 genera in the family are terrestrial ferns or have very short trunks compared to tree ferns of the family Cyatheaceae. However, some of the larger species can reach several metres in height. A number of others are epiphytes. They are found mostly in tropical regions in the Southern Hemisphere, as far south as southern New Zealand.

Lophosoria quadripinnata (Gmel.) C. Chr. Atwood A297, 5 June 1975 (MSC). Plan de las Flores.

LYCOPODIACEAE

The Lycopodiaceae (class Lycopodiopsida, order Lycopodiales) is a family of primitive vascular plants, including all of the core clubmosses. These plants bear spores on specialized structures at the apex of a shoot; they resemble a tiny battle club, from which the common name derives. They are non-flowering and do not produce seeds.

The genera *Huperzia*, *Phlegmariurus* and *Phylloglossum*, the species of which were generally included in a more broadly defined *Lycopodium* in older classifications, are treated in the separate family Huperziaceae in some classifications, and are treated so here; they differ in producing spores in small lateral structures in the leaf axils. There is as yet no consensus on the recognition of Huperziaceae as a separate family; a more broadly defined Lycopodiaceae, including these genera, is still recognized in some classifications.

The species within this family generally have chromosome counts of $n=34$. A notable excep-



***Lophosoria quadripinnata* (Gmel.). Photo by Robbin Moran (contact: sv22@cornell.edu) [ref. DOL10928], with her authorization.**

tion are the species in genus *Diphasiastrum*, which have counts of $n=23$.

Lycopodium callitrichifolium Mett. Atwood 7774, 6 February 1977 (US). Very rare epiphyte in elfin forest.

L. dichotomum Jacq. Atwood & Neill AN65, 1 July 1975 (MSC). Epiphyte of lower cloud forest.

L. linifolium L. Atwood 7741, 3 February 1977 (MSC). Occasional epiphyte of elfin forest.

L. taxifolium Sw. Atwood 5454, 9 April 1972 (MO). Epiphyte.

L. verticillatum var. *parvifolium* (Werdle ex Nessel) Lellinger. Atwood 7740, 3 February 1977 (US). Very rare epiphyte in elfin forest.

MARATTIACEAE

Class Marattiopsida is a group of ferns containing a single order, Marattiales, and family, Marattiaceae.[1] Class Marattiopsida diverged from other ferns very early in their evolutionary history and are quite different from many plants familiar to people in temperate zones. Many of them have massive, fleshy rootstocks and the largest known fronds of any fern. The Marattiaceae is one of two groups of ferns traditionally known as eusporangiate fern,[2] meaning that the sporangium is formed from a group of cells vs the leptosporangium in which there is a single initial cell. There have long been four traditional extant genera (Angiopteris, Christensenia, Danaea and Marattia), but recent genetic/cladistic analysis [3] has determined the genus Marattia to be paraphyletic, and the genus has been split into three genera, the two new ones being Eupodium and Ptisana. This fern group has a long fossil history with many extinct taxa (Psaronius, Asterotheca, Scolecopteris, Eoangiopteris, Qasimia, Marantoidea, Danaeites, Marattiopsis, etc.)



***Lycopodium callitrichifolium* Mett.**

In this group, such fronds are found in the genus Angiopteris, native to Australasia, Madagascar and Oceania. These fronds may be up to 9 meters long in the species Angiopteris teysmanniana of Java. In Jamaica the species Angiopteris evecta is widely naturalized and is registered as an invasive species. The plant was introduced by Captain Bligh from Tahiti as a staple food for slaves and cultivated in the Castleton Gardens in 1860. From there it was able to distribute itself throughout the eastern half of the island.

Another East-Asian genus is Christensenia, a peculiar fern with fronds resembling a horse chestnut leaf. That is why the species is called Christensenia aesculifolia, meaning Christensen's chestnut-leaf. Carl Christensen was a famous Danish fern botanist.

The most widespread genus in Marattiaceae is the pantropical Marattia, usually occurring at higher elevations. These are also large ferns with globular rhizomes, but fronds can be up to 4 times pinnate. The sporangia are fused into bivalvate structures called a synangium.

The fourth genus Danaea is endemic to the Neotropics. They have bipinnate leaves with opposite pinnae, which are dimorphic, the fertile leaves much contracted, and covered below with sunken synangia.

The genus *Eupodium* is also neotropical, with two species. It has fronds that are 2-5 times pinnate, stalked synangia, and awns on the adaxial side of distal blade segments. Blade division decreases towards the apex of the frond. Plants of *Eupodium* usually only have one frond per plant per year (sometimes two).

Ptisana is a paleotropical genus. These plants are 2-4 times pinnate. Terminal segments usually have a prominent suture where they attach. The sporangia lack the labiate apertures of *Marattia* and *Eupodium*, and synangia are deeply cut. The King Fern, *Ptisana salicina*, from New Zealand and the South Pacific and known in Māori as para now has been placed in this genus. Sometimes called the Potato Fern, this is a large fern with an edible fleshy rhizome that is used as a food source by some indigenous peoples.

Several other genera have been named in the Marattiaceae, namely: *Archangiopteris*, *Macroglossum*, *Protangiopteris*, and *Protomarattia*. These are all synonyms of *Angiopteris*.

According to recent molecular studies it appears that these eusporangiate ferns may be a sister group to the horsetails (*Equisetaceae*). Both groups are certainly of ancient lineage.



***Marattia interposita* Christ. Specimen:**
[Encyclopedia of Life](#)

Marattia interposita Christ. Atwood & Neill AN188, 16 July 1975 (MSC). Upper cloud and elfin forest.

OPHIOGLOSSACEAE

Ophioglossaceae, the Adder's tongue family, is a family of ferns, currently thought to be most closely related to Psilotaceae, the two together comprising the class Psilotopsida as the sibling group to the rest of the ferns. The Ophioglossaceae is one of two groups of ferns traditionally known as eusporangiate fern. The number of genera included in the family varies between different authors' treatments, and most conservatively the family is treated as containing four genera, *Ophioglossum*, *Botrychium*, *Helminthostachys*, and *Mankyua* (placed in two to four separate families in other treatments). A broad definition of the family and its genera have been taken in several recent treatments (e.g., Wagner 1990, Smith et al. 2006, and in the Flora of North America). A notable exception is the classification of Kato (1987), who advocated the division of *Botrychium* into four genera: *Botrychium* s.s., *Sceptridium*, *Japanobotrychium*, and *Botrypus*.

These ferns differ from the other ferns in several respects: they produce only a single leaf at a time instead of the leptosporangia typical of most ferns they produce eusporangia, which are larger, contain more spores, and have thicker walls; their sporophylls are divided into two distinct parts, the sporophore which produces sporangia and has a greatly reduced and modified blade, and the trophophore, which is very similar to the trophophylls in size, color, shape, and so forth

their gametophytes are subterranean and rely on fungi for their energy (in other words, they are mycoheterotrophic), unlike the terrestrial, photosynthetic gametophytes found in most ferns.

Members of Ophioglossaceae are usually terrestrial (excepting a few epiphytic species of *Ophioglossum*) and occur in both temperate and tropical areas. The leaves are usually fleshy, and in temperate areas will often turn brownish or reddish during colder months. In addition to having mycoheterotrophic gametophytes, there are a few members of Botrychium that are unique among ferns in having the sporophytes also mycoheterotrophic, producing only small, ephemeral sporophylls that do not photosynthesize.



***Ophioglossum reticulatum* L.** Photo by Robbin Moran (contact: sv22@cornell.edu) [ref. DOL2932], with her authorization.

Ophioglossum reticulatum L. Atwood A353, 10 July 1975 (MSC). Very abundant at disturbed area of Plan de las Flores.

POLYPODIACEAE

Polypodiaceae is a family of polypod ferns, which includes more than 60 genera divided into several tribes and containing around 1,000 species. Nearly all are epiphytes, but some are terrestrial.

Stems of Polypodiaceae range from erect to long-creeping. The fronds are entire, pinnatifid, or variously forked or pinnate. The petioles lack stipules. The scaly rhizomes are generally creeping in nature. Polypodiaceae species are found in wet climates, most commonly in rain forests. In temperate zones, most species tend to be epiphytic or epipetric.

Notable examples of ferns in this family include the resurrection fern (*Pleopeltis polypodioides*) and the golden serpent fern (*Phlebodium aureum*).

Grammitis blepharodes (Maxon) Seymour. Atwood 5453, 9 April 1971 (MO); Atwood, Marshall & Neill 116728, 16 December 1973 (MO). Upper cloud and elfin forest epiphyte.

G. serrulata (Sw.) Sw. Atwood A25, 29 April 1975 (MSC), Upper cloud and elfin forest.



***G. serrulata* (Sw.).** Photo from: [Archipel Guadeloupe, Forêt do Tambour.](#)

G. stabeliana (Posth.) Lellinger. Atwood 7773, 6 February 1977 (US). Apparently a very rare epiphyte of elfin forest.

Microgramma lycopodioides (L.) Copel. Neill N27, 26 April 1975 (MSC). Common at Plan de las Flores.

Phlebodium aureum (L.) J. Smith. Atwood A163, 15 May 1975 (MSC). Common at Plan de las Flores.

Pleopeltis percussa (Cay.) Hook. & Grey. Atwood & Neill AN63, 1 July 1975 (MSC). Epiphytic in lower cloud forest.

P. revoluta (Sprengel ex Willd.) A. R. Smith (syn. *Polypodium astrolepis* Liebm.). Atwood 7733, 3 February 1977 (US).

Polypodium angustifolium Sw. Atwood 7738, 3 February 1977 (MSC). Very common epiphyte of elfin forest.

P. dissimile L. Atwood 3906, 27 January 1970 (MO); Neill N43, 29 April 1975 (MSC). Lower cloud forest on east flank. About 800 m.

P. cf. fructuosum Maxon & Weath. Robbins 6251, 1 August 1972 (MO). Probably also Seymour 6098, 25 July 1972 (MO). Lower cloud forest.

P. loriceum L. Atwood, Marshall & Neill 6725, 16 December 1973 (MO). Northwest crater rim. Atwood A167, 15 May 1975 (MSC). Plan de las Flores.

P. plebejum Schlecht. & Cham. Atwood 3905, 27 January 1970 (MO). Cloud forest inhabitant.

P. plesiosorum Kunze. Seymour 6097, 25 July 1972 (MO). Lower cloud forest.

P. plumula Humb. & Bonpl. ex Willd. Atwood & Neill AN91, 2 July 1975 (MSC). Growing on boulders in margin of cloud and deciduous forest.

P. polypodioides (L.) Watt var. *polypodioides*. Atwood & Neill AN92, 2 July 1975 (MSC). In margin of deciduous and lower cloud forest.

P. wiesbaueri Sod. Atwood 5452, 9 April 1971 (VT). Upper cloud forest.



Lygodium venustum Sw.

Lygodium venustum Sw. Seymour 6096, 25 July 1972 (MO); Atwood & Neill AN86, 2 July 1975 (MO). In lower cloud and deciduous forests.

SELAGINELLACEAE

Selaginella is a genus of plants in the family Selaginellaceae, the spikemosses. Many workers still place the Selaginellales in the class Lycopodiopsida (often misconstrued as "Lycopsida"). This group of plants has for years been included in what, for convenience, was called "fern allies". *S. moellendorffii* is an important model organism, and its genome was sequenced by the United States Department of Energy's Joint Genome Institute.

Selaginellas are creeping or ascendant plants with simple, scale-like leaves on branching stems from which roots also arise. The plants are heterosporous (megaspores and microspores), and have structures called ligules, scale-like outgrowths near the base of the upper surface of each microphyll and sporophyll. Unusually for the lycopods, each microphyll contains a branching vascular trace.

Selaginella sp. Atwood 7730, 3 February 1977 (MSC). Prostrate species common in elfin forest.

THELYPTERIDACEAE

Thelypteridaceae is a family of about 900 species of ferns in the eupolypods II clade of the order Polypodiales, in the class Polypodiopsida.

The ferns are terrestrial, with the exception of a few which are lithophytes (grow on rocks).[4] The bulk of the species are tropical, although there are a number of temperate species.

These ferns typically have creeping rhizomes. The fronds are simply pinnate to pinnate-pinnatifid. There is either no frond dimorphism or only mild dimorphism, either open venation or very simple anastomosing. The sori are mostly reniform in shape and have indusia, except for the Phegopteris group.



***Thelypteris mombachensis* Gomez. Specimen: Tropicos.org. Missouri Botanical Garden. 11 Apr 2012 <<http://www.tropicos.org/Specimen/1219371>>**

Thelypteris balbisii (Sprengel) Ching. Baker 2449 (GH).

T. columbiana (C. Chr.) Morton. Atwood A26, 29 April 1975 (MSC). Upper cloud and elfin forests. *T. dentata* (Forsk.) E. St. John. Atwood AA44, 30 April 1975 (MSC). Upper cloud forest.

T. mombachensis Gomez. Atwood A304a, 5 June 1975 (MSC); Atwood, Marshall & Neill 6726, 16 December 1973 (MO). Elfin forest at Plan de las Flores.



Vida y Luz en la Poesía de Vidaluz Meneses

por Carlos Pérezalonso

Cuando yo propuse escribir sobre Vidaluz Meneses tuve la más alta recepción. -¡Se lo merece, dijeron- Pobre ella, dije yo, vean quién la va a interpretar. Y la llamé y le pregunté “qué voy a decir”. Y Vidaluz, igual que yo, contestó “yo que voy a saber”. Y me dejó solo, solo en el páramo. Y tuve que remontarla y encontré que lo más fácil era a través de su gran tema: el amor.

Yo no sé cuándo comenzó a escribir, pero sí sé que cuando publicó por primera vez ya lo hizo con voz propia, identificada, en su lenguaje y en su temática. De su lenguaje ni qué decir, es suyo, suyito de sí: uno lee el poema y dice “¡Ah! es de la Vidaluz” sin haber verificado al pie del poema el nombre.

Otra cosa es el contenido temático de su obra. Por lo pronto, cumple con la premisa básica de “mi obra es mi vida”, o peor aún, “mi vida es mi obra”.

Dice Evstushenko, quien es un decidor de primera, que la biografía de un poeta son sus poemas. Hermosa, pero relativa aseveración, pues ¿cómo vas a aplicar esta regla a Mallarmé o a Góngora, a Bretón o Aragón?

En Darío, si uno va por el cauce seco del análisis –a riesgo de tormenta repentina o avalancha- es posible, con paciencia, identificar etapas de su vida. En otros poetas, no. Pero en Vidaluz sí se puede: ella es, en sus poemas, testimonio vivo de su propia experiencia vital. Ella es Vida en sus poemas, es Luz que aclara el camino hacia su propio entendimiento. Es Vidaluz.

Ya otros sesudos y otras brillantes sesudas hablaron, disertaron y diseccionaron sobre su compromiso revolucionario, su anhelo filosófico religioso impregnado de pan y frugalidad, al menos olfativamente yo percibí ese ambiente cuando la visitaba en su oficina –su auge y caída matrimonial, una especie de Tercer Reich desmoronado, y otras cosas misteriosas y profundas que los esculcamientos literarios encontraron.

“Yo no” –como Darío- “pretéritas normas conforman mi anhelo, mi ser, mi existir” y mi visión es otra: yo busco y esculco la soterrada voz de amor que hay en sus poemas. Y puntualizo el camino de la buena sintaxis que en su obra lleva a la poesía o ésta hala a aquella y la acomoda a su medida como un traje de luces antes de entrar al ruedo a enfrentar a la muerte o al amor que a la larga son los dos componentes fundamentales de la vida.

La poesía nicaragüense de claro origen naturalista genera poetas identificados en su conceptualización vital y/o literaria con los elementos/símbolos de aire, agua, tierra y fuego. Vidaluz Meneses es una poeta flamígera, vibrante y perpetua llama que no se consume, como la zarza de Moisés, y que en su caso es alimentada por el combustible del amor. Nada más veamos los títulos de sus libros: “Llama guardada”, “El aire que me llama”, “Llama en el aire” y “Todo es igual pero distinto”. Ustedes dirán “qué tiene que ver este último título con la llama”. Yo les digo, pues todo: acaso una llama no es la misma y cambiante? Danza permanente de color y calor. No sólo el fenómeno se da en los títulos de sus libros, también en los poemas de musical vaivén: “...ni con la llama que envuel-

ve / con voracidad los cuerpos encendidos” (poema “Amor en cualquier tiempo”) y este revelador contrapunto, aparentemente contradictorio, pero que es parte de la danza del fuego: “...y ella sale de la cama con la pesada melancolía escondida entre los pliegues de su bata vaporosa” (poema “Instantánea conyugal”).

El amor y su desarrollo gradual y cambiante a lo largo de sus libros: una recurrencia que vibra, cuerda de guitarra tensa pero que suena dulce como si un solitario pastor la rasgara. “...anidé en cada cavidad un sueño;/ vendrá la ola inmensa/ portadora de vida o de muerte,/ sobrevivirá de la sirena el canto”. Y esta dolida advertencia: “...pero no envilezcas tus lágrimas/ aunque todo parezca perdido algo queda” (poema “Ellos reirán de vuestra hambre”) “El ojo abierto/ que ya no duerme para no soñar...” (poema “Bajamar”). Y la contradanza: “Apaguémosle la luz para que/ continúe el sueño”.

Vidaluz hace un uso equilibrado de los recursos poéticos. Brevedad y concisión en las expresiones verbales. Discretos improntos que rápidamente se apagan como brasas en un horno, lo que permite utilizar el silencio como un recurso que añade y que no resta al verso: “Bajo mullida grama/ espinas hay al acecho” (poema “Intuyo”). El silencio, que puede ser verbal, es un acecho Ahí, siempre, hay muchas palabras no dichas. Generalmente el discurso del dolor.

Testimonio de vida, dicho con honestidad y sin alarde: “No importa dónde me ubique, sé que además del pequeño escritorio, de la estrecha oficina/o en el rincón más íntimo de mi cuarto/ siempre hallaré un lugar donde tejer un sueño.” (poema “Sueño”)

Y estroto: “Porque escrito está en las ruinas lo temporal de nuestro paso y en el polvo de los escombros nuestro retorno” (poema “Quien tenga oídos”)

No podía faltar el desamor: la poesía es una moneda en el aire, con una cara blanca y otra negra, con una de muerte y otra de vida, con una de amor y otra de desamor, moneda que al caer tintinea en el poema y lo establece. Dice Vidaluz: “He visto a la mujer rondar el cetro, el centro de su vida misma. Ensayar la sonrisa más seductora de Eva/ descalzarse ante el amado y poner la ofrenda sagrada de su cuerpo en las manos del hombre desconcertado ante la abundancia”. “...¿Qué cantos de sirena? ¿Qué música encantada? ¿Qué incienso? ¿Qué aliento para convocar de nuevo el fuego?...” (“Poema del desamor”)

La poesía de Vidaluz Meneses es un periplo que no arranca sino para adentro, centrifuga poética, en su principio está su fin, zarza que se consume sin consumirse en un solo tema: el amor. El amor expresado en asuntos políticos, recuerdos de infancia, cautelosas pasiones, arrebatos irónicos, derrumbes y encubramientos amorosos, soledades de las cuales va y viene –“de mis soledades vengo, a mis soledades voy”- y cosas así.

Ella dice: “He iniciado el viaje al centro de mí misma,/ el necesario retorno a las cosas elementales...” (poema “Viaje hacia el interior”). A Vidaluz Meneses siempre es posible leerla a cualquier hora del día o de la noche del hombre. Hagámoslo.

C.P. León, 9 de marzo de 2012



Reseña del libro “Rubén Darío: Su Vida y su Obra”

por Marco A. Cardenal Tellería



El presente libro, es una edición corregida y aumentada por el autor, Flavio Rivera Montealegre, escrita originalmente por el poeta chileno Francisco Contreras Valenzuela, publicada en 1930 y 1937, que en opinión del nieto de Rubén Darío, el Dr. Rubén Darío Basualdo, es una de las mejores biografías escritas hasta el momento, junto con la valiosa obra del Profesor don Edelberto Torres Espinosa (maestro y amigo del padre de Rivera Montealegre) titulada “La Dramática Vida de Rubén Darío” con seis ediciones. Rubén Darío es un poeta que todavía es sujeto de estudio y análisis, y lo será por mucho tiempo, al igual que Cervantes, Góngora, Quevedo, Lord Byron, Poe y muchos otros de la Literatura Universal.

La presente edición de “Rubén Darío: Su vida y su obra” pone en las manos del lector y de los estudiosos de la literatura castellana, valiosa información actualizada sobre la biografía del

poeta nicaragüense, Padre del Modernismo y Poeta Universal; contiene un valioso análisis de la obra de Rubén Darío realizada por el poeta chileno Francisco Contreras, en donde expone claramente cuáles fueron las fuentes de donde Rubén Darío se nutrió, pero que tuvo la habilidad y el genio de juntarlas todas en una versión tan original, que los críticos conocedores de la Literatura Universal, detectan inmediatamente todas esas influencias de poetas de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Grecia y del Medio Oriente, reconociendo que su obra realmente tiene la característica primordial de ser totalmente original y que su obra se reconoce inmediatamente como un producto salido de la pluma y la creatividad de Rubén Darío. Es un clásico. Y los clásicos no pierden vigencia, siempre el verdadero estudioso debe regresar a ellos cuantas veces sea necesario.

La presente edición de Flavio Rivera Montealegre, contiene un valor agregado: más de quinientas fotografías de poetas, amigos y personalidades alrededor de la vida y de la obra de Rubén Darío, incluyendo fotos inéditas de la familia del poeta que fueron facilitadas por sus bisnietos, Martha Eloísa Darío Lacayo y su hermano, el Ing. Rubén Darío Lacayo; varios ensayos sobre el Poeta Universal, publicados por el poeta chileno don Gonzalo Rojas, por la poetisa chilena Gabriela Mistral —Premio Nóbel de Literatura en 1945, por el poeta dominicano y amigo de Darío, Osvaldo Bazil, por el brillante crítico literario español don Guillermo Díaz Plaja, el discurso pronunciado en el funeral de Rubén Darío por el sacerdote y poeta nicaragüense Azarías H. Pallais, un poema titulado “Apologética de Azul” obra del poeta chileno don Emilio Galán; la genealogía de los antepasados

y descendientes de Rubén Darío (la familia española Díaz de Mayorga), la genealogía del autor del Himno Nacional de Nicaragua, don Salomón Ibarra Mayorga, de la misma familia de Rubén Darío; la genealogía de los antepasados y descendientes de la primera esposa de Rubén Darío: Doña Rafaela Contreras Cañas, investigada por el Ing. Rubén Darío Lacayo, bisnieto del Padre del Modernismo; una iconografía obtenida de las páginas interiores de la valiosa revista “Mundial” de la que Rubén Darío fue su director, revista facilitada por el historiador y genealogista don Marco A. Cardenal Tellería, autor de “Nicaragua y su Historia”(2000) y “Nicaragua: Breve Recorrido Histórico. 1502-2005”; ensayos realizados por Sir Maurice Bowra, Luis Cernuda, Arturo Torres Rioseco y mucha información adicional al texto original de la obra, datos que Francisco Contreras no pudo obtener en su momento, porque todavía no eran del dominio público, sino hasta muchos años después de la muerte del poeta chileno Francisco Contreras Valenzuela.

En este libro se publican las fotos de doña Margarita Debayle Sacasa, a quien Rubén Darío le dedicó, inspirado en ella, su obra famosa: “A Margarita Debayle” que comienza así: “Margarita, está linda la mar, y el viento/lleva esencia sutil de azahar, yo siento/en el alma una alondra cantar: tu acento/Margarita, te voy a contar un cuento.”



El hijo de Rubén Darío, el Dr. Rubén Darío Contreras, en edad adulta, con su hijo Rubén Darío Basualdo. Foto de la derecha, el hijo de Rubén Darío, el Dr. Rubén Darío Contreras, cuando era joven, con su esposa Da. Eloísa Basualdo Vignolo (sentada a la izquierda) junto con Da. Rosario Murillo, segunda esposa del poeta Rubén Darío. (Fotos suministradas gentilmente por Martha Eloísa Darío Lacayo y Rubén Darío Lacayo).

Es por todas estas razones que el lector debe de tener en su biblioteca privada la presente biografía del Padre del Modernismo, una obra actualizada con información que debe buscarse en muchos otros libros, aquí, en “Rubén Darío: Su vida y su obra” lo tiene disponible.

Esta publicación ha salido bajo el sello de la casa editora **iUniverse Publishing**, ubicada en la ciudad de Bloomington, en Indiana, estado al norte de Estados Unidos de América, y es distribuido por Amazon y la cadena de librerías Barnes and Noble y otros medios de distribución en Europa y Asia.

El link para ver los detalles de este libro es el siguiente:

<http://bookstore.iuniverse.com/AdvancedSearch/Default.aspx?SearchTerm=flavio%20rivera%20montealegre>



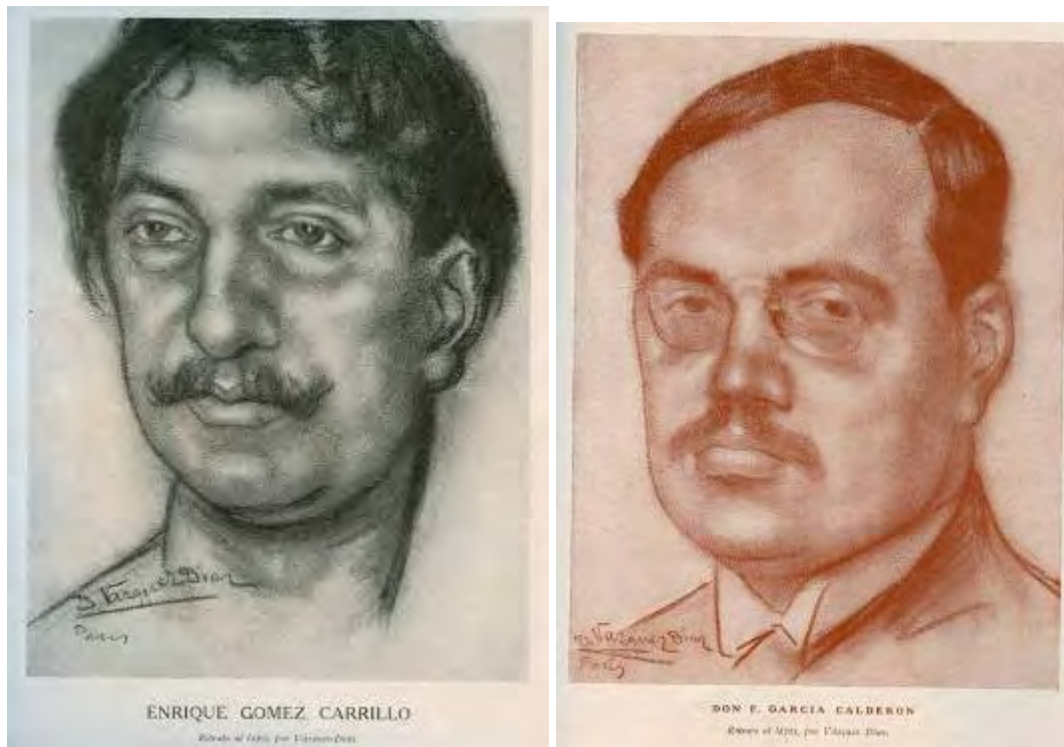
Doña Margarita Debayle Sacasa, Musa Dariana, condecorada por el Dr. Lorenzo Guerrero, Presidente de la República de Nicaragua, en ocasión de las celebraciones del Primer Centenario del Nacimiento del Poeta Universal y Padre del Modernismo: Rubén Darío.

La edición ha sido concebida enteramente por el Arquitecto Flavio Rivera Montealegre, autor de otros libros como “Biografía del Maestro Luis Casas Romero”, “¿Martí versus Darío?” y “Genealogía de la familia Montealegre”; ofreciendo al lector amante de las obras de Rubén Darío y ansioso por conocer su vida, ha traído un libro que ya se encontraba agotado desde 1957, imposible de obtener en los estantes de las librerías en América Latina y posiblemente perdido en el tiempo, como suele suceder con muchas bibliotecas privadas. El Movimiento Cultural Nicaragüense, del cual el Arq. Rivera Montealegre es su Secretario General, le ha brindado todo el apoyo necesario para hacer realidad esta obra que tiene gran importancia entre los intelectuales estudiosos del gran poeta nicaragüense.

Esta obra también se encuentra disponible en otros medios por internet, como ya se dijo, en Amazon y en Barnes and Noble en las siguiente dirección electrónica:

http://www.amazon.com/Ruben-Dario-Vida-Spanish-Edition/dp/1469779609/ref=sr_1_4?s=books&ie=UTF8&qid=1333232482&sr=1-4

Entre las fotografías expuestas en esta obra, se encuentran las publicadas en la Revista MUNDIAL, de la cual, repito, Rubén Darío fue su director, y muy particularmente unos retratos a lápiz y al carboncillo de Enrique Gómez Carrillo, el poeta guatemalteco amigo de Rubén Darío, y del Dr. Francisco García Calderón, quien fuera Presidente de Perú durante la Guerra del Pacífico con su vecina República de Chile, realizadas por el artista Daniel Vázquez-Díaz.



El poeta Enrique Gómez Carrillo (guatemalteco), izquierda, y el Dr. Francisco García Calderón (peruano).

Es importante destacar que en este libro se publican fotos inéditas de la familia y los descendientes de Rubén Darío, que como ya he dicho, fueron gentilmente suministradas por los bisnietos de nuestro gran panida, fotos de la esposa del Dr. Rubén Darío Contreras, Doña Esther Basualdo Vignolo, argentina, de madre de origen italiano, cuyas fotos las conservan sus descendientes y que hasta hoy, en esta edición valiosa, se dan a conocer, enriqueciendo la iconografía dariana que hasta la fecha se conoce. Por el matrimonio del Dr. Rubén Darío III Basualdo con Doña María Martha Lacayo Rosales, entra a formar parte esa inmensa familia, los Lacayo, de conocida trayectoria social y económica en la vida de Nicaragua, en la genealogía de los Díaz de Mayorga con antepasados en la Madre Patria: España.



Fotografía de la familia del Dr. Rubén Darío III Basualdo y su esposa Da. María Martha Lacayo Rosales, con sus hijos. De pie, atrás: Martha Eloísa y Estela Regina Darío Lacayo. Sentadas, de izquierda a derecha: Sandra Eugenia y Karla Isabel Darío Lacayo. A la derecha, de pie: Rubén Darío IV Lacayo.



Portadas de la Revista MUNDIAL de Mayo (No.13) y Junio (No.14) de 1912 y uno de sus propietarios, Don Alfred Guido, Administrador de la Revista MUNDIAL, hermano de Armand Guido.

MUNDIAL		105
		
Sumario		
Del Núm. 15 - Julio 1912		
VENEZUELA, por RUBEN DARIO,	100	
RAYMUNDO EL PESCADOR, por	100	
CARDASQUILLA-MALLARDIN,	100	
EL ORFEO CATALA, por CARMEN	100	
KARR,	100	
LA HORA DEL TE (poesia), por	111	
F. VILLASTEN,	111	
EN CAMINO, por ABEL ALARCON,	111	
IGNACIO ZULOAGA, por POMPEYO	116	
GENEAL,	116	
CABEZAS, EL GENERAL DON	124	
RAFAEL REYES, por RUBEN	124	
DARIO,	124	
MARGENES, por HERNANDEZ CATE	128	
SU TRENZA (poesia), por AMADO	130	
NERVO,	130	
BONAPARTE Y EL GENERAL	131	
MIRANDA, por CARLOS A. VI-	131	
LLANUEVA,	131	
PASA UNA MUJER..., por CLAU-	139	
DINA REGENTIE,	139	
EL VIAJE DE MUNDIAL, por	141	
JANIER BOUTON,	141	
LAS TARDES DE LA GRANJA	153	
(poesia), por C. HISPANI,	153	
MARTHA (poesia), por ALEJANDRO	159	
SOL,	159	
EL CAPITAN PROTFO, novela de	160	
POMPEYO GENTIS (fin),	168	
MONTMARTRE, por M.	168	
EL TEATRO EN PARIS, por	174	
E. GOMEZ GABRIEL,	174	
CAMOENS GLORIFICADO EN	180	
PARIS, por BLAY,	180	
EN LA CAMARA DE COMERCIO	181	
ARGENTINA DE PARIS,	181	
EN HONOR DE GOMEZ CA-	182	
RILLO,	182	
LIBROS RECIBIDOS	183	

Contenido de la Revista MUNDIAL de Julio (No. 15) de 1912.



Homenaje a Don Guillermo Gómez Brenes, distinguido ciudadano, abogado, escritor, poeta y patriota

por Flavio Rivera Montealegre

*".....únanse, brillen, secúndense, formen un
solo haz de energía ecuménica...."*

Rubén Darío



Dr. Orlando Tijerino Molina, Ing. Rafael Córdoba Úbeda, el homenajeado Dr. Guillermo Gómez Brenes, recibe de manos del Arq. Flavio Rivera Montealegre el reconocimiento a su labor literaria.

El Movimiento Cultural Nicaragüense (MCN) ofreció en días pasados un sentido homenaje al distinguido ciudadano, Dr. Guillermo Gómez Brenes, por sus méritos personales y esfuerzos propios por divulgar nuestros valores culturales, y en ocasión de la presentación de su más reciente libro titulado "Corinto a través de El Realejo".

Don Guillermo Gómez Brenes nació en la ciudad portuaria de Corinto, Chinandega, Nicaragua; un 10 de Febrero de 1930, sus padres fueron don Manuel Gómez Brenes y doña Bertha Brenes

Zeledón. La familia de su padre pertenece a la misma familia de quien fuera presidente de Nicaragua, don Carlos Brenes Jarquín (en el período 1936-1937). Sus abuelos paternos fueron don Gonzalo Brenes Zúniga y doña Ercilia Gómez Balladares. Sus abuelos maternos fueron don Horacio Brenes Zúniga y doña María Benita Soledad Zeledón Cantarero. El Dr. Guillermo Gómez Brenes contrajo matrimonio con la distinguida señorita matagalpina, hoy doña Martha Méndez Navarrete de Gómez Brenes, hija de don Ramón Méndez Tijerino y de doña Adelina Navarrete Zeledón, quien a su vez tenía por abuelos paternos al Gral. Ramón Méndez Hernández y a doña Martha Tijerino Flores, y por el lado materno sus abuelos fueron don Leoncio Navarrete y doña Leoncia Fernanda Zeledón Blandón.

De cuando jovencito, Don Guillermo Gómez Brenes, estudió la enseñanza primaria en la "Escuela Gral. José Santos Zelaya" en Corinto, termina en 1941. La secundaria la cursó en los Salesianos de las ciudades de Masaya y Granada terminando en 1948. Inmediatamente inició sus estudios de Medicina, en 1949, en la Universidad Nacional de Nicaragua, en León, estudios que cursó hasta el tercer año sin terminar. En 1952 inicia la carrera de Derecho en la misma Universidad y termina en 1957. En 1958 se une al movimiento Juventud Revolucionaria Nicaragüense, en Costa Rica se une con Pablo Leal y más tarde con Pedro Joaquín Chamorro Cardenal en el movimiento que se conoció como de "Olama y Mollejones", en 1959, año mismo en el que es apresado en Mayo y sale libre en Diciembre de 1959.

En 1960 comienza a realizar trabajos legales, al mismo tiempo inicia la Tesis para optar al título de Doctor en Derecho. En 1961 introduce la Tesis pero se la pierden y vuelve a comenzar hasta que obtiene su título como Abogado en 1962. A partir de este año, 1962, comienza a trabajar en el ramo de lo criminal y laboral. Fue apoderado legal de los trabajadores de Corinto teniendo en la contraparte al Dr. Pedro Escobar. En 1963, el Dr. Juan Munguía Novoa, un distinguido abogado chinandegano, le ofreció ser el titular del Juzgado del Distrito Criminal en la ciudad de Chinandega, en donde se desempeñó por dos años, 1963 y 1964. Después pasó a ejercer de manera independiente su profesión como litigante en lo laboral y en lo criminal.

Cuando en 1979 se produce la caída del Gral. Anastasio Somoza Debayle, se formó la Junta de Gobierno con el Br. Daniel Ortega Saavedra a la cabeza, doña Violeta Barrios Torres vda. de Chamorro como miembro de la misma Junta y el Dr. Roberto Hurtado Argüello era el Presidente de la Corte Suprema de Justicia; es invitado a desempeñar el cargo de Magistrado de la CSJ en Matagalpa como Presidente de la Corte. Como todos sabemos, bajo ese régimen se cometieron muchísimos abusos, y el Dr. Guillermo Gómez Brenes no fue la excepción como víctima de esos abusos por parte de las autoridades militarizadas de Migración en Matagalpa. Se le puso la situación difícil y no tuvo otra alternativa que dejar el cargo abandonado, y en 1981 salió para Honduras, luego a México y con suerte llegó a la ciudad de MaAllen en Estados Unidos. La noticia de la huida de un Magistrado de la CSJ salió en La Prensa de Honduras, posteriormente se dio a conocer la noticia en los medios de Nicaragua.

En 1984 reinició sus trámites legales de asilo político en New Orleans, pues anteriormente las autoridades de McAllen habían perdido 5,000 solicitudes de legalización migratoria entre ellas la del Dr. Guillermo Gómez Brenes. Hoy, todo eso es historia pasada y que en compañía de sus ami-

gos suele contar todas la vicisitudes a lo largo de su vida y muy especialmente la etapa del frentismo, muy común entre la comunidad nicaragüense.

Cambiando un poco el tema y abordando el tema de sus libros, sabemos que su pasión es la vida y obra de quien fuera su amigo, el sacerdote y poeta Azarías H. Pallais, con quien compartió muchos años hablando de los problemas sociales en Nicaragua; podemos decir que es su biógrafo y esto se constata en una de sus obras titulada "Mi Azarías H. Pallais en 80 Sonetos", editada desde Miami, en Chinandega, Diciembre de 1996, por la Editorial Téllez. En 1952, publicó su primer libro titulado "Vuelos Primaverales. Poemas", editado en León por la Tipografía y Encuadernación Hospicio San Juan de Dios. En 1972 publica un libro titulado "De Algunos Aspectos Anti-Históricos sobre Corinto y El Realejo. Carta Abierta al Mayor G.N. (retirado) Salvador D'Arbelles Izaguirre", Editorial Antorcha, León, Nicaragua.

En Miami ha tenido la oportunidad de escribir efusivamente y en donde ha publicado varios libros de poemas y que siguiendo la secuencia del primero que editó en 1996 desde el exilio "Mi Azarías H. Pallais en 80 Sonetos", podemos citar los siguientes: "Poemas de Mar y Amor desde Miami Beach"; "Tras las huellas de la madre de Rubén Darío, Doña Rosa Sarmiento"; "Matagalpa La Bella"; "Fábulas del Aguila y los Osos"; "Blasom 2000"; "Tedeo y Filomena" (un poema en 100 estrofas) y "Corinto a través de El Realejo", el producto de la venta de esta edición está ofrecido con carácter de donación al Asilo de Ancianos de Corinto; en Miami Beach ha publicado los poemarios siguientes: "Poemas del Corazón", "Estampas de carne y hueso", "Doblando en la esquina", "Arpa de plata", "Breve Lira", "Puntos y Comas en la biografía de Rubén Darío" que trata sobre determinados aspectos en la vida del Poeta Universal que todavía no están muy claros, y, en el año 2010 publicó el poemario "El Faro y otros poemas", .

El lector puede apreciar que el Dr. Guillermo Gómez Brenes no solamente es un profesional del Derecho, además es un intelectual que honra la amistad e influencia del padre Azarías H. Pallais y muy especialmente es un patriota que puso sus conocimientos al servicio de la causa de los débiles, los trabajadores, dando muestras verdaderas de ser consecuente con sus ideales nacionalistas. Es por todo ello y por su calidad humana que el Movimiento Cultural Nicaragüense —organización a la que honra con su membresía— y con la solidaridad de sus amistades; que en reunión de su Junta Directiva acordaron ofrecer este sentido homenaje al Dr. Guillermo Gómez Brenes, un orgullo de nuestra comunidad y un baluarte de nuestros valores culturales.

Posterior a este homenaje, presentó sus libros en un recinto de la Florida International University, junto con otros autores, en donde leyó algunos de sus poemas.

A continuación, para deleite de los lectores, presentamos los poemas de la autoría del Dr. Guillermo Gómez Brenes.

El Cisne

(del poemario "Doblando en la esquina")

A Luis Ángel Casas, Poeta.

Bogando en un cristal de claro espejo,
tal aparenta el agua en que se entrega,
un cisne va, y el nítido reflejo
pareciera otro cisne que navega.

Su bellísimo cuerpo, su plumaje
de un blanco puro como de azucena,
da la ilusión de ser el blanco paje
de alguna majestad sabia y serena.

La música del agua en que refleja
su blanco cuerpo de poesía pura,
es un susurro que soñar nos deja
y subir por su escala de blancura.

!Qué misteriosa forma de su cuello;
!Cuánta elegancia en su misterio junta;
que siendo luz es a la vez destello,
y en su forma de enigma es la pregunta.

Y mientras su belleza nos seduce
ante ese enorme cuello que interroga,
un espíritu culto nos induce
ver la poesía que en el cisne boga.

Tal es el cisne que conquista a Leda.
Zeus, hecho belleza en la armonía,
que en la música suave de la seda
de su plumaje encarna la poesía.

Mirándolo bogar la mente encierra
la excelsa idea que a la vez fascina:
!es el cisne, brotado de la tierra,
obra del arte que la luz culmina;

Tras del cisne pulsando va su lira
siempre el poeta; pues, el cisne, en tanto
boga en espejo de agua que suspira,
es misterioso pájaro de encanto.

La lira los misterios interpreta
del encorvado signo de su cuello,
y es uno el blanco cisne y su poeta

navegando en estanque de lo bello.

Bogando en un cristal de claro espejo,
tal aparenta el agua en que se entregan,
van un cisne y un poeta, en el reflejo,
es el cielo, sin duda, el que navegan.

Si te dices

(del poemario “Doblando en la esquina”)

Si te dices poeta ¡ demuéstrenlo poemas;
Si novelista dices ¿ en dónde tus novelas?
Las minas de diamante producen esas gemas;
con las alas del viento ¡ cómo vuelan las velas!.

Ser o no ser, proclama la vida en sus dilemas.
Quien sobre mares ara no hará nacer estelas,
y acarreará los cuervos de negros anatemas.
Sólo al pintor anuncianlo la fuerza de sus telas.

El águila magnífica, que vuela con holgura,
orgullosa proclama —monarca de la altura—
la fuerza de sus garras y el hierro de su pico.

Y al demostrarse águila que caza fiera pieza,
hace que sobresalgan: su técnica destreza,
y sus alas enormes en enorme abanico.

El beso

(del poemario “Poemas del corazón”)

La boca es flor, y almíbar su corolla:
labios que en silenciosas llamas arden.
Si fueran corazón, sublime toda
la sangre perfumaran, mientras laten.

Hay en la luz, que a lampos los corona,
misterio real, que el alma lo resuelve.
Él extremece. Conmueve como onda,
o acaricia cual una pluma leve.

Si explicarse pudiera tal misterio
en el que, o tiene Dios trono completo,

o tuviéralo así el mismo demonio.

¡Las cosas escondidas del amor!
En una sola funde almas de dos
que lo fueron hallando beso a beso.

Vivir muriendo

(del poemario “Poemas del corazón”)

Si es mi razón vivir amarte tanto,
dejara yo de amarte y moriría.
Ya no habría razón para mi canto,
ni para no morir la vida mía.

Dejara yo de amarte, y el quebranto
de mi vivir muriéndome sería.
Cruel es morir, muriendo por el llanto;
y no una muerte así yo viviría.

No es para mi el morir, si no te amo,
ni el que deba vivir, por adorarte.
Ni vivir ni morir de amor reclamo.

Viviendo en mi tu amor, yo, por ti muero.
Así vivamos nuestro amor entero;
viva yo así muriéndome de amarte.

El Faro

(del poemario “El Faro y otros poemas”)

Sereno el faro mira lejanos barcos
con sus rodantes ojos de caracol:
las noches, en nocturnes aéreos marcos,
y envueltos en el día por cielo y sol.

Pues es del mar el faro noches y días.
Mas, en el día el faro ¿qué puede hacer?
A su espíritu llegan las alegrías
cuando todo lo envuelve el anochecer.

La noche arrulla el faro en su piel desnuda,
mientras sus ojos charlan con las estrellas.
La brisa que lo azota con mano ruda

golpea, pero canta canciones bellas.

Entonces pirotecnia. Lanza sus fuegos
hasta la raya negra del horizonte;
hace en cada oleaje mágicos juegos
como los malabares del gris sinsonte.

Es entonces que el faro se erige en asta,
para vencer lo oscuro de la distancia.
Al túnel de la noche le anuncia: ¡Basta!
Y a la brisa: ¡Es la hora de la fragancia!

Y mírase que el agua color zafiro
con su cámara oscura del lente loco,
capta mágicamente de oro el suspiro
del chorro intermitente que lanza el foco.

Y raudo corre el faro la mar adentro, con sus alas de albatros batiendo mar, como padre, que al hijo,
sale a su encuentro y señala el camino al seguro lar.

Y la nave se envuelve como en un manto;
y corre sobre huellas de los diamantes
que enlazan nave y faro. La noche es canto,
y en el puerto ya esperan locas amantes.

Dice con su lenguaje de luz filosa,
sobre las largas aguas de la ilusión,
sus cantos de esperanza, que abren La Rosa
de los Vientos azules del corazón.

El faro vibra y siente. Todo nobleza
es la luz que derrama sobre la sal.
Conoce los secretos de la tristeza,
soledad y alegría, del bien y el mal.

El silencio diluye su largo cuello,
que la noche rodea de oscuridad,
mas, demuestra con oros de su destello
su presencia de faro en la inmensidad.

Carácter el del faro; terco y triunfante
siembra sobre la roca su firme pie;

su estampa luce estirpe de un almirante
que comanda una nave llena de fe.

Siempre un faro recuerda de aquellos grandes
faros. ¡Todo el orgullo que había en ellos!
Eran, al compararlos, como los Andes,
enormes y soberbios, Fuertes y bellos.

Los hermanos mayores, cuya presencia
bastaba en horizontes inmaculados.
¡Oh, aquellos aires viejos! Su transparencia,
tan opuesta a los aires hoy ahumados.

No pasarán jamás. En la memoria
caminan abrazados. ¡Ilustres nombres
que frente a siglos hablan anciana historia,
y orgullo son del genio de aquellos hombres!

El Coloso de Rhodas, gran monumento,
admiración de mares por su hermosura.
Y aquél de Alejandría con llama al viento,
en la Isla de Pharos ¡qué arquitectura!

El faro no está solo. Su pensamiento
es la luz que ilumina su noche oscura.
En largas soledades le da su aliento
la tempestad del mar en su bravura.

Si el sol la piel de cal rudo calcina
en su estirado cuerpo, la golondrina,
la garza, la gaviota, les dan sus alas

para ofrecerles brisas de los océanos.
Yo he visto de mil naves chocar las manos
y brindarlas al faro como sus galas.

Hay un clamor de envidias
(del poemario “El Faro y otros poemas”)

Hay un clamor de envidias que apuñala
hasta del aire su cristal coraza.
Tiembla el honor como una virgen ala;

la vida misma otea la amenaza.

Vuela en hedor nupcial tanta babaza,
blandiendo su aguijón que impure empala.
Nada en pie se mantiene. Despedaza,
muerte, desgarras, y con su cal encala.

Ciega la tonta envidia mata o cela.
Mata lo que remonta porque vuela.
Cela lo que no mira su hoyo oscuro.

Tropieza y cae. Se levanta y vuelve
fatalmente a caer. Y se revuelve
dando de coces contra todo muro.



Nuevo portal Internet de Esteban Duque Estrada

En Nota de Prensa del 16 de Febrero de 2012 la Corte Internacional de Justicia (Corte de la Haya) anunció que la Audiencia Pública en el caso Nicaragua v. Colombia (Disputa Territorial y Marítima) se llevará a cabo en sesiones a verificarse del lunes 23 de abril al viernes 4 de mayo de 2012. Se celebrarán ocho sesiones en total, cuatro correspondiendo a Nicaragua y cuatro a Colombia. <http://www.icj-cij.org/docket/files/124/16927.pdf>

La Nota de Prensa y una breve reseña de la Corte, así como documentación sobre el caso pueden ser encontradas en el portal <https://sites.google.com/site/eduquenet/Home>

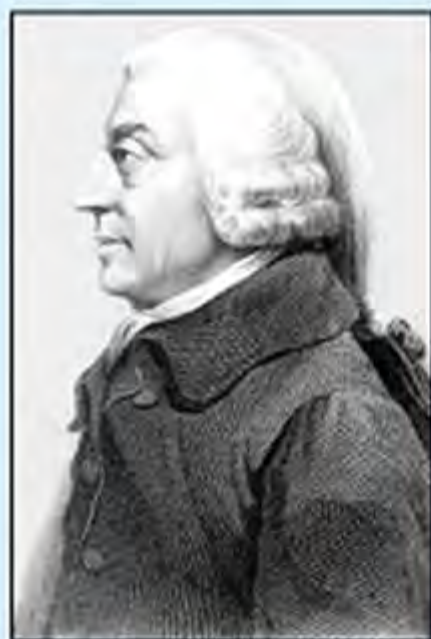
En el Portal de Archivos de INTERNET <https://sites.google.com/site/eduquenet/Home>, en la sección “Controversia Nicaragua - Colombia” hemos colocado el Artículo “Solicitudes de Intervención de Costa Rica y Honduras”. Contiene una descripción y comentarios sobre los intentos de estos dos países de intervenir en el litigio entre Nicaragua y Colombia en La Haya.

Las Audiencias Públicas en el caso Nicaragua v. Colombia (Disputa Territorial y Marítima) en La Haya se llevarán a cabo en sesiones a verificarse del lunes 23 de abril al viernes 4 de mayo de 2012. Se celebrarán ocho sesiones en total, cuatro correspondiendo a Nicaragua y cuatro a Colombia. <http://www.icj-cij.org/docket/files/124/16927.pdf>

Esteban Duque Estrada S.



La escritura y la lectura
El libro y la empatía
El Budismo Zen, Adam Smith
y un mundo mejor



Alfredo González Holmann

Autor del libro:

¡La gran pregunta!

¿Por qué los hispanos son pobres?

¿Qué debemos hacer para salir de la pobreza?

¡Lo que hemos perdido o por no imitar a los mejores!

Lo que el mono ve, el mono hace.

La escritura y la lectura. El libro y la empatía. El Budismo Zen, Adam Smith y un mundo mejor

por Alfredo González Holmann

Para viajar lejos, no hay mejor nave que un libro.

Emily Dickinson (1830-1886), escritora estadounidense.

No somos pocos los que nos hemos preguntado, ¿por qué los latinoamericanos y los norteamericanos somos como somos?... tan diferentes. Refiriéndose al contraste de prosperidad, Óscar Arias (1940-), en el encuentro conocido como la V Cumbre de las Américas de 2009, en Trinidad y Tobago, —reunión de presidentes de toda América—, en su discurso ante ese foro expresó: *Tengo la impresión de que cada vez que los países caribeños y latinoamericanos se reúnen con el Presidente de los Estados Unidos de América, es para pedirle cosas o para reclamarle cosas. Casi siempre, es para culpar a Estados Unidos de nuestros males pasados, presentes y futuros. No creo que eso sea del todo justo.*

No podemos olvidar que América Latina tuvo universidades antes de que Estados Unidos creara Harvard y William & Mary, que son las primeras universidades de ese país. No podemos olvidar que en este continente, como en el mundo entero, por lo menos hasta 1750 todos los americanos eran más o menos iguales: todos eran pobres.

Cuando aparece la Revolución Industrial en Inglaterra, otros países se montan en ese vagón: Alemania, Francia, Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda... y así la Revolución Industrial pasó por América Latina como un cometa, y no nos dimos cuenta. Ciertamente perdimos la oportunidad.

[La Revolución Industrial fue un período histórico comprendido entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, —1760 1850—, en el que Inglaterra en primer lugar, y el resto de Europa continental después, sufren el mayor conjunto de transformaciones socioeconómicas, tecnológicas y culturales de la historia de la humanidad]

Para leer el libro completo pulse [AQUÍ](#)

